

BIBLIOTECA "ERNESTO PELTZER"

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela

Tema central:

Políticas sociales en una situación de crisis

CARACAS, ENERO-MARZO

1 / 1996

Universidad Central de Venezuela

RECTOR

Simón Muñoz

VICERRECTOR ACADÉMICO

José María Cadenas

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Eliás Eljuri

SECRETARIA

Alix García

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO

Rafael Ramírez Camilo

COORDINADOR ACADÉMICO

Víctor Rago

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Tibisay Hung

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Humberto Farfán

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero»

DIRECTOR

Edgardo Lander

ADJUNTO AL DIRECTOR

Gisela Hobaica

CONSEJO TÉCNICO

**Edgardo Lander, Gisela Hobaica,
Samuel Hurtado, Víctor Córdoba,
Dick Parker, Oswaldo Rodríguez,
Venancia La Cruz**

**Carlos Padrón, José F. Salinas,
Lady Fonseca, Alberto Camardiel,
Antonio Montilla, Mildred Valera.**

BIBLIOTECA "ERNESTO PELTZER"
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARACAS, ENERO-MARZO

1 / 1996

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

enero-marzo, 1996

Nº 1

Director: Dick Parker

Comité Editorial: Vladimir Acosta, Víctor Córdoba, Enzo del Bufalo, Edgardo Lander, Eduardo Ortiz Ramírez, Víctor Rago, Judith Valencia.

Comisión Asesora Venezolana: Rubén Alvarez, Oscar Bastidas, Demetrio Boersner, Miguel Bolívar, Roberto Briceño-León, Elsa Cardozo de Da Silva, Ocarina Castillo, Rosa del Olmo, Gioconda Espina, Lady Fonseca, Luis Gómez, Luis Llambí, Armando Martel, D.F. Maza Zavala, Esteban Emilio Mosonyi, Marisela Padrón, Mario Sanoja, Andrés Serbin, Heinz Sonntag, Magdalena Valdivieso, Héctor Valecillos, Iraida Vargas.

Colaboradores internacionales: Clóvis Cavalcanti, Emir Sader (Brasil), Gerónimo de Sierra (Uruguay), Lidia Girola, Sergio de la Peña (México), Norbert Lechner (Chile), Enrique Oteiza (Argentina), Tomás Palau (Paraguay), Aníbal Quijano (Perú), Marcia Rivera (Puerto Rico), Jorge Vergara (Chile)

Secretario de Redacción: Roberto Pérez León

Responsable de la edición: Jesús Salazar

ISSN- 0012-9895

Depósito Legal: 95-0084

La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Dr. Rodolfo Quintero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Arbitrada e indizada en la *Bibliografía Socioeconómica* editada por REDINSE. Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico por su aporte al financiamiento de esta edición.

INDICE

EDITORIAL.....7

ENSAYOS Y ARTICULOS

La estructuración capitalista y el sistema-mundo.....11
Inmanuel Wallerstein

Experiencias de la globalización de América Latina.....28
Sergio de la Peña

¿Tiene la teoría democrática algo que aportar al futuro de América Latina?..38
Edgardo Lander

La ambición de riqueza en Venezuela.....60
Roberto Briceño-León

TEMA CENTRAL:

POLITICAS SOCIALES EN UNA SITUACION DE CRISIS

Concepciones y tendencias actuales en la definición de políticas sociales.....71
Carlos Sabino

Gasto público, gasto social y tributación en Venezuela.....85
Augusto De Venanzi

**Estrategias de reducción de la pobreza y política social en Venezuela:
el rol de la educación y la salud.....104**
Trino Márquez

De la pobreza a la exclusión: ¿vino viejo en botijas nuevas?.....140
Vanessa Cartaya

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Políticas sociales en Venezuela.....175
Cristina Mateo

EVENTOS

Diálogo con Agnes Heller.....183

**El IV Foro mundial de organizaciones no gubernamentales de mujeres:
un espacio de creación para la transformación.....190**

RESEÑAS.....	196
RESUMENES/ABSTRACTS.....	205
COLABORADORES.....	210
INDICE ACUMULADO: 1995.....	213
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES.....	217

Han sido vertiginosos e inesperados los recientes cambios en la sociedad contemporánea. Viejas certidumbres han quedado en entredicho. En las ciencias sociales, es notorio el desgaste de los "grandes relatos" y de los paradigmas con pretensiones totalizantes. Hay una evidente tendencia a volver a asumir investigaciones más modestas, a recurrir a hipótesis de menor alcance, en fin, a abandonar muchas de las anteriores aspiraciones de cambiar al mundo. Mientras tanto, el proceso de globalización sigue en su inexorable avance y se intenta imponer una lógica considerada incuestionable desde la perspectiva neoliberal. Por una parte, se hace cada vez más imperioso entender la dinámica de aquellas nuevas tendencias que se nos escapan de las manos, y por la otra, las ciencias sociales aparentemente tienden a renunciar a la pretensión de ofrecer una perspectiva crítica global del sistema.

*Frente a esta situación consideramos imprescindible recuperar la perspectiva más amplia de décadas pasadas sin, por supuesto, caer en los esquematismos que la hizo tan vulnerable a los cambios imprevistos que se han impuesto durante los últimos años. De ahí que hemos incluido en la sección **Artículos y Ensayos** la conferencia magistral que dictara Immanuel Wallerstein dentro del marco del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), celebrado recientemente en la ciudad de México.*

Hoy en día hay pocos como Wallerstein que tiene la formación académica requerida para analizar las tendencias que se imponen a nivel mundial desde una perspectiva histórica. Con el mismo propósito, ofrecemos un artículo de Sergio de la Peña que, de manera novedosa, explora las implicaciones de la globalización para América Latina. En cuanto a la ideología predominante en el nuevo orden mundial, Edgardo Lander comenta cómo ha provocado un nuevo interés el tema de la democracia, argumenta que los parámetros de la discusión actual son muy estrechos y plantea una agenda de problemas a discutir con el propósito de recuperar el filo crítico del concepto. Terminamos la sección con un artículo de Roberto Briceño-León que aborda el espinoso problema de la actitud de los venezolanos frente a la riqueza y su relevancia para la modernización de la sociedad.

*La actual reestructuración del capitalismo y la ofensiva neoliberal han llevado a un cuestionamiento y a un debilitamiento notorio del anterior estado de bienestar a nivel mundial. En consecuencia, la discusión respecto a políticas sociales ha asumido un tono sumamente polémico. Al abordar el problema en nuestro **Tema Central**, hemos querido insertarnos en el debate con un aporte que contribuya a clarificar las alternativas actuales y futuras. Con este fin, Carlos Sabino nos ofrece un artículo donde presenta un panorama con las*

principales ideas y tendencias que existen hoy en día. Augusto De Venanzi examina la situación venezolana durante los últimos cinco años, analizando las características del gasto social y su relación con el gasto público total y con el sistema de tributación. Trino Márquez, revisa la evidencia del impacto de la actual crisis económica sobre la pobreza y discute las políticas de las últimas dos administraciones frente al problema, enfatizando en las áreas de educación y salud. A continuación, Vanessa Cartaya adopta el concepto de "exclusión" para ampliar la perspectiva desde la cual se analiza las profundas desigualdades de la sociedad, abarcando no solo el problema de la distribución del ingreso o del acceso a los servicios sociales sino, además, el funcionamiento de la justicia y el sistema político. Por último, como complemento del Tema Central, incorporamos una bibliografía temática que registra las últimas publicaciones venezolanas sobre políticas sociales, preparadas por Cristina Mateo.

Tal como prometimos en el último número de la revista, ofrecemos una entrevista con Agnes Heller durante su reciente visita a Venezuela, realizada por dos miembros de nuestro Comité Editorial. También hemos incluido un informe de las actividades del IV Foro Mundial de Organizaciones no gubernamentales de mujeres, preparado por tres de las asistentes al evento

ENSAYOS Y ARTICULOS

LA ESTRUCTURACION CAPITALISTA Y EL SISTEMA-MUNDO¹

Inmanuel Wallerstein

Celebramos el XX° Congreso de ALAS y discutimos las perspectivas de la reconstrucción de la América Latina y del Caribe. No es un tema nuevo. Se lo discute en América Latina desde 1945, si no desde el siglo XVIII. ¿Qué podemos decir ahora que sea diferente de lo que ya se ha dicho?

Creo que nos encontramos en un momento de bifurcación fundamental en el desarrollo del sistema-mundo. Pienso que, no obstante, lo discutimos como si se tratara de una transición ordinaria en el cauce de una evolución cuasi-predestinada. Lo que debemos hacer es "impensar" no sólo el desarrollismo neoclásico tradicional, sino también el desarrollismo de sus críticos de izquierda, cuyas tesis resurgen regularmente a pesar de todos sus rechazos, pero que en realidad comparten la misma epistemología.

Yo voy a elaborar dos tesis principales en esta ponencia. Tesis N° 1: Es absolutamente imposible que la América Latina se desarrolle, no importa cuales sean las políticas gubernamentales, porque lo que se desarrolla no son los países. Lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista y esta economía-mundo es de naturaleza polarizadora. Tesis N° 2: La economía-mundo capitalista se desarrolla con tanto éxito que se está destruyendo y por lo cual nos hallamos frente a una bifurcación histórica que señala la desintegración de este sistema-mundo, sin que se nos ofrezca ninguna garantía de mejoramiento de nuestra existencia social. A pesar de todo, pienso que les traigo a ustedes un mensaje de esperanza. Veamos.

Empecemos con la tesis N° 1: Las fuerzas dominantes del sistema-mundo han sostenido, desde por lo menos los comienzos del siglo XIX, que el desarrollo económico fue un proceso muy natural, que todo lo que se requiere para realizarlo es liberar las fuerzas de producción y permitir a los elementos capitalistas crecer rápidamente, sin impedimentos. Evidentemente, también fue esencial la voluntad. Cuando el Estado francés empezaba a reconstruir la vida económica de sus colonias a principios del siglo XX, se llamaba a esta política *la mise en valeur des territoires* (la valorización de los territorios). Eso lo dice todo. Antes los territorios no valían nada, y luego (con el desarrollo impuesto por los franceses) valen algo.

¹ Conferencia magistral dictada en el marco de la XX° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995.

Desde 1945, la situación geopolítica cambiaba fundamentalmente con el alcance político del mundo no-europeo o no-occidental. Políticamente el mundo no-occidental se dividía en dos sectores, el bloque comunista (dicho socialista) y el otro denominado el Tercer Mundo. Desde el punto de vista del Occidente, y evidentemente sobre todo de los Estados Unidos, el bloque comunista fue dejado a su propia cuenta, para que sobreviviera económicamente como pudiera. Y este bloque eligió un programa estatal de industrialización rápida con el objetivo de "superar" al Occidente. Jruschov prometía "enterrar" a los Estados Unidos en el año 2000.

La situación en el Tercer Mundo fue bastante diferente. En los primeros años después de 1945, los Estados Unidos concentró todos sus esfuerzos en ayudar a Europa Occidental y al Japón a "reconstruirse". Al principio, ignoró largamente al Tercer Mundo, con la excepción parcial de la América Latina, campo de preferencia para los Estados Unidos desde largo tiempo antes. Lo que predicaba los Estados Unidos en América Latina era la tradicional canción neoclásica: abrir las fronteras económicas, permitir la inversión extranjera, crear la infraestructura necesaria para fomentar el desarrollo, concentrarse en las actividades para las cuales tienen estos países una "ventaja comparativa". Una nueva literatura científica comenzaba a aparecer en los Estados Unidos sobre el "problema" del desarrollo de los países subdesarrollados.

Los intelectuales de la América Latina fueron muy recalcitrantes a esta prédica. Reaccionaron bastante ferozmente. La primera reacción importante fue la de la nueva institución internacional, la Cepal, presidida por Raúl Prebisch, cuya creación misma fue contestada enérgicamente por el gobierno estadounidense. La Cepal negaba los beneficios de una política económica de fronteras abiertas y afirmaba en contra un rol regulador de los gobiernos a fin de reestructurar las economías nacionales. La recomendación principal fue la de promover la sustitución de importaciones por la protección de las industrias nacientes, una política ampliamente adoptada. Cuando resumimos las acciones sugeridas por la Cepal, vemos que lo esencial fue que si el Estado seguía una política sabia podría asegurar el desarrollo nacional y, en consecuencia, un aumento serio en el producto nacional bruto per capita.

Hasta cierto punto, las recomendaciones de Cepal fueron seguidas por los gobiernos latinoamericanos y efectivamente hubo una mejoría económica, aunque limitada, en los años cincuenta y sesenta. Sabemos ahora que esta mejoría no perduró y fue, en primer término, consecuencia de la tendencia general de las actividades económicas a nivel mundial en un período Kondratieff-A. En todo caso, la mejora de la situación media en América Latina parecía insignificante para la mayoría de los intelectuales latinoamericanos que decidieron radicalizar el lenguaje y los análisis de la Cepal. Hemos llegado a la época de los dependencistas, primera versión

(entre otros Dos Santos, Marini, Caputo, Cardoso de los años sesenta, y Frank, lo mismo que Amín fuera de América Latina).

Los dependentistas pensaban que tanto los análisis como los remedios preconizados por la Cepal eran muy tímidos. De un lado, pensaban que para desarrollarse, los gobiernos de los países periféricos deberían ir mucho más allá de una simple sustitución de importaciones; deberían, en las palabras de Amin, desconectarse definitivamente de la economía-mundo capitalista (según, implícitamente, el modelo de los países comunistas).

De otro lado, los análisis de los dependentistas fueron mucho más políticos. Incorporaron a sus razonamientos las situaciones políticas presentes en cada país y en el sistema-mundo. Consideraban en consecuencia las alianzas existentes y potenciales y en fin los obstáculos efectivos a una reestructuración económica. Por supuesto, aceptaban que el rol de las sociedades transnacionales, de los gobiernos occidentales, del FMI, del Banco Mundial y todos los otros esfuerzos imperialistas, eran negativos y nefastos. Pero, al mismo tiempo, y con una pasión igual, si no más vigorosa, atacaban a los partidos comunistas latinoamericanos y detrás de ellos a la Unión Soviética. Dijeron que la política abogada por estos partidos, una alianza entre los partidos socialistas y los elementos progresistas de la burguesía, equivalía a fin de cuentas a las recomendaciones de los imperialistas, de un reforzamiento del rol político y social de las clases medias, y una tal política no podría lograr una revolución popular. En suma, eso no era ni revolucionario, ni eficaz, si el objetivo era una transformación social profunda.

Los dependentistas escribían en un momento de euforia de la izquierda mundial; la época del Che y del foquismo, de la revolución mundial de 1968, de la victoria de los vietnamitas, de un maolismo furioso que se expandía a prisa a través del mundo. Pero el Oriente no era ya tan rojo como se proclamaba. Todo eso no tomaba en consideración los comienzos de una fase Kondratieff-B. O mejor dicho, la izquierda latinoamericana y mundial pensaba que el impacto de un estancamiento de la economía-mundo afectaría en primer lugar las instituciones políticas y económicas que sostienen el sistema capitalista. En realidad, el impacto más inmediato fue sobre los gobiernos llamados revolucionarios en el Tercer Mundo y en el bloque comunista. Desde los años setenta, todos estos gobiernos se hallaron en dificultades económicas y presupuestarias enormes que no podían resolver, incluso parcialmente, sin comprometer sus políticas estatales tan publicitadas y sus retóricas tan acariciadas. Comenzaba el repliegue generalizado.

A nivel intelectual fue introducido el tema del desarrollo dependiente (Cardoso de los años setenta y otros). Es decir, un poco de paciencia, compañeros; un poco de sabiduría en la manipulación del sistema existente, y podremos hallar algunas posibilidades intermedias que son al menos un paso en la buena dirección. El mundo científico y periodístico iniciaba el

concepto de los NICs (*New Industrial Countries*). Y los NICs eran propuestos como los modelos a imitar.

Con el estancamiento mundial, la derrota de los guevarismos, y el repliegue de los intelectuales latinoamericanos, los poderosos no necesitaban más de las dictaduras militares, no mucho más en todo caso, para frenar los entusiasmos izquierdistas. ¡Olé!, viene la democratización. Sin duda, vivir en un país pos-dictadura militar era inmensamente más agradable que vivir en las cárceles o en el exilio. Pero, visto con más cuidado, los "vivas" para la democratización en América Latina fueron un poco exageradas. Con esta democratización parcial (incluidas las amnistías para los verdugos) venían los ajustes a la FMI y la necesidad para los pobres de apretarse los cinturones aún más. Y debemos notar que si en los años setenta la lista de los NICs principales incluía normalmente México y Brasil, al lado de Corea y Taiwan, en los años ochenta México y Brasil desaparecían de estas listas, dejando solos a los cuatro dragones de Asia Oriental.

Vino después el choque de la caída de los comunismos. El repliegue de los años setenta y ochenta pasó a ser la fuga desordenada de los años noventa. Una gran parte de los izquierdistas de ayer se convertían en heraldos del mercado y los que no seguían este camino buscaban ansiosamente senderos alternativos. Rechazaban, sin duda, los senderos luminosos, pero no querían renunciar a la posibilidad de alguna, cualquier luminosidad. Desgraciadamente, no fue fácil encontrarla.

Para desmoronarse frente al júbilo de una derecha mundial resucitada, que se felicita de la confusión de las fuerzas populares en todas partes, debemos analizar con ojos nuevos, o al menos nuevamente abiertos, la historia del sistema-mundo capitalista de los últimos siglos. ¿Cuál es el problema principal de los capitalistas en un sistema capitalista? La respuesta es clara: individualmente, optimizar sus beneficios y, colectivamente, asegurar la acumulación continua e incesante de capital. Hay ciertas contradicciones entre estos dos objetivos, el individual y el colectivo, pero no voy a discutir eso aquí. Voy a limitarme al objetivo colectivo. ¿Cómo hacerlo? Es menos obvio de lo que se piensa a menudo. Los beneficios son la diferencia entre los ingresos para los productores y los costes de producción. Evidentemente, si se amplía el foso entre los dos, aumentan los beneficios. Luego, ¿si se reduce los costes, aumentan los beneficios? Lo parece, a condición de que no afecte la cantidad de ventas. Pero, sin duda, si se reduce los costos, es posible que se reduzcan los ingresos de los compradores potenciales. De otra parte, ¿si se aumentan los precios de venta, aumentan los beneficios? Lo parece, a condición de que no afecte la cantidad de ventas. Pero, si se aumentan los precios, los compradores potenciales pueden buscar vendedores menos caros, si existen. ¡Claro que las decisiones son delicadas!

No son, además, los únicos dilemas. Hay dos variedades principales de costes para los capitalistas: los costes de la fuerza de trabajo (incluso la fuerza de trabajo para todos los insumos) y los costes de transacciones. Pero lo que reduce los costes de fuerza de trabajo podría acrecentar los costes de transacciones y viceversa. Esencialmente, es una cuestión de ubicación. Para minimizar los costes de transacciones, es menester concentrar las actividades geográficamente, es decir, en zonas de altos costes de área de trabajo. Para reducir los costes de fuerza de trabajo, es útil dispersar las actividades productivas, pero inevitablemente eso afecta negativamente los costes de transacciones. Por lo tanto desde hace por lo menos 500 años, los capitalistas reubicaban sus centros de producción de acá para allá, cada 25 años más o menos, en correlación esencial con los ciclos de Kondratieff. En las fases A, priman los costes de transacciones y hay centralización, y en las fases B, priman los costes de fuerza de trabajo y hay la fuga de fábricas.

El problema se complica aún más. No es suficiente ganar los beneficios. Debe hacerse lo necesario para quedarse con ellos. Son los costes de protección. ¿Protección contra quienes y contra qué? Contra los bandidos, por supuesto. Pero también, y sin duda más importante, contra los gobiernos. No es tan obvio cómo protegerse contra los gobiernos si se es capitalista de un nivel un poco interesante, porque necesariamente un tal capitalista trata con múltiples gobiernos. Podría defenderse contra un gobierno débil (dónde se ubican fuerzas de trabajo baratos) por la renta (colectiva, es decir los impuestos; e individual, es decir, el soborno) y/o por la fuerte influencia de los gobiernos centrales sobre los gobiernos débiles, pero por ella los capitalistas tienen que pagar una otra renta. Es decir, a fin de reducir la renta periférica, deben pagar una cierta renta central. Para protegerse contra el robo de los gobiernos, deben sostener financieramente los gobiernos.

Finalmente, para hacer ganancias mayores o menores, los capitalistas necesitan monopolios, por lo menos monopolios relativos, al menos monopolios en ciertos rincones de la vida económica, por algunas décadas. ¿Y cómo obtener estos monopolios? Claro que toda monopolización exige un rol fundamental de los gobiernos, sea legislando o decretando, sea impidiendo a otros gobiernos legislar o decretar. De otro lado, los capitalistas deben crear los canales culturales que favorezcan tales redes monopolísticas, y para eso necesitan el apoyo de los creadores y mantenedores de patrones culturales. Todo esto resulta en costes adicionales para los capitalistas.

A pesar de todo esto (o tal vez a causa de todo esto), es posible ganar magníficamente, como puede verse estudiando la historia del sistema-mundo capitalista desde sus principios. Sin embargo, en el siglo XIX aparecía una amenaza a esta estructuración, que podía hacer caer el sistema. Con una centralización de producción acrecentada, emergía la amenaza de "las clases peligrosas", sobre todo en Europa Occidental y en la primera mitad del siglo XIX. En el lenguaje de la antigüedad, que fue introducida en nuestra armadura

Intelectual por la Revolución Francesa, hablamos del problema del proletariado.

Los proletariados de la Europa Occidental comenzaron a ser militantes en la primera mitad del siglo XIX y la reacción inicial de los gobiernos fue de reprimirlos. En este época el mundo político se dividía, principalmente, entre conservadores y liberales, entre los que denegaban por completo los valores de la Revolución Francesa y los que trataban, en el seno de un ambiente hostil, de recuperar su empuje para continuar la construcción de un Estado constitucional, laico y reformista. Los intelectuales de izquierda, denominados demócratas, o republicanos, o radicales, o jacobinos, o algunas veces socialistas, no eran más que una pequeña banda.

Fue la revolución "mundial" de 1848 lo que sirvió como choque para la estructuras del sistema-mundo. Mostró dos cosas. La clase obrera era verdaderamente peligrosa y podía desbaratar el funcionamiento del sistema. En consecuencia, no era sabio ignorar todas sus reivindicaciones. De otro lado, la clase obrera no era lo bastante fuerte para hacer caer el sistema con sublevaciones casi espontáneas. Es decir, el programa de los reaccionarios fue autodestructor, pero lo mismo era el programa de los partidarios de conspiraciones izquierdistas. La conclusión a derecha y a izquierda fue esencialmente centrista. La derecha se decía que sin duda algunas concesiones deberían hacerse frente a las reclamaciones populares. Y la izquierda naciente se decía que debería organizarse para una lucha política larga y difícil a fin de llegar al poder. Entraba en escena el conservadurismo moderno y el socialismo científico. Seamos claros: el conservadurismo moderno y el socialismo científico son o llegaron a ser dos alas, dos avatares del liberalismo reformista, intelectualmente ya triunfante.

La construcción del estado liberal "europeo" (europeo en sentido amplio) fue el hecho político principal del siglo XIX y la contrapartida esencial de la ya consumada conquista europea del mundo entero y basada sobre el racismo teorizado. Llamo a esto la institucionalización de la ideología liberal como geocultura de la economía-mundo capitalista. El programa liberal para los Estados del centro, Estados en los cuales la amenaza de las clases peligrosas aparecía como inminente, sobre todo en el período 1848-1914, fue triple. Primero, dar progresivamente a todo el mundo el sufragio. La lógica era que el voto satisficaría el deseo de participación, creando para los pobres un sentido de pertenencia a la "sociedad" y, de ese modo, no exigirían mucho más. Segundo, aumentar progresivamente los ingresos reales de las clases inferiores a través del bienestar estatal. La lógica era que los pobres estarían tan contentos de cesar de vivir en la indigencia, que aceptarían quedar más pobres que las clases superiores. Los costes de esas transferencias de plusvalía serían menores que los costes de insurrecciones y en todo caso serían pagados por el Tercer Mundo. Y tercero, crearla identidad nacional y también transnacional blanco-europea. La lógica era que las luchas de clases

serían sustituidas por las luchas nacionales y globales raciales y de esa manera las clases peligrosas de los países del centro se ubicarían en el mismo lado que sus élites.

Debemos reconocer que este programa liberal fue un éxito enorme. El Estado liberal logró la doma de las clases peligrosas en el centro, es decir, de los proletariados urbanos (incluso si éstos estaban bien organizados, sindicalizados y politizados). El célebre consentimiento de éstos a las políticas nacionales de guerra en 1914, es la más evidente prueba del fin de la amenaza interna para las clases dominantes.

Sin embargo, en el momento mismo en que se resolvía ese problema, para los poderosos surgía una otra amenaza de otras clases peligrosas, las clases populares del Tercer Mundo. La revolución mexicana de 1910 fue una señal importante, pero seguramente no la única. Pensemos en las revoluciones en Afghanistan, Persia y China. Y pensemos en la revolución de liberación nacional rusa, que fue esencialmente una revolución por pan, por tierra, pero ante todo, por la paz, es decir, con el fin de no seguir una política nacional que servía principalmente los intereses de las grandes potencias de Occidente.

¿Se diría que todas estas revoluciones, incluso la mexicana, fueron ambiguas? Ciertamente, pero no existen revoluciones no ambiguas. ¿Se diría que todas estas revoluciones, incluso la mexicana, fueron finalmente recuperadas? Ciertamente, pero no existen revoluciones nacionales que no fueran recuperadas al seno de este sistema-mundo capitalista. No es esta la cuestión interesante.

Desde el punto de vista de los poderosos del mundo, la posible sublevación global de los pueblos periferizados y descuidados constituía una grave amenaza para la estabilidad del sistema, al menos tan grave como la posible sublevación europea de los proletariados. Tenían que tomar cuenta de eso y decidir cómo hacerle frente. En especial, porque los bolcheviques en Rusia se presentaban, para la izquierda mundial, como un movimiento de vuelta hacia una posición verdaderamente antisistémica. Los bolcheviques afirmaban que la política de "centrifugación" de los social-demócratas debería ser descartada. Querían encabezar una sublevación global renovada.

El debate derecha-centro sobre el método de combatir las clases peligrosas se repetía. Como lo hizo en el caso de los proletariados europeos en la primera mitad del siglo XIX, la derecha de nuevo favorecía la represión, pero esta vez en forma racista-popular (es decir, el fascismo). El centro favorecía la reforma recuperadora. El centro fue encarnado por dos líderes sucesivos en los Estados Unidos, Woodrow Wilson y Franklin Delano Roosevelt, que adaptaron las tácticas decimonónicas de liberalismo a la nueva escena mundial. Woodrow Wilson proclamó el principio de la autodeterminación de los pueblos. Este principio fue el equivalente global del

sugrafio nacional. Una persona, un voto; un pueblo, un país soberano. Como en el caso del sufragio, no se pensaba dar todo a todos inmediatamente. Para Wilson, esa fue, más o menos, la salida para la desintegración de los imperios derrotados austro-húngaro, otomano y ruso. No intentó aplicarlo al Tercer Mundo, como es obvio, pues el mismo Wilson fue quien intervino en México para vencer a Pancho Villa. Pero en 1933, con la Política del Buen Vecino, Roosevelt incluyó, al menos teóricamente, la América Latina. Y en la Segunda Guerra Mundial, extendió la doctrina a los imperios este-europeos en desintegración, aplicándolo primeramente al Asia y más tarde al Africa y al Caribe.

Además, cuando Roosevelt incluía en sus Cuatro Libertades "la libertad de la necesidad" (*freedom from want*), hablaba de la redistribución de la plusvalía. Pero no fue muy específico. Unos años después, su sucesor Truman proclamó en su discurso inaugural cuatro prioridades nacionales. El único que recordamos fue el célebre Punto Cuatro, que dijo que los Estados Unidos debe "lanzarse en un programa nuevo y audaz" de ayudar a los países "subdesarrollados". Comenzó lo que era el equivalente del estado de bienestar a nivel nacional, esto es, el desarrollo del Tercer Mundo a través de un keynesianismo mundial.

Este programa liberal mundial patrocinado por los Estados Unidos, poder hegemónico, fue también un éxito enorme. Sus razones se remontan a 1920, al Congreso de Bakú, convocado por los bolcheviques. En el momento en que Lenin y los otros vieron que era imposible impulsar a los proletariados europeos hacia una verdadera vuelta a la izquierda, decidieron no esperar a Godot. Giraron hacia el Oriente, hacia los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo como aliados para la supervivencia del régimen soviético. A las revoluciones proletarias las sustituían efectivamente las revoluciones antiimperialistas. Pero con eso aceptaron lo esencial de la estrategia liberal-wilsoniana. El antiimperialismo fue un vocabulario más fanfarroneado y más impaciente que la misma autodeterminación de los pueblos. Desde ese momento, los bolcheviques se transformaron en el ala izquierda del liberalismo global. Con la Segunda Guerra Mundial, Stalin prosiguió este camino más allá. En Yalta aceptó un rol limitado y consagrado en el seno del sistema que los Estados Unidos pensaba crear en el período de posguerra. Y cuando en los años cincuenta y después, los soviéticos predicaban la "construcción socialista" de esos países, en el fondo utilizaban un vocabulario más fanfarroneado y más impaciente para el mismo concepto de desarrollo de los países subdesarrollados, predicado por los Estados Unidos. Y cuando, en Asia y Africa, una colonia después de otra podía obtener su independencia, con luchas de una facilidad variable, fue con el consentimiento tal vez oculto y todavía prudente, pero no obstante importante, de los Estados Unidos.

Cuando digo que la estrategia liberal mundial fue un gran éxito, pienso en dos cosas. Primero, entre 1945 y 1970, en la gran mayoría de países del

mundo, los movimientos herederos de los temas de la Vieja Izquierda del siglo XIX llegaron al poder, utilizando varias etiquetas: comunista, alrededor de la Unión Soviética; movimientos de liberación nacional, en Africa y Asia; social-demócrata, en Europa Occidental; populista, en América Latina. Segundo, el resultado del hecho de que tantos movimientos de la Vieja Izquierda hayan llegado al poder estatal, fue una euforia debilitadora y, al mismo tiempo, también la entrada de todos estos movimientos en la maquinaria del sistema histórico capitalista. Cesaron de ser antisistémicos y pasaron a ser pilares del sistema sin dejar de gargarizar un lenguaje izquierdista, esta vez con lengua de madera (*langue de bois*).

Ese éxito, por tanto, fue más frágil de lo que pensaban los poderosos, y en todo caso no fue tan destacado como la recuperación de la clase obrera blanca-occidental. Hubo dos diferencias fundamentales entre las situaciones nacionales de los países del centro y la del sistema-mundo globalmente. El coste de una distribución nacional ampliada de la plusvalía a los obreros occidentales no fue enorme como porcentaje del total mundial y pudo ser pagado en gran parte por las clases populares del Tercer Mundo. Hacer una redistribución significativa hacia las poblaciones del Tercer Mundo, por el contrario habría tenido que ser pagado necesariamente por los poderosos y eso habría limitado gravemente las posibilidades de una acumulación de capital en el futuro. De otra parte, fue imposible utilizar la carta del racismo para integrar los pueblos de color en el sistema-mundo. Si todo el mundo era considerado como "nosotros" ¿quién iba a ser el otro a denegar y despreciar? El desprecio racial hacia afuera había sido un elemento crucial en la construcción de la lealtad de los obreros de sangre privilegiada hacia sus naciones. Pero esta vez, no existía un Tercer Mundo para el Tercer Mundo.

El año 1968 marcó el comienzo de un desmoronamiento rápido de todo lo que los poderosos han erigido en el sistema-mundo con la geocultura liberal después de 1945. Dos elementos concurrían. El alza fenomenal de la economía-mundo alcanzó sus límites e íbamos a entrar en la fase-B de nuestro ciclo Kondratieff actual. Políticamente, habíamos llegado a la cima de los esfuerzos antisistémicos mundiales, Vietnam, Cuba, el comunismo con rostro humano en Checoslovaquia, el movimiento de poder negro en los Estados Unidos, los inicios de la revolución cultural en China, y tantos otros movimientos no previstos en los años cincuenta. Eso culminaba con las revoluciones de 1968, revoluciones sobre todo estudiantiles, pero no exclusivamente, en muchos países.

Vivimos después las consecuencias de la ruptura histórica generada por esta segunda revolución mundial, una ruptura que ha tenido sobre las estrategias políticas un impacto tan grande como el impacto de la primera revolución mundial, que fue esa de 1848. Claro que los revolucionarios han perdido en lo inmediato. Los múltiples incendios impresionantes a través del

mundo durante tres años, se extinguieron para terminar en la creación de varias pequeñas sectas maozantes que murieron pronto.

Sin embargo, 1968 dejó heridas y agonizantes dos víctimas: la ideología liberal y los movimientos de la Vieja Izquierda. Para la ideología liberal, el golpe más serio fue la pérdida de su rol como la única ideología imaginable de la modernidad racional. Entre 1789 y 1848, el liberalismo existía ya, pero solamente como una ideología posible, confrontado por un conservadurismo duro y un radicalismo naciente. Entre 1848 y 1968, a mi juicio, como vengo de afirmar, el liberalismo llegó a ser la geocultura del sistema-mundo capitalista. Los conservadores y los socialistas (o radicales) se han convertido en avatares del liberalismo. Después de 1968, los conservadores y los radicales han retrocedido a sus actitudes anteriores a 1848, negando la validez moral del liberalismo. La Vieja Izquierda, comprometida con el liberalismo, hizo esfuerzos valientes para cambiar de piel, adoptando un barniz de Nueva Izquierda, pero no lo logró en realidad. Más bien, ha corrompido los pequeños movimientos de la Nueva Izquierda, mucho más de lo que ellos mismos pudieran realmente convertir la Vieja Izquierda. Seguía inevitablemente el declino global de los movimientos de la Vieja Izquierda.

Al mismo tiempo, sufríamos los azares de una fase-B de un ciclo Kondratieff. No es necesario rememorar ahora los itinerarios en detalle. Recordemos únicamente dos momentos. En 1973 la OPEP lanzó el alza de los precios del petróleo. Observamos las varias consecuencias. Fue una bonanza en renta para los países productores incluso en América Latina, México, Venezuela y Ecuador. Fue una bonanza para las empresas transnacionales de petróleo. Fue una bonanza para los bancos transnacionales en los cuales fue depositada la renta no gastada enseguida. Ayudaba, por un cierto tiempo, a los Estados Unidos en su competencia con la Europa Occidental y con el Japón, porque los Estados Unidos era menos dependiente de la importación de petróleo. Fue un desastre para todos los países del Tercer Mundo y del bloque comunista que no fueran productores de petróleo. Los presupuestos nacionales cayeron en déficits dramáticos. Complicó las dificultades de los países centrales reduciendo aún más la demanda global para sus productos.

¿Cuál fue el resultado? Hubo dos etapas. Primeramente, los bancos transnacionales, con el apoyo de los gobiernos centrales, ofrecían energéticamente empréstitos a los gobiernos pobres en situaciones desesperadas, e incluso a los propios gobiernos productores de petróleo. Claro que los gobiernos pobres cogieron este salvavidas para mantenerse contra la amenaza de tumultos populares y los gobiernos productores de petróleo se aprovecharon de la oportunidad de "desarrollarse" rápidamente. Al mismo tiempo, estos empréstitos redujeron los problemas económicos de los países centrales aumentando su posibilidad de vender sus productos en el mercado mundial.

La única pequeña dificultad con esta bella solución era que había que reembolsar los empréstitos. En unos años, el interés compuesto de las deudas llegó a ser un porcentaje enorme de los presupuestos anuales de los países deudores. Fue imposible controlar ese sumidero galopante de los recursos nacionales. La Polonia debe su crisis de 1980 a este problema. Y en 1982 México anunció que no podía continuar pagando como antes.

Tal crisis de la deuda perduró en la prensa unos años y luego esa prensa la olvidó. Para los países endeudados, sin embargo, la crisis perdura todavía, no solamente como una carta presupuestaria, sino como un castigo en la forma de las exigencias draconianas del FMI que fueron impuestos sobre estos Estados. El nivel de vida en todos estos Estados ha caído, sobre todo para el estrato pobre que es un 85-95% de la población.

Quedaron los dilemas de una economía-mundo en estancamiento. Si no era posible atenuar más este estancamiento mundial con los empréstitos de países pobres, era necesario hallar en los años ochenta otros expedientes. El mundo financiero-político ha inventado dos. Un nuevo prestador se presentó, los Estados Unidos que, bajo Reagan, practicaba una política keynesiana ocultada. Como lo sabemos, la política de Reagan ha sostenido ciertas grandes empresas estadounidenses y ha limitado el desempleo, pero acentuando la polarización interna. Así ha ayudado a sostener los ingresos en Europa Occidental y Japón. Pero evidentemente el mismo problema iba a presentarse. El interés sobre la deuda empezaba a ser demasiado pesado. De nuevo sobrevino una crisis de deuda nacional. Los Estados Unidos se hallaron en una situación tan desconcertante, que para jugar el rol de líder militar del mundo en la Guerra del Golfo en 1991, fue necesario que Japón, Alemania, Arabia Saudita y Kuwait pagaran lo esencial de los gastos. ¡*Sic transit gloria!*

A fin de impedir un poco un ocaso precipitado que estaba en marcha, los Estados Unidos recurren a la solución FMI, infligiéndose su propio castigo. Se llama "El Contrato para América". Exactamente como insiste el FMI para los países pobres, los EE.UU. están reduciendo el nivel de vida de los pobres, sin perjuicio de mantener, inclusive aumentar, las posibilidades de acumulación para una minoría de población.

El segundo expediente resultó del hecho que un aspecto fundamental de toda fase-B de los ciclos Kondratieff, es la dificultad acentuada de obtener grandes beneficios en el sector productivo. O ser más precisos, la fase-B se caracteriza, se explica, por la restricción de beneficios. Eso no llega a ser un obstáculo para un gran capitalista. Si no hay un margen suficiente de beneficios en la producción, se vuelve hacia el sector financiero para sacar ganancias de la especulación. En las decisiones económicas de los años ochenta, vemos que esto se traducía en el fenómeno del súbito control (*takeover*) de grandes corporaciones por medio de los llamados *junk bonds* o

bonos ilícitos. Visto desde el exterior, lo que sucede es que las grandes corporaciones se están endeudando con la misma consecuencia, en el corto plazo, para la economía-mundo, una inyección de actividad económica que constituye una lucha contra el estancamiento. Pero luchan con las mismas limitaciones. Deben pagar las deudas. Cuando eso se muestra imposible, la empresa va a la bancarrota o entra un "FMI privado" que impone la reestructuración, es decir, la despedida de empleados. Lo que ocurre muchísimo en estos días.

De estos acontecimientos tristes, casi indecentes, de los años 1970-1995, ¿qué conclusiones políticas han sacado las masas populares? Me parece obvio. La primera conclusión que han sacado es que la perspectiva de reformas graduales que permitirían la eliminación del foso rico-pobre, desarrollado-subdesarrollado, no es posible en la situación actual y que todos los que lo habían dicho fueron ya sea mentirosos o ya sea manipuladores. Pero, ¿quiénes fueron estos. Ante todo, fueron los movimientos de la Vieja Izquierda.

La revolución de 1968 ha sacudido la fe en el reformismo, incluso el tipo de reformismo que se llamaba revolucionario. Los veinticinco años posteriores de eliminación de las ganancias económicas de los años 1945-1970, destruyeron las ilusiones que aún persistían. País tras país, el pueblo dio un voto de no-confianza a los movimientos herederos de la Vieja Izquierda, sea populista, sea de liberación nacional, sea social-demócrata, sea leninista. El derrumbe de los comunismos en 1989 fue la culminación de la revolución de 1968, la caída de los movimientos que pretendían ser los más fuertes y los más militantes. Su pérdida de apoyo popular fue ultra-dramático y para muchas personas, incluso evidentemente para muchos intelectuales de las Américas, fue un desarreglo de toda una vida mental y espiritual.

Los coyotes del capitalismo han gritado victoria. Pero los defensores más sofisticados del sistema actual sabían mejor. La derrota del leninismo –y es una derrota definitiva– es una catástrofe para los poderosos. Eliminó el último y mejor escudo político, su única garantía, como fue el hecho de que las masas creyeran en la certidumbre de un éxito del reformismo. Y en consecuencia, ahora esas masas no están más dispuestas a ser tan pacientes como en el pasado. La caída de los comunismos es un fenómeno muy radicalizante para el sistema. Lo que se derrumbó en 1989 fue precisamente la ideología liberal.

Lo que proporcionaba el liberalismo a las clases peligrosas fue sobre todo la esperanza, o mejor la seguridad del progreso. Fue una esperanza muy materialista, todo el mundo finalmente tendrá un nivel de vida confortable y saludable, una educación, una posición honorable para sí mismo y sus descendientes. Lo fue prometido si no para hoy, pues en un próximo mañana. La esperanza justificaba las demoras, a condición de que hubieran ciertas

reformas gubernamentales visibles y alguna también visible actividad militante de parte de los que esperaban. Mientras tanto, los pobres trabajaron, votaron y sirvieron en los ejércitos. Es decir, hicieron funcionar el sistema capitalista.

Empero, si debían perder esta esperanza, ¿qué harían las clases peligrosas? Lo sabemos, porque lo vivimos actualmente. Renuncian a su fe en los Estados, no únicamente en el Estado en manos de los "otros", sino en todo estado. Llegan a ser muy cínicos en lo que concierne a los políticos, los burócratas y también respecto de los líderes llamados revolucionarios. Empiezan a abrazar un antiestatismo radical. Es poco menos que querer hacer desaparecer los estados que no dan ninguna confianza. Podemos ver esta actitud a través del mundo, en el Tercer Mundo, en el mundo ex-socialista así como también en los países centrales. ¡En los Estados Unidos lo mismo que en México!

¿Están contentas, la gente ordinaria, con esta nueva postura? Tampoco. Al contrario, tienen mucho miedo. Los Estados fueron sin duda opresivos, desconfiables, pero fueron también, al mismo tiempo, fuentes de seguridad cotidiana. En ausencia de fe en los Estados, ¿quienes van a garantizar la vida y la propiedad personal? Llega a ser necesario retomar al sistema pre-moderno: debemos proveernos de nuestra propia seguridad. Funcionamos como la policía, el recaudador de impuestos y el maestro escolar. Además, porque es difícil asumir todas estas tareas, nos sometemos a "grupos" contruidos de múltiples maneras y con varias etiquetas. Lo nuevo no es que estos grupos se organicen, sino que comiencen a asumir las funciones que otrora pertenecían a la esfera estatal. Y al hacer eso, las poblaciones están menos y menos dispuestas a aceptar lo que los gobiernos les impongan para estas actividades. Después de cinco siglos de fortalecimiento de las estructuras estatales, en el seno de un sistema interestatal también en fortalecimiento continuado, vivimos actualmente la primera gran retracción del rol de los Estados y necesariamente por tanto también del rol del sistema interestatal.

No es algo menor. Es un terremoto en el sistema histórico del cual somos participantes. Estos grupos a los cuales nos sometemos representan una cosa muy distinta de las naciones que construyamos en los dos últimos siglos. Los miembros no son "ciudadanos", porque las fronteras de los grupos no son definidos jurídicamente sino míticamente, no para incluir sino para rechazar.

¿Es esto bueno o malo? ¿Y para quiénes? Desde el punto de vista de los poderosos, es un fenómeno muy volátil. Desde el punto de vista de una derecha resucitada, da la posibilidad de erradicar el estado de bienestar y permitir el florecimiento de los egoísmos de corta duración (*après moi le déluge!*). Desde el punto de vista de las clases oprimidas, es una espada de doble filo y tampoco están seguras de si deberían luchar contra la derecha

porque sus proposiciones les hacen daños inmediatos graves o apoyar la destrucción de un estado que les ha defraudado.

Pienso que el colapso de la fe popular en la inevitabilidad de una transformación igualizante es el más serio golpe para los defensores del sistema actual, pero seguramente no es el único. El sistema-mundo capitalista está desagregándose a causa de un conjunto de vectores. Podríamos decir que esta desagregación es muy sobre-determinada. Voy a discutir brevemente algunos de estos vectores inquietantes para el funcionamiento del sistema-mundo.

Antes de hacerlo, debo decir que no se presenta como un problema de tecnología. Algunos sostienen que el proceso continuo de mecanización de la producción resultará en la eliminación de empleos posibles. No lo creo. Podemos todavía inventar otras tareas para la fuerza de trabajo. Otros declaran que la revolución informática acarreará un proceso de globalización que en sí hace caduco el rol de los Estados. No lo creo tampoco, porque la globalidad ha sido elemento esencial de la economía-mundo capitalista desde el siglo XVI. No es nada nuevo. Si estos fueron los únicos problemas de los capitalistas en el siglo XXI, estoy seguro que podrían hacer lo necesario a fin de mantener el impulso de la acumulación incesante de capital. Hay cosas peores.

Primeramente, para los empresarios hay dos dilemas que son casi imposibles de resolver: la desruralización del mundo y la crisis ecológica. Los dos son buenos ejemplos de procesos que van de cero a ciento por ciento y cuando llegan cerca de la asíntota, pierden valor como mecanismos de ajuste. Esto constituye la fase última de una contradicción interna.

¿Cómo ocurrió que el mundo moderno se haya desruralizado progresivamente? Una explicación tradicional es que la industrialización exige la urbanización. Pero no es verdad. Todavía quedan industrias localizadas en las regiones rurales y hemos ya notado la oscilación cíclica entre la concentración y la dispersión geográfica de la industria mundial. La explicación es diferente. Cada vez que hay estancamiento cíclico en la economía-mundo, uno de los resultados al fin de estos períodos es una movilización acrecentada de los proletarios urbanos contra la declinación de su poder de compra. Así se crea una tensión que los capitalistas resisten, por supuesto. Sin embargo, la organización obrera aumenta y comienza a ser peligrosa. Al mismo tiempo, las reorganizaciones empresariales alcanzan un momento en que podrían relanzar la economía-mundo sobre la base de nuevos productos monopolizados. Pero falta un elemento, la demanda global suficiente.

Frente a esto, la solución es clásica: alzar los ingresos de los proletarios, sobre todo de los obreros calificados, incluso facilitar para algunos el ingreso

en esas categorías. Del mismo golpe, resuelven los problemas de la tensión política y de la falta de demanda suficiente. Pero hay una contrapartida. El porcentaje de plusvalía que corresponde a los propietarios ha disminuido. Para compensar esta caída de plusvalía relativa, de nuevo existe una solución clásica: transferir algunos sectores de actividad económica que no son más muy rentables, hacia zonas donde hay una población rural importante, una parte de la cual podría ser atraída a nuevas localidades urbanas de producción, por salarios que representan para ellos un aumento de sus entradas familiares, pero que en la escena mundial representan costes de trabajo industrial mínimos. En efecto, a fin de resolver las dificultades recurrentes de los estancamientos cíclicos, los capitalistas fomentan cada vez una desruralización parcial del mundo. Pero, ¿y si no hay más poblaciones a desruralizar? Hoy nos acercamos a esta situación. Las poblaciones rurales, todavía hace no mucho fuerte en la propia Europa, han desaparecido enteramente de muchas regiones del mundo y disminuyen en todas partes. Probablemente, son menos de 50% mundialmente hoy y dentro de 25 años la cifra va a ser menos de 25%. La consecuencia es clara. No habrá nuevas poblaciones de bajo pago para compensar los salarios más elevados de los sectores proletarizados anteriormente. En efecto, el coste de trabajo aumentará mundialmente, sin que los capitalistas puedan evitarlo.

Lo mismo pasa con la ecología. ¿Por qué existe hoy una crisis ecológica? No es complicado explicarlo. A fin de maximizar los beneficios, hay dos recursos principales para un capitalista: no pagar demasiado a los obreros y no pagar demasiado por el proceso de producción. ¿Cómo hacer esto? De nuevo es obvio: hacerlo pagar en gran parte por "otros". Se llama "la externalización de costes". Hay dos métodos principales de externalizar costes. Uno es esperar que el Estado pague por la infraestructura necesaria por la producción y venta de los productos. La desagregación de los Estados representa una amenaza aguda para esto. Pero el segundo y más importante método es no pagar los costes dichos ecológicos: por ejemplo, no reemplazar los bosques cortados o no pagar por la limpieza de desperdicios tóxicos.

Mientras existían otros bosques, o zonas aún no utilizadas, luego no toxicadas, el mundo y los capitalistas podían ignorar las consecuencias. Pero hoy tocan los límites de la externalización de costes. No hay más muchos bosques. Los efectos negativos de una toxicación excesivamente aumentada de la tierra, implican impactos serios y múltiples que nos anuncian los científicos avisados. Por eso han surgido movimientos verdes. Desde un punto de vista global, hay únicamente dos soluciones: hacer pagar los costes por los capitales; y/o aumentar los impuestos. Pero esto último es poco probable, dadas las tendencias de reducir el rol de los estados. Y lo primero implica una reducción seria en las ganancias de los capitalistas.

Hay otros vectores que representan dilemas, no para los empresarios, pero sí para los Estados. Primero, la polarización socioeconómica cada día más

aguda del mundo corre pareja con la polarización demográfica del mundo. Cierto, hay una transformación demográfica en proceso desde 200 años al menos y ahora mismo toca por primera vez al África que en el período pos-1945 tenía la tasa de crecimiento la más alta del mundo. No obstante, aunque las tasas en general bajen, el foso entre el Norte, donde las tasas son a menudo negativas, y el Tercer Mundo, donde aún son altas, aún sigue ensanchándose. Si hay recuperación de la economía-mundo en el primer cuarto del siglo XXI, el foso económico ya se agrandará, porque la recuperación será fuertemente desigual.

La consecuencia es fácil de prever. Habrá un fuerte aumento de la migración Sur-Norte, legal o ilegalmente. No importa. No hay mecanismos posibles para terminarlo y aún limitarlo seriamente. Las personas que querían venir al Norte son reclutadas entre los más capaces del Tercer Mundo y están determinadas a llegar. Habrá muchos empleos insuficientemente pagados para ellos. Por supuesto, habrá una oposición política xenófoba contra ellos, pero no bastará para cerrar las puertas.

Si al mismo tiempo el rol de los Estados disminuye (y esto servirá también para permitir el aumento del número de migrantes), la integración económica de estos inmigrantes será limitada. Si la oposición política no logra frenar la entrada probablemente logrará limitar los derechos políticos de los inmigrantes. En este caso, preveo lo siguiente: el número verdadero de inmigrantes "sureños" y sus descendientes inmediatos en los países del Norte será entre 10-35% por ciento de la población, si no más. Y esto no sólo en América del Norte y Europa Occidental sino también en Japón. Al mismo tiempo, este 10-35% de la población más joven, mucho más pobre, y ubicado en barrios urbanos segregados de hecho, será una población obrera sin derechos políticos o sociales. Retomaremos a la situación de la Gran Bretaña y la Francia en la primera mitad del siglo XIX, aquella de proletariados que son clases peligrosas. Así se deshace doscientos años de recuperación liberal y esta vez sin posibilidad de repetir el guión. Preveo que las zonas de conflicto social las más intensas en el siglo XXI, no serán las Somalias y las Bosnias, sino las Francias y los Estados Unidos. ¿Las estructuras estatales ya debilitadas van a sobrevivir ese tipo de guerra civil?

Y si esto no fuera bastante, hay el problema de la democratización. ¿Problema, digo yo? ¡Sí, problema! La democratización no es una mera cuestión de partidos múltiples, sufragio universal y elecciones libres. La democratización es una cuestión de acceso igual a las verdaderas decisiones políticas y a un nivel de vida y a una seguridad social razonables. La democracia no puede coexistir con una gran polarización socio-económica, ni al nivel nacional, ni al nivel mundial. No obstante, existe una ola de sentimiento democratizador que se fortalece enormemente estos días. ¿Cómo se traduce ella? La prensa y los últimos heraldos del liberalismo anuncian que la democratización se muestra en la caída de varias dictaduras a través del

mundo. Sin duda, esto representa un esfuerzo de democratizar estos países. Pero estoy un poco desengañado del éxito efectivo de estos cambios. Lo que es más interesante es la presión continua, no únicamente en el Sur, sino incluso de modo más fuerte en los países del Norte, para aumentar los gastos para la salud, la educación, y mejorar la vida de los retrasados. Pero esta presión agudiza, y muchísimo, los dilemas fiscales de los Estados. La ola de democratización será el último clavo en el ataúd (*nail in the coffin*) del estado liberal. Vemos lo que pasa estos días en los Estados Unidos.

Para todas estas razones, el período frente a nosotros, los próximos 30-40 años, será el momento de la desintegración del sistema histórico capitalista. No será un momento agradable de vivir. Será un período negro, lleno de inseguridades personales, incertidumbres del futuro y odios viciosos. Al mismo tiempo, será un período de transición masiva hacia algo otro, un sistema (o unos sistemas) nuevo(s). Al decir esto, sin duda se preguntan ustedes porque les he dicho que les traigo un mensaje de esperanza.

Nos hallamos en una situación de bifurcación muy clásica. Las perturbaciones aumentan en todas direcciones. Están fuera de control. Todo parece caótico. No podemos, nadie puede, prever lo que resultará. Pero no quiere decir que no podemos tener un impacto sobre el tipo de nuevo orden que va a ser constituido al fin. Todo lo contrario. En una situación de bifurcación sistémica, toda acción pequeña tiene consecuencias enormes. El todo se construye de cosas infinitesimales. Los poderosos del mundo lo saben bien. Preparan de múltiples maneras la construcción de un mundo pos-capitalista, una nueva forma de sistema histórico desigual a fin de mantener sus privilegios. El desafío para nosotros, sociólogos y otros intelectuales y para todas las personas en pos de un sistema democrático e igualitario (los dos adjetivos tienen idéntico significado), es mostrarnos tan imaginativos como los poderosos y tan audaces, pero con la diferencia de que debemos vivir nuestras creencias en la democracia igualitaria, lo que no hacían nunca (o raramente) los movimientos de la Vieja Izquierda. ¿Cómo hacerlo? Es esto que debemos discutir hoy, mañana y pasado mañana. Es posible hacerlo, pero no existe una certidumbre sobre eso. La historia no garantiza nada. El único progreso que existe es aquello por lo cual luchamos con, recordémoslo, unas grandes posibilidades de perder. *Hic Rhodus, hic salta*. La esperanza reside, ahora como siempre, en nuestra inteligencia y en nuestra voluntad colectiva.

EXPERIENCIAS DE LA GLOBALIZACION DE AMERICA LATINA

Sergio de la Peña

Tiempos de incertidumbre

La etapa superior del capitalismo en que se adentró el mundo desde los años setenta aún no se consolida en una pauta de suficiente regularidad como para que sean del todo reconocibles sus características, tendencias, variantes. Cambió la economía política de la etapa anterior, y en esa medida quedó en el aire, sin contenido, la crítica correspondiente y la alternativa al capitalismo que proponía. La teorización de la nueva etapa está pendiente aunque avanzada. La nueva economía política está por formularse y también la crítica.

Mientras no se complete el reconocimiento, conceptualización y teorización de la nueva realidad, se encuentran todas las corrientes y tendencias con un arsenal explicativo e instrumental con diverso grado de obsolescencia, que ya no le vá del todo a lo que pasa y deja de pasar en el mundo. Son tiempos de pragmatismo por la propia incertidumbre, tiempos de asombros y sustos. Un ejemplo reciente de esta desolación de la economía política del nuevo capitalismo es la sorpresa y conmoción mundial y nacional que causó la devaluación en México.

Vale hacer un recuento de las experiencias de América Latina en estas dos décadas inolvidables de tránsito accidentado y repleto de agravios al capitalismo global actual.

Relegamiento con auge en los setenta

Hacia 1970 se reconocieron indicios de lo que se denominaría la globalización.¹ En América Latina la década y los cambios mundiales pasaron desapercibidos gracias a que se hundió en el endeudamiento insensato desde 1973 por la oferta apabullante de financiamiento, incluso a tasas reales de interés negativas, en parte por el fin del pacto de Bretton Woods y la abundancia de petrodólares. Lo cierto es que crecieron el PIB y las exportaciones, mejoró la relación de precios de intercambio, pero también se desequilibraron las economías.

¹ Entre las primeras apreciaciones de cambios globales destaca el trabajo de Keohane Nye, *Transnational Relations and World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge 1970.

Más serio es que se debilitaron en los setenta los esfuerzos para el desarrollo. Incluso decayó en desuso el término.² América Latina desperdició la oportunidad de transformarse bajo condiciones financieras externas e internas favorables.

Crisis y neoliberalismo impuesto en los ochenta

Hacia finales de los setenta y principio de los ochenta se agudizó el déficit corriente, creció el flujo de capitales externos y la inflación. La crisis de la deuda que encabezó México a finales de 1982, mostró que todo era mucho peor de lo imaginado. Para entonces la tasa real de interés se disparó y en consecuencia el servicio de la deuda. La crisis se convirtió en derrumbe al caer el ingreso de capitales y estancarse las exportaciones.³

La región tendría que haber emprendido cambios radicales desde mucho antes. Entre las tareas incumplidas destaca el convertir en selectiva y temporal la protección, exigir y ayudar a los productores a ser competentes, y abrir gradualmente la economía. Con todo, el proteccionismo se volvió inviable no por dirigista sino por exagerado, por ineptitud para elevar la productividad. Así la ruptura del orden económico sorprendió a los países sin opciones y se abrió paso al neoliberalismo.⁴

La región estaba asfixiada. El aumento de las exportaciones era la única forma de mantener el servicio de la deuda, y los magros canales de financiamiento. El FMI impuso la liberación y ajustes recesivos para restablecer el equilibrio fiscal y abatir la inflación. La expectativa era retomar el crecimiento una vez saneadas las economías, impulsadas por el capital externo. Y llegaron capitales a finales de los 80 aunque la salud de las economías seguía quebrantada.

Mientras tanto se aceleró la desregulación mundial de la esfera financiera y la reconcentración de los capitales al eliminar restricciones para su movimiento.⁵ Fue factor esencial de la globalización. Y desestabilizador por la gran autonomía que adquirió respecto a la base productiva y a los controles nacionales.

² De la Peña Sergio. "¿Hacia la tercera década perdida?", *Revista Memoria* N° 79, julio de 1995.

³ De 28 mil millones de dólares de promedio anual de ingreso neto de capitales entre 1977-82 se redujo a 8 mil entre 1983-89, y se elevó a 44 en los primeros años de los 90 (Cepal).

⁴ De la Peña Sergio, "Las transfiguraciones de capitalismo en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LVI, N° 1, enero-marzo de 1994.

⁵ Swry I. y Topf B., *La desregulación financiera global*, FCE México, 1993.

Por lo pronto el intercambio mundial y la inversión directa se debilitaron severamente en la primera mitad de los 80. América Latina sufrió una radical astringencia financiera no sólo por su incapacidad de pago sino también porque los recursos fueron absorbidos por los países desarrollados occidentales para su reconversión.

Cuadro N° 1. Inversión extranjera directa y exportaciones mundiales. Tasas de crecimiento anual en %

	60-75	75-80	80-85	85-90	90-92
EXPORTACIONES	10	13	6	20	8
IED	16	18	-1	13	5

Fuente: FMI, anuarios, y UNCTAD *World Investment Report* 1994

Además los banqueros acreedores, que ahora representaban la mayor parte de la deuda, impusieron a la región términos duros en el manejo de la insolventia y el crédito.⁶ Al mismo tiempo decayeron los términos del intercambio de la región, y los países desarrollados optaron por la protección, autosuficiencia, y el intercambio entre ellos.⁷

La inserción en la globalización a finales de los ochenta

Desde finales de los ochenta hubo indicios de cambios en el capitalismo mundial. Uno es el aumento del movimiento de capitales, sobre todo de corto plazo atraído por la apertura de los mercados emergentes. Se constató su ventaja de aquellos para el repunte de los noventa, y su peligro, con la crisis mexicana.

Tras la gran reconversión los países desarrollados pronto contaron con excedentes de capital y de productos. Se fortaleció de nuevo el vínculo con América Latina, aun si la región desaprovecha de nuevo parte de los nuevos capitales externos al dedicarlos a cubrir déficits en cuenta corriente. América Latina era integrada a la globalización.

Son muchos los cambios de allí en adelante. Las inversiones directas extranjeras se asocian con empresas nativas de todos tamaños, aun si predominan las transnacionales y crece el intercambio externo entre éstas para

⁶ Lichtensztejn Samuel, "América Latina en la dinámica de la crisis financiera", *Economía de América Latina* N° 10, CIDE, México 1983.

⁷ El Índice de términos de intercambio de bienes de América Latina (Base 1975-76), según Cepal, fue:

	1972	1980	1985	1992
Total América Latina	70	113	97	78
Exportadores de petróleo	50	144	133	88

crear economías de escala y evadir barreras fiscales. Son atraídas por el trabajo barato y el mercado local, y en segundo término para exportar.⁸ Las nuevas empresas extranjeras no traen solo tecnologías obsoletas o contaminantes, sino también de punta. Avanza la maquila.

El desempeño exportador

Dentro de las desgracias y duras condiciones sociales de las dos décadas de globalización, para América Latina aparece como casi el único resultado positivo el incremento de las exportaciones y su sustitución desde mediados de los ochenta (pasaron del 14% del PIB regional en 1980, al 23% en 1993, en parte por el estancamiento del PIB). Hay que advertir que mientras tanto sucedió una dura crisis y ajustes brutales.

En realidad fue un crecimiento moderado del 5% anual, apenas mejor que el mundial. Y destaca el vigor de las exportaciones de servicios (crecen 13% anual, 4 veces el ritmo de las de bienes). Tanto así que pasan del 19% del total al 36% en la década.

En cambio las exportaciones de bienes crecen modestamente (3% anual) por la debilidad de las agropecuarias, el estancamiento de las extractivas, y al discreto incremento de las manufacturas (5%, ver el cuadro N° 2). Pero hubo exportaciones dinámicas como las metalmecánicas, con un robusto 10% anual (debido en parte al bajo nivel inicial), sobre todo de la industria automotriz y otras de tecnología compleja. En segundo lugar están las manufacturas intermedias (cemento, acero, hierro, químicos), en su mayoría de transformación de recursos naturales, con casi 7% de crecimiento. Las de alimentos se estancaron.⁹

En realidad la exportación de manufacturas venía creciendo desde los 70, pero mientras que eran el 18% del total de bienes en 1980 subieron al 47.6% en 1993. Notable avance pero modesto en comparación a más de 80% de los países desarrollados y los asiáticos de reciente industrialización. Pero es insoslayable la capacidad para contender en los mercados más competidos, pese al medio desfavorable, las crisis y las políticas erróneas.

⁸ Las mil empresas extranjeras mayores en América Latina exportaron en 1991 el 17% de su producción, aun si fue menos en el caso de Brasil y mucho más en el de Chile (33%) y México (29%). Calderon A., *Transformación productiva y empresas transnacionales*, Cepal, 1993.

⁹ Otra agrupación de ramas indica que las exportaciones de insumos básicos creció 17% (plásticos, acero), tradicionales 7.8% (textiles, vestidos, cerámica), y 7.7% las nuevas trabajo-intensivas (muebles, libros, maquinarias) y las capital-intensivas (productos farmacéuticos, químicos, metálicos, vehículos). Las semi-manufacturas crecieron sólo 2.2% anual (alimentos, bebidas, tabaco, productos de madera y papel). UN-ECLAC, *Policies to Improve Linkages with the Global Economy*, Santiago 1994, p.73.

Una gran parte del crecimiento de las exportaciones y las importaciones se debe a las empresas transnacionales y a su intercambio entre sí, empezando por las maquiladoras.¹⁰

Desde luego no pasa por mercado el intercambio entre plantas de la misma firma, y lo hace inmune a políticas comerciales y fiscales.

Cuadro N° 2. América Latina: exportaciones 1980-1990

	Crecimiento tasa anual %	Composición	
		1980	1990
Total bienes y servicios	5.1	100.0	100.0
Total servicios	12.8	18.6	35.6
Total bienes	3.2	81.3	64.4
-Agropecuarios	3.1	12.0	9.1
-Extractivos	-0.4	27.3	15.2
-Manufacturas	5.2	41.9	40.2
-Manufacturas	5.2	100.0	100.0
Alimentos, bebidas, tabaco	0.0	32.5	20.1
No duraderas	4.9	10.3	10.7
Intermedias	6.7	43.6	47.8
Metalmecánicas	10.0	13.6	21.5

Fuente: Elaboraciones con base en datos de Cepal y Onudi.

Por otra parte el avance exportador no se debe al aumento de la productividad general. Ha sido más importante como estímulo la subvaluación monetaria y del trabajo, al grado que se acusa a la región de ventajas ilegítimas (salarios bajos, miseria, descuido ecológico), de practicar una suerte de "dumping social".

La industrialización

El efecto estimulante de las exportaciones sobre la actividad y la inversión es indudable, sobre todo desde la segunda mitad de los ochenta. Pero fue diluido por la decadencia de la demanda interna y la competencia de las importaciones. Las ramas dinámicas son de productos intermedios (químicos,

¹⁰ Las 1000 transnacionales mayores exportaron 22% del total de la región en 1991, y 44% de las manufacturas (75% en productos químicos y de hule, maquinaria y autos). UN-ECLAC, *Policies to Improve Linkages with the Global Economy*, Santiago 1994, p. 54. A su vez, en 1989 el 42% de las importaciones y el 27 % de las exportaciones de México con Estados Unidos se debieron a ventas entre empresas de este país.

celulosa y papel, hierro y acero), y las peores, las de alimentos, con desempeño muy desigual por país.¹¹

El avance de la productividad y la competitividad se logró en una diversidad de plantas de todo tamaño y en las más diversas ramas, mediante estrategias que en muchos casos se inician con la reorganización de los procesos que elevan la productividad con inversiones modestas e innovaciones al reducir tiempos, costos y la planta laboral. Después se hacen cambios de procesos, de la base técnica, se introducen sistemas flexibles, justo a tiempo y de calidad total, culmina con cambios integrales, capacitación de personal e incluso investigación y desarrollo.¹²

La economía escindida e ineficiente

Ha decaído gravemente la infraestructura, educación y capacitación tras la contracción del sector público. La privatización de empresas estatales alivió las finanzas públicas pero decayeron los bienes y servicios que prestan. Es un gambito a la eficiencia.

Muy grave es la creciente desvinculación entre el sector exportador y el resto de la economía, como efecto del neoliberalismo que ha creado estructuras muy desequilibradas, polarizadas e incapaces de transformación. En países de otras regiones la opción ha sido una enérgica política de integración de la economía mediante estímulos, protección temporal, promoción de exportaciones que aprovechan o crean externalidades, facilidades al encadenamiento de las actividades y cubrir deficiencias del mercado. En América Latina, aparte de Cuba, tal vez ha sido Brasil el país con mayor persistencia en la defensa de la planta productiva.

La ausencia de políticas productivas ha sido la pauta predominante, con la expectativa de que sólo sobrevivan los aptos. No ha sido así. La gran mayoría de las unidades productivas que persisten son competentes, aun si han desaparecido no pocas. Algunas se han modernizado con capital externo y otras venciendo obstáculos materiales y burocráticos inmensos, o la astringencia crediticia.

Desde luego tampoco se logra reducir significativamente la brecha de la productividad interna con la externa, ni un avance integrado del conjunto de las economías, ante la ausencia de programas de salvamento de la planta productiva. Una causa central es la operación deficiente de los mercados esenciales (de factores, tecnología, divisas).

¹¹ Butelaar R. y Mertens L. "El desafío de la competitividad industrial", *Revista de la CEPAL*, N° 51, Santiago, diciembre de 1993.

¹² Mertens y Buuitelaar, *op. cit.* p. 61.

En realidad hay un proceso casi espontáneo de modernización de empresas grandes y chicas vinculadas con la exportación. Pero es desigual y se pierden oportunidades para adentrarse más intensamente en la producción de bienes de alta tecnología y en la integración interna, por insuficiencia de infraestructura, trabajo capacitado, talento empresarial, administración pública medianamente eficiente y moderadamente corrupta, y condiciones sociales apropiadas. Hay grandes deficiencias en la información y es casi inexistente la investigación científica y tecnológica.

La política económica

La gradual recuperación de la actividad económica desde 1990 fue acompañada por una mayor estabilidad en los precios internos y equilibrio macroeconómico, hasta el derrumbe de México de diciembre de 1994, que introduce nuevas incertidumbres. Peor aún, se desconoce la causa de la decadencia del coeficiente de inversión (IB/PIB) y de ahorro interno desde los años setenta, que ha proseguido lo mismo con abundancia que con astringencia de capitales externos, con crecimiento o estancamiento del PIB. En cambio hay evidencia de la vulnerabilidad que crean.

Lo cierto es que los equilibrios macroeconómicos son vitales. Pero aparte de la regularización que forma parte del ajuste recesivo de los ochenta que se prolonga hasta la actualidad, lo común ha sido más bien la ausencia de políticas económicas en campos estratégicos, medidas deficientes y a veces erróneas o mal aplicadas por excesos o defectos. Así no se dan estímulos a las exportaciones que crean externalidades pese a que tienen todas las características de industrias nuevas y asumen grandes costos iniciales.

No existen políticas de largo plazo, sino se responde a señales coyunturales, como es la paridad. Desde luego es difícil evadir la apreciación de la moneda ante grandes flujos de capital externo, como sucede en América Latina. El problema remite a la regulación del capital externo y estimular el ahorro interno, lo que supone el incremento del ingreso, desarrollo integrado del mercado interno de capitales, y limitar el capital externo a la capacidad para absorberlo. Pocos países y por cortos lapsos han observado la disciplina necesaria para ello. El resultado es que la tasa de ahorro declina y la vulnerabilidad externa se eleva.

Un gran problema es que todo el capital externo que se atrae afecta a la economía, pero sólo una fracción se convierte en inversión productiva. Se debe limitar el de corto plazo con medidas fiscales, cuotas, e incertidumbre sobre la paridad, y restricciones de la inversión directa, como hicieron España e Irlanda recientemente, incluso con controles cuantitativos (exigencia de períodos de maduración, emisión de acciones, tasas de interés menores para capitales externos, regulación de bolsas de valores). Y priorizar la inversión

directa y el capital a largo plazo que abra acceso a nuevos mercados y tecnologías, así como que estimule el ahorro interno y el crecimiento.

La experiencia latinoamericana destaca que sólo se deben abrir los mercados de capitales y de bienes una vez que se han consolidado. De otra manera se generan endeudamientos excesivos, fuertes apreciaciones de la moneda, y burbujas especulativas que presionan a las tasas de interés, conspiran contra la competitividad de las exportaciones y auspician las importaciones.

Po eso, la velocidad de la apertura debe someterse a la estabilidad macroeconómica y a la capacidad para canalizar eficientemente los recursos externos.

Pero no es fácil. La atracción de capitales externos no asegura la eficiencia de su asignación, dadas las deformaciones de los mercados mundiales y nacionales de capitales. Pero aún, los capitales externos afectan la paridad real de los mercados de divisas, y la tasa de interés real en el mercado de capitales, que son los indicadores principales para la asignación de los recursos. Por ello se deben establecer límites de variación de la paridad, y manejar el costo de divisas y su disponibilidad incluso mediante impuestos y reservas obligatorias.

Las perspectivas

La experiencia latinoamericana de la globalización y la vía neoliberal para incorporarse a esa, dejan un saldo negativo y una perspectiva pesimista. Los avances en la sustitución de exportaciones, rescate de equilibrios macroeconómicos y control de la inflación, han tenido un costo social inmenso. La economía no ha cumplido su única tarea relevante que es crear condiciones materiales para una vida satisfactoria. El dogmatismo neoliberal ha metido a la región en un camino que sólo responde a los intereses de un pequeño sector privilegiado.

Otras experiencias muestran que la modernización y competencia pasa por adecuar la regulación de los asuntos económicos, incluso con protecciones y subsidios temporales, diferenciados a metas de eficiencia y productividad, en vistas a la competencia de nivel mundial. El problema es regular la economía con disciplinas y objetivos a largo plazo.

Pero se deben dilucidar el camino propio dentro de la globalización fragmentada, para hacer un capitalismo brasileño, mexicano o venezolano, tan diferente como lo es el japonés, alemán o francés. Hoy es inviable el crecimiento autónomo pero también lo es declinar la capacidad de decisión sobre los destinos nacionales. La nación no ha desaparecido ni lo hará en el futuro previsible, pero ha sido redefinida.

Las tendencias del capitalismo mundial, dentro de las incertidumbres que hay, apuntan hacia un crecimiento moderado que no acaba de explicarse del todo. Pero es probable que el avance en la globalización mediante acuerdos mundiales aceleren el intercambio mundial, pero con mayor regulación, reservas nacionales de espacios y actividades, y se renueve la ayuda internacional.

No parece que la violenta homogeneización capitalista podrá barrer en el mediano plazo las resistencias y se forme un espacio mundial mucho más integrado, sino en todo caso una mayor regionalización. La comunidad Económica Europea no parece capacitada ni dispuesta a establecer una moneda, políticas crediticias, manejo de la tasa de interés o de la paridad comunes y menos aun únicas. La razón de fondo es que el capitalismo es aun muy primitivo para dar tal paso.

Esencial es restablecer una nueva compatibilidad, supranacional en muchos aspectos, entre las estructuras productivas y distributivas. Su desajuste por la globalización y su agudización por las imposiciones neoliberales no se logra superar. Para eso se requiere de una aceptación social de nuevas formas de realización del valor. Lo cual pasa por la expansión de los servicios, reducción de la jornada de trabajo, redistribución del ingreso y del consumo. Supone un nuevo estado con funciones redefinidas. Para ampliar la demanda sin romper el equilibrio, se deben atender sectores marginales, estimular su desarrollo.

Nada de esto sucederá por ser razonable sino como resultado del juego de fuerzas sociales. Tampoco habrá de tener lugar dentro de los marcos tradicionales de la nación, la soberanía, o la autonomía. Todo se está redefiniendo, no desapareciendo.

Es el caso de la idea nación. La célula originaria de la nación, que es el ciudadano, la familia, el grupo, la comunidad, no tiende a desaparecer en una homogeneización capitalista total ni por el recorte de campos de autonomía de la política económica nacional. Por lo contrario, esa célula tiene la posibilidad de rescatar una presencia y poder diferentes, tal vez incluso mayores, de reivindicar lo propio y diferente, en un espacio supranacional.

En esta perspectiva los intereses comunes son tan internacionales como el capital, sea la seguridad social, el derecho al trabajo, al bienestar, a la educación, las libertades, los derechos democráticos. Nada de esto necesita un referente nacional para existir, ni ese referente debe desaparecer para ejercerlos en un espacio más amplio, sino en todo caso reestructurarse y fortalecerse de otra manera.

Por ahora la década de los noventa apunta a ser de crecientes inestabilidades y crisis para América Latina, no por conspiraciones externas, que las hay,

sino por debilidad e ineptitud propia para trazar una inserción más sensata y eficaz en el capitalismo globalizado. Las oportunidades de desarrollo son muchas pero no gratuitas ni fáciles. El reto es rescatar el destino.

¿TIENE LA TEORIA DEMOCRATICA ALGO QUE APORTAR AL FUTURO DE AMERICA LATINA?¹

Edgardo Lander

El estigma y la vergüenza de nuestro tiempo
es un sentido de vida social
que combina el reconocimiento
de que nada tiene que ser tal como es,
con la convicción de que nada puede ser cambiado
mediante la acción colectiva deliberada.

R.M. Unger
Social Theory

I. El tema de la democracia en las Ciencias Sociales latinoamericanas

En contraposición con el período anterior en el cual las preocupaciones giraban en torno a la revolución, el movimiento popular, la dependencia, el desarrollo y el subdesarrollo, durante las dos últimas décadas los procesos democráticos y sus condiciones han pasado a ser temas centrales de las ciencias sociales latinoamericanas.¹ Hay una nueva apreciación del significado de los gobiernos democráticos y su régimen de libertades, en contraste con la brutal experiencia del autoritarismo militar vivida en muchos países, así como una revalorización de los aportes de tradición liberal al pensamiento y a la historia de la democracia. Los ejes principales de este debate han sido: autoritarismo/democracia; transición a la democracia; reforma del Estado; movimientos sociales y sociedad civil; procesos electorales; y la crisis de los partidos políticos. Han sido significativos los aportes en la comprensión de los retos que a la democratización plantean los nuevos contextos políticos y económicos internacionales y regionales, así como la contribución a una valorización colectiva mayor de la democracia como pluralismo, convivencia, diálogo, respeto y reconocimiento del otro, en sociedades de tan precaria cultura democrática, donde la violencia y la política como guerra tienen una tradición tan arraigada.

Es este un debate y una producción intelectual que tiene sesgos y acotamientos que expresan los desplazamientos teóricos, políticos e ideológicos

¹ El peso significativo del tema de la democracia en el debate intelectual de América del Sur, en especial del Cono Sur, que caracterizó Lechner (1985) hace una década, corresponde hoy a la realidad de todo el continente.

que han ocurrido en estas disciplinas en las últimas décadas, como consecuencia de la experiencia autoritaria, la crisis económica generalizada, y el desvanecimiento del socialismo como opción de futuro. Este proceso puede recibir distintas lecturas. Podría destacarse que paralelo a una mayor institucionalización de las Ciencias Sociales, hoy estas disciplinas cuentan con una base empírica sistemática más amplia y con niveles mayores de rigor y desideologización. Vista desde otra óptica, sin embargo, este proceso de autolimitación de las ciencias sociales latinoamericanas, con su realismo, posibilismo y negación de pretensiones utópicas, puede ser pensado como parte del "bloqueo histórico"² que hoy vive el mundo intelectual y político del continente en su aparente imposibilidad de pensar a América Latina en términos diferentes a como ésta es pensada desde el capital transnacional. La influencia de este tono intelectual en la producción actual en torno a la democracia es particularmente nítida. Predominan las preocupaciones a corto plazo y es mayor el énfasis en los aspectos formales e institucionales de los regímenes políticos que en los valores y aspiraciones con los cuales han estado asociadas históricamente las ideas y las luchas por la democracia: libertad, soberanía popular, equidad, solidaridad, convivencia, autodesarrollo, y la decisión colectiva sobre el rumbo de la sociedad. Desde el punto de vista teórico y político, hay un estrecho acotamiento de los límites del debate. La noción de democracia en el imaginario político continental está hoy más asociada a la preservación del *status quo* de los regímenes políticos realmente existentes, que a su posible transformación.

II. El derrumbe del socialismo y el capitalismo realmente existente como el fin de la historia

El derrumbe del socialismo realmente existente y del imaginario socialista como la sociedad posible, ha colocado al pensamiento crítico en una seria encrucijada. ¿Cómo y desde dónde pensar las posibilidades alternativas a la sociedad tal como hoy existe? Si lo que antes se presentaba como alternativo al capitalismo ya no es tal, parecería que no es posible pensar un mundo diferente, no sólo al mercado como mecanismo básico de asignación de recursos y de ordenamiento de la sociedad, sino incluso diferente al capitalismo realmente existente, convertido así en el "fin de la Historia" (Fukuyama, 1992).

Ante esta situación, podríamos formularnos la siguiente interrogante: ¿Sería posible, en torno a las aspiraciones, sueños y valores que fueron conformando la idea de democracia y desde las experiencias históricas de la lucha por su logro y profundización, articular hoy una imagen de un futuro mejor para la mayoría de los

² En palabras de Hugo Zemelman: "La coyuntura actual se caracteriza por el dominio del discurso económico-liberal, discurso que impone un bloqueo para pensar desde ángulos diferentes su realidad. Por eso una de las tareas de las ciencias sociales es desentrañar los mecanismos que hacen posible ese bloqueo, para de esta manera poder vislumbrar nuevos horizontes." (1993, 17)

habitantes del planeta? ¿Sería posible hoy recuperar la democracia como paradigma³ desde el cual pensar el orden social posible, como idea fuerza capaz de capturar y movilizar el imaginario colectivo en torno a la posibilidad de que las cosas no necesariamente tienen que seguir siendo tal como son? ¿Sería posible hoy que la teoría democrática contribuya a revigorizar la "racionalidad histórica" (Quijano, 1991) de la experiencia de la modernidad, hoy tan debilitada ante el desborde de la racionalidad instrumental, la hegemonía del pensamiento neoconservador/neoliberal y el escepticismo de la cultura postmoderna?

Desde el punto de vista de una formulación normativa que permita, a partir de un ideal de lo posible, cuestionar el orden existente y no pensar éste como el único posible, el pensamiento actual de las Ciencias Sociales latinoamericanas parecería tener poco que aportar. Para ello sería necesario rescatar la idea de democracia de los múltiples procesos simbólicos e históricos de reconceptualización, de acotamiento y reducción de expectativas, que la han ido amputando hasta reducirla a la concepción minimalista schumpeteriana (Schumpeter, 1983). Los procesos de resignificación de la idea de democracia constituyen hoy un espacio crítico en la construcción del futuro del continente.

Los debates en torno a la democracia y las posibilidades de su profundización han colocado sobre el tapete en forma simultánea nuevos temas así como la reformulación de viejas controversias. Sería posible analíticamente distinguir tres ámbitos interrelacionados en los cuales se discuten las limitaciones de las concepciones liberales hegemónicas. En primer lugar, podemos ubicar los temas relacionados con los fundamentos mismos del pensamiento liberal, algunos de los cuales han formado parte de la polémica por lo menos desde el siglo pasado. En particular el significado de la forma en la cual se establece en el liberalismo la separación entre lo público y lo privado; las consecuencias de las profundas desigualdades que se dan en el terreno económico para el logro de la libertad e igualdad; las implicaciones de las concepciones liberales de la naturaleza humana y de la relación entre individuo y comunidad; y el universalismo y la concepción del progreso implícitas en la mayor parte de esta tradición. En segundo lugar, es posible identificar temas y problemas que no son parte del liberalismo *per se* sino resultado de la recuperación de la vertiente no democrática del liberalismo y las críticas a la tradición liberal democrática que surgen desde el neoliberalismo/neoconservatismo contemporáneo. El discurso político sobre la democracia que es hoy dominante, tanto en el continente como en el resto del mundo, no es un discurso identificado con la tradición de J.S. Mill y Laski para quienes las nociones de autodesarrollo e igualdad eran centrales, o con liberales contemporáneos como Rawls (1971) y Waltzer (1983), y sus exploraciones en

³ Cuando se habla de paradigma democrático, se está planteando algo diferente a una visión mecánica de acuerdo a la cual el único criterio para juzgar toda opción humana es en términos de si es más o menos democrática, siendo, por principio todo incremento de la democracia siempre mejor. Como bien señala David Beetham (1993), a nombre de la democratización se han cometido muchos atropellos contra la democracia.

tomo a las posibilidades de una sociedad justa. Está más cercano al individualismo posesivo de Hobbes y Locke (Macpherson, 1970), a las preocupaciones neoconservadoras sobre los excesos de la democracia y la gobernabilidad, y a las posturas de Hayek y Friedman en torno a la primacía absoluta del mercado, el Estado mínimo, y el rechazo radical de toda noción de justicia social.

En tercer lugar, podemos identificar temas y problemas en torno a las limitaciones de la teoría y la práctica de la democracia liberal, que si bien están relacionados con los debates anteriores, tienen nuevas facetas y aristas como consecuencia de las transformaciones ocurridas en los últimos dos siglos, y que se han acelerado dramáticamente en las pasadas décadas. Algunos de estos cambios desbordan de tal manera las posibilidades del ejercicio de la democracia, que amenazan con convertirla en irrelevante para el mundo contemporáneo.

III. Una teoría normativa de la democracia: agenda para una discusión

El propósito del presente trabajo es el de identificar los principales problemas que tendrían que ser abordados, como parte de una agenda de investigación y debate, para la formulación de una teoría de la democracia capaz de postularla como idea fuerza, como horizonte normativo a partir del cual sean imaginables futuros alternativos, y el cuestionamiento al orden social presente.

Reconociendo la complejidad de los debates implicados en los temas en cuestión, y el estrecho entrelazamiento entre éstos, en este texto sólo se presentará una puntualización esquemática de la agenda que se propone. La mayor parte de ésta se refiere a asuntos que son ó deberían ser obvios, o a temas que están actualmente en discusión. Lo que se pretende afirmar es que sólo cuando se abordan en forma conjunta es posible detectar en toda su profundidad las serias carencias de las nociones que son hoy dominantes en torno a la democracia, condición indispensable para una nueva teoría democrática.

1. Las bases epistemológicas de la democracia: verdad y política

La deslegitimación de la democracia tiene uno de sus aspectos centrales en la corrosión de sus fundamentos epistemológicos. La idea de democracia implica la existencia de opciones humanas, el reconocimiento del carácter construido de la realidad histórico social. La democracia sólo tiene sentido a partir de una concepción abierta del orden social y de su dirección de transformación. Existen relaciones estrechas entre democracia y relativismo epistemológico, por un lado, y entre el autoritarismo y las concepciones objetivistas de la verdad histórico social. Sobre la base de una concepción objetivista de la verdad no es posible la idea de democracia: la verdad es una sola y está en manos de la minoría clarividente, sea esta una vanguardia revolucionaria o una tecnocracia. En este sentido resultan tan imposibilitadoras de la democracia las concepciones objetivistas de la verdad expresadas por Lenin en *Materialismo y Empiriocriticismo*, base epistemológica de su teoría de la vanguardia revolucionaria, como las visiones neoliberales

contemporáneas sobre el fin de la Historia. Si existe una sola verdad del desarrollo histórico, la conducción de la sociedad se convierte en un asunto técnico y no hay opciones sobre las cuales decidir.⁴

El objetivismo epistemológico se expresa en los debates políticos y económicos actuales en torno al contexto internacional. El nuevo orden económico internacional se constituye en una realidad objetiva a la cual hay que adecuarse para no perder el tren de la historia. Las relaciones profundamente desiguales de poder que caracterizan al mundo contemporáneo son convertidas en leyes inexorables de la historia, sin actores, intereses o proyectos. Esta naturalización de las relaciones económicas y políticas desarma el pensamiento por completo, impide la posibilidad de imaginar opciones a lo existente, y termina haciendo del pensamiento económico "un simple espejo de la opinión mercantil más interesada". (Baptista, 1995)

Por otra parte, la teoría democrática no puede simplemente registrar los cambios que ocurren en el mundo. Tiene la necesidad permanente de reformular sus proposiciones para que los ideales de la democracia sean realizables en los nuevos contextos.

⁴ Resultan paradójicos los cambios históricos del liberalismo en su visión de las relaciones entre verdad y democracia. Un aporte medular del liberalismo clásico a la teoría democrática fue la postulación de la relación entre un cierto escepticismo epistemológico y los ideales de la libertad, el pluralismo y la democracia. Esta relación se establece con particular nitidez en la obra de J.S. Mili (1965). La crítica de Popper y de Hayek a lo que caracterizan como tendencias socializantes en las sociedades contemporáneas, y su rechazo a toda pretensión de incidir conscientemente sobre el rumbo de la vida histórico-social, tiene como fundamento el escepticismo epistemológico, el postulado de la imposibilidad de un conocimiento más que limitado y parcial de la sociedad. Y sin embargo, las leyes objetivas de la economía y la realidad inexorable del mercado se han convertido para el pensamiento tecnocrático neoliberal en la única verdad.

2. Universalismo, pluralismo cultural y democracia

Simultáneamente con la constatación de la inviabilidad del modelo de civilización industrial que está conduciendo hacia la devastación ambiental de la tierra, y amenaza destruir las condiciones que hacen posible la vida, se está imponiendo sistemáticamente este modelo civilizatorio en todo el planeta y se están aniquilando o amononando todas las opciones a ese modelo cultural. A pesar de su énfasis en la libertad individual y en el pluralismo, la tradición liberal ha sido particularmente insensible al tema de la diversidad cultural, entendida como modos de vida diferentes, no como variaciones al interior de la cultura occidental. Asume como universal su concepción individualista del ser humano y como máxima expresión del desarrollo de la especie a la sociedad europea moderna. Desde esta perspectiva, la democracia lejos de convertirse en un instrumento para explorar las posibilidades de la convivencia de opciones culturales alternativas en diálogo, en un mundo cada vez más interdependiente, se ha convertido en parte del paquete de la universalización del industrialismo. La democracia así entendida ha sido parte del proceso de colonización del resto del planeta para someterlo a las exigencias del mercado capitalista.

La teoría democrática tiene como reto formular respuesta a las inmensas complejidades planteadas por la meta de lograr la convivencia mutuamente enriquecedora de opciones culturales alternativas en el planeta. La plena homogeneización para eliminar las conflictivas diferencias, no puede ser la respuesta. En América Latina el tema de la democracia –desde esta óptica– ha pasado a desempeñar un papel cada vez más relevante en las luchas de los pueblos indígenas de los últimos años. Formulaciones en este sentido aparecen con frecuencia creciente tanto en los documentos indígenas como en los análisis que se hacen hoy en el continente de estos procesos.⁵ Sin embargo, esta producción teórica y política permanece relativamente contenida en el ámbito de las luchas indígenas y ha tenido poca incidencia en la teoría política.

Uno de los documentos recientes más significativos de las luchas de los pueblos indígenas lo constituye la "Declaración desde las montañas de Guerrero" de la Convención Nacional Indígena de México del 25 de diciembre de 1994. En este documento, las metas y reivindicaciones de los pueblos indígenas mexicanos (en particular los de Chiapas) se articulan expresamente a partir de la idea de democracia. La causa fundamental a la cual atribuyen las condiciones en las cuales se encuentran los pueblos indígenas es precisamente la ausencia de democracia.

⁵ Ver, por ejemplo, entre una amplia y creciente producción sobre pluralismo cultural, derechos indígenas y democracia, los siguientes textos: Almeida y otros, 1991; Bonfil Batalla, 1981 y 1990; Iturralde, 1990 y 1991; Rivera Cusacanqui, 1989; Rojas Ortuste, 1989; Santana, 1987; Montoya, 1989; Sarmiento Silva, 1987; Vilas, 1990; Díaz Polanco, 1989; Wray, 1989; Stavenhagen 1988.

"La pobreza de los pueblos indígenas es el resultado de la ausencia de democracia y la negación de sus derechos. La pobreza de las regiones indígenas NO será erradicada por programas de desarrollo o proyectos de asistencia como PRONASOL. La pobreza en las regiones indígenas sólo podrá ser erradicada cuando a nosotros como pueblos indígenas se nos permita decidir como administrar los recursos que por derecho son nuestros. A los políticos oficiales les decimos que nosotros NO somos porcentajes de pobreza o índices de marginalizados que pueden ser abordados sólo con medidas económicas. Nosotros somos pueblos indígenas que vivimos bajo condiciones de opresión política y cuyos problemas sólo podrán ser resueltos con medidas políticas." (Convención Nacional Indígena, 1994)

Dentro de este contexto se formula el derecho a la autonomía:

"A pesar de la negación de nuestros derechos, la práctica de la autonomía ha sido una constante entre nuestros pueblos, aunque ella ha sido clandestina. Este derecho debe ser claramente establecido en la constitución, en un capítulo específico referido a los Derechos indígenas." (*op. cit.*)

"El reconocimiento de la autonomía indígena constituye la única fórmula para establecer unas bases democráticas a la relación entre los pueblos indígenas y el Estado, y también entre los indígenas y los mestizos." (*op. cit.*)

Los "parlamentos indígenas" en Chiapas son destacado como un paso en esta dirección mediante la creación de "autonomías de hecho". Estos objetivos no son considerados como logrables en forma aislada sino como parte de un proceso de democratización del conjunto de la sociedad mexicana.

"...el reconocimiento de los derechos de nuestros Pueblos no resultará de una lucha aislada del resto de la sociedad, sino sólo dentro de un proceso comprensivo de democratización de la sociedad." (*op. cit.*)

3. Lo público y lo privado

La separación liberal entre lo público y lo privado es simultáneamente el aporte más decisivo del liberalismo y la fuente de las mayores dificultades para la teoría democrática. No es posible dejar atrás la conquista de lo privado y su significación para el desarrollo del individuo y su libertad. Sin embargo sigue siendo polémica la determinación de los límites entre lo público y lo privado. Al conceptualizar como privados a la mayor parte de los ámbitos de la vida colectiva, se dejan muy estrechos espacios para lo público, para la decisión colectiva, para la política y para la democracia.⁶ Ubicando en el Estado y la acción política las amenazas a la libertad individual, el liberalismo construye la categoría idílica de sociedad civil donde no habrían relaciones de poder ni ejercicio de la dominación.⁷ Pensados estos problemas desde la realidad latinoamericana, nos confrontamos con dificultades adicionales. El concepto de sociedad civil, tal como éste es utilizado usualmente, se refiere a las formas particulares que ha adquirido históricamente la sociedad civil en las sociedades industriales, con lo cual no se escapan a esta categoría conceptual muchas de las expresiones más ricas del tejido social no estatal del continente (Quijano, 1988, Lander, 1994b, 1994c)

La identificación actual de la Reforma del Estado con la idea de democratización y los énfasis en la disminución del tamaño del Estado (privatización), la descentralización y la desregulación, son expresión de esta visión restringida de la democracia. No es posible dar cuenta de la expansión histórica de la actividad estatal, más allá de los límites definidos por las doctrinas liberales, sin una consideración de las luchas populares por la ampliación de los derechos individuales y colectivos, y de los intentos de compensar por la vía política y la acción estatal, las profundas desigualdades creadas por el mercado (Gintis y Bowles, 1988). Ha sido este, sin lugar a dudas, un eje central de las luchas por la democracia. Los modelos estatistas de gestión en sus diversas versiones han entrado en crisis, y/o están siendo cuestionados desde todo el espectro político.⁸

⁶ La exigencia de una mirada desde la democracia a otros ámbitos de la sociedad, no se formula con la pretensión de politizar cada rincón de la vida privada, sino a partir del reconocimiento de la imposibilidad de la democracia, si está se refiere sólo a un espacio restringido de la vida social.

⁷ "Advocates of liberal democracy have tended to be concerned, above all else, with the proper principles and procedures of democratic government. But by focusing on -government-, they have drawn attention from a thorough examination of the relation between formal rights and actual rights; between commitments to treat citizens as free and equal and practices which do neither sufficiently; between concepts of the state as, in principle, an independent authority, and state involvement in the reproduction of inequalities in everyday life; between notions of political parties as bridging the gap between state and society, and the array of power centers which such parties and their leaders cannot reach." (Held, 1993, 23-24)

⁸ Los modelos estatistas, centralizados, burocráticos de gestión de la sociedad (tanto su versión socialista como la de los Estados de bienestar social), son hoy cuestionados no

La ampliación de la democracia exige un debate en torno a modalidades de gestión social que pudieran reemplazar parcialmente a la gestión estatal. En el contexto político actual tiende a predominar una lectura neoliberal del problema al identificarse menos Estado con más libertad. Y de hecho, menos Estado es más libertad ...para el capital. Pero precisamente en la medida en que la política y el Estado han sido los únicos mecanismos para el control de la acción del capital, y para hacer valer de alguna manera los intereses de quienes carecen de éste, en ausencia de otras vías de democratización de la sociedad, hoy en América Latina menos Estado pudiera terminar significando menos democracia.

La noción de sociedad civil, pierde toda utilidad para el desarrollo de la teoría democrática si es conceptualizada como un espacio no problemático de la vida colectiva y termina dificultando las exigencias de ampliación de la democracia.⁹ De los ámbitos que, como consecuencia de su definición como privados, quedan fuera o al margen de la mirada de la teoría liberal de la democracia, hay tres que requieren especial atención: la economía y la propiedad; la actividad científico tecnológica; y los medios de comunicación.

3.1. Las desigualdades en el acceso a los derechos democráticos: libertad positiva y libertad negativa. La propiedad privada

Una de las implicaciones más significativas de la conceptualización liberal de lo público y lo privado es el supuesto de que –dada esta separación de las esferas de la vida social– sería posible la igualdad de los ciudadanos en el terreno político así como su igualdad ante la ley, a pesar de las profundas desigualdades que pudiesen existir en los ámbitos privados. El fracaso democrático del socialismo real de ninguna manera disminuye la pertinencia de las críticas históricas del pensamiento socialista a la democracia liberal. Las desigualdades económicas necesariamente se expresan en el ámbito político, cuando las primeras son profundas, no puede haber igualdad política. La concepción liberal de libertad como libertad negativa excluye expresamente el tema de las condiciones que hacen posible el ejercicio de la libertad (Berlin, 1974). El asumir que la idea de libertad implica también las condiciones de su realización, o libertad positiva, conduce a replanteos radicales de la idea liberal de democracia (Gould, 1990), y a

sólo por su ineficiencia e inviabilidad económica, sino igualmente por la alienación creciente de los usuarios en relación a los servicios prestados por una burocracia distante, así como por sus efectos culturales, la pérdida de autonomía y autoestima que se produce como consecuencia del sometimiento y la dependencia.

⁹ "For democracy to flourish it has to be reconceived as a double-sided phenomenon: concerned on one hand, with the reform of state power and, on the other hand, with the restructuring of civil society. This entails the recognition of the indispensability of a process of what I have elsewhere called –double democratization–: the interdependent transformation of both state and civil society. (Held, 1993, 24)

retos particularmente exigentes hoy cuando las respuestas tradicionales asociadas a la ampliación de la acción estatal están tan profundamente cuestionadas.

Estos retos remiten no sólo a la exigencia de condiciones que hagan posibles mayores niveles de igualdad económica. Hay otras dimensiones constitutivas de la idea de democracia que son igualmente esenciales. En primer lugar están el autodesarrollo y la autonomía de los individuos. En la fundamentación democrática liberal clásica de J.S. Mill, la democracia tiene como uno de sus objetivos y condición de posibilidad, la existencia de seres humanos autónomos, plenos de potencialidades de autodesarrollo. Un objetivo principal de la organización de la vida social sería precisamente la creación de las condiciones en las cuales se desplegasen al máximo estas múltiples y ricas posibilidades. En segundo lugar, la noción de democracia evoca la existencia de una comunidad de individuos que se reconozcan como tales, en la construcción colectiva de una vida en común. Sin el reconocimiento del otro como persona no puede haber comunicación, diálogo, negociación, acuerdo, consenso, y por lo tanto, no es posible la política democrática. La idea de libertad se vacía de contenido si no tiene como expresión el autodesarrollo, y si no le está reconocido a los individuos su carácter de persona. Las profundas desigualdades sociales y económicas existentes hoy en el continente y los procesos de exclusión y desintegración de identidades individuales y colectivas (Pedrazzini y Sánchez, 1994), hoy acentuados por las políticas de ajuste, impiden el ejercicio de la libertad a la mayoría de la población, no hacen posible el autodesarrollo, y le niegan a los excluidos el reconocimiento como persona capaz de participar en la definición colectiva del rumbo de la sociedad.

La idea de soberanía del pueblo, la noción de un gobierno de las mayorías, y las luchas históricas por el sufragio universal, tienen como substrato común el supuesto de que en la medida en que la voluntad de la mayoría de la población lograra expresión política, sus intereses y aspiraciones estarían adecuadamente representados. Y sin embargo, a pesar de la generalización del voto universal, directo y secreto, la democracia latinoamericana parece ser compatible con cualquier nivel de desigualdad y de exclusión.¹⁰ La desigualdad, en la medida en que ha pasado a ser vista como parte de la naturaleza de las cosas, desaparece como problema del lenguaje político. La estabilidad de la democracia parece incluso requerir que no se apele a la igualdad, ya que toda acción destinada a su logro es catalogada como amenaza a la democracia, la gobernabilidad, o la libertad. ¿Tiene sentido seguir hablando de la democracia como el ejercicio de la soberanía por parte de la mayoría, si los mecanismos concretos de la democracia realmente existente garantizan su exclusión tan eficientemente?

La exigencia de las condiciones que hagan posible la libertad positiva, la equidad, la autonomía y autodesarrollo de los sujetos individuales y colectivos (o

¹⁰ Para una visión panorámica reciente sobre la situación social de América Latina, ver Kliksberg, 1994.

comunitarios) plantea espinosos retos a la teoría democrática. ¿Cómo contrarrestar las profundas desigualdades que en todos los terrenos inevitablemente genera y reproduce el mercado y cómo concebir modalidades democráticas de gestión social que no devengan en estructuras centralizadoras que limiten la democracia?

A pesar de que en el clima intelectual de estos tiempos predomina el realismo sobre el sueño, no parece posible abordar estos retos sin reabrir el debate sobre el complejo tema de las relaciones de propiedad, y las alternativas tanto a la propiedad privada –individual e ilimitada– como a la propiedad estatal, que han demostrado ser obstáculos tan insuperables a la realización de la libertad y la democracia.¹¹ Sólo asumiendo como naturales e inmutables las relaciones de propiedad de la sociedad capitalista podría justificarse la exclusión de este asunto medular de la discusión sobre la teoría democrática.

Una importante contribución en esta dirección, que destaca la centralidad del tema de la propiedad para la posibilidad de la reconstrucción de la teoría democrática, lo constituye el trabajo de Carol C. Gould, *Rethinking Democracy. Freedom and Social Cooperation in Politics, Economy and Society* (1990). De acuerdo a Gould mientras que la teoría de la democracia política ha tenido un rico desarrollo histórico, no se ha desarrollado una fundamentación teórica igualmente sólida para la extensión de la democracia hacia otros ámbitos, como por ejemplo la autogestión de los trabajadores. Esto requiere una reformulación de las concepciones de la propiedad que están asociadas a la teoría democrática. La teoría liberal ha tendido a permitir que los dueños de la propiedad ejerciten poder sobre aquellos que carecen de ésta, y estas desigualdades en la práctica han socavado las bases de la democracia política.¹² Por otro lado, la teoría socialista

¹¹ El tema de las formas de propiedad está estrechamente ligado a las relaciones entre democracia y pluralismo cultural. El proceso de imposición forzada de las relaciones mercantiles y del modelo cultural occidental a todos los pueblos del continente latinoamericano ha pasado –desde la conquista hasta los recientes acontecimientos de Chiapas– por la destrucción de toda alternativa a la modalidad de propiedad privada individual desarrollada en Europa. (Lander, 1992; Safford, 1991). Han existido en el continente diversas modalidades de usufructo de los bienes materiales incompatibles con el liberalismo económico y de los cuales habría mucho que aprender en la búsqueda de formas de propiedad compatibles con la democracia. Ejemplo de esto son las obras públicas y/o colectivas de infraestructura de comunicación, terraceo e irrigación de los Andes y la propiedad común de la tierra por parte de las comunidades indígenas y campesinas a lo largo del continente. Cuando se aborda el tema de la explotación de los recursos naturales y la destrucción ambiental, el modelo de utilización –que más que propietaria es de custodia– de los grupos indígenas con la selva amazónica se constituye en una referencia obligada.

¹² "...it is the specific features of the full, liberal legal conception of property –namely, private ownership of social means of production, unlimited alienability and transmissibility, absence of term and unqualified exclusivity– that sanction the use of property as a means of

de la democracia ha sido interpretada de modo tal que ha conducido a la dominación burocrática y estatal de la vida social, y por lo tanto ha fracasado en el logro de una sociedad democrática. (Gould, 1990, 171)

Plantea Gould la necesidad de una concepción de la propiedad que sirva de fundamento al desarrollo de la libertad positiva igualitaria (*equal positive freedom*), condición sin la cual no es posible el auto-desarrollo de los individuos. Para ello propone la sustitución de la propiedad privada individual por otras dos formas de propiedad: las posesiones personales y la propiedad social (Gould, 1990, 172). La propiedad personal o posesión, es el derecho a controlar y a disponer sobre aquellas cosas que son requeridas para la subsistencia del individuo y su autodesarrollo. La segunda es la propiedad social, que es el derecho a controlar aquellas cosas que son requeridas por los individuos en común, con el fin de lograr sus propósitos compartidos. (Gould, 1990, 180)

"La libertad positiva igualitaria permite distinguir la propiedad social de la propiedad individual en un sentido fundamental. En relación a los medios sociales de producción, esto es, las condiciones que son necesarias para una actividad en común o conjunta, el principio de libertad positiva igualitaria requiere el control sobre esas condiciones por parte de aquellos que están implicados en la actividad." (Gould, 1990, 182)

3.2 La ciencia y la tecnología como asuntos políticos

Los procesos tecnológicos modernos se han constituido en uno de los grandes retos a la idea de democracia. A partir de la separación de las esferas de la razón, producto de la modernidad europea, la actividad científico tecnológica se ha desprendido de controles normativos externos a su esfera de acción. Su lógica de desarrollo está orientada por la búsqueda del control y la transformación de la naturaleza y la sociedad. Estas condiciones de autonomización de la ciencia en relación a restricciones éticas, religiosas o políticas, ha devenido en la sociedad industrial contemporánea en la condición para el despliegue de unas inmensas fuerzas reordenadoras de la vida social que en lo fundamental están al margen del control democrático.

domination and exploitation. That is, they enable those who own property in the means of production to control the conditions of the activity of the others who lack property."

"It is just this use of private property as a means of social domination and economic exploitation that undermines democracy. First, it intrudes upon the political itself by giving undue power to large property interests. Second, as a consequence of this, the relegation of the unpropertied or of small property owners to relatively ineffective participation in political governance leads to apathy and to cynicism about the political process. In addition, the inequalities and hierarchies of power that characterize a system of social domination are antithetical to democratic processes not only in political life, but in social life more generally." (Gould, 1990, 175)

Dos aspectos constitutivos básicos del pensamiento liberal han demostrado ser obstáculos severos para el abordaje de los problemas que plantea el control social de la ciencia y la tecnología desde el punto de vista de la teoría democrática. En primer lugar, la caracterización de los procesos de producción de conocimiento y las actividades tecnológicas y económicas como actividades privadas. En segundo lugar, e igualmente significativo, ha sido la interpretación liberal del modelo cultural y productivo del industrialismo occidental como la expresión máxima del desarrollo de la historia, como el despliegue pleno de las potencialidades humanas. A partir de una concepción lineal, universalista y asociada a la idea del progreso, carece de sentido plantearse el problema del control o las posibles direcciones del desarrollo científico tecnológico, y menos aún abordar estos procesos como asuntos políticos.¹³ Existe así un inmenso desbalance entre la incidencia de la actividad científico tecnológica en todos los ámbitos de la vida colectiva a nivel planetario, y la capacidad de los procesos democráticos para orientar, acotar o regular su dirección, prioridades y/o límites. La actividad científico tecnológica es tan medular a los procesos de constitución de las relaciones sociales en las sociedades contemporáneas que nos enfrentamos aquí a otro límite a la idea de democracia, o en otras palabras, ante otro exigente reto para la reconstrucción de la teoría democrática. Si la democracia ha de continuar entendiéndose como asociada al "control popular sobre los procesos de toma de decisiones colectivas por ciudadanos iguales" (Beetham, 1993, 61), la actividad científico tecnológica no puede permanecer al margen.

En las últimas décadas se han producido múltiples controversias, movilizaciones, y luchas sociales en todo el planeta a propósito de decisiones científico-tecnológicas. Asuntos como la energía nuclear (Morone y Woodhouse, 1989), la ingeniería genética, los grandes proyectos tecnológicos como las represas hidroeléctricas, la devastación ambiental, se han convertido en asuntos expresamente políticos (Lander, 1994a). Es creciente la regulación pública de la actividad científico técnica, especialmente en los países industrializados (Nelkin, 1977, 1979, 1984; Lander, 1994a). Se han creado instituciones como la Oficina de Evaluación Tecnológica del Congreso de los Estados Unidos para estudiar, y en la medida de lo posible, prever los potenciales impactos de las transformaciones tecnológicas (Congress of the United States, 1972). En algunos países se han dado extraordinarias experiencias de participación democrática a propósito de decisiones tecnológicas de gran transcendencia, como las referidas a las plantas nucleares (Nelkin, 1977; OECD, 1979). El tema de la relación entre desarrollo

¹³ Esta visión progresista del desarrollo científico tecnológico (desarrollo de las fuerzas productivas) de la sociedad capitalista fue en lo esencial compartida por el marxismo, limitando así su potencial crítico ante el modelo industrial de la sociedad capitalista. (Baudrillard, 1980; Lander, 1990). Aparte de los cuestionamientos del pensamiento conservador y el romanticismo, entre las principales corrientes políticas del siglo XIX sólo en el anarquismo nos encontramos una crítica sistemática al carácter autoritario, no democrático, del sistema científico tecnológico de la sociedad industrial. (Bakunin, 1977-79; Lander, 1990).

científico tecnológico y derechos humanos se debate no sólo en organizaciones no-gubernamentales y el mundo académico, sino igualmente en el sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1982; Weeramantry, 1990, 1993). La mayor parte de la devastación ambiental que hoy pone en peligro la vida en el planeta es consecuencia de decisiones tecnológicas u opciones tecnológicas cuyas consecuencias no fueron valoradas y previstas adecuadamente. Como bien señala Hans Jonas (1984), hay una inevitable disparidad entre la capacidad humana de manipulación y construcción tecnológica, y la capacidad de prever los resultados e impactos a corto, mediano y largo plazo de esas tecnologías. El reconocimiento de esto hecho debería conducir –si es que se quiere asumir una responsabilidad ética en relación al futuro de la vida– a niveles de precaución que están totalmente ausentes en la ideología del progreso que sigue siendo –a pesar de la postmodernidad– hegemónica, especialmente entre científicos, economistas y tecnócratas. El futuro de la vida no puede ser dejado en manos de éstos, ni de la azarosa operación de la mano invisible del mercado.

Y sin embargo, a pesar de algunas notables contribuciones teóricas en las últimas décadas al tema de la relación entre ciencia, tecnología y democracia (Habermas, 1970 y 1986; Ellul, 1984; Winner, 1979 y 1987; Feyerabend, 1974, 1982 y 1984; Dahl, 1987), estos asuntos permanecen, insólitamente, al margen de las preocupaciones centrales de la teoría democrática contemporánea.¹⁴

3.3 Democracia y medios de comunicación

Un aspecto estrechamente relacionado con el desarrollo de los sistemas tecnológicos en gran escala, pero que por su significación crucial para la democracia requiere una atención especial, es el tema de los medios de comunicación social. Si entendemos los procesos colectivos de creación de sentido como una dimensión constitutiva de la política (Habermas, 1984; Lechner, 1984), y asumimos la idea de democracia como asociada a la posibilidad de participación en los procesos de decisión colectiva, se hace evidente la centralidad que debe tener para la teoría democrática el tema de los medios de comunicación. Estos se han convertido no sólo en las principales vías de acceso a la información en las sociedades contemporáneas, sino también en instrumentos de formulación de las agendas públicas, de presentación/exclusión de opciones culturales y/o opiniones políticas, así como en constructores de lo "real" y de la historia mediante los procesos de selección e interpretación de los acontecimientos. Los procesos usuales de toma de decisión democráticos, como los actos de votación o incluso los mecanismos más participativos como los referenda, se convierten en una formalidad si no hay un acceso democrático equitativo a los medios. En un sentido más amplio, no es posible el pluralismo cultural democrático si los medios son expresión exclusiva del modelo cultural consumista asociado al industrialismo occidental. Al igual que en otros asuntos, la experiencia ha demostrado con

¹⁴ Para una colección de ensayos en los cuales se explora expresamente la relación entre procesos tecnológicos y teoría democrática, ver: Day y otros, (1988).

suficiente contundencia que ni el monopolio estatal ni los oligopolios o cuasi monopolios privados posibilitan el acceso democrático a la información, las opiniones políticas y las opciones culturales. No basta constatar estos hechos, es necesario el desarrollo de propuestas, evaluar experiencias y formular modelos teóricos que contribuyan a incorporar el tema de la relación democracia/medios como asunto central de la teoría democrática (Keane, 1993).

4. El espacio del ejercicio de la democracia. Límites de los Estados nacionales

Los procesos de globalización, la creación de zonas regionales de libre comercio, y las políticas de apertura económica, redefinen y limitan severamente a los Estados nacionales como ámbitos del ejercicio de la acción política soberana, acentuando lo que ha sido históricamente la experiencia del mundo periférico. A las relaciones profundamente desiguales entre los Estados nacionales que siempre han caracterizado al sistema internacional, se ha agregado desde el fin de la segunda guerra mundial una red de organismos internacionales económicos y políticos (Consejo de Seguridad de la ONU, FMI, BM, OTAN) cuyo creciente poder de decisión no ha estado acompañado del desarrollo de mecanismos y procedimientos de participación y control democrático por quienes son afectados por sus decisiones.

Más recientemente, a partir de la década de los ochenta, se han producido nuevos cambios cualitativos en los ámbitos de la autonomía de los Estados nacionales como consecuencia de la liberalización de los movimientos de capital a nivel internacional.¹⁵ El derecho de los gobiernos a controlar los flujos de capital de acuerdo a las exigencias y prioridades de sus políticas económicas nacionales ha sido cedido a nombre de la desregulación, la liberalización financiera y la intensificación de la competencia mundial (Pauly, 1994). Las nuevas reglas del juego, que han sido establecidas por medios tecnocráticos en ausencia de un debate público informado (Pauly, 1994), se presentan como la realidad objetiva a la cual tienen que subordinarse las políticas económicas gubernamentales. En palabras de José María Aznar, líder de la derecha española:

¹⁵ Estos flujos de capital con frecuencia no guardan ninguna relación con los requerimientos de capital de los países por los cuales pasan. "Unos 62.000 millones de dólares colocados por inversores internacionales -flotaron- anualmente en Latinoamérica hasta 1994, lo que constituyó uno de los factores que más desestabilizaron las economías de la región, dijo hoy en Sao Paulo el asesor de la CEPAL Ricardo Ffrench-Davis. Este economista chileno agregó que este volumen de dinero era superior a las necesidades del área y sólo sirvió para incentivar el aumento de la demanda agregada. Sólo uno de cada tres dólares que hasta hace poco ingresaban a las economías locales se destinó a la inversión y los otros dos dólares se perdieron en la demanda agregada y desplazaron al ahorro interno. Estos movimientos de capitales llevaron a las economías a la disfuncionalidad, presionaron el cambio y estimularon el consumo de productos importados." "\$62.000 millones flotaban cada año en América Latina", *El Nacional*, Caracas, sábado 18 de febrero de 1995, p. E-4.

"Ahora mismo sólo hay una política económica en el mundo, con matices. La aplicas o te quedas fuera del circuito y no compites. Las políticas de hoy son de control de gasto y endeudamiento, que alientan la competencia empresarial, pero la capacidad de hacerlas o no está en manos de cada país."

"No es cuestión de que sean populares o impopulares, es cuestión de que sean necesarias o innecesarias. Los mercados financieros hacen una radiografía todos los días a los países y en ella examinan si tenemos algún mal. Si te ven saludable política y económicamente confían en ti, si te ven mal comienzan a pasar facturas. Con esta radiografía diaria en la mano los inversores deciden los destinos de sus fondos."¹⁶

La crisis mexicana y el impacto del efecto tequila sobre las principales economías latinoamericanas demuestra lo inmediato, inexorable y draconiano de las reacciones del capital, cuando en las nuevas condiciones internacionales, los gobiernos no adecuan sus políticas estrictamente a sus exigencias.¹⁷

La utopía neoliberal de la sociedad del mercado total (Hinkelammert, 1987), en la cual la acción política y las prácticas democráticas están estrictamente amrinconadas y con limitada capacidad de incidencia sobre la actividad económica,¹⁸ que nunca fue posible dentro de los ámbitos nacionales, se acerca a su realización en escala internacional. En palabras de Walter Wriston, ex-presidente del Citibank:

"El patrón oro fue sustituido por el patrón de cambio oro, que, a su vez, fue sustituido por los acuerdos de Bretton Woods y éste fue sustituido por el *Information Standard* (patrón de información). A diferencia de otros patrones el *Information Standard* está allí, funcionando y siempre estará allí y ha cambiado sustancialmente el mundo. Lo que esto significa, sencillamente, es que las malas políticas monetarias en cualquier parte se reflejan en un plazo de minutos en las pantallas de Reuter, en los centros comerciales del mundo. Dinero solamente se dirige hacia lugares donde es

¹⁶ En entrevista realizada por Luis Alonso Lugo, *El Nacional*, Caracas, 28 de febrero de 1995, p. A-6.

¹⁷ Resulta realmente insólito -expresión de los enormes desplazamientos que se han producido en relación a la idea de democracia- que se considere que los especuladores financieros internacionales, como quienes condujeron al Banco Barings de Inglaterra a la quiebra, sean mejores jueces de lo que conviene a un país y tengan mayor legitimidad para tomar decisiones sobre inversiones financieras, que los funcionarios a cargo de las finanzas públicas, los parlamentos de los regímenes democráticos, y los dirigentes de los partidos políticos.

¹⁸ Sobre la teoría política del neoliberalismo, ver: Waligorski, 1990.

activamente requerido y solamente permanece donde está bien acogido y una vez que se haya unificado el mundo a través de las telecomunicaciones y la informática, no hay más que hacer. Es un mundo nuevo y, de hecho, la *information standard* es más draconiana que cualquier patrón oro... Por primera vez en la historia, los políticos del mundo no lo pueden parar. Se encuentra más allá del control político, y estas son buenas noticias". Citado por Pauly (1994), Tomado de Jeffrey A. Frieden, *Banking in the World: Politics of International Finance*, New York, Basil Blackwell, 1987, 114-115.

Esto coloca a los gobiernos ante situaciones complejas, ya que siguen siendo sometidos a presiones nacionales para el desarrollo de políticas que no puede llevar a cabo en este contexto internacional.¹⁹ De acuerdo a David Held (1993, 25), a través de los siglos XIX y XX se tendió a asumir la existencia de una relación de simetría o de congruencia entre quienes toman las decisiones en un régimen democrático, y los destinatarios de esas decisiones. Ha sido ésta la base de la asociación entre democracia y Estados nacionales, definiendo éstos últimos los límites territoriales en base a los cuales los individuos son incluidos o excluidos de la participación en decisiones que puedan afectar sus vidas (Held, 1993, 27).²⁰ Sin embargo, en la medida en que estos supuestos se van haciendo cada vez menos sostenibles, como consecuencia de los procesos de interconexión regionales y globales, se diluye la fácil identificación de los Estados nacionales como el espacio prioritario del ejercicio de la democracia, y se plantea el reto de la reformulación de la teoría y las modalidades de ejercicio de la democracia a estas cambiadas condiciones. En palabras de Held:

"En este contexto el significado y el lugar de la política democrática, y de los modelos democráticos en competencia,

¹⁹ "Si todavía se puede decir que la democracia moderna se basa en el contrato social entre el gobierno y los gobernados, la integración financiera global socava muchas de las formas mediante las cuales ese contrato ha sido tradicionalmente satisfecho. Hace mucho más problemático, por ejemplo, el orientar en forma efectiva los subsidios, y disminuye la capacidad de los gobiernos para controlar el ritmo y la dirección de los ajustes económicos. Dado el ahora previsible fracaso de cualquier gobierno individual para revertir la tendencia, y tomando en cuenta la capacidad aumentada de las empresas y los ciudadanos con iniciativa para darle la vuelta a estos esfuerzos, las tensiones políticas que resultan de su impacto potencialmente desigual implican la necesidad de abordar esas tensiones a un nivel multilateral." (Pauly, 1994)

²⁰ Esta correspondencia, sin embargo, no fue nunca la experiencia de los Estados periféricos o más débiles en el sistema de relaciones inter-estatales internacional, sea en su condición de colonias o como países formalmente independientes. Lo que es significativo es la medida en la cual esa ausencia de correspondencia, esa simetría dentro de los límites territoriales que definen los Estados nacionales, ya no es adecuada para comprender los procesos de toma de decisiones y sus efectos aun en los casos de los Estados nacionales más poderosos.

tienen que ser repensados en relación a una serie de procesos y estructuras locales, regionales y globales sobrepuestos. Es esencial reconocer por lo menos tres elementos de la globalización. En primer lugar, la forma en la que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares, están cambiando desde arriba la naturaleza, el alcance y la capacidad de los Estados soberanos y su capacidad –reguladora– es amenazada y reducida en algunas esferas. En segundo lugar, la forma en la cual los grupos, movimientos y nacionalismos están cuestionando a los Estados nacionales desde abajo como sistemas de poder representativos y responsables (*accountable*) ante sus ciudadanos. En tercer lugar, la forma en la que la interconexión global, crea cadenas de decisiones políticas y resultados interdependientes entre los Estados y sus ciudadanos alterando la naturaleza y la dinámica de los sistemas políticos nacionales. La democracia tiene que dar cuenta de estos tres desarrollos y sus implicaciones para los centros de poder nacionales e internacionales. Si no lo logra, es probable que se haga cada vez menos efectiva en la determinación de la forma y los límites de la acción política. La forma y la estructura internacional de la política y de la sociedad civil tienen, en consecuencia, que ser incorporados a las fundaciones de la teoría y la práctica democrática." (Held, 1993, 39)

"Surgen tres requerimientos diferentes: En primer lugar, la redefinición de los límites territoriales de la responsabilidad (*accountability*), de manera que aquellos asuntos que escapan al control de los Estados-naciones –aspectos de la gestión monetaria, cuestiones ambientales, elementos de seguridad, nuevas formas de comunicación– puedan ser sometidas a un mejor control democrático. En segundo lugar, el papel y el lugar de las agencias reguladoras y funcionales regionales y globales debe ser repensados de forma tal que puedan proveer un punto de encuentro más coherente y útil para los asuntos públicos. En tercer lugar, que la articulación de instituciones políticas con los grupos clave, agencias, y organizaciones de la sociedad civil internacional sea reconsiderada, para permitir que éstas se conviertan en parte de un proceso democrático, adoptando dentro de sus *modos operandi*, una estructura de reglas y principios compatibles con los de la democracia." (Held, 1983, 39-40)

5. El postdesarrollo

El imaginario del desarrollo (Escobar, 1991, 1994), que ha encauzado todas las definiciones de futuro para el continente, es incompatible con la democracia. El patrón de la buena vida de los países centrales –aún si fuera deseable– no es extendible por razones ambientales a la mayoría de la población del planeta, (Lander, 1993). Al definir como única forma posible de bienestar, como la única riqueza posible, a un modelo de consumo inalcanzable, se está condenando a las grandes mayorías de la población de los países del mundo periférico a la carencia y a la pobreza. En base al dogma del progreso y al supuesto de que los habitantes de América Latina van a llegar a los niveles de consumo actuales de los sectores más prósperos de los países centrales, se justifica en la actualidad la imposición autoritaria de políticas económicas que acentúan las desigualdades y bloquean la exploración de otras opciones de organización de la sociedad más enraizadas en las posibilidades ambientales, la equidad, y las fuentes culturales del continente. Esto conduce necesariamente a la discusión de las perversiones de la relación entre los fines y los medios a los cuales conduce la ideología tecnocrática (Winner, 1979). Los modelos de buena vida, el progreso, determinados patrones de consumo, no constituyen metas inmutables a nombre de las cuales pueda justificar cualquier sufrimiento humano, sino opciones culturales y políticas que se imponen al margen de toda consideración democrática.

IV. El Emperador sí está desnudo

A partir del reconocimiento de los estrechos parámetros desde los cuales tiende a pensarse hoy la idea de democracia en los debates, no sólo políticos sino de las Ciencias Sociales latinoamericanas, este texto propone un conjunto tentativo de temas para una agenda de discusión orientada a la reformulación de la teoría democrática. Con la teoría democrática, como con otros asuntos centrales de los cuales tendrían que dar cuenta las Ciencias Sociales del continente, corremos el riesgo de una complicidad de silencio, pretendiendo todos que el emperador está vestido cuando en realidad todos percibimos nítidamente su desnudez. Los regímenes políticos realmente existentes en América Latina tienen poco que ver con las nociones de libertad, igualdad, legitimidad, solidaridad, autodesarrollo y soberanía popular, que asociamos a la noción de democracia. Al calificar como democráticos "sin apellido" a estos regímenes políticos, se vacía la idea de democracia de toda connotación normativa, contribuyendo así con la afirmación de lo existente como lo único posible.

Bibliografía

- Almeida, Ileana y otros: (1991), *Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*, Quito, Ildis, El Duende, Abya-Yala.
- Bakunin, M.: (1977-1979), *Obras completas*, Ediciones La Piqueta, Madrid.

- Baptista, Asdrúbal: (1995), "Una encrucijada compleja: Cajas, conversos y temerarios", *Domingo Hoy*, Caracas, 12 de marzo de 1995.
- Baudrillard, Jean: (1980), *El espejo de la producción o la ilusión crítica del materialismo histórico*, Gedisa, Barcelona, (1973).
- Berlin, Isaiah: (1974), "Dos conceptos de libertad", en *Libertad y necesidad en la historia*, Biblioteca de Ciencias Históricas, Revista de Occidente, Madrid.
- Beetham, David: (1993), "Liberal Democracy and the Limits of Democratization" en David Held (editor) *Prospects for Democracy*, Stanford University Press, Stanford.
- Bonfil Batalla, Guillermo: (1981), *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo en América Latina*, Nueva Imagen, México.
- _____ : (1990), *México profundo. Una civilización negada*, México, Editorial Grijalbo, S.A., (1987).
- Bowles, Samuel y Herbert Gintis, (1986), *Democracy and Capitalism (Property, Community, and the Contradictions of Modern Social Thought)*, Basic Books, New York.
- Convención Nacional Indígena de México: (1994), "Declaración desde las montañas de Guerrero", México, 25 de diciembre de 1994.
- Congress of the United States: (1990), Technology Assessment Act of 1972, Public Law 92-484, 92nd Congress, H.R., 10243, octubre 1972. En United States Congress, Office of Technology Assessment, *Fiscal Year 1989. Annual Report to the Congress*, Washington D.C., marzo 1990.
- Dahl, Robert: (1987), *El control de las armas nucleares. Democracia versus meritocracia*, Grupo Editor Latinoamericano, S.R.L. Buenos Aires, (1985).
- Day, Richard B. y otros (editores): (1988), *Democratic Theory and Technological Society*, M.E. Sharpe, Inc. Armonk.
- Díaz Polanco, Héctor: (1989), "Etnias y democracia nacional en América Latina", *América Indígena*, Vol. 49, N° 1, enero-marzo 1989.
- Elul, Jacques: (1984), *The Technological Society*, Vintage Books, Nueva York.
- Escobar, Arturo: (1991), "Imaginando un futuro: pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales", en Margarita López Maya (editora), *Desarrollo y democracia*, Editorial Nueva Sociedad y Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- _____ : (1994), *Encountering Development: The Making and Un-Making of the Third World (1975-1992)*, Princeton University Press.
- Feyerabend, Paul: (1974), *Contra el método*, Editorial Ariel, Barcelona.
- _____ : (1982), *La ciencia en una sociedad libre*, Siglo XXI de España Editores S.A., Madrid, (1978).
- _____ : (1984), *Adiós a la razón*, Editorial Tecnos, S.A., Madrid.
- Fukuyama, Francis: (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, Editorial Planeta, S.A., Barcelona.
- Gould, Carol C.: (1990), *Rethinking Democracy. Freedom and Social Cooperation in Politics, Economy and Society*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Habermas, Jürgen: (1979), "Technical Progress and the Social Life World", en *Toward a Rational Society*, Beacon Press, Boston.
- _____ : (1984), *The Theory of Communicative Action*, Beacon Press, Boston.
- _____ : (1986), *La ciencia y la técnica como ideología*, Editorial Tecnos, S.A., (1968).
- Held, David: (1993), "Democracy. From City-States to a Cosmopolitan Order?" David Held (editor), *Prospects for Democracy*, Stanford University Press, Stanford.
- Hinkelammert, Franz J.: (1987), *Democracia y totalitarismo*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José.
- Iturralde, Diego A.: (1991), "Los pueblos indígenas como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos", *Nueva Antropología*, Vol. XI, N° 39, México.
- Jonas, Hans: (1984), *The Imperative of Responsibility: In Search of an Ethics for the Technological Age*, The University of Chicago Press, Chicago & Londres.
- Keane, John: (1993), "Democracy and the Media. Without Foundations", en David Held (editor), *Prospects for Democracy*, Stanford University Press, Stanford.
- Kliksberg, Bernardo: (1995), "El problema social en América Latina: Dilemas e interrogantes", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, enero-marzo de 1995.

- Lander, Edgardo: (1990), *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: verdad, ciencia y tecnología*, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- _____: (1993), "América Latina: Historia, identidad, tecnología y futuros alternativos posibles", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Universidad de los Andes, Mérida, año 3, número especial 6 y 7, agosto 1993.
- _____: (1994a), *La ciencia y la tecnología como asuntos políticos. Límites de la democracia en la sociedad tecnológica*, Editorial Nueva Sociedad, Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela y Fondo Editorial de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- _____: (1994b): "Democracia liberal, modernización y utopía en América Latina, 48° Congreso Internacional de Americanistas, Estocolmo/Uppsala, Simposium: Utopía y América Latina, 4 al 9 de julio de 1994.
- _____: (1994c): "Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía en Venezuela", XIII Congreso Mundial de Sociología, Comité de Investigación: Clases sociales y movimientos sociales. Actores y movimientos urbanos: El acceso a la ciudadanía en América Latina, Bielefeld, Alemania, 18 al 23 de julio de 1994.
- Lechner, Norbert: (1984): "Información y política. Dos formas de comunicación", en *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Santiago de Chile.
- _____: (1985), "De la Revolución a la Democracia: El debate intelectual en América del Sur", *Opciones*, Santiago, N° 6, mayo-agosto, 1985.
- Macpherson, C.P.: (1970), *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Editorial Fontanella, S.A., Barcelona.
- Mill, John Stuart: (1965), *De la libertad*, [publicado conjuntamente con *Del gobierno representativo y La Esclavitud Femenina*], Editorial Tecnos, S.A. Madrid, (1859).
- Montoya, Rodrigo: (1989), "La democracia y el problema étnico en el Perú", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 48, N° 3, julio-septiembre 1989.
- Morone, Joseph G. y Edward J. Woodhouse: (1989), *The Demise of Nuclear Power. Lessons for the Democratic Control of Technology*, Yale University Press, New Haven.
- Naciones Unidas: (1982), *Human Rights and Scientific and Technological Development*, Nueva York.
- Nelkin, Dorothy: (1977), *Technological Decisions and Democracy. European Experiments in Public Participation*, Sage Publications, Beverly Hills.
- Nelkin Dorothy y Michael Pollak: (1979), "Public Participation in Technological Decisions: Reality or Illusion?" en *Technology Review*, volumen 81, número 8, septiembre 1979.
- Nelkin, Dorothy (editor): (1984), *Controversy. Politics of Technical Decisions*, Sage Publications, Beverly Hills, (1979).
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD): (1979), *Technology on Trial. Public Participation in Decision-Making Related to Science and Technology*, Paris.
- Pedrazzini, Ives y Magaly SÁNCHEZ: (1994), *Malandros, bandas y niños de la calle. Cultura de urgencia en la metrópolis latinoamericana*, Hermanos Vadel Editors, Valencia, (1992).
- Pauty, Louis W.: (1994), "Antipolitical Mystification. The Language of International Capital Mobility", *The Vienna Dialogue on Democracy: The Politics of Antipolitics*, Viena 7 al 10 de julio de 1994.
- Quijano, Aníbal: (1988), "Lo público y lo privado: un enfoque latinoamericano", en *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*, Sociedad y Política Ediciones, Lima.
- _____: (1991), "Modernidad, identidad y utopía en América Latina", en Edgardo Lander (editor), *Modernidad y Universalismo*, Caracas, UNESCO, Rectorado Universidad Central de Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- Rawls, John: (1971), *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge.
- Rivera Cusanqui, Silvia: (1990), "Liberal Democracy and Ayllu Democracy in Bolivia: The Case of Northern Potosí", *Journal of Development Studies*, Vol. 26, N° 4, julio 1990.
- Safford, Frank: (1991), "Race, Integration and Progress: Elite Attitudes and Indians in Colombia, 1750-1870", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 71, Número 1, febrero 1991
- Santana, Roberto: (1987), "La cuestión étnica y la democracia en el Ecuador", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 49, N° 2, abril-junio, 1987.
- Sarmiento Silva, Sergio: (1987), "El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y la política indigenista", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLIX, N° 2, abril-junio, 1987.
- Schumpeter, Joseph: (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, (1942).

- Stavenhagen, Rodolfo: (1988), *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, Colegio de México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México.
- Rojas Ortuste, Gonzalo: (1989), "La homogeneización desde arriba: el problema criollo europeo en América Latina", en *América Indígena*, Vol. 49, N° 1, enero-marzo, 1989.
- Walzer, Michael: (1983), *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*, Basic Books, Nueva York.
- Weeramantry, C.G. (editor): (1990), *Human Rights and Scientific and Technological Development*, United Nations University Press, Tokyo.
- _____ : (1993), *The Impact of Technology on Human Rights. Global Case-Studies*, United Nations University Press, Tokyo.
- Vilas, Carlos M.: (1990), "Estado y etnicidad en la Costa Atlántica de Nicaragua", *Nueva Antropología*, Vol. 1, N° 38, octubre 1990.
- Waligorski, Conrad P.: (1990), *The Political Theory of Conservative Economists*, University of Kansas Press.
- Winner, Langdon: (1979), *Tecnología autónoma. La tecnología incontrolada como objeto del pensamiento político*, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, (1977).
- _____ : (1987), *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*, Editorial Gedisa, Barcelona, (1986).
- Wray, Natalia: (1989), "La constitución del movimiento étnico-nacional indio en Ecuador", *América Indígena*, México, Vol. XLIX, N° 1.
- Zemelman, Hugo: (1993), "Sobre bloqueo histórico y utopía en América Latina", *Problemas del Desarrollo*, México, Vol. XXIV, N° 95, octubre-diciembre 1993.

LA AMBICION DE RIQUEZA EN VENEZUELA

ROBERTO BRICEÑO-LEÓN

La ambición de riqueza es fundamental para las sociedades capitalistas. Ciertamente la ambición de riqueza es más antigua que el capitalismo, pero, con la implantación de la sociedad capitalista, el proceso de atesoramiento de riquezas tomó un rumbo completamente distinto, pues el objetivo fundamental no era poseer dinero, metales o propiedades sino convertirlas en una herramienta para la producción, es decir, en capital que puede ser utilizado para producir más riqueza. El dinero atesorado, guardado por vanidad o para consumo, no es el objetivo en el capitalismo, el objetivo es convertir el dinero atesorado en capital, transformándolo de un ente pasivo en un instrumento activo, (Marx, 1968). Este fue el cambio fundamental que introdujo el capitalismo y que convirtió a la sociedad en una cadena sucesiva e indetenible de transformaciones, ese fue, según Marx, uno de sus grandes críticos, el carácter "profundamente revolucionario" del capital. (Marx, 1971).

Este hecho tiene un fundamento cultural que impregna a las sociedades, la afamada tesis de Weber según la cual fueron las condiciones específicas de un grupo religioso lo que ha dado pie a una reflexión importante sobre el papel de los elementos culturales y, en especial, de las motivaciones y las aspiraciones como un elemento central para comprender el desempeño económico (McClelland, 1969; Chombart de Lauwe, 1971; Abouhamad, 1980). Para Weber (1977) el capitalismo surge porque un grupo de individuos entienden que la salvación de su alma dependía de sus acciones en la tierra, que trabajar y producir riqueza era bueno y cónsono con la voluntad de Dios, pero que disfrutar de los placeres terrenales era malo; por lo tanto, sino podían consumir los frutos de su acción, lo único y plausible que podían hacer era invertirlos de nuevo para así obtener más dinero, con lo cual comenzarían de nuevo el ciclo de producción-ahorro-inversión que ha sido la base del crecimiento capitalista.

Esta ambición de riqueza tiene, sin embargo, dos expresiones de comportamiento distintas a la propiamente capitalista, una es la del avaro cuyo objetivo es tener, atesorar, y obtiene su placer derivado del amor a la riqueza en sí misma, a su posesión no a su utilización (Simmel, 1977,1991). En la otra, existe el comportamiento del gastador, para quien la riqueza es apenas un medio para derivar placer de su uso, su gasto. La posesión en sí misma no se valoriza ni tampoco su utilización para otros fines productivos. El cristianismo, en un comienzo, y el catolicismo, posteriormente, emprendieron fuertes batallas contra estas dos conductas, por considerarlas impropias de la acción del hombre en la tierra; pues ambas los ataban, sea por la posesión, sea por el goce a los bienes terrenales, compitiendo con los fines espirituales de la salvación y la gloria de Dios. La condena a los ricos al comparar su entrada al

reino de los cielos con el camello por el ojo de la aguja ha sido la expresión más clara de esto.

En el capitalismo la ambición de riqueza cambió estas perspectivas, pues la inversión del dinero daba la posibilidad de utilizarlo sin avaricia, ni egoísmo, es decir sin pecado, pues el capital cumplía una función social al ser utilizado para producir más, generar más trabajo y riqueza.

Para que la riqueza se convierta entonces en una meta personal a ser ambicionada se requiere de un conjunto de características culturales que permitan que la meta sea aceptada por las personas como legítimamente válida y que se considere factible su logro. La riqueza conlleva entonces a una valoración positiva o negativa en las sociedades que tiene su origen en la evolución cultural de esa sociedad y de los distintos grupos sociales que la conforman. Difícilmente alguien se establecerá una meta si la considera moralmente inválida. Pero, por otro lado, está también la condición objetiva para lograr la meta, la objetividad, sabemos, que no existe en esto, pero el individuo ha de tener la percepción que la meta es posible de alcanzar para poder emprender la acción requerida.

Una vez constituida la meta, es necesario entonces considerarla en el contexto de la ejecutoria necesaria para poder lograrla. Tener una figura esbelta puede ser una meta bien aceptada, madrugar diariamente a ejercitarse y hacer dieta, es otro componente radicalmente distinto e importante. La ambición de riqueza puede ser una meta personal, pero la voluntad de hacer los esfuerzos necesarios para alcanzarla es otro aspecto que debe ser considerado.

El presente escrito presenta los resultados de una investigación más amplia que desde 1985 hemos venido desarrollando sobre la cultura de la riqueza y del trabajo en Venezuela y qué tiene su origen en nuestros estudios sobre el comportamiento rentista y los efectos perversos que la renta petrolera ha creado en la sociedad venezolana (Briceño-León, 1990).

Metodología

Para abordar el sentido de la riqueza y su constitución como una meta individual realizamos una investigación en la ciudad de Caracas. Anteriormente habíamos realizado dos investigaciones sobre el mismo tópico, una en el Municipio Tinaquillo, estado Cojedes y otra en una muestra de cinco áreas distintas del país, en Valencia, Lagunillas, Santa Cruz de Mora, Bailadores y el Morro de Puerto Santo (Briceño-León, 1988).

El instrumento de recolección de información consistió en una encuesta con preguntas cerradas y abiertas que fue aplicado a una muestra polietápica estratificada y aleatoria de individuos.

La muestra fue elaborada con la base GEO-CISOR creada por el Centro

de Investigaciones Sociales (CISOR) la cual consiste en una estructuración de zonas con características socioeconómicas similares y que pueden considerarse como homogéneas. Esto permite asumir que un individuo elegido al azar dentro de determinada zona debería ser representativo del estrato del cual forma parte. Se identificaron 639 zonas que fueron clasificadas en 10 estratos. Se estimó el universo poblacional en 3.259.863 habitantes y se calculó la fracción muestral que resultó en una proporción de 1/600 luego de los ajustes correspondientes. El tamaño de la muestra fue de $n=748$, pero, por rechazo e invalidación, se redujo a una muestra efectiva de 572 individuos,

La unidad de análisis fueron las personas que trabajaban permanentemente y aportaban ingresos al hogar. Las entrevistas fueron hechas en la vivienda, donde se listaban todas las personas con esa condición de acuerdo a la edad y a las cuales se aplicaba una tabla de selección preelaborada con un procedimiento sistemático.

Los datos fueron procesados utilizando el programa Systeme Portable pour la Analyse de Donnes (SPAD-N) (CISIA, 1991) y en esta presentación se utilizan los datos procesados con la técnica de descripción de asociaciones de modalidades de respuestas (DEMODO). Las asociaciones se miden con el Valor-Test que utiliza esta metodología (Lebart, Morineau, Tabart, 1977).

Resultados. La moral de la riqueza

Lo primero que quisimos saber era la valoración moral de la riqueza. Existe en la tradición católica la idea de la riqueza como algo malo que debe ser rechazado, este es un elemento importante en la construcción de las metas personales. La pregunta fue hecha a las personas de manera directa y cerrada, y los resultados fueron que las tres cuartas partes de la muestra consideró que la riqueza era buena. Un 24% respondió diciendo que era mala. Los resultados indican que no existe una consideración moralmente negativa de la población de Caracas acerca de la riqueza, hay, sin embargo, un grupo nada desdeñable que sí la considera mala.

El grupo que la considera mala resultó con algún grado de asociación con individuos de la muestra que tenían rasgos de pobreza. En sus viviendas: techo de zinc, pisos de cemento; en la educación: analfabetos funcionales o con estudios de primaria o media incompleta; o en los bienes: no tenían vehículo. Con aquellos que pensaban que los ricos se habían hecho ricos robando, y tenían una visión negativa del futuro del país y de sí mismos, y quienes pensaban que su vida y el país en los siguientes cinco años estaría peor.

Quienes pensaban que la riqueza era buena mostraron asociación de distinto grado con algunos rasgos de bienestar. En la vivienda: pisos de granito, madera o cerámica, techo de tejas; en la educación media, técnica o superior; tenían vehículo y secadora y pensaban que los ricos se habían hecho tales trabajando y que su vida sería mejor dentro de cinco años.

¿USTED CREE QUE LA RIQUEZA ES BUENA O MALA?



La factibilidad de la riqueza

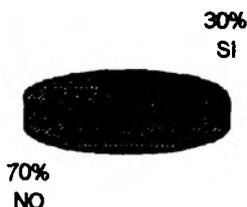
Otro aspecto a considerar era la posibilidad de hacerse rico. Esto pensamos que podíamos conocerlo a partir de una expresión común existente en Venezuela, que dice: "no trabajes tanto, para qué afanarse si ya los ricos están completos". Asumimos preguntarle entonces a las personas si pensaba que los ricos estaban completos, o si pensaban que aún existía posibilidad de que otras personas llegaran a esa situación.

Los resultados fueron parecidos a la pregunta anterior: un 70% consideró que los ricos no estaban completos. No tuvimos mayores asociaciones con esta pregunta ni con esta modalidad de respuesta, sin embargo, se observó que esta respuesta era mayor entre quienes pensaban que su vida sería mejor en cinco años y tenían secadora en su vivienda.

El 29.9% que consideró que los ricos sí estaban completos fueron un grupo importante de aquellos que dijeron ser trabajadores por cuenta propia o trabajadores de servicios.

Pareciera evidente que por la movilidad social que ha existido en Venezuela y a pesar de la crisis económica persistente desde los ochenta, existe todavía una creencia en la posibilidad abierta de convertirse en rico en el país.

¿PIENSA QUE LOS RICOS ESTÁN COMPLETOS?



La riqueza como meta personal

Preguntamos entonces, y luego de algunas distracciones, si la riqueza era una meta importante en la vida del entrevistado. Un 64% nos dijo que no lo era; un 36% respondió que sí.

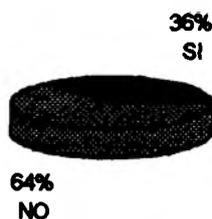
El resultado es sorprendente, pues invierte la secuencia de juicio moral y factibilidad. La mayoría de la población no tiene la riqueza como meta, y esto sucede en una sociedad considerada capitalista y donde los valores de la riqueza se presume son fundamentales.

Algunas pocas pero importantes asociaciones encontramos. Existe una importante asociación entre quienes creen que la riqueza es mala y que los ricos están completos con quienes no tienen la riqueza como meta; y a la inversa, entre quienes creen que es buena y posible y sí la tienen como meta. Esto es claro. Pero, hay además un grupo que piensa que es posible y buena la riqueza, pero no la tienen como meta personal, y es éste quizá el grupo más interesante, pues es alrededor del 30% de la muestra y el que hace invertir los porcentajes. No existe una caracterización social para el grupo de los que no tienen la riqueza como meta, sólo hay asociación con otras respuestas de opinión, por lo cual se refuerza la idea de una postura más cultural que social.

Entre los que sí tienen la riqueza como meta encontramos algunos rasgos sociales, pues fueron los solteros, quienes vivían en quintas y los profesionales empleados públicos o privados, entre quienes se notó una inclinación hacia esta modalidad.

No encontramos tampoco asociación entre quienes jugaban lotería o estaban dispuestos a irse a trabajar a otro país y quienes tenían o no tenían la riqueza como meta. Pero, sí se encontró asociación entre quienes estaban dispuestos a emigrar buscando mejores oportunidades y condiciones de vida, y quienes jugaban lotería buscando riqueza, y aquellos que sí tenían la riqueza como meta personal. Es decir, cuando la riqueza es una meta personal, está presente en comportamientos muy variados; pues lo que le da sentido al actuar es la finalidad buscada.

¿ES LA RIQUEZA UNA META IMPORTANTE EN SU VIDA?



Razones para no ambicionar riqueza

Posteriormente a la respuesta de la pregunta anterior se le hacía una pregunta abierta para que el entrevistado pudiera explicar en sus palabras porqué la riqueza era o no una meta importante en su vida. Estas respuestas fueron luego agrupadas por su similitud.

Entre el 65% que dijo que la riqueza no era una meta importante en su vida encontramos cinco razones fundamentales. Un 19.7% dijo que estaba conforme con lo que tenía. No encontramos asociaciones importantes, unas leves con algunos rasgos sociales como piso de cemento en la casa y con las mejores casas de los barrios. De igual modo con quienes pensaban que la situación del país se tomaría peor en el futuro.

Un segundo grupo (15.9%) es aquel que desvaloriza la riqueza, le da un rasgo negativo o la desdeña. Esta respuesta se encontró como importante entre quienes buscaban tranquilidad espiritual y quienes asistían a cultos religiosos casi todos los meses. También entre los individuos que tenían menos de treinta años y entre quienes dijeron haber votado por el MAS en las últimas elecciones.

El tercer grupo (13.8%) coloca el énfasis en que hay cosas más importantes que la riqueza. No hay un juicio negativo de la riqueza, sino la existencia de otra meta que la supera. Fueron los profesionales, o técnicos con estudios completos, los casados, y algunos de los nacidos en Europa.

El cuarto grupo considera que el dinero es riesgoso (8.3%), pues lo envidian y lo pueden secuestrar a uno. Y el quinto dice que es imposible alcanzarla (6.9%), y por lo tanto no tiene sentido alguno el proponerse alcanzarla.

Razones para ambicionar la riqueza

El grupo de cerca del 35% que sí tiene la riqueza como una meta personal dio tres razones para explicar su comportamiento.

Un primer grupo mayoritario fueron el 22% de los entrevistados, quienes

consideraron que buscaban la riqueza porque con ella podían obtener bienestar, satisfacciones ligadas al consumo o, en cualquier caso al uso de la riqueza en sí misma. Esta respuesta fue extendida a los distintos grupos sociales, pero se encontró una asociación con algunos rasgos sociales, y tendieron más a dar esta respuesta quienes vivían en quintas, tenían dos o más vehículos y entre los entrevistados cuyas madres habían nacido en Europa o Norteamérica.

El segundo grupo (12%), que es el propiamente capitalista, ambiciona la riqueza para poder invertir y hacer negocios y ganar más dinero. No encontramos asociación con algún rasgo social específico.

El tercer grupo es el altruista, desea obtener riqueza porque piensa que así podrá ayudar al prójimo, es pequeño, solo el 1.57% de la muestra total, pero atractivo como pensamiento. No hubo asociación con algún rasgo social ni tampoco con otras respuestas o rasgos culturales.

Discusión

Hay un rasgo singular en la concepción cultural de la riqueza en Venezuela, y quizá en otros países de América Latina. Podemos decir que hay dos grupos claramente definidos: quienes piensan que la riqueza es posible y buena y la buscan; y quienes creen que es inalcanzable o mala y la desechan como meta individual.

Pero hay otro grupo de personas que si bien consideran que la riqueza es posible alcanzarla y que es buena, no la transforman en una meta personal. Este es un grupo interesante de la transición de la sociedad tradicional a la capitalista en Venezuela, pues presenta ambos tipos de rasgos, sea por hibridación intencional o por simple confusión al coexistir patrones culturales contradictorios en la familia, las instituciones y la sociedad en general.

En todos los grupos es posible observar la asociación entre los elementos culturales y la meta de riqueza individual, pero es en este grupo donde podemos decir que se expresa con más claridad la incidencia cultural y valorativa de la sociedad venezolana. Creemos que es posible decir que la diferencia entre las percepciones positivas sobre la riqueza y su no transformación en meta personal se debe a razones culturales.

Quizá entre estas razones culturales las más importantes son la suma del peso del pensamiento católico que condenaba a la riqueza, con la cultura igualitaria que ha dominado la sociedad. Querer ser rico es malo per se; pero es también malo porque se diferencia y se abandona a los demás a su comunidad, a sus iguales previos.

Adicionalmente existe en la sociedad venezolana una marcada diferenciación entre el estado de la riqueza y el proceso de hacerse rico. La riqueza es considerada un estado sin orígenes claros, sin causas enraizadas en el comportamiento individual, en el trabajo, en la acumulación o, inclusive, en la

explotación de otros. La riqueza es un estado, no un proceso al cual se llega por unos medios, buenos o malos, legítimos o no, pero medios que permiten pasar de un estado inicial a uno posterior de riqueza o confort. Tampoco existe una asociación importante con el esfuerzo individual. La riqueza se percibe como una situación y por lo tanto no es sencillo transformarla en meta personal pues no hay la creencia de un proceso que relaciona instrumentos y momentos distintos.

Otro elemento importante de la transición hacia las sociedades modernas es la motorización de las ambiciones, o lo que se ha llamado la "revolución de las expectativas", esto se ha dado en Venezuela por los cambios y la movilidad social ocurrida, pero se dió asociada con la distribución en el país de los altos ingresos petroleros, a la búsqueda de un empleo o de un crédito del gobierno, no al trazarse la riqueza como una meta. Por supuesto, el grupo que sí ha tenido la riqueza como meta tuvo y, aunque en menor grado, aún tiene la posibilidad de alcanzarla en el país.

La conformidad es una conducta importante para un grupo social amplio, se cree que la ambición de riqueza trae problemas. Esta conformidad que es también católica ha sido consolidada en la sociedad venezolana por una situación de mejoría continua vivida hasta los años ochenta. Este conformismo podrá variar por fuerza de las circunstancias del país, en particular la caída importante de los salarios reales entre obreros y empleados en los últimos tres años. Pero sigue siendo una conducta que rechaza el establecimiento de la riqueza como meta personal, pues no hacerlo significaría tener que romper con la tranquilidad que el conformismo produce.

Conclusión

Podemos concluir que existen tres tipos de comportamiento en la ambición de riqueza de los venezolanos: Un primer grupo que ambiciona la riqueza y la tiene como meta personal y que es la minoría. Este grupo es el que pudiera representar el empuje para el desarrollo capitalista, asumiendo la postura de Weber. Sin embargo, el grupo que quiere la riqueza para invertir y fomentar el crecimiento económico y su propia riqueza personal es apenas algo más de la décima parte de la muestra. Es difícil pensar en un desarrollo capitalista clásico cuando sólo una minoría así es la interesada en convertirse en los motorizadores de la vida económica. Ciertamente muchos de quienes piensan que la riqueza es para disfrutarla también pueden dar una contribución económica importante, pero muchos allí apenas quieren la riqueza para disfrutarla, para gastarla, no para producirla.

Un segundo grupo es el que considera la riqueza como mala o imposible de alcanzar y, sea por decisión moral o adaptación a la realidad, no la tienen como meta individual. Este grupo es evidente y aunque las conductas pueden ser distintas, pues las personas que por razones ideológicas (religiosas o políticas) consideran la riqueza mala, pueden formularse metas personales impor-

tantes que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Pero, por lo regular, no aceptarán las ofertas ni los mensajes del desarrollo empresarial capitalista.

El tercer grupo es el que puede definir el rumbo de la sociedad, pues como no considera que la riqueza es mala, pudiera insertarse en procesos capitalistas cuya motivación central sea la ganancia de dinero. Pero, es aquí donde afectan los aspectos más culturales y menos ideológicos de la conformidad o del establecimiento de otras metas importantes en la vida.

Pretender un desarrollo capitalista clásico para el país pasa por modificar esta concepción de la riqueza y convertirla en una aspiración, y, por tanto, una meta para una gran parte de la sociedad. De no ser así tan sólo podremos esperar un capitalismo de muy pocos, o de extranjeros o multinacionales que se instalen en el territorio y usen la mano de obra, pero no un proceso capitalista interno y propio.

O, de otro modo, debemos pensar un desarrollo distinto, cuyas metas no sean las de la riqueza individual, sino de otros valores que puedan movilizar la voluntad de las personas para la realización de ese esfuerzo adicional que requiere el proceso de transformación social y de producción de bienestar para la sociedad.

Bibliografía

- Abouhamad, J. (1980). *Los Hombres de Venezuela: sus necesidades sus aspiraciones*. Caracas: División de Publicaciones, U.C.V.
- Briceño-León, R. (1988). *El comportamiento social del venezolano ante el trabajo y la riqueza*. Informe al CONICIT del Proyecto PC-012. Caracas.
- _____ (1990). *Los efectos perversos del petróleo*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana y Consorcio de Ediciones Capriles C.A.
- Chombart de Lauwe, P. H. (1971). *Pour Sociologie des Aspirations*. París: Editions Denoël.
- Lebart, L., Morineau, A., y Tabard, N. (1977). *Techniques de la description Statistique*. París: Dunod.
- Marx, K. (1968). *El Capital: Crítica de la Economía Política I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. Argentina: Siglo XXI Editores S.A.
- McClelland, D. Y Winter, D. (1969). *Motivating economic achievement*. New York: The Free Press.
- Simmel, G. (1977). *Philosophie de l'argent*. París: PUF.
- _____ (1991). Money in modern culture. *Theory, Culture & Society*. 8 (3), 17-32.
- Weber, M. (1977). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Península.

**TEMA CENTRAL:
POLITICAS SOCIALES EN UNA
SITUACION DE CRISIS**

CONCEPCIONES Y TENDENCIAS ACTUALES EN LA DEFINICION DE POLITICAS SOCIALES

Carlos A. Sabino

1. Las políticas sociales

Para abordar el tema de este artículo desde una perspectiva general es conveniente que –previamente– formulemos algunas consideraciones, tanto históricas como de carácter teórico, sobre el propio concepto de política social. Ellas nos permitirán comprender mejor el debate actual y nos darán los elementos de juicio necesarios para distinguir las diferentes concepciones que actualmente se proponen para definirla.

Si entendemos por política social (Sabino, 1991, 63) el conjunto de acciones desarrolladas por el Estado, a cualquiera de sus niveles, encaminadas a incrementar el bienestar de la población y a resolver lo que en un momento dado se definan como "problemas sociales", encontraremos que ésta ha ido evolucionando de acuerdo al siguiente patrón o modelo general:

a) Paralelamente a la expansión de los roles del Estado que se registra, casi sin excepción, desde finales del siglo XIX, ha ido ampliándose el espectro de las políticas sociales. Dos puntos de inflexión importantes al respecto son el establecimiento de un sistema global de seguridad social durante la época de Bismarck en la Alemania de fines del siglo pasado y el lanzamiento del *New Deal* por Roosevelt, en los Estados Unidos, en la década de los treinta. La tendencia al incremento de la acción social de los Estados, sin embargo, ha comenzado a revertirse desde hace unos quince años, aunque sin afectar hasta ahora, por lo general, más que programas específicos o sectoriales.

b) Las políticas sociales ha sido más implícitas que explícitas, en el sentido de que no se ha procedido a trazar un marco general de objetivos y planes a largo plazo, abiertamente discutido y fundado, sino a responder a la emergencia de lo que cada sociedad, en un momento determinado de su existencia, calificaba como problemas sociales. Por eso resulta difícil trazar la línea de una auténtica evolución en cuanto a los criterios generales que la definen, debiendo ésta más bien ser inferida de las acciones que de hecho han realizado los gobiernos.

c) Respecto a las políticas sociales no se registra, al menos hasta hace unos pocos años, la existencia de posiciones claramente definidas que surjan de proposiciones teóricas explícitas que pudieran sustentarlas. A diferencia con otro tipo de políticas –como por ejemplo las políticas comerciales, referidas al tema del

proteccionismo en el comercio internacional— las políticas sociales se han discutido sin un marco de referencia teórico capaz de explorar en profundidad la necesidad, el sentido y las consecuencias de cada una de las acciones que se toman.

Como resultado de todo lo anterior, el proceso de establecimiento de políticas sociales ha seguido un patrón donde las consideraciones políticas y empíricas han jugado un papel relevante. El mecanismo, muy simplificado, ha operado de la manera siguiente: cuando ante ciertas situaciones la sociedad —o, más concretamente, sectores del electorado, grupos de presión o de intelectuales— ha puesto de relieve la existencia de un problema social y reclamado una acción para resolverlo, la dirigencia política ha comenzado a considerar la posibilidad de emprender una acción estatal para responder a esas demandas. De acuerdo a las posibilidades prácticas —directamente ligadas a las cifras del presupuesto público— y a la intensidad de la presión recibida —dependiente de la fuerza política de los actores en juego— se han delineado entonces programas sociales de diverso tipo. Estos programas, sin embargo, se han planteado en general como respuestas directas e inmediatas a los problemas presentados, sin un estudio de sus efectos a largo plazo y sin una consideración de sus repercusiones indirectas sobre el gasto público, sus consecuencias sobre la economía y otros efectos secundarios. Para dar algunos ejemplos típicos al respecto podríamos mencionar el mecanismo con que se ha encarado en muchos lugares la lucha contra la pobreza, consistente en una simple transferencia en dinero efectivo a las personas consideradas como pobres, o la solución dada al encarecimiento de la vivienda, mediante decretos o leyes que determinan la congelación de los alquileres; en ambos casos se ha asumido una relación simplista entre causa y efecto que de ninguna manera permite resolver los problemas planteados y que hace en definitiva ineficaz a la política social que se emprende.

Este modo de hacer las cosas ha traído como resultado, naturalmente, que las llamadas políticas sociales sean muchas veces un conjunto poco armónico de iniciativas dispersas, que se dirijan a diferentes grupos sin tomar en cuenta lo que relativamente recibe cada uno y que tengan objetivos no complementarios y a veces contrapuestos. Pero estas características, sin embargo, han ido cambiando de un modo bastante acusado en los últimos tiempos y en muchos países, por razones que son tanto teóricas como prácticas.

La tendencia a la expansión del Estado o, dicho en términos más concretos, a que éste absorbiese cada vez más funciones de las que tradicionalmente estaban reservadas a la sociedad civil, ha encontrado una oposición que abarca desde las posiciones de principio sustentadas por liberales y neoliberales hasta las de organizaciones no gubernamentales que han reclamado mayores espacios para su accionar, mostrando paralelamente, una capacidad de acción efectiva por lo general ausente en la esfera estatal. Ello ha promovido un debate que hoy resulta vigoroso y estimulante por cuanto ya no se aceptan algunas de las nociones simplistas sobre política social que antes se asumían sin mayor discusión.

Desde el punto de vista de la práctica, por otra parte, se ha ido manifestando una creciente incapacidad para mantener el *Welfare State* dentro de los límites que definen presupuestos fiscales aproximadamente balanceados. Ante los cambios demográficos ocurridos en Europa durante las últimas décadas, y ante otras situaciones políticas, económicas y financieras que han afectado otras regiones –como América Latina– se ha tenido que recortar programas sociales, o modificar su contenido o, en algunos casos, como el de Chile o los Estados Unidos, replantear por completo el modelo de política social que se llevaba a cabo. En este sentido puede decirse que la constatación práctica de que el Estado no posee recursos ilimitados para desarrollar sus programas ha traído como consecuencia un planteamiento más riguroso y serio de lo que llamamos política social.

2. Concepciones básicas de política social

Hemos planteado hasta aquí algunas consideraciones generales que se refieren, ante todo, a la evolución y definición de las políticas sociales. Pero para poder profundizar en el marco precedente y aproximarnos a la comprensión de las tendencias actuales es preciso, antes de continuar, categorizar los diferentes tipos de política social concebibles de acuerdo a algunas líneas maestras que permitan ordenarlas.

Un punto de partida obligado para ello es considerar que, en última instancia, toda política social consiste en un gasto efectuado por el Estado dirigido hacia ciertas metas específicas. Respecto a dicho gasto, por lo tanto, pudieran hacerse las siguientes preguntas: ¿A qué objetivo general se encamina? ¿Qué efectos de corto y largo plazo habrá de producir sobre los grupos considerados como objetivo y sobre la sociedad en general? ¿Qué formas existen para controlarlo, hacerlo más efectivo y evaluar sus resultados?

Teniendo en cuenta estas consideraciones podemos abordar entonces los modelos que, a grandes trazos, se presentan para desarrollar políticas sociales. Ellos son, en principio, fundamentalmente dos: el de las transferencias o subsidios y el de inversión social. El primero de ellos, sin embargo, admite a su vez dos variantes bastante diferentes, según los subsidios del Estado asuman un carácter directo o indirecto.

2.1. Invertir en lo social

La idea de inversión social parte de un criterio no intervencionista de la acción estatal que reconoce la imposibilidad de modelar, desde el Estado, las conductas y fenómenos sociales de mayor importancia: en este caso la economía y las relaciones sociales se consideran, básicamente, elementos que evolucionan por sí mismos y que por lo tanto no pueden ser modificados sustancialmente desde el poder político. Lo que puede hacer el Estado, por lo tanto, es incidir sobre procesos básicamente espontáneos para generar ciertas condiciones favorables a

determinados resultados. En términos más concretos, y como ya lo hemos expresado en otra oportunidad, se trata de "realizar una especie de inversión en lo social, que favorezca las condiciones para que los problemas sociales vayan superándose por la acción misma de quienes los padecen, asumiendo que ellos, naturalmente, desean mejorar sus condiciones de vida e incrementar su bienestar." (Sabino, 1994, 22). Dicho en términos más concretos, una política social de este tipo se concentrará en la construcción de obras de infraestructura, en la generación de los servicios necesarios para que las personas produzcan riqueza y en la eliminación de los obstáculos que se detecten en la vía del crecimiento económico. Educación, salud, servicios sanitarios, seguridad personal y comunicaciones serán las áreas donde se hará un mayor esfuerzo, aunque ello no descarta por supuesto la elaboración de programas específicos para la atención de grupos particulares de la población que sufran determinadas desventajas.

Las políticas basadas en subsidios, por el contrario, enfatizan la posibilidad de lograr efectos concretos transfiriendo recursos a los sectores más necesitados. Si bien los defensores de estas políticas suelen resaltar los efectos redistributivos que ellas producen, es conveniente apuntar aquí que, en última instancia, toda política social genera un efecto neto de distribución de los recursos. Ello es así porque el Estado, en cualquier caso, obtiene por la vía de los impuestos los ingresos que luego gastará de acuerdo a sus prioridades. Del dinero de toda la sociedad y, más específicamente, de los tramos sociales de ésta que más contribuyen a la recaudación, saldrán los recursos con que se realicen obras de infraestructura, se subvencionen productos o instituciones o se paguen las ayudas directas que se dirijan a ciertos grupos sociales. Aunque en algunos casos los efectos aparezcan más nítidamente que en otros, siempre se asistirá a una "desviación" de recursos: los gastos o inversiones del Estado, por cualquier concepto, no serán nunca los mismos que los que los contribuyentes hubiesen elegido de no tener que pagar impuestos. Si existe una estructura impositiva progresiva, de modo tal que relativamente paguen más los que obtengan mayores ingresos o posean más bienes, se producirá de todos modos un efecto redistributivo global, que incrementará directa o indirectamente los bienes y servicios a disposición de los sectores más pobres. De modo tal que no puede considerarse como que ciertas políticas sociales sean redistributivas y otras no, sino que es más ajustado a los hechos considerar que toda política social produce una cierta redistribución aunque ésta, naturalmente, varíe en cantidad y naturaleza según se oriente por unos u otros criterios.

2.2 Los subsidios indirectos

Habiendo aclarado este punto, que suele introducir en el debate intensas pero falsas polémicas, analicemos brevemente el criterio que se usa para fundamentar, por lo general, la política de subsidios. Este, en realidad, es muy simple y directo: se trata de transferir, por intermedio del Estado, recursos de los sectores económicos más poderosos a los más débiles. Desde este punto de vista las políticas de subsidios indirectos son más opacas y menos explícitas que las de

subsidios directos. En el primer caso el Estado subvenciona la producción de ciertos bienes y servicios –como productos alimenticios, electricidad, combustibles, etc.– ya sea mediante transferencias que se dan directamente al productor o por medio de ciertos mecanismos indirectos como la eliminación de impuestos, el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales, la venta de insumos a un precio menor a su valor de mercado o, como ha sucedido en Venezuela en épocas recientes y al momento de escribir estas líneas (agosto de 1995), a través de una tasa preferencial para la compra de divisas destinadas a la importación de productos de primera necesidad.

Un obvio inconveniente económico que tiene este tipo de políticas es que ellas tienden a distorsionar la asignación de los recursos productivos de una sociedad y que tal distorsión, por diversas razones, manifiesta una propensión a crecer con el tiempo, hasta que casi siempre se llega a resultados impredecibles y confusos que impiden determinar quién está subsidiando a quién y en qué cuantía. El caso del subsidio a la gasolina en Venezuela, por ejemplo, resulta típico al respecto, pues opera de un modo regresivo al subsidiar mayormente a los propietarios de vehículos particulares (que se sitúan en el tercio de mayores ingresos) en desmedro del resto de la población. Otro problema que traen los subsidios indirectos es que ellos llevan generalmente a la fijación de precios oficiales y al establecimiento de variados tipos de controles, con lo que ciertos modelos de producción y consumo se tienden a fijar o congelar en el tiempo, estancando las innovaciones y el uso más flexible del capital y de la mano de obra. Estos subsidios, además, aseguran a ciertos grupos empresariales mercados cautivos, impiden la entrada de nuevos productores al mercado y, por tales razones, favorecen la emergencia de monopolios o coadyuvan a intensificar y consolidar los monopolios u oligopolios ya existentes. Las presiones políticas de los grupos sociales que se consideran favorecidos impiden casi siempre disminuir tales transferencias (como lo evidencia, por ejemplo, la Política Agrícola Común de la Comunidad Europea), lo que lleva al resultado de que los subsidios indirectos tienden a aumentar con el tiempo, provocando obvios problemas de gestión fiscal: crecientes rigideces en la composición del presupuesto público y déficits que tienden a acumularse de un modo inmanejable.

Desde el punto de vista más estrictamente social, por otra parte, los subsidios indirectos no permiten destinar los recursos del Estado a grupos específicos de personas con necesidades conocidas. Al subsidiarse a productos de consumo masivo se incluye en ellos a una gruesa fracción de la población total, lo que impide discriminar los beneficios y encaminarlos hacia donde más se necesitan; los recursos que se destinan a estas transferencias van reduciendo, además, las disponibilidades presupuestarias que permitirían una política más flexible en cuanto a encarar los problemas sociales específicos que se vayan presentando.

Por todos estos motivos, y porque ejercen una influencia restrictiva muy seria sobre el trazado de las políticas macroeconómicas, los subsidios indirectos han caído en desuso en casi todas las naciones durante la última década. El lector

venezolano podrá recordar la intensa discusión que se produjo en el país entre los años 1989 y 1991, cuando casi todos los analistas comenzaron a exponer abiertamente estas críticas (Copre, 1989, 41-46) y se promovió desde el Estado y desde diversas instituciones la política de subsidios directos. El debate mencionado tendió a pasar por alto, sin embargo, que la política social no es una simple escogencia entre estas dos alternativas de subsidios y que la política de inversión social, ya expuesta en esta misma sección, tiene a largo plazo consecuencias mucho más favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más carenciados.

2.3 Los subsidios directos

La concepción en que se basan los subsidios directos, por cierto, es todavía más sencilla y menos elaborada que la anterior. Se trata en este caso de otorgar una transferencia directa, en bienes o en dinero, a los grupos sociales que presentan mayores necesidades, asumiendo que las personas que la reciben podrán de esta manera suplementar sus ingresos o acceder a ciertos bienes y servicios que de otro modo quedarían por completo fuera de su alcance. Este modelo proporciona, como resulta evidente, algunas indiscutibles ventajas: las transferencias son claras y transparentes, pues se sabe de partida a quiénes van destinadas y cual es su monto; la cobertura de la población también es explícita, y puede discutirse y modificarse cuando resulte necesario, excluyendo a los sectores que no necesiten las ayudas; la incidencia sobre el presupuesto público es también cuantificable y, por último, la población que los recibe obtiene una ayuda directa, que puede también cuantificarse y de la cual puede disponer de acuerdo a sus necesidades.

Estas obvias ventajas hacen olvidar, la mayoría de las veces, los profundos inconvenientes que trae una política social centrada en subsidios directos. Parte de sus limitaciones provienen, como es natural, de los problemas que toda política de subsidios –cualquiera sea su naturaleza– trae de por sí: el más grave de todos, ya comentado en los párrafos precedentes, es la especie de inercia que inevitablemente se produce cuando el Estado entrega, a ciertos beneficiarios, cantidades específicas de dinero. Resulta en cierto modo fácil, políticamente, decidir que se entregará un subsidio a tales o cuales grupos sociales; lo que en cambio no es tan sencillo es decidir que, por razones económicas o de otro tipo, tales subsidios deban ser reducidos o eliminados. En este caso las presiones que ejercen los grupos afectados se convierten directamente en protestas, acarreando así un costo político alto, que el gobernante percibe además de un modo claro e inmediato. Por esta razón los subsidios directos tienden a permanecer como políticas casi imposibles de modificar. Son fáciles de crear y de aumentar, porque los que pagan sus costos son, en definitiva, la multitud dispersa de contribuyentes a los cuales se afecta aparentemente muy poco, pero son casi imposibles de reducir o eliminar pues los beneficiarios están normalmente concentrados, se encuentran alerta y no desean, de ningún modo, perder los ingresos que obtienen por esta vía.

A esta característica general, que se presenta con especial intensidad en el caso de los subsidios directos, hay que añadir la costosa estructura que representa su puesta en práctica. No se trata, cuando hablamos de subsidios directos, de transferir algunas sumas a determinadas empresas o instituciones, o de establecer ciertas políticas de tipo general: se trata de entregar dinero o bienes a un número importante de personas, millones generalmente, a las cuales se considera en una situación social de carencia. La estructura burocrática que se necesita para ello, en algunos casos, es verdaderamente gigantesca, con lo que es frecuente que una buena proporción del gasto del Estado en políticas sociales termine, en definitiva, en manos de los miles de funcionarios que se necesitan para administrarlo. Como resultado de ello se reduce grandemente la eficiencia de los programas, se aumenta insensiblemente el poder de decisión de los empleados públicos que los administran, y que terminan muchas veces trazando la verdadera y efectiva política social que se lleva a cabo, y por último, aunque no menos importante, se crean posibilidades ciertas de corrupción, pues se manejan enormes sumas sin que pueda ejercerse un control muy cuidadoso y estricto del modo en que se gastan.

Pero todos estos inconvenientes, en definitiva, no son más que dificultades prácticas que, de un modo u otro, podrían llegar a aceptarse si se considerase que la mejor política social posible consiste en otorgar transferencias directas a los más necesitados. El verdadero problema es que los subsidios de este tipo resultan, por diversas razones, una herramienta muy limitada –y muchas veces contraproducente– para alcanzar las metas a las que supuestamente se dirigen. Veámos por qué.

Si los subsidios tienen por objeto superar situaciones transitorias o puntuales en que se encuentren determinados grupos de personas es posible que, bien manejados, produzcan durante un tiempo resultados positivos. Imaginemos, por ejemplo, algún tipo de situación catastrófica, producida por fuerzas naturales o humanas, que quiebre la normalidad de la vida social: una inundación o una sequía, el cierre de una planta fabril de la que depende una ciudad pequeña, la eliminación de algún importante subsidio indirecto o cualquier otro fenómeno similar. En tales casos puede resultar aconsejable paliar los violentos efectos inmediatos del problema por medio de una transferencia de recursos específicamente dirigida a los grupos afectados, pues éstos no tendrán ninguna posibilidad de enfrentar, autónomamente, la situación que se les ha presentado. Pero, como se entenderá, el subsidio sólo será una forma de hacer menos dolorosa una situación coyuntural, no un mecanismo para revertir problemas estructurales o de largo alcance.

Cuando no se realiza esta distinción, cuando no se comprende que hay problemas sociales coyunturales y otros que, muy por el contrario, dependen de situaciones de tipo estructural, se corre el riesgo de hacer un uso totalmente inadecuado de los subsidios directos. Ello ocurre así, por ejemplo, cuando se

pretende reducir la pobreza de amplios estratos sociales o alterar los patrones de conducta en materias que dependen de valores o normas fuertemente enraizados. En tales casos los subsidios directos no cumplen con las expectativas que en ellos se colocan por razones tanto cuantitativas como cualitativas.

En el primer sentido resulta obvio que los recursos del Estado, aun en el mejor de los casos, resultarán siempre insuficientes para revertir problemas de gran magnitud, como el ya mencionado de la pobreza generalizada. Ni en el supuesto caso de que se decidiese implementar impuestos de tipo confiscatorio sobre los sectores de mayores ingresos, y que estos recursos se pudiesen transferir sin ineficiencia alguna hacia los grupos más depauperados, podrían lograrse efectos de magnitud perceptible: el hecho de que siempre son mucho menores, cuantitativamente, los tramos superiores de la pirámide social que los escalones inferiores resta total viabilidad a una solución que, además, por lo extrema que resulta, generaría en cambio otros problemas económicos y sociales sumamente graves.

Pero, aun cuando fuese posible disponer de grandes recursos sin alterar la estabilidad y el crecimiento de un país, la transferencia masiva de recursos a los sectores más necesitados en poco podría resolver el problema de la pobreza. La pobreza no es, cuando se la analiza a fondo, una simple y pura carencia de dinero; es, antes que nada, un subproducto de otro fenómeno, mucho más complejo de entender y enfrentar: la imposibilidad de generar suficientes recursos. Si en una sociedad no se emplea la tecnología o el capital humano (Becker, 1964) que garanticen una mínima productividad, o si no existe un marco jurídico, político o cultural adecuado, tal sociedad tendrá un producto *per cápita* limitado, que con seguridad condenará a la pobreza a un sector más o menos amplio de su población. De nada, o de muy poco, podrán servir en esas circunstancias las políticas redistributivas que están implícitas en todo subsidio directo pues, en definitiva, aquello a redistribuir resultará siempre insuficiente.

De allí que resulte incongruente apelar a este tipo de políticas en países de ingreso bajo, donde no hay posibilidades de obtener recursos para amplias políticas de subsidios, y tampoco en países de ingresos medios como los de Latinoamérica, donde —a pesar de las desigualdades sociales que puedan existir— resulta imperioso aumentar el ingreso *per cápita* y parece contraproducente imponer mayores trabas a la generación de riqueza que las ya existentes. Ello, además, porque el sector social que tiene ingresos relativamente altos representa, en último análisis, una fracción muy pequeña de la población total. Por eso en este caso, más que una política redistributiva, la política social más adecuada para disminuir la pobreza sería aquel conjunto de medidas políticas y económicas que permitieran reducir el carácter monopólico o elitescos que en muchos sentidos tienen tales sociedades.

Un último punto en contra de los subsidios directos, perceptible con más claridad en aquellos países donde estas políticas se han implementado en gran

envergadura, es que tales ayudas tienden a consolidar situaciones de hecho y a generar conductas muchas veces opuestas a las que el planificador o el político ha imaginado. Si el seguro de desempleo es tan alto, por ejemplo, que se acerca o aún supera las cifras de los ingresos netos de un trabajador, puede producirse, indirectamente, un estímulo al desempleo: aquéllos que posean un trabajo mal remunerado tenderán a cuidarlo menos, y quienes se encuentren desempleados no harán todos los esfuerzos que serían capaces de hacer para conseguir un nuevo trabajo. Ello ocurre así en varios países europeos, lo cual produce serios cuestionamientos al sistema de seguridad social, como tendremos oportunidad de mencionar más adelante.

La experiencia norteamericana, diferente en su concepción a la europea, muestra sin embargo dificultades que apuntan en el mismo sentido. Existe un efecto de condicionamiento que hace permanecer a grandes grupos de beneficiarios en el "Welfare", es decir como beneficiarios de la ayuda directa del Estado. Los subsidios, sin que nadie por supuesto se lo proponga, tienden así a consolidar ciertas conductas, generando una peligrosa dependencia que termina por generar bolsones de pobreza aparentemente imposibles de eliminar. Un caso patético, como ya lo hemos mencionado en otra oportunidad (Sabino, 1991, 74) es el de la transferencia en dinero efectivo que se otorga a madres solteras: si bien parecería un tipo de ayuda totalmente inobjetable, el resultado del subsidio ha sido un aumento sin precedentes en la maternidad que se produce fuera del matrimonio, dándose el caso de que es bastante amplio la tercera generación de madres que viven de subsidios federales, hijas y nietas de mujeres en la misma condición.

3. Las políticas sociales en la actualidad

Los problemas expuestos precedentemente, ampliamente discutidos en la bibliografía internacional, permiten definir un conjunto de acuerdos básicos, al menos teóricamente, sobre algunos puntos importantes. Pero el trazado de una política social, como la misma definición lo implica, no puede circunscribirse a un mero ejercicio académico que pondere ecuánimemente los pro y los contra de cada iniciativa: adoptar, modificar o reformular a fondo una política social es una empresa eminentemente política, donde es preciso balancear opuestos intereses, navegar entre las presiones de grupos consolidados –a veces con fuerte acogida en la opinión pública– y enfrentar, lo que no es fácil, hábitos mentales y falsos conceptos fuertemente arraigados aun entre los especialistas.

Respecto a los puntos en que existen acuerdos generalizados en la actualidad puede hacerse la síntesis siguiente:

a) La concepción de una política social basada en subsidios indirectos parece haber caído en desuso en casi todas partes del mundo (salvo, tal vez, en Venezuela, donde se sigue actuando con los mismos criterios de los años setenta). Como, desde un punto de vista estrictamente económico, los subsidios indirectos

suponen la fijación de precios por vía gubernamental o la subvención a ciertos productores en detrimento de otros, tal política parece corresponderse más bien con economías cerradas y protegidas, situándose en franca oposición con las tendencias dominantes a escala internacional, la apertura y la globalización. Es cierto que aún se mantienen subsidios a productores agrícolas en el mundo desarrollado, especialmente en el caso de la Unión Europea, pero es verdad que tales prácticas se encuentran hoy fuertemente cuestionadas, por los inmensos costos que implican, y sometidas a las presiones de los organismos internacionales que propugnan el libre comercio. El otro rubro en el que los subsidios indirectos resultan ampliamente extendidos es el del transporte colectivo. Ferrocarriles, metros y empresas de transporte terrestre operan, en muchos países, ofreciendo sus servicios a los usuarios a precios inferiores a sus costes; el Estado absorbe la diferencia, permitiendo un transporte barato que subsidia, en general, los movimientos cotidianos de la población trabajadora. Por las peculiaridades del servicio (su inelasticidad ante la subida de precios, su carácter de indispensable dentro de los grandes núcleos urbanos de hoy, etc.) es posible que estos subsidios permanezcan en cierta medida fuera de la tendencia general, que lleva, como insistimos, a su eliminación.

En la mayoría de los países de ingreso bajo y medio, y especialmente en aquéllos que habían basado su política de desarrollo en el llamado "crecimiento hacia adentro", se ha operado en la última década un cambio fundamental que ha llevado a la eliminación de los subsidios indirectos. Latinoamérica, que se había guiado por el modelo de sustitución de importaciones propugnado por la Cepal, y muchos países asiáticos, africanos y ex-comunistas, han ido modificando estas políticas, a tal punto que ahora es bien infrecuente encontrar que se subsidien masivamente como antes los combustibles, los artículos alimenticios de primera necesidad, la vivienda o las comunicaciones. Este cambio, que forma parte de un proceso de modernización en que se incluyen también las privatizaciones y la lucha por alcanzar equilibrios macroeconómicos básicos, ha provocado sin duda tensiones sociales en muchos lugares, en algunos casos de bastante consideración (como en República Dominicana, Venezuela, Argelia, Rumania, Rusia, etc.), pero ha sido llevado a cabo en pocos años, por lo general, sin mayores consecuencias negativas de largo plazo.

La tendencia, por lo tanto, es clara, y coincide con las observaciones que, desde el punto de vista económico, se han formulado reiteradamente a tal política: los subsidios indirectos tienden a desaparecer como herramienta de política social y sólo parecen llamados a subsistir cuando las presiones políticas son muy grandes o en el caso de algunos bienes y servicios específicos, de características muy peculiares. Pero no constituyen, en ningún caso, una alternativa de carácter general sobre la cual pueda diseñarse una política social de tipo amplio y permanente.

b) El proceso anterior produjo, al menos durante un cierto período, una especie de reacción poco meditada a favor de los subsidios directos. Organismos

internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional –este último muy poco versado en temas sociales– aconsejaron a los gobiernos compensar la eliminación de los subsidios indirectos por medio de la creación de un sistema de ayudas directas dirigido hacia los sectores que más podían sufrir el impacto del cambio de políticas. La Beca Alimentaria venezolana, y otros programas sociales semejantes en diversos países, surgieron de este modo. La experiencia indica que los resultados han sido positivos, pero sólo en una escala sumamente limitada. Las ayudas directas, al no poder tener la magnitud de las que se proveen en los países desarrollados –pues en todos los casos nos estamos refiriendo a países de ingresos bajos o medios– han servido sólo como un amortiguador, débil y momentáneo, de los conflictos sociales provocados por los ajustes, pero no han podido revertir por sí mismas la situación de pobreza en que se hallan grandes capas de la población o incidir de un modo significativo en cuanto a la redistribución global de los ingresos. Como bien muestran diversos casos, tales subsidios o han tenido un carácter estrictamente temporal (como en Chile) o han sido erosionados de tal modo por la inflación que, de hecho, han perdido toda relevancia como ayudas efectivas (Venezuela).

Por todo ello puede afirmarse que la política social basada en subsidios directos de tipo compensatorio marcha hoy hacia una mucho más precisa definición de sus fines y sus alcances: la mayoría de los analistas no la consideran ya como una política de largo plazo sino un recurso estrictamente paliativo, no la perciben como una forma de realizar cambios estructurales en lo social y recomiendan su focalización y descentralización en la medida de lo posible.

c) Muy diferente es el caso de los subsidios directos sobre la base de los cuales se estableció el *Welfare State* en la mayoría de los países desarrollados. No tratándose de políticas coyunturales sino de una concepción global que apunta hacia la redistribución de la riqueza y procura garantizar un nivel de vida mínimo para todos los ciudadanos, y contando con amplios recursos económicos, (en USA, por ejemplo, ya ha sobrepasado el tercio de los gastos fiscales totales, superando, a partir de los noventa, los gastos de seguridad y defensa) el *Welfare State* se desarrolló ampliamente, habiendo alcanzado en muchos casos resultados espectaculares. Pero factores de muy diverso tipo han llevado, en los últimos años, a la necesidad de un replanteamiento –en algunos casos bastante profundo– de todo el sistema.

El primero de estos elementos se refiere a la imposibilidad de mantener la costosa estructura de subsidios existente sin incurrir en déficits fiscales crónicos, que llevan a un endeudamiento inmanejable de las finanzas públicas y pueden ocasionar, en definitiva, una peligrosa inflación. La imposibilidad de aumentar los impuestos, más allá de cierto límite, sin producir como consecuencia un estancamiento o una retracción de la economía, ha impedido que se pudieran balancear los presupuestos del modo acostumbrado, imponiéndose así un límite final, bastante rígido, a los gastos sociales. Ello ha paralizado, inicialmente, la

expansión del sistema, y ha obligado en los últimos años a buscar una reducción de las transferencias que realiza. Los casos de Italia, Suecia, Japón y los Estados Unidos son significativos al respecto.

Otro factor que ha incidido negativamente es el cambio en la estructura poblacional de estos países, que manifiestan un envejecimiento bastante acelerado producto de la reducción perceptible en la tasa de natalidad y de los adelantos en materia de salud. La proporción entre personas económicamente activas y pasivas se ha alterado así sensiblemente, ejerciendo un impacto sumamente negativo sobre los programas de seguridad social basados en el sistema de reparto y sobre los gastos en salud, desequilibrando así los programas de jubilaciones, pensiones y atención sanitaria.

Un tercer factor que hay que agregar es el aumento de los costos que estos programas producen en la mano de obra y que se trasladan, inevitablemente, a los productos de exportación. Dados los beneficios de que goza la población trabajadora en algunas de las naciones más desarrolladas (como por ejemplo Alemania) se tienden a generar aumentos en el precio de los productos y servicios exportables, con lo que se resta competitividad internacional al país y se disminuyen las posibilidades de éxito en los mercados internacionales. El fenómeno es particularmente notable en Europa, que se ha visto desplazada así de algunos campos de actividad donde antes manifestaba una fuerte presencia exportadora. Algo similar ocurre con el desempleo: siendo tan cara la creación de un nuevo puesto de trabajo —como resultado de la amplia protección que se ofrece al trabajador— y tan amplios los subsidios a la población desempleada, el efecto final es un aumento estructural de la tasa de desocupación que resulta prácticamente imposible reducir si no se modifica la propia política social que se lleva a cabo. Francia y Finlandia, donde el problema se manifiesta de un modo bastante conflictivo, son buenos ejemplos del problema al que nos referimos.

Por último debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, como el ya mencionado de los Estados Unidos, los programas sociales de subsidios directos han manifestado un efectividad que tiende a reducirse en el mediano o largo plazo: una vez reducida la proporción de personas en situación de pobreza hasta un cierto punto (en el caso norteamericano los valores oscilan entre el 10 y el 14 %) las cifras muestran una tendencia hacia el estancamiento, cuando no hacia el ascenso, con lo que la eficiencia de este tipo de política social comienza a cuestionarse. Los motivos de este proceso pueden comprenderse conociendo las limitaciones intrínsecas a este tipo de política (v. supra, 2.3); pero ello no significa que la modificación de la misma resulte más fácil, dada la inmensa cantidad de personas que se benefician directamente de estos programas y que ejercen toda la presión política posible para no perder sus asignaciones.

d) Los factores mencionados anteriormente han afectado también, de un modo muy importante, a los sistemas de jubilaciones y pensiones basados en el método de reparto, al punto que puede decirse que todos los países que lo poseen enfrentan actualmente la necesidad de algún tipo de reforma. Las

recomendaciones se encaminan hoy hacia una reducción de los beneficios o hacia un cambio más radical, con la creación de fondos privados e individualizados de pensiones, como lo han hecho Chile y Singapur, por ejemplo. (Banco Mundial, 1994).

e) Existe un consenso bastante amplio en cuanto a los beneficios que, a largo plazo, ofrece una política de inversión en lo social como la esbozada en el punto 2.1. Las limitaciones para su implementación provienen, en algunos casos, de los escasos recursos que dejan disponibles los programas de subsidios para el desarrollo sostenido de las inversiones que sería indispensable realizar (especialmente en los países de menores recursos) y, en otros, de la imposibilidad de diseñar programas de inversión social efectivos y bien estructurados.

Un ejemplo particularmente útil en este último sentido lo ofrece la educación. Si bien en casi todas las naciones del mundo se han creado enormes sistemas de educación pública, a veces muy complejos y costosos, los resultados cualitativos han dejado mucho que desear. La calidad de la enseñanza y su adaptación a los cambios sociales y tecnológicos modernos tienden a disminuir, en tanto aumentan los costos administrativos de los sistemas, en los que parece casi imposible evitar la ineficiencia y la burocratización. Este ejemplo sirve para poner de relieve que la solución no consiste, simplemente, en aumentar los gastos en educación, salud o cualquier otro objetivo semejante, altamente deseado por la mayoría de la población, sino que existen delicados problemas en cuanto a la forma de diseñar los sistemas adecuados y de ejecutar los correspondientes gastos que inciden de un modo definitivo en los resultados sociales que a la postre se habrán de obtener. Sin un análisis pormenorizado de tales problemas, y de muchos otros conexos, la política de inversión social no podrá pasar nunca, como ahora se lo comprende, de una expresión de deseos guiada por la buena voluntad, pero que no alcanza los frutos anhelados.

f) Hagamos, para concluir, un breve comentario sobre Venezuela. Nuestro país, después de un largo período en que se concentró en la inversión social, fue pasando gradualmente, guiado por las concepciones predominantes en ese entonces, hacia una política que desarrolló una variada gama de subsidios indirectos. Esta tendencia se hizo mucho más marcada a partir de 1983, gracias al control de cambios diferencial que se implementó hasta 1989, cuando a través de un subsidio cambiario de gran magnitud se trató de mantener artificialmente un grado relativo de bienestar semejante al del período anterior. Fracasada estrepitosamente tal política, y emprendido el necesario ajuste de la economía en la última de las fechas mencionadas, se pasó a confiar ingenuamente en una política de subsidios directos que, pomposamente, se designó con el nombre de "Plan de Enfrentamiento a la Pobreza" y que por cierto no arrojó resultados perceptibles.

En la actualidad, acosada por problemas macroeconómicos de singular magnitud, Venezuela prosigue su lamentable marcha hacia el empobrecimiento

generalizado. No es posible, en tales circunstancias, confiar en que alguna milagrosa política social pueda revertir lo que la inflación y el estancamiento económico van profundizando día a día. Pero es importante que, a la hora de proceder al ajuste económico que en algún momento habrá que realizar, se tomen en cuenta algunas de las consideraciones precedentes para no volver a caer en los errores cometidos, tanto en el país como en el extranjero.

Algunos puntos a destacar, en ese contexto, serían los siguientes: 1) la impostergable necesidad de modificar el régimen de seguridad social vigente, avanzando a un sistema de fondos de pensiones sobre la base de la capitalización individual y el manejo privado; 2) la conveniencia de reducir, en lo posible, el monto y sobre todo la duración de los subsidios compensatorios que tengan que establecerse; 3) La conveniencia de no canalizar el grueso del gasto social hacia subsidios de ningún tipo sino hacia inversiones potencialmente reproductivas, capaces de aumentar la productividad de las personas en situación de pobreza y de ampliar la generación de recursos. En este último sentido conviene apuntar la necesidad de estudiar, con sumo cuidado, el nivel de efectividad que puedan tener, en cualquier caso, las inversiones que se realicen en materia de educación, salud, saneamiento ambiental, comunicaciones y otras áreas semejantes.

Bibliografía

- Banco Mundial (1994), *Envejecimiento sin Crisis*, Washington D.C., Banco Mundial, 457 pp.
- Becker, Gary S. (1964), *Human Capital*, New York, Columbia University Press.
- Capdevielle S., Edgard (1993), *Bienestar para el Pueblo*, Caracas, Panapo, 150 pp.
- Castañeda, Tarsicio (1992), *Combating Poverty*, San Francisco, California, International Center for Economic Growth, 30 pp.
- COPRE (1989), *Una Política Social para la Afirmación de la Democracia*, Caracas, COPRE, 200 pp.
- Encuentro y Alternativas. Venezuela, 1994* (1993), Caracas, UCAB, 1.109 pp.
- Márquez, Trino (1992), *El Estado Social en Venezuela*, Caracas, Ed. del Congreso de la República, 153 pp.
- Newsweek*, diversos números.
- Sabino, Carlos (1994), *De Cómo un Estado Rico nos Llevó a la Pobreza*, Caracas, Panapo-CEDICE, 143 pp.
- Sabino, Carlos y Jesús E. Rodríguez-Armas (1991), *La Seguridad Social en Venezuela*, Caracas, Panapo-CEDICE, 186 pp.
- Wagner, Richard E. (1989), *To Promote the General Welfare*, San Francisco, California, The Pacific Research Institute.

GASTO PUBLICO, GASTO SOCIAL Y TRIBUTACION EN VENEZUELA

Augusto De Venanzi

Introducción

En años recientes ha cobrado mucha importancia la discusión relativa al gasto público y social en Venezuela. No obstante, puede apreciarse en la polémica que se ha suscitado alrededor de estos temas una cierta imprecisión conceptual y una diversidad metodológica para su estimación, lo suficientemente marcada como para oscurecer la comprensión de los asuntos tratados y dificultar en buena medida la comparación de resultados obtenidos por distintos equipos de investigación. Este trabajo pretende en virtud de lo anterior, poner de relieve las bases teórico-metodológicas de algunos estudios sobre gasto público y social, y sugiere la conveniencia de introducir algunos cambios en la forma de estimar los montos que el Estado destina a mejorar la calidad de vida de la población. Al final se formulan algunas consideraciones sobre la tributación venezolana y su marcado carácter regresivo.

1. El gasto público

No existe entre los científicos sociales, acuerdo en cuanto al concepto y naturaleza del gasto público. Por lo general se omite en los estudios sobre el tema una definición clara del término, lo cual genera en el lector dudas en cuanto a cuáles de los egresos que realiza el Estado están siendo considerados como ese tipo de gasto.

Algunos investigadores lo han equiparado con el gasto que el Estado destina a sostener al gobierno central y la administración pública descentralizada (incluyendo institutos autónomos y empresas estatales), al pago de los compromisos adquiridos en préstamos y otras obligaciones de naturaleza financiera. En corto, el gasto público sería la erogación total de los ingresos ordinarios y extraordinarios del Estado.

Otros se han referido a él, sólo como al gasto o presupuesto del gobierno central, desestimando los gastos de la administración descentralizada y otros que forman el llamado sector público consolidado. En esta opción el gasto que el Estado realiza en empresas públicas sería considerado como inversión y no como gasto público.

Ahondar en tales clarificaciones conceptuales pudiera parecer ocioso, mas resulta importante para responder adecuadamente preguntas tales como, ¿Es

alto el gasto público de un país? ¿Es el gasto social elevado con relación al gasto público?, cuyas respuestas deben repercutir en la planificación de políticas económicas y sociales de gran significación para la vida de cualquier nación.

En este trabajo consideramos al gasto público, como uno de cuatro componentes fundamentales de las finanzas públicas.¹ Los otros serían formulación presupuestaria, gestión de deuda y gestión fiscal.

El gasto público es aquel en que el Estado incurre para sostener las instituciones gubernamentales centrales, y para financiar servicios públicos prioritarios que permanecen en manos estatales. Esto último determina la incorporación del gasto de algunas fundaciones e institutos autónomos que forman parte de la administración descentralizada. En corto, podemos decir que el gasto público es aquél que garantiza la existencia del Estado mismo, es decir de aquél que es fundamental para su propia esencia política. Dentro de esta concepción lo que el Estado gasta en producir vehículos como el caso inglés o francés, o en producir acero como en el venezolano no sería considerado como gasto público. Tampoco lo sería lo destinado al gasto en empresas públicas financieras.

Este tratamiento del tema no resuelve, como es obvio, los complejos problemas teóricos de la hacienda pública ni es su propósito hacerlo, pero proporciona un punto de partida definido para el análisis del gasto público y social.

Hay dos dimensiones a la luz de las cuales puede apreciarse el gasto público. Una es política, la otra es económica.

Desde una óptica política, no existe en el examen del gasto público mayor preocupación por los montos involucrados ni por el equilibrio presupuestario. Aquí, la clave es la composición cualitativa del gasto lo que importa, más que su cuantía. El problema no es de naturaleza financiera sino administrativo o político, es decir: es una cuestión de elección entre las diversas actividades que emprende el Estado. Esta concepción está asociada a la idea del Estado como agente redistribuidor donde los millones que salen de sus arcas son devueltos a la economía bajo criterios definidos —aunque no necesariamente racionales— de las necesidades que deben ser satisfechas. Más que la analogía del "pozo sin fondo" que rige la concepción del gasto público para el enfoque económico, éste puede verse como un filtro que define las prioridades del Estado.

¹ Nos hemos apoyado en buena medida para nuestra discusión del gasto público en Duverger M. *Hacienda Pública*. Bosch, Barcelona, 1980.

Por su lado, la dimensión económica pone el énfasis en el monto global de los gastos y su fuente de financiamiento. Su preocupación es el posible déficit o superávit que puede surgir de la relación entre ingresos y egresos, sin ocuparse mayormente de la naturaleza de unos y de otros. La tendencia económica es a hacer ahorros; se considera que todo gasto público es pernicioso aunque alguno es necesario, y que el gasto debe mantenerse dentro de los límites más estrechos. Esta concepción es responsable de generar entre el público la noción de que el Estado es un "pozo sin fondo" en que desaparecen y se destruyen gran parte de los ingresos de la renta nacional.

Un último aspecto general a señalar con respecto al gasto público, es que siempre es creciente, aunque el aumento nominal del mismo no significa mucho en sí mismo, pues hay que corregirlo para apreciar su verdadera magnitud. Las correcciones se hacen necesarias por la variación de la moneda que exige expresar los montos en valor constante y por las diferencias en los métodos de formulación presupuestaria, que derivan de nuevas necesidades que el Estado decide acometer como asunto propio y para las cuales destina parte de sus ingresos.

¿Qué podemos decir, entonces, sobre las finanzas públicas del Estado venezolano? Desde una óptica política, se observa que la mayor parte del egreso nacional va a la administración descentralizada y toma la forma de inversión en empresas públicas de diverso orden: petroleras, no petroleras y financieras, en tanto que una parte menor de ese gasto, va a los institutos autónomos. Por otro lado, el pago de la deuda externa, como lo veremos luego, exige un desembolso significativo de los ingresos del país. Así mismo, es notorio que sólo una porción menor del egreso total está destinado al gasto público o mantenimiento de las funciones inherentes al Estado.

Todo lo anterior apunta al hecho de que es moderado el gasto público en Venezuela. Más adelante discutiremos a fondo el problema de la composición política del gasto y sus implicaciones, pues el desarrollo del punto nos conduce hacia el tema del gasto social, pero ahora nos dedicaremos a discutir el concepto del gasto público en su dimensión económica.

Visto desde esta perspectiva, el gasto público del país también es relativamente bajo si lo comparamos con el valor del PIB, lo cual no implica que exista una situación de equilibrio en las cuentas nacionales. Con respecto a esto, es bien sabido que Venezuela presenta una situación de déficit en la gestión financiera del sector público consolidado que en 1992 equivalió al 5.8% del PIB, en 1993 al 2.8% y en 1995 al 8.5% del PIB del cual son responsables no sólo los gastos de mantenimiento del aparato estatal propia-

mente dicho, sino también los déficits de las empresas públicas de diverso orden.²

Una estimación del nivel del gasto público venezolano para 1994, es que éste representa el 20% del Producto Interno Bruto. De hecho, el gasto público venezolano no ha trascendido el nivel del 27% desde 1981 cuando alcanzó su nivel más alto en los últimos 10 años. La cifra ubica al país entre aquéllos que exhiben un gasto público moderado, pues el porcentaje que se ha estimado como adecuado es uno menor al 40% del PIB. En suramérica tenemos ejemplos de países con diversos niveles de gasto público. Colombia es un país con un bajo índice de gasto (15%). Brazil y Chile exhiben un gasto moderado que equivale al 34% y 27% del presupuesto nacional respectivamente y Argentina tiene una razón de gasto del 41%. Por su lado, los países altamente desarrollados muestran niveles de gasto público semejantes al de Venezuela : para 1990, el 24% en los EE.UU, el 17% en Japón y el 30% en Alemania.³

2. El gasto social

El concepto de gasto social da cuenta de los recursos que un Estado destina directamente para atender el desarrollo y el bienestar social de su población. En ocasiones, el término gasto social es intercambiado por el de asignación social, pero ambos conceptos se refieren al gasto que el Estado realiza en una extensa gama de servicios que se realizan de acuerdo a prioridades que varían de un país a otro, y en el transcurso del tiempo.

Es de notar, que entre los investigadores, no existe consenso en cuanto a cuales partidas deben ser consideradas al estimar el gasto social de un país. Mientras que las partidas destinadas a educación, salud, vivienda popular y programas compensatorios siempre se contabilizan para estimar dicho gasto, lo asignado a áreas como ciencia y tecnología, servicios públicos como el suministro de agua, transporte, la seguridad personal, el desarrollo sociocultural, y algunas partidas especiales de la administración pública, no siempre se toman en cuenta o son consideradas como gasto social indirecto.

Por otro lado, hay divergencias en cuanto a si los gastos administrativos (incluyendo personal) que implican ciertos servicios deben considerarse como gasto social propiamente dicho. Una postura muy restrictiva es que dichos

² Sólo el sector aluminio resgistró un déficit de Bs. 41 000 millones al primer semestre de 1994. *El Nacional*, 23-10-1994.

³ Datos para suramérica tomados del PNUD *Desarrollo Humano 1991*. Los datos para países desarrollados tomados de Faría H. "¿Gasta mucho el gobierno?", *El Nacional*, 13-11-1994. El autor sostiene que nuestro gasto público es disperso y eso hace que sea muy ineficiente.

gastos no deben ser vistos como gasto social; que sólo debe considerarse aquella parte del gasto que, bajo la forma de bienes y servicios, beneficia directamente a la población. Pero opinamos que definir qué es gasto social es muy complejo especialmente cuando se estudian sectores como el educativo o la salud, donde resulta difícil separar, para estos fines, las partidas de personal compuestas predominantemente de sueldos a maestros, profesores, médicos y enfermeras de los gastos directos o productos.

Un criterio que puede emplearse para decidir entre una opción de carácter restrictiva y una de tipo amplio, es el grado de satisfacción de las necesidades básicas o primarias de la población. Cuando un país ha logrado un desarrollo social satisfactorio, es decir cuando la mayor parte de los habitantes tienen sus necesidades básicas (nutrición, educación primaria, acceso al agua potable, etc) satisfechas, puede trazarse como objetivo orientar el gasto hacia servicios públicos cada vez más complejos o de mayor calidad, y esto a su vez determinará la conveniencia de incluir (incluso como posibles déficits) requerimientos heterodoxos en el presupuesto dedicado al gasto social. Podría ocurrir también, que la dinámica económica de una nación y su sistema de seguridad social, permitiesen un bajo gasto en servicios elementales (por ejemplo la población podría costearse un sistema eficiente de salud mediante seguros privados u otro tipo de fondo) reorientando el gasto hacia la satisfacción de necesidades más complejas como podrían ser programas educativos especiales (de alto contenido técnico, psicopedagógico, y otros) o el tratamiento médico de un número pequeño, específico y costoso de afecciones de la salud (PNUD, 1994).

En Venezuela, la tendencia ha sido a tratar como gasto social aquel que corresponde a las áreas básicas de salud, educación, vivienda popular, programas compensatorios, ciencia y tecnología. Así ha procedido Cordiplan en su aproximación al tema del gasto (Cordiplan, 1994) aunque recientemente ha incluido en su estimación el presupuesto del Ministerio de Justicia. Esta tendencia refleja de forma indirecta la percepción que existe entre los investigadores y funcionarios asociados en diversas capacidades al área social, sobre la existencia de un bajo índice de desarrollo social existente en el país. No obstante, la Escuela de Gerencia Social ha desarrollado una matriz para el cálculo del gasto social que partiendo de una visión bastante amplia del concepto, incluye, además de los gastos arriba señalados, otros como seguridad pública, servicios públicos y todas aquellas partidas de naturaleza social (ayudas, becas, donaciones, etc) asignadas a entes de la administración central aun si son ajenos al sector social.

Por su lado, consultores adscritos al Consejo Nacional para la Supervisión y Seguimiento de los Programas Sociales del Ejecutivo Nacional (Conasseps), se refieren al gasto social como aquel asignado a las áreas de educación, salud, vivienda, seguridad social (se refiere al seguro de paro forzoso), cultura y comunicación social, ciencia y tecnología, desarrollo social y

participación. En esta última área han incluido el presupuesto del Ministerio de la Familia, que a su vez contempla los recursos correspondientes a programas compensatorios tales como Hogares de Cuidado Diario, Plan de Empleo Juvenil, Fortalecimiento de la Red Social y Programa de Compensación Sociopedagógico y cultural (Conasseps, 1994).

En este trabajo, hemos adoptado un acercamiento relativamente restrictivo al gasto que incluye el presupuesto de los ministerios de Educación, Salud, Mindur, Familia (por el papel coordinador que ejerce en el campo de la política social y el conjunto de políticas compensatorias que ejecuta en forma directa) y un grupo de gastos como inversión en agua y seguridad social entendida como la suma de las transferencias del Estado a los servicios de sistemas hidrológicos, al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales⁴ y el Seguro de Paro Forzoso. Cabe mencionar, que es poco frecuente la inclusión del gasto en agua y saneamiento (excepto el que realiza el MSAS que está contemplado en su presupuesto global), en las estimaciones del gasto social en nuestro país. Ello, consideramos, es inadecuado pues la falta de agua potable y sanitación, constituye un indicador clave de la pobreza a nivel mundial (World Bank, 1993).

Es de observar que nuestro interés en el gasto de algunos institutos autónomos, obedece al hecho de que su creación buscó facilitar la realización de funciones que no están expresamente definidas para la acción de los ministerios, pero que son importantes para el logro de algunos de sus objetivos fundamentales, en especial de política social (prestación directa de servicios públicos, atención a infraestructura básica y otros). Así, la figura del Instituto Autónomo emerge como un soporte del proceso de diferenciación y ampliación de las injerencias estatales para el cual aporta múltiples canales de realización.

La contabilización de los recursos públicos transferidos a los institutos autónomos, no es compleja por cuanto estos pueden apreciarse en los presupuestos de los ministerios a los cuales están adscritos. Si tomamos el gasto en salud, las transferencias al Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Higiene, Instituto Nacional de Geriátrica y Hospital Universitario de Caracas, están incluidas en el presupuesto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. En el caso del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), las transferencias provienen del Ministerio del Trabajo al cual está adscrito. Al considerar el gasto en agua debe revisarse las transferencias que el Ministerio del Ambiente y los Recursos no Renovables (Mamr) dirige a las empresas "hidro" y a la Dirección General de Recursos Hidráulicos. Otros organismos encargados de la construcción de infraestructura para la dis-

⁴ Los aportes del Estado son fundamentales para el funcionamiento de este Instituto. Ver Caballero. *Los institutos autónomos*. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1984.

tribución y aprovechamiento del agua son el Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi) y Fundacomun que reciben aportes del Ministerio de Desarrollo Urbano, cuyo presupuesto global ya consideramos.

Una partida que debe ser incluida en el gasto social, pero que no ha sido considerada, es la correspondiente al situado constitucional, que se halla en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Interiores. La importancia de incluir esta partida es que, gran parte del situado es invertido por los gobiernos regionales a través de sus Direcciones de Desarrollo Social en salud, educación y programas compensatorios parecidos muchos de ellos a los que ejecuta el gobierno central, aunque algunos otros presentan un carácter bastante heterodoxo. En 1995, la partida del situado alcanzó una cifra de Bs. 455.077 (el 87% del presupuesto del Ministerio y el 19% de todo el gasto social según nuestras estimaciones). Es de observar, que muchos gobiernos estatales y municipales han creado direcciones de relación con organizaciones no gubernamentales con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad civil en la ejecución de programas sociales. La labor de fomento incluye no sólo asistencia técnica, sino también la gestión de los recursos financieros requeridos por los proyectos ante organismos nacionales y multilaterales, tanto públicos como privados.

El camino que hemos seguido para acercarnos al gasto social, obedece al escaso índice de desarrollo social que a nuestro juicio existe en el país. A más de esto, sostenemos que el análisis del gasto en estos sectores resulta clave para comprender el comportamiento y las prioridades del Estado venezolano con respecto a la atención de la población que requiere de apoyo oficial. La inversión que el Estado venezolano realiza en las áreas de ciencia, tecnología y cultura es obviamente muy importante, pero lo hemos clasificado como gasto social de tipo indirecto porque su efecto no se hace sentir de manera inmediata sobre la calidad de vida de la gente. Para cerrar esta sección diremos que un acercamiento demasiado amplio al concepto de gasto social conduciría a equipararlo con gasto público. Esto se debe a que el gasto público de un país está destinado en principio, de una forma u otra, a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

3. La cuantificación del gasto social

Anteriormente nos abocamos a la tarea de definir el concepto de gasto social, señalando los egresos que a nuestro juicio debían incluirse bajo ese concepto. Ahora volveremos nuestra atención hacia los diversos métodos que suelen emplearse para interpretar los niveles de adecuación del gasto social en que incurre un país. Los dos métodos más utilizados para tales efectos, son:

- a- El gasto social como porcentaje del presupuesto del gobierno central, o método de la prioridad fiscal.

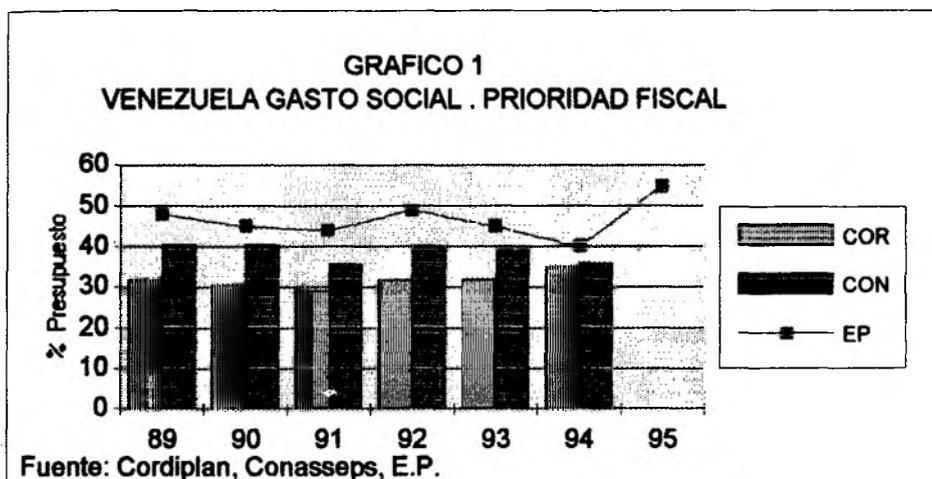
b- El gasto social como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

El primer método es indicativo de las prioridades que el ejecutivo se fija en cuanto a gasto social y por ello es un método directo. El segundo, apunta a la relación que existe entre la cantidad de bienes y servicios producidos en un país durante un año y la inversión realizada en el área social durante ese mismo período. Es esa la razón por la que podemos considerar este segundo método como indirecto. Por supuesto que la determinación del nivel de gasto social, no permite por sí solo adelantar un criterio en cuanto a la racionalidad ni la eficacia de dicho gasto, tema éste que, frente a las restricciones presupuestarias que enfrentan los países latinoamericanos, ha adquirido mucha relevancia en años recientes.

Antes de presentar los datos correspondientes al gasto social como porcentaje del presupuesto nacional, resulta oportuno señalar que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, una opción eficiente para un país es aquella en la cual se tiene un reducido gasto público, y donde un porcentaje alto de dicho gasto (no menos del 40%) consiste en asignación social. También debe buscarse que la mayor parte de los recursos asignados al sector social recaiga sobre áreas prioritarias de atención, en especial cuando existe un alto nivel de necesidades básicas insatisfechas (PNUD, 1991).

Para realizar las estimaciones presentadas, hemos tomado en consideración las partidas y sectores antes mencionados. Las estimaciones se realizan de manera comparada según tres aproximaciones a lo que debe incluirse en el gasto social. Primeramente la sostenida por Cordiplan, luego la de Conasseps y finalmente la nuestra.

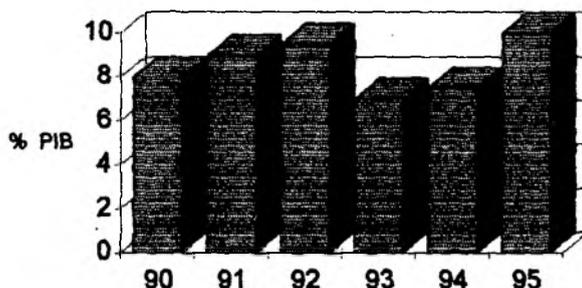
El gráfico 1, muestra los mencionados niveles de gasto social en Venezuela como porcentaje del presupuesto del gobierno central.



La comparación entre diversos criterios para seleccionar áreas de relevancia al estimar el gasto social arroja, como es de esperarse, resultados divergentes pero muestra que el gasto social venezolano se acerca al ideal establecido por PNUD. El estudio de Conasceps señala, que entre 1989 y 1994, el gasto social representó en promedio el 39% del presupuesto nacional. En la estimación de Cordiplan se observa que, hasta el año 1991, el nivel del gasto social se mantuvo algo por debajo del nivel sugerido como óptimo por PNUD. Durante los años siguientes el gasto se elevó, para caer en 1994. En 1992, el alza se debió en gran parte a la fuerte inversión realizada en programas sociales compensatorios. Nuestra propia estimación, muestra, que el gasto social es elevado en Venezuela y que luego de una baja en 1994, ha ascendido a un nivel de 55%, 15 puntos por encima de lo recomendado por PNUD. Ello pone de relieve que el Estado venezolano, al decidir sus prioridades, estima como importante la asignación de recursos al área social.

Es hora de volver la atención hacia el gasto social como porcentaje del PIB. El gráfico 2 presentado abajo, muestra los niveles de este gasto en Venezuela para varios años. A los fines de interpretar el gráfico, es importante destacar que el gasto social que se ha observado en algunos países suramericanos como óptimo, se ubica entre 13 % y 16 % del PIB.

GRAFICO 2
VENEZUELA GASTO SOCIAL COMO % DEL PIB



Fuente: Banco Central, Leyes Presupuesto, Estimaciones Propias.

El gráfico 2 apunta a un gasto social relativamente bajo en Venezuela. Su variación anual, como se desprende del gráfico es notable pero nunca ha sobrepasado el 10 % del PIB que alcanza en 1995. La cifra es baja si se considera que expertos de la Unesco han establecido que sólo el gasto en educación debe ser equivalente o superior al 6 % del PIB (Reportaje sobre V Cumbre Iberoamericana, *El Nacional*, 18-10-95).

Al analizar la inadecuación de estas cifras, hay que considerar el enorme peso de la deuda externa que actúa como un freno a las posibilidades de una mayor inversión social. En Venezuela, el pago de esta deuda que hoy asciende a \$ 37.193 millones, viene obligando a una erogación anual cercana al 25% de los ingresos ordinarios de la nación. Según el nuevo Proyecto de Presupuesto, esta deuda representará en 1996 el 24.7% de los mencionados ingresos. También la deuda interna ha afectado las posibilidades de una mayor inversión social. Los pagos por este concepto alcanzaron en 1995, la cifra de Bs. 333.907 millones por concepto de intereses.

Para finalizar esta sección diremos que, en algunos países deudores los pagos por concepto de deuda externa equivalen al gasto asignado a gruesos sectores sociales. En México, por ejemplo, el servicio de la deuda representó en 1993, el 18% del presupuesto nacional, mientras que ese mismo porcentaje del presupuesto fue invertido en educación.

4. La racionalidad del gasto social

Por sí solos, los niveles del gasto social dicen poco acerca del impacto que tienen sobre el progreso y desarrollo de un país. Cabe observar a este respecto que, el Sistema Económico Latinoamericano planteó en 1994 que la eficiencia del gasto no depende exclusivamente de valores asociados al PIB,

sino también de factores tales como la apertura del sistema político, el grado de apertura de la economía y otros. Es necesario, entonces, buscar una fórmula que permita evaluar la eficiencia de dicho gasto y una de ellas es el índice de prioridad del gasto social, el cual busca determinar que tan eficiente es la inversión de acuerdo a las prioridades específicas que se han determinado en una nación particular.

Ya habíamos dicho que, Venezuela muestra bajos niveles de satisfacción de necesidades básicas. Esto apunta, en parte, a que las prioridades para el gasto social deben orientarse a las áreas más elementales de atención, como lo son atención primaria en salud, la prevención de enfermedades y educación básica y media.

Con respecto a la salud, podemos decir que la inversión en atención médica primaria es la mejor opción para lograr indicadores adecuados de salud. Se ha calculado que salvar la vida de una persona a través de la medicina preventiva cuesta entre \$100,00 y \$500,00, en tanto que hacerlo mediante la medicina curativa eleva el costo a una suma que puede ascender a \$ 5.000,00 (PNUD, 1991). También se ha observado que muchos países pobres invierten una alta proporción de sus ingresos en hospitales, y que estos mismos muestran altas tasas de mortalidad infantil, como es el caso de Tanzania (PNUD, 1991).

En Venezuela, la naturaleza de la inversión en salud ha variado con el paso del tiempo (Kornblith y Maingon, 1985). Durante los primeros gobiernos que sucedieron a la era gomecista, la inversión se inclinó hacia políticas de saneamiento y salubridad. Se puso gran énfasis en combatir la malaria, el paludismo y en construir obras públicas para el saneamiento de los poblados. Con el perezjimenismo, se revierte esta tendencia hacia el gasto en medicina curativa representada en la edificación de grandes y costosos hospitales.

Con el advenimiento de la democracia en 1958, se regresa a una medicina en la que la malarilogía y el saneamiento ocupan un lugar central. Vuelve una vez más la inversión en medicaturas rurales y la preocupación por la salud del campesinado. Empero con las migraciones hacia las ciudades se volvió a la inversión en hospitales, excepto el esfuerzo hecho a través de la red de ambulatorios de diverso tipo que prestan atención primaria. En la actualidad, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), asigna el 71% de su presupuesto a atención hospitalaria, el 12.6 % a la atención ambulatoria, el 5.6 % a la atención ambiental y apenas 0.3 % a promoción social (Cordiplan, 1995).

Ya dijimos que, en el sector salud es difícil equiparar el gasto en personal con el gasto administrativo o burocrático, puesto que gran parte de quienes trabajan en dicho sector son profesionales que prestan servicio directo a la población. No obstante, en el caso de Venezuela, los niveles del gasto en

personal han venido creciendo en forma acelerada hasta alcanzar en 1994, el 91 % del presupuesto del Ministerio de Sanidad (Ocepre, 1994), determinando que sean escasos los recursos que pueden dedicarse al equipamiento, reparación, suministro y otras compras vitales para la prestación de un servicio adecuado. Es de observar que, el marcado aumento del presupuesto del citado Ministerio entre 1994 y 1995, se debe a los compromisos contraídos con los gremios, razón por la cual no redundará mayormente en la dotación de suministros esenciales que tanta falta hacen en los hospitales del país. A propósito de esto, el gobierno nacional propuso en 1994, un plan de reestructuración para disminuir el número de empleados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.⁵

Al referimos al campo de la educación, Venezuela no escapa a la tendencia observada en muchos países de escaso desarrollo a invertir una proporción muy alta de su presupuesto en el nivel universitario, descuidando la inversión en el sector básico, ciencia y tecnología. El país invierte el 63 % de su presupuesto educativo en el nivel superior que agrupa un 3% de la matrícula estudiantil, en tanto que destina el 7% del presupuesto educativo para atender una matrícula de 76% correspondiente al nivel básico (Ocepre, 1992). Se entiende que la decisión final en cuanto inversión educativa, deberá tomar en cuenta los niveles predominantes de analfabetismo, la matrícula de niños entre 6 y 17 años, la calidad de la educación y de sus infraestructuras a diversos niveles, y los requerimientos de calificación profesional del país.

No pretendemos presentar aquí un análisis exhaustivo de un problema tan complejo, pero sostenemos que una primera aproximación al tema apunta a la necesidad de reestructurar el gasto educativo, a la luz del índice de prioridad social. Hay que señalar a este respecto, que en Venezuela la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años se situó en 1990 en 9,3 % (OCEI, 1990). Luego tenemos que, del total de población comprendida entre 5 y 19 años de edad que en 1990 sumaban 6.323.300 (OCEI, 1992), sólo 4.150.782, (es decir el 65.6 %), asistieron a la escuela básica o media (Ministerio de Educación, 1990). Esto contrasta notablemente con la situación de Jamaica, que ha emprendido cambios para fortalecer el gasto en educación superior, porque su tasa de analfabetismo en mayores de 15 años es de 2% y su matrícula escolar combinada del nivel básico y medio es del 82% (PNUD, 1991). En todo caso, cualquier cambio en la estructura del gasto educativo

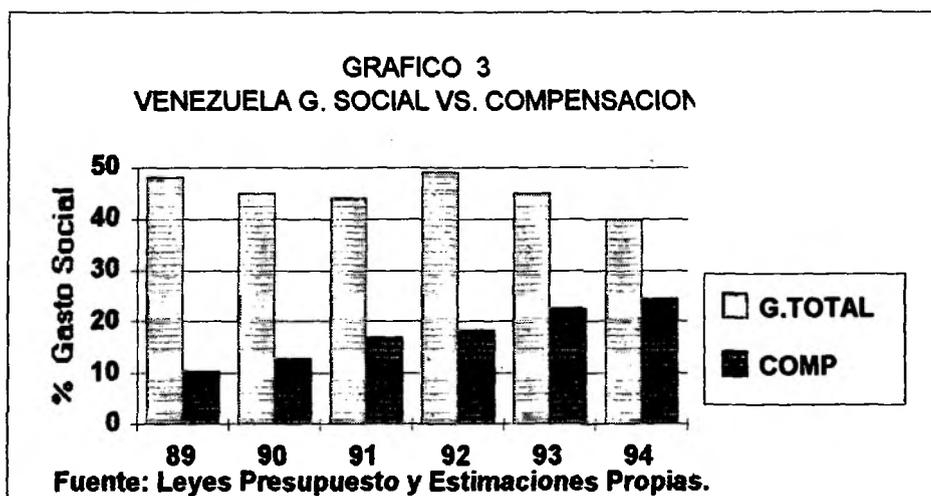
⁵ Dice el vice ministro de Sanidad: "Este es un Ministerio que tiene cinco grandes problemas: físicos, sociales, espirituales, éticos y presupuestarios. A estos cinco tipos de problemas, un diablo los metió en una centrífuga y con la velocidad los desdobló en moléculas... y se recombinan de manera que no se puede sacar un problema sólo, porque se te vienen pegados todos." *Economía Hoy*, 15-11-94.

sobre estas líneas debe contemplar en el caso venezolano, un aumento considerable en el gasto en ciencia y tecnología.

Otro factor a tomar en cuenta al referirnos al gasto en educación superior, es que su continuo crecimiento propende a beneficiar a los hijos de las clases más favorecidas económicamente. Es decir, produce el efecto contrario al que muchos defensores de la expansión del gasto público en educación superior esperan de él, como mecanismo de justicia y nivelación social. El caso de Chile es revelador en este sentido. El descenso del gasto en educación superior a lo largo de los últimos años, ha permitido mejorar la educación básica y media y con ella el acceso de las clases más desfavorecidas a la universidad. Los datos son contundentes en este sentido: mientras que en 1974 el grupo social más favorecido por el gasto en educación superior fueron los jóvenes pertenecientes al 40 % de las familias más ricas del país, en 1986 el sector más favorecido fue el 30 % más pobre (World Bank, 1990).

Al tocar el punto sobre las prioridades que deben guiar el gasto, hay que señalar que en Venezuela los gastos en política social compensatoria van en franco ascenso y han llegado a ser desproporcionadamente altos en comparación con el gasto social global.

El gráfico 3, muestra la comparación entre el gasto social total del país y el gasto en políticas compensatorias como parte de ese gasto (La compensación suma el costo de todos los programas del Plan de Enfrentamiento a la Pobreza PEP), para una serie de años.



El caso del crecimiento de la compensación es patente en la educación. Ahí tenemos que del presupuesto total del Ministerio de Educación correspondiente al año 1993, un 25 % se destinó a sufragar el programa Beca Ali-

mentaria y sus cuatro componentes (Ocepre, 1992). El caso del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social es parecido. A éste se le asignaron en 1993, Bs. 11.545 millones como aporte a la Fundación PAMI. También Bs. 1.700 millones para los comedores escolares, Bs. 2.649 millones para el Vaso de Leche Escolar y Bs. 900 millones para la Merienda Escolar, que sumados representaron el 36.7 % del presupuesto del MSAS en ese año.

Al analizar la estructura interna del gasto compensatorio, se aprecia también la importancia que ha alcanzado el gasto de corte netamente asistencialista, versus el gasto de inversión. En efecto, de los Bs. 60.841,62 millones que el Estado gastó en 1992 en compensación, el 76,4 % se destinó a asistencialismo y el 34,1 % a inversión.⁶

Es probable que, la señalada tendencia ascendente de la inversión en programas compensatorios, se justificara en 1989 cuando se inicia el programa de ajuste macroeconómico en Venezuela, pero ahora se requiere de una reorientación con el fin de atacar la pobreza con políticas que produzcan efectos estructurales y duraderos. Lo que se requiere es centrar los mayores esfuerzos en políticas destinadas a actuar sobre las causas que generan la pobreza y no sobre sus consecuencias, integrando, además, a la población beneficiaria en procesos participativos y cogestionarios (Lima, 1994).

Sostenemos que es importante defender el gasto social frente a las pretensiones de otros sectores por apropiarse de mayores porciones del ingreso nacional. Empero, sin un examen detenido de la racionalidad del gasto que conduzca a su reestructuración, es poco lo que puede hacerse para reducir sensiblemente los altos niveles de pobreza que hoy existen en el país, que ya afectan al 76 % de la población.⁷

5. La tributación

Son varias las fuentes de donde provienen los fondos destinados al gasto público y el gasto social de una nación. No obstante, la fuente más importante es la tributación.

Naturalmente, las posibilidades de obtener estos ingresos varían de acuerdo al país, en función de la estructura de su economía y su nivel de desarrollo. En algunos países de escaso desarrollo industrial, como Venezuela, los impuestos más importantes son los que se obtienen de gravar la produc-

⁶ En fecha 11-07-94, el Presidente de la República anunció al país los lineamientos generales de su política social. Se planteó llevar la inversión en compensación a Bs. 179 116 millones en 1995. Reportado en *Economía Hoy*, 12-07-94.

⁷ Fuente: Agropla C. A. Datos al II Semestre de 1994. La pobreza extrema alcanzó al 48% de la población. Pobreza según líneas de pobreza.

ción de sus principales industrias públicas. Este impuesto representa en promedio cerca del 17% del ingreso total de esos países, pero hay casos como el de Venezuela (Ocepre) donde por efecto del peso de la explotación del petróleo la recaudación de este impuesto superó en 1993 el 50% y lo mismo ocurre con otros países exportadores de materias primas que se negocian en el mercado internacional.

Los impuestos sobre las importaciones (aranceles y otros derechos aduanales) también son significativos en los países en vías de desarrollo, pero no en Venezuela donde en 1992 apenas representaron el 6% del ingreso, aunque se espera elevarlos en 1994 y 1995. La tendencia observada, es que en países en vías de desarrollo, Marruecos entre ellos, el impuesto recaudado por este concepto representa el 25% del ingreso fiscal (PNUD, 1991) .

Vale decir que en los países de escaso desarrollo socioeconómico, la recaudación tributaria sobre los ingresos personales es muy baja, representando en promedio el 10% del ingreso total. Esto se debe a la sumatoria de varios factores como lo son (a) el alto porcentaje de personas que laboran en el sector informal,⁸ (b) las numerosas exoneraciones y desgravámenes que se ofrecen y (c) la alta evasión fiscal.⁹

Las autoridades tributarias propusieron en julio de 1995, una estrategia para gravar algunos tipos de actividad en la economía informal, con una tasa del 5%, con la cual se podría recaudar unos Bs. 60.000 millones.

El gobierno nacional, movido por la necesidad de resolver el problema del déficit fiscal (tema que pasó a primer plano de la agenda de los asuntos públicos a partir del último trimestre del año 1993), y ante las desventuras del proyecto inicial del Impuesto al Valor Agregado (IVA), presentó en el mes de marzo de 1994, un nuevo paquete tributario¹⁰ destinado a generar los recursos requeridos para cerrar la brecha fiscal, que incluyó una reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISLR) la cual buscaba básicamente reducir los desgravámenes que permitía. También el Impuesto al Débito Bancario, y el Impuesto al Lujo o Consumo Suntuario. El gobierno nacional fue beneficiado con

⁸ El porcentaje de empleo informal alcanzó en 1993 el 39.7% de la fuerza de trabajo activa. OCEI Indicadores de la Fuerza de Trabajo I Semestre 1993.

⁹ El Seniat ha estimado que en 1995, se producirá una evasión fiscal del 57.49% El principal concepto impositivo de la evasión será el ISLR con un nivel de 65.61%. *El Nacional*, 04-09-95.

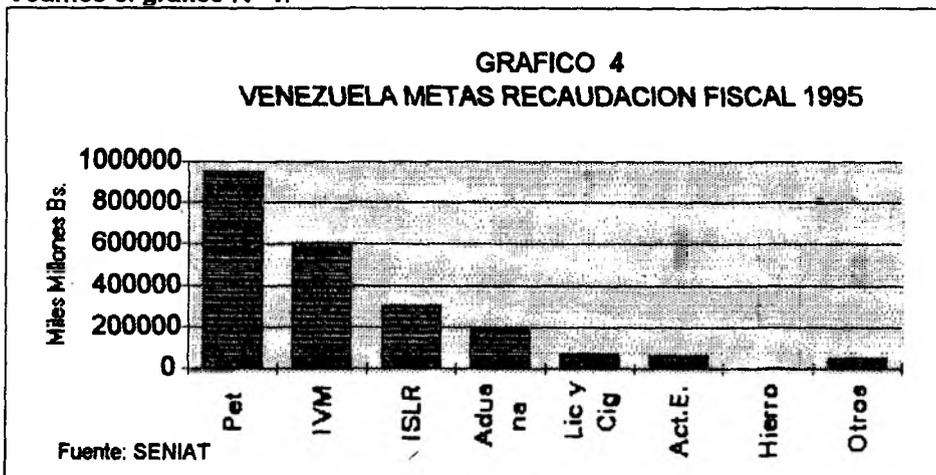
¹⁰ Nos referimos al Plan Sosa, que resultó tan controversial como el Iva. El programa de leyes fiscales fue aprobado en Consejo de Ministros el 7 de marzo de 1994.

una Ley Habilitante que le permitió actuar en materia fiscal, sin las trabas asociadas a la lentitud de la dinámica legislativa parlamentaria.¹¹

Cabe mencionar que la aprobación del proyecto original de Impuesto al Valor Agregado (IVA), se vió entorpecida por el costo político que acarreó y la desconfianza del público en cuanto a las posibilidades reales de un manejo transparente de los fondos que podrían recaudarse. Aprobado finalmente el 27 de diciembre de 1993 mediante Decreto 3.315, el impuesto enfrentó nuevos problemas y contratiempos derivados mayormente de la falta de preparación del comercio minorista para cobrarlo, la especulación que su puesta en práctica generó, y la confusión que creó entre el público, lo que llevó finalmente al Ejecutivo (mediante Decreto N° 52) a suspenderlo. El 1 de agosto de 1994, entró finalmente en vigencia el Impuesto de Ventas al Mayor (IVAM) y el Impuesto al Consumo Suntuuario.

El gráfico 4, muestra el estimado de las metas fiscales por concepto tributario, correspondiente al año 1995. En orden descendente: Petroleros, Impuesto de Ventas al Mayor, Impuesto sobre la Renta, Aduanas, Licores y Cigarrillos, Activos Empresariales y otros. Es de notar que estas cifras son estimadas y como tales están sujetas a variaciones que tienen su origen en los precios de realización del crudo, decisiones en cuanto a precio de la gasolina, y variaciones del comercio externo.

Veamos el gráfico N° 4.



¹¹ El presidente Rafael Caldera solicitó los poderes especiales en fecha 5 de abril de 1994. El viernes 15 de abril, se firmó el ejecutivo a la Ley Habilitante, aprobada en el Congreso Nacional el día anterior, con seis proyectos de leyes. El impuesto Débito Bancario entró en vigencia el día 9 de mayo de 1994.

Se aprecia que no obstante el énfasis que ha puesto el Estado desde 1989 en la promoción de las exportaciones no tradicionales a través de medios como la devaluación del signo monetario, y la restitución de garantías económicas,¹² los impuestos al ingreso petrolero siguen constituyendo una entrada clave para el país, aunque su participación disminuye notoriamente con respecto a años anteriores por efecto de la nueva política de recaudación fiscal, los nuevos impuestos y el programado aumento en el precio de la gasolina, que finalmente se produjo el 10 de septiembre de 1995. Por su parte el IVAM, aparece como segundo concepto tributario en orden de importancia y recaudará unos Bs. 607.589 millones en 1995, una cantidad que duplica la que se espera recaudar mediante la modificación del Impuesto sobre la renta, estimada en Bs. 300.923 millones. Con respecto a este ingreso, tenemos que sigue representando una parte relativamente pequeña de la recaudación global. Llama la atención la escasa recaudación del nuevo impuesto a los activos empresariales, sobre los cuales no se ha discutido mucho desde su aprobación.

Es importante recalcar, que la tributación resulta de gran utilidad para el financiamiento del desarrollo humano y social cuando ésta propende a la equidad y que hace lo contrario cuando es de naturaleza regresiva. Los impuestos directos, por ejemplo, suelen ser progresivos porque quienes más tienen o ganan son los que más pagan. Pero algunos impuestos indirectos, como el IVAM, resultan muy regresivos, especialmente cuando recaen sobre el consumo de bienes masivos y de primera necesidad. Lo ideal es exceptuar los productos básicos del impuesto, de tal forma que los pobres paguen menos impuesto sobre lo que adquieren que aquellos individuos que compran bienes suntuarios. En Venezuela el gobierno que se inició a comienzos de 1994, propuso el impuesto al lujo (que recae sobre ciertos tipos de vehículos, joyas y otros), pero ha exceptuado pocos productos del Impuesto de Ventas al Mayor. Por su lado, el débito bancario (eliminado en 1995, pero que se piensa reinstaurar de nuevo en 1996) también presenta visos de regresividad. Se puede decir que, a pesar del carácter regresivo de buena parte de la recaudación fiscal, la modificación al impuesto sobre la renta que eliminó muchos desgravámenes y los demás cambios e innovaciones en materia impositiva aprobados por el Ejecutivo Nacional en 1994, estaban en capacidad de cubrir una parte significativa del déficit fiscal tal y como este se estimó antes del estallido de la crisis financiera que sacudió al país a comienzos de 1994 y que requirió, según lo señala el nuevo Plan de la Nación, de auxilios estatales por un monto de US \$ 4.500 millones (equivalentes al 30% de las

¹² Estas fueron suspendidas por el presidente Rafael Caldera el 26 de febrero de 1994, y vueltas a restituir dos meses después. Luego, a raíz de la agudización de la crisis financiera de 1994, la fuga de capitales y la especulación, las garantías volvieron a ser suspendidas (incluidas algunas garantías políticas) y vueltas a restituir por el Congreso Nacional, siendo la respuesta del Ejecutivo una nueva suspensión.

reservas en dólares del Banco Central). No obstante, hay que recalcar el carácter regresivo del sistema fiscal venezolano y su impacto negativo sobre las grandes mayorías del país. Este aspecto regresivo se manifiesta con claridad al analizar la estructura tributaria de los países avanzados, en los que el impuesto a las ganancias personales, por efecto de un buen control y severas sanciones a los infractores, alcanza niveles del 56 % en los EE.UU. y el 37.7% en Inglaterra (World Bank, 1993). Es de observar, que la aprobación del propuesto impuesto a las actividades informales reforzaría el carácter regresivo del sistema tributario venezolano, por lo que es preferible atacar el problema fiscal disminuyendo la anotada evasión en el ISLR.

7. Conclusiones

Habíamos planteado al comienzo de este trabajo que una opción eficiente para un país es aquella donde se tiene un reducido gasto público, y donde un porcentaje alto de dicho gasto (no menos del 40%) consiste en asignación social. También dijimos que, debía buscarse que la mayor parte de los recursos asignados al sector social recayera sobre áreas prioritarias de atención, en especial cuando existe un alto nivel de necesidades básicas insatisfechas.

Al examinar los diversos argumentos y estimaciones que componen este trabajo, se puede apreciar que el gasto público venezolano no es alto al compararlo con el de otros países del área. También hemos observado, que de acuerdo a las prioridades fiscales, el gasto social venezolano es adecuado. Es decir, que en la determinación política de las prioridades para la distribución del presupuesto, los gastos en salud, educación, vivienda, desarrollo social y otros ocupan un lugar relevante. No obstante pudimos apreciar que, el gasto es inadecuado en relación al PIB del país y ello apunta en la dirección de lograr mayores inversiones en el sector, lo cual sólo puede hacerse mediante un tratamiento acertado de la deuda externa e interna. También vimos que hay problemas en cuanto a las prioridades que orientan el gasto social y que los montos destinados a compensación directa representan una proporción muy alta del presupuesto social global. En cuanto a la política fiscal, que es la herramienta fundamental para recaudar los fondos necesarios para el gasto público y social, sostuvimos que es de naturaleza regresiva, lo cual afecta de manera adversa los intereses de los sectores pobres y medios de la población.

Bibliografía

- Agroplan C. A. (1994) *Datos al II Semestre de 1994*, Caracas. Agroplan.
- Caballero, O (1984). *Los Institutos autónomos*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana.
- Conasseps. (1994). *Seguimiento de la ejecución física y financiera de los programas sociales compendatorios 1989-1992*, Caracas, Conasseps.
- Cordiplan (1995). *XI Plan de la Nación*, Caracas.
- _____ (1994). Dirección General Sectorial de Política Social, Base de Datos.
- Duverger, M. (1980). *Hacienda Pública*, Barcelona: Bosch.
- Kornblith, M y T. Maingon (1985). *Estado y Gasto Público en Venezuela, 1936-1980*, Caracas, UCV.

- Lima B. (1994). *Los sesgos a corregir en el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza*, Caracas, Conassep.
- Ministerio de Educación (1990). *Memorias*, Caracas, Ministerio de Educación, OCEI. (1994). OCEI (1990). *Venezuela: Principales Indicadores*, Caracas, OCEI.
- _____ (1992). *El Censo 90 en Venezuela: Resultados Básicos*, Caracas, OCEI.
- _____ (1993). *Indicadores de la Fuerza de Trabajo*, Caracas, OCEI.
- Ocepre (1992). *Proyecto de Ley de Presupuesto*.
- Ocepre (1994). *Ley de Presupuesto*.
- PNUD (1991). *Desarrollo Humano 1991*, Bogotá.
- World Bank. (1990). *World Bank Development Report 1990: Poverty* Oxford, Oxford University Press
- _____ (1993). *World Bank Development Report 1993: Investing in Health*, Oxford, Oxford University Press.

ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE LA POBREZA Y POLITICA SOCIAL EN VENEZUELA: EL ROL DE LA EDUCACION Y LA SALUD

Trino Márquez

1. La pobreza en Venezuela

De acuerdo con las proyecciones elaboradas a partir del último censo nacional realizado en 1990, la población del país para 1995 se estima en 21.844.496 personas, de las cuales 11.002.507 son hombres (50.4%) y 10.841.989 son mujeres (49.6%).

Población de acuerdo a los censos y proyección hasta el año 2000

	Población	Variación	Variación Acumulada	Tasa de crecimiento
1950	5,034,838			
1961	7,523,999	49.4%	49.4%	3.7%
1971	10,721,522	42.5%	112.9%	3.6%
1981	14,516,735	35.4%	188.3%	3.1%
1990	18,105,265	24.7%	259.6%	2.5%
Proyección				
1995	21,844,496	12.0%	333.9%	2.3%
2000	24,169,744	10.6%	380.1%	2.0%

FUENTE: OCEI.

Un porcentaje muy alto de esta población, que varía de acuerdo a la metodología y criterios utilizados, se encuentra en situación de pobreza.

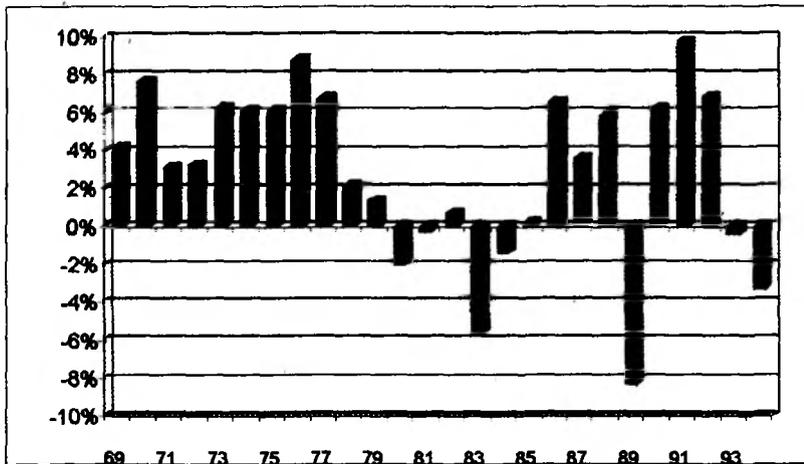
Para medir la pobreza en Venezuela se emplean fundamentalmente dos métodos: El de las Líneas de la Pobreza y el Mapa de la Pobreza. El primero, LP, combina dos variables: El ingreso y el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La línea de la pobreza se coloca en el doble del precio de la CBA, pues se asume que las familias invierten en ella una cantidad equivalente a la que destinan a los demás bienes y servicios indispensables. Por lo tanto, se califica como pobres a todos los grupos familiares con ingresos inferiores al doble del costo de la CBA, mientras se identifican como

sectores en situación de pobreza absoluta, extrema o crítica a aquéllos cuyos ingresos no les alcanzan para cubrir el costo de la CBA.

Por su parte, el Mapa de la Pobreza se basa en el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La insatisfacción de cualquiera de las necesidades básicas (ausencia de servicios indispensables, hacinamiento, imposibilidad de mantener a los niños en la escuela, viviendas inapropiadas y elevada vulnerabilidad económica) se considera un indicador de pobreza, en tanto la insatisfacción de más de una, de pobreza extrema.

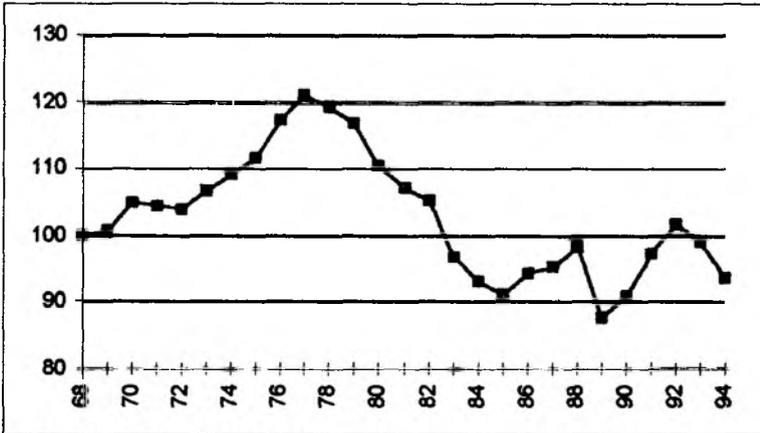
De estas dos metodologías, la de uso más común y extendido es las LP. A partir del estudio de los datos que proporciona este enfoque, se puede señalar que la pobreza se convierte en un problema grave y creciente en Venezuela desde mediados de la década de los ochenta, con el agravante de que el estrato que aumenta a un ritmo más acelerado es aquél que conforman los sectores que padecen pobreza absoluta. En los años ochenta se acentúa la fase recesiva que había aparecido ya hacia finales del decenio de los setenta —cuando luego de más de treinta años de crecimiento económico ininterrumpido— comienza la caída del PIB, y especialmente del PIB per cápita.

Variaciones porcentuales del Producto Interno Bruto Total 1968 - 1994



FUENTE: Banco Central de Venezuela, Anuario de Cuentas Nacionales (varios años).
1993 y 1994: Mensaje de Fin de Año del Banco Central de Venezuela publicado en prensa. Cálculos Agroplan.

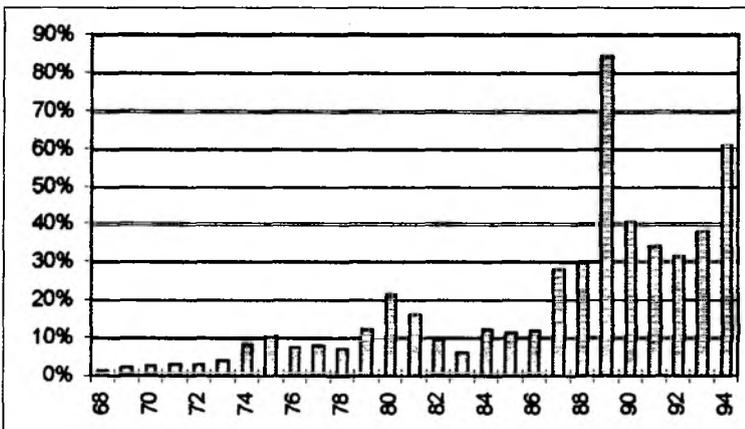
**Evolución del Producto Interno Bruto per cápita en términos reales 1968-1994
(Índice Base 100 = 1968)**



FUENTE: Idem. Gráfico anterior

El auge de la pobreza en Venezuela está ligado también al surgimiento de la inflación como fenómeno persistente. Aunque el primer brote inflacionario se registra en los años 80/81, a partir de 1987 el comportamiento de los precios muestra una tendencia alcista que hasta ahora no ha logrado revertirse.

**Evolución de los precios 1968 - 1994
(Variación promedio anual)**



FUENTE: Banco Central de Venezuela, Anuario de Series Estadísticas, Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral y Boletín Semanal (varios años y números).

El renglón más afectado por la inflación es el de los alimentos, precisamente al que los pobres destinan la mayor proporción de su ingreso. En el decenio que va de 1984 a 1994 los precios en general crecen 20 veces, pero en el rubro alimentario lo hace 35 veces. Este comportamiento del valor de los alimentos origina que la inflación para el cuartil más pobre de la población haya sido durante esos diez años 24% más elevado que para el cuartil más rico. Es decir, aunque la inflación erosiona el ingreso de toda la población, resulta particularmente severa con los grupos económicamente más débiles.

Indice de precios al consumidor por estrato de ingreso 1984 - 1994

(Indice Base 100 = 1984)

	Total	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Relación Estrato I/IV
1984	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
1985	111.4	117.5	112.8	112.4	108.5	1.08
1986		137.3	126.4	126.6	118.6	1.16
1987	159.2	182.8	166.9	165.3	146.9	1.24
1988	206.1	240.5	215.1	216.8	187.6	1.28
1989	380.2	462.6	389.9	401.5	340.6	1.36
1990	534.8	653.8	552.6	558.6	481.5	1.36
1991	717.7	881.1	734.6	745.5	649.8	1.36
1992	943.2	1,151.1	954.6	968.2	864.8	1.33
1993	1,303.0	1,561.5	1,304.7	1,330.2	1,209.6	1.29
1994	2,095.1	2,459.5	2,062.4	2,116.3	1,980.1	1.24

FUENTE: Banco Central de Venezuela, Anuario de Estadísticas Precios y Mercado

Con base en las últimas informaciones, correspondientes al segundo semestre de 1993, y de acuerdo con el método de las LP, la pobreza total del país llega a 62% de la población, mientras la pobreza extrema se coloca en 33%. Esta situación en 1994 no debe haber cambiado, y menos aún mejorado, pues el PIB disminuyó en un 3.3% y la inflación al final de ese año llegó a 70.8%, la segunda más alta en toda la historia de la nación.

Evolución del porcentaje de hogares en situación de pobreza 1984 - 1993

II Semestre	Pobreza Extrema	Pobreza Total
1984	11%	36%
1985	16%	46%
1986	23%	52%
1987	16%	47%
1988	14%	46%
1989	30%	62%
1990	33%	67%
1991	34%	67%
1992	28%	62%
1993	33%	62%

FUENTE: Agropian, con base en OCEI y costo de la Canasta Normativa de Alimentos y de Bienes y Servicios.

Como se desprende de estas cifras, el problema de la pobreza –medida exclusivamente en términos del ingreso y el costo de la CBA– es muy grave y extendido. Este hecho resulta particularmente delicado en un país en el que la pobreza, hasta los años ochenta, constituía un fenómeno relativamente reducido, si se le compara con los países de la región.

Las cifras del Mapa de la Pobreza (Necesidades Básicas Insatisfechas) obtenidas con base en la información del Censo de 1990, indican que para ese año el 44,4% de la población (38,5% de los hogares) se encontraba en situación de pobreza. El porcentaje de población en situación de pobreza extrema era para 1990 del 19,9% (el 16,3% de los hogares).

Los resultados son ligeramente inferiores a los estimados por el Mapa de la Pobreza con los datos del Censo de 1981 (46,2% de personas y 40,7% de hogares).

Estos resultados difieren de los arrojados por el método de las LP, lo cual es explicable, dado que se trata de una forma de círculo que no tiende a reflejar sino a largo plazo los cambios que se producen en el entorno económico. Lo sorprendente es que apunten una tendencia distinta.

Si bien pareciera difícil de sostener que entre 1981 y 1990 la pobreza en Venezuela disminuyó, este resultado del Mapa de la Pobreza es explicable a partir de la metodología empleada. La variación más importante está en los hogares con alta dependencia económica (más de tres personas por ocupado cuando el jefe del hogar tenga menos de tres años de escolaridad), que caen del 21% al 12,8%. Lamentablemente este indicador no necesariamente refleja

una mejora de las condiciones del hogar sino que puede corresponder a una estrategia del grupo familiar ante el deterioro del ingreso: ahora hay más personas activas (incluyendo mujeres y menores), pero eso no significa que las familias han superado su condición de pobreza.

Cuadro 3

Población y Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas y en Situación de Pobreza Extrema 1981 y 1990

	1981		1990	
	NBI	P.Ext.	NBI	P.Ext.
% Población	46,2%	23,3%	44,4%	19,9%
% Hogares	40,7%	19,6%	38,5%	16,3%

FUENTE: PNUD, *La Pobreza en Venezuela*, 1990, y OCEI, *Mapa de la Pobreza*, 1993.

Recientemente, la Dirección de Información Social del Ministerio de la Familia realizó una actualización de las cifras de pobreza a partir de la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas.* Según estas estimaciones, para 1994, el porcentaje de población pobre alcanzaba el 49% (45% de los hogares), encontrándose en situación de pobreza extrema el 27% de los venezolanos (el 19% de los hogares). Las cifras revelan también grandes diferencias regionales, especialmente entre el centro y el resto del país. Las diferencias son particularmente considerables entre el Distrito Federal y algunos Estados, tanto en lo que se refiere a la pobreza total como a la pobreza extrema. Mientras en el Distrito Federal la población en situación de pobreza es el 33,6%, en Apure, Delta Amacuro, Portuguesa y Sucre pasa del 60%. Por otra parte, mientras en el Distrito Federal la población en situación de pobreza extrema no llega al 10%, en Estados como Apure y Delta Amacuro son superiores al 40%.

* Para la elaboración de estos cálculos, se aplicó a los resultados del Censo del 90 la misma metodología y los mismos criterios del Mapa de la Pobreza elaborado con base en la información censal de 1981. Sin embargo, se incorporó un cambio importante en relación al indicador "Hogares con alta dependencia económica", el cual fue separado en dos indicadores: "Hogares cuyo jefe tiene menos de tres grados de escolaridad" y "Hogares con más de tres personas por ocupado". Ambas condiciones por separado se consideraron como Necesidad Básica Insatisfecha.

**Necesidades Básicas Insatisfechas y en Situación de
Pobreza Extrema 1994**
(porcentaje de población y hogares)

Entidad Federal	Población		Hogares	
	Pobreza Extrema	N.B.I.	Pobreza Extrema	N.B.I.
VENEZUELA	21,6	48,9	18,8	44,7
Distrito Federal	9,8	33,7	7,7	29,2
Amazonas	32,7	59,9	30,1	56,5
Anzoátegui	27,0	55,7	24,4	52,1
Apure	44,1	70,1	40,4	66,6
Aragua	14,3	40,6	12,6	37,0
Barinas	27,5	55,8	24,8	52,3
Bolívar	21,8	48,2	20,3	45,6
Carabobo	18,5	45,1	16,9	41,8
Cojedes	22,4	50,2	21,2	48,2
Delta Amacuro	43,5	66,3	40,2	63,2
Falcón	26,0	56,1	22,5	52,1
Guárico	30,7	59,0	28,0	56,0
Lara	28,4	54,8	26,0	51,5
Mérida	18,6	48,8	15,9	44,7
Miranda	15,3	38,5	12,8	34,0
Monagas	23,0	53,4	21,3	51,2
Nueva Esparta	16,1	46,7	13,1	42,0
Portuguesa	32,4	61,1	29,3	57,4
Sucre	29,9	60,5	27,4	57,0
Táchira	15,3	44,5	12,7	40,7
Trujillo	25,9	55,7	23,4	52,7
Yaracuy	22,7	52,2	20,5	49,6
Zulia	25,9	55,0	22,5	51,1

FUENTE: Dirección de Información Social, Ministerio de la Familia.

Finalmente, todas las estimaciones que diferencian entre pobreza urbana y pobreza rural revelan que aunque el número de pobres que vive en las áreas urbanas es muy superior al que vive en las áreas rurales, dada la composición demográfica del país, el porcentaje de la población en situación de pobreza es muy superior en el medio rural que en el urbano. Esto es particularmente cierto en relación al Mapa de la Pobreza de 1981, el único estudio basado en

las Necesidades Insatisfechas que recoge esta distinción, de acuerdo al cual la pobreza rural es más del doble que la urbana y la pobreza extrema rural más del triple que la urbana.

2. Los indicadores asociados a la educación y a la salud

Desde que Venezuela se transforma en un país petrolero, a mediados de los años veinte, se produce una política constantemente expansiva del gasto público en sectores como educación, salud, servicios públicos, vivienda y seguridad social. De esta manera, se produce y consolida el tránsito de un país semi rural y analfabeta hacia otro de perfil claramente urbano y moderno. Esta transformación se refleja en las condiciones de vida de la población y, especialmente, en un indicador tan sensible como la esperanza de vida. En 1950 la esperanza de vida para ambos sexos era de 54 años, mientras en 1980 el promedio alcanza 73 años para las mujeres y 68 para los hombres. Este incremento sintetiza y expresa la notable transformación que se produce en las condiciones sanitarias, ambientales y alimentarias de la población.

Los indicadores en materia educativa también experimentan importantes avances. El censo de 1961 señala que el porcentaje de analfabetismo era 32% para los hombres y 41, 5% para las mujeres. Las cifras del censo de 1981 establecen 13, 5% para los hombres y 17% para las mujeres. La matrícula educativa también evidencia los cambios radicales que se dan en el país. Por ejemplo, en 1958 el total de estudiantes era 858.683. En 1981 el número llega a 5.316.046. En el mismo lapso se construyen más de 18.000 escuelas y liceos. Se amplía a 21 las universidades oficiales, que gradúan cerca de 15.000 profesionales por año.

Sin embargo, como se ha dicho, este patrón comienza a variar al final de los setenta. Desde ese momento se inicia una crisis que con algunas breves pausas se extiende hasta el presente. Un factor que ilustra la dimensión que ésta adquiere es el comportamiento del sector informal de la economía. Según los datos oficiales más recientes, actualmente el 45.6% de la fuerza laboral se encuentra en el sector informal, cifra que representa un notable incremento respecto a mediados de la década anterior, cuando en esa condición se encontraba sólo el 37.6 % de la fuerza de trabajo. Como en el resto de los países de la región, en la economía informal se encuentran los trabajadores con la más baja capacitación, con las peores remuneraciones y más desprotegidos desde el punto de vista legal.

Los pobres no se ven afectados sólo por la disminución sostenida y vertiginosa del poder adquisitivo de su ingreso ocasionado por la inflación, sino que también sufren la erosión global de su calidad de vida. Los déficits se evidencian en áreas como la educación, la salud y la desnutrición, la seguridad social, el hacinamiento y el déficit habitacional. Es decir, la pobreza

asume carácter integral. No hay dimensión importante de la vida de este sector que no quede marcado por la huella de las carencias.

Las dificultades de los pobres se acentúan debido a que los ingresos del Estado disminuyen notablemente luego de 1983, pues desde ese año los precios del petróleo se estabilizan en un nivel muy bajo con relación al alcanzado en 1981, cuando llegan al tope de 34 dólares por barril. Además el peso de la deuda externa se hace muy fuerte. Por estas razones, las inversiones en sectores como educación y salud disminuyen ostensiblemente con respecto a años anteriores.

Evolución del Gasto Social como Porcentaje del PIB y el Presupuesto Nacional y Per Cápita Real (Precios de 1984)

	PIB	Presupuesto Nacional	PerCápita Real (Bs. 84)	Indice Real Per Cápita
1984	7.0%	28.3%	1,751	100
1985	8.0%	32.9%	1,955	112
1986	7.1%	31.9%	1,816	104
1987	8.0%	32.7%	2,069	118
1988	7.0%	37.9%	1,865	107
1989	6.3%	33.9%	1,495	85
1990	7.0%	31.1%	1,721	98
1991	7.9%	37.0%	2,067	118
1992	7.9%	41.5%	2,160	123
1993	6.2%	40.5%	1,644	94
1994	4.3%	37.0%	1,099	63

FUENTE: Cordiplan, Banco Central de Venezuela y Oficina Central de Estadística e Informática. Cálculos propios.

La caída de la inversión real en estas áreas se refleja en los indicadores que ambas muestran. En educación, según el actual ministro del sector, ésta constituye un gran "fraude" que alcanza la dimensión de "catástrofe nacional". La enseñanza que se imparte en los centros de aprendizaje no responde a las necesidades del desarrollo del país, y ha dejado de ser un vehículo de ascenso social para los pobres que no ven en ella un instrumento adecuado para salir de su condición.

El analfabetismo, según el censo de 1990, es 9.3% a nivel nacional. No obstante, en el área rural alcanza 24.4 %, mientras en las zonas urbanas es 6.6%.

Porcentajes de analfabetismo de la población de 10 años y más por área y grupo de edad - Censo 1990

Grupo de Edad	Area Rural	Menos de 1.000 Hab.	De 1.000 a 2.499 Hab.	Area Urbana	Total Venezuela
10-14	12.6%	14.5%	6.5%	3.0%	4.7%
15-19	13.0%	14.9%	6.8%	2.7%	4.3%
20-24	14.8%	16.8%	8.3%	3.1%	4.8%
25-34	19.0%	21.8%	10.6%	3.6%	5.6%
35-44	27.2%	30.4%	17.2%	5.4%	8.2%
45-54	41.1%	44.0%	31.1%	11.3 %	15.9%
55 y más	56.8%	58.7%	50.3%	24.9 %	30.5%
Total	24.4%	26.8%	16.6%	6.6%	9.3%

FUENTE: Cálculos con base en OCEI, Censo 1990.

Solamente uno de cada tres niños (34.3%) que ingresa a la escuela logra concluir el ciclo básico.

Porcentaje de niños que terminan la educación, por nivel educativo

Año de entrada	1¼ a 6¼	1¼ a 9¼
75-76	58.0%	31.9%
76-77	59.3%	33.2%
77-78	57.2%	32.8%
78-79	57.2%	32.1%
79-80	56.6%	31.0%
80-81	56.2%	30.4%
81-82	58.0%	30.6%
82-83	58.5%	31.6%
83-84	60.1%	32.8%
84-85	60.1%	33.1%
85-86	62.3%	34.3%
86-87	62.2%	
87-88	62.8%	
88-89	63.8%	

FUENTE: Ministerio de Educación. Estadísticas Educativas. Cálculos Agroplan.

La deserción escolar es hoy un fenómeno ampliamente extendido que afecta de modo particular a las capas más vulnerables de la población. La asistencia escolar entre los niños cuyas edades están comprendidas entre 3 y 6 años es 62%; se incrementa a 87,5% para las edades entre 7 y 14 años; y desciende a 49,3% en el grupo entre 15 y 19 años. Este descenso tan abrupto se debe a que muchos jóvenes se ven obligados a incorporarse temprano al trabajo para contribuir con el ingreso familiar.

Porcentaje de deserción en la Educación Básica

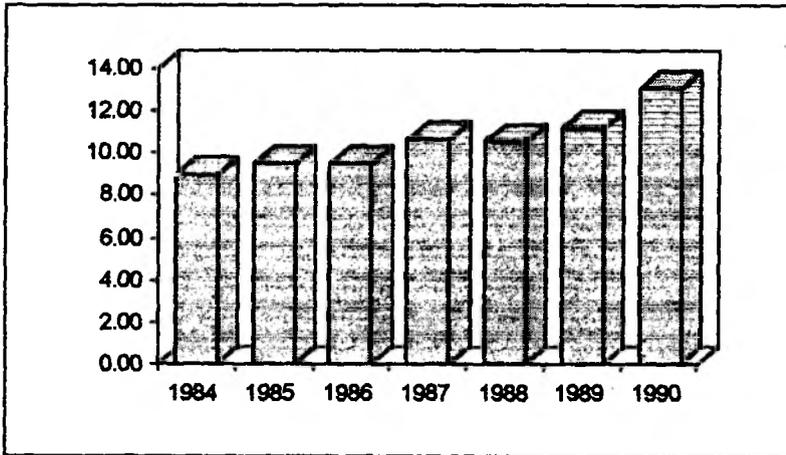
	Total	1¼ grado	2¼ grado	3¼ grado	4¼ grado	5¼ grado	6¼ grado	7¼ grado	8¼ grado	9¼ grado
80-81	9.3%	9.1%	4.4%	4.7%	6.7%	7.1%	11.5%	21.5%	15.6%	15.1%
81-82	9.5%	9.2%	5.1%	6.1%	7.9%	8.7%	11.1%	20.9%	10.3%	14.6%
82-83	10.0%	9.7%	5.2%	6.3%	7.8%	8.7%	9.0%	22.6%	15.5%	14.1%
83-84	8.5%	7.8%	3.8%	4.9%	6.1%	8.0%	8.5%	19.5%	13.7%	14.3%
84-85	9.0%	8.4%	3.4%	5.1%	6.5%	8.9%	9.3%	19.4%	14.9%	15.6%
85-86	8.1%	7.1%	2.4%	4.0%	5.6%	7.7%	7.6%	21.1%	12.9%	15.9%
86-87	9.5%	7.9%	4.0%	5.7%	7.0%	8.9%	9.4%	22.3%	16.3%	16.2%
87-88	9.2%	7.4%	3.8%	4.6%	6.6%	7.8%	6.7%	25.6%	16.0%	16.8%
88-89	8.4%	5.6%	3.1%	4.0%	5.5%	7.2%	7.1%	24.5%	14.2%	17.0%
89-90	6.4%	2.4%	0.6%	1.9%	3.5%	5.1%	5.6%	23.8%	14.1%	16.5%
90-91	7.1%	4.5%	1.7%	2.5%	4.1%	5.1%	5.7%	24.1%	14.3%	15.6%
91-92	8.9%	6.8%	3.3%	4.4%	5.9%	6.5%	7.5%	25.2%	15.8%	17.6%
92-93	9.3%	7.0%	4.3%	5.2%	6.5%	7.0%	8.9%	24.2%	14.9%	16.3%

FUENTE: Ministerio de Educación. Estadísticas Educativas. Cálculos Agroplan.

Con respecto a la salud, el cuadro también resulta crítico. Los principales problemas en este campo se ubican en el deterioro continuo de los indicadores y en un perfil epidemiológico en regresión constante.

Entre los indicadores principales hay que mencionar el estancamiento de la reducción de las tasas de mortalidad infantil, e incluso la tendencia al incremento de la mortalidad en niños menores de cinco años, el aumento del porcentaje de niños con bajo peso al nacer y los altos porcentajes de desnutrición en la población infantil.

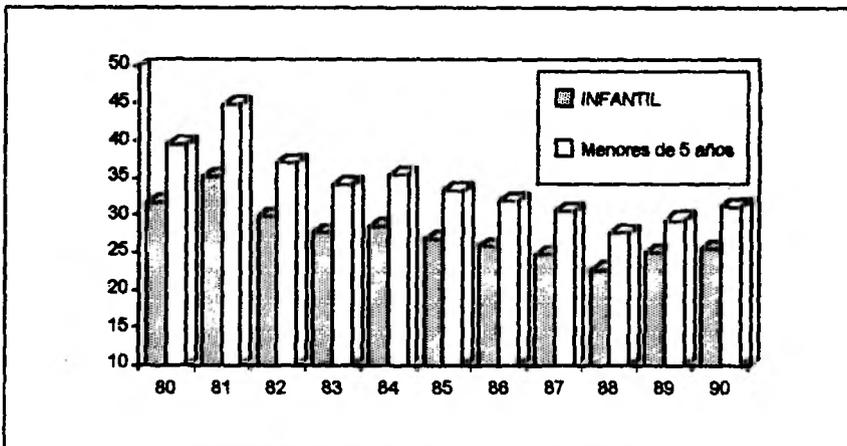
Porcentajes de niños con bajo peso al nacer



FUENTE: SISVAN (varios años).

La mortalidad infantil que en 1988 es de 22.6 por cada mil nacimientos, en 1991 sube a 25,1. Además, entre las causas de mortalidad discriminadas por grupos etáreos se manifiesta el predominio de muertes por diarrea, enfermedades parasitarias y respiratorias y desnutrición en niños por debajo de cinco años.

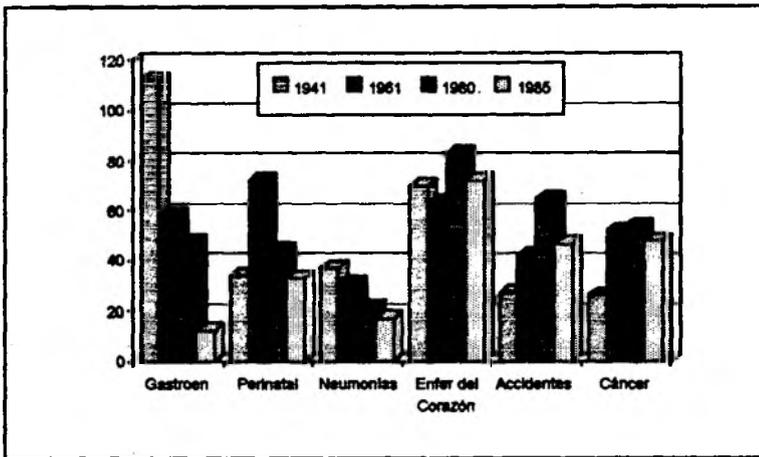
Tasa de mortalidad infantil y de niños menores de 5 años (por 1000 nacidos vivos registrados)



FUENTE: Principales Causas de Muerte 1984-1990. MSAS.

Las enfermedades infecto contagiosas, las anemias y las parasitosis representan la causa principal de la morbilidad registrada en las consultas externas. Todas estas patologías y las muertes que en numerosos casos se producen, están ligadas a las deficiencias nutricionales y sanitarias que predominan en las colectividades pobres de la nación. Aquí hay que destacar la escasa dotación de servicios sanitarios, la carencia de agua potable y la degradación general del ambiente debido a la insalubridad y el abandono.

Principales causas de muerte general diagnosticadas en Venezuela



FUENTE: Ronald Evans, en "Venezuela Health Sector Review," Banco Mundial.

Un dato significativo es que en períodos recientes han resurgido o recrudecido enfermedades como el dengue, el paludismo, la leishmaniasis y la disentería, que constituyen un reflejo inequívoco de la merma de la calidad de vida de los sectores afectados por estas patologías.

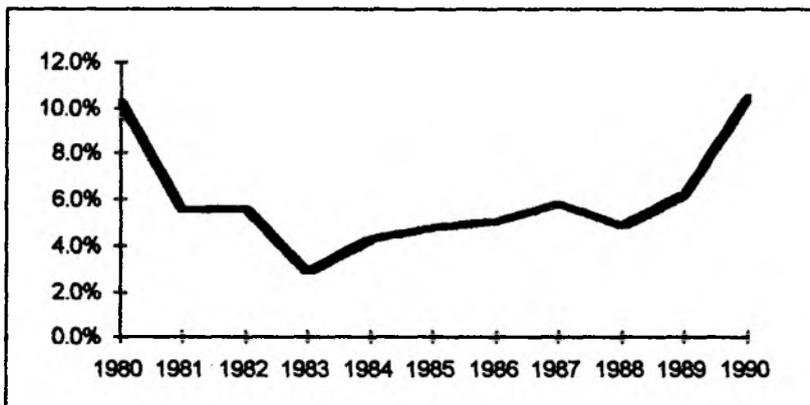
Morbilidad notificada por algunas enfermedades infecciosas 1987- 1991 (Tasas por 100.000 habitantes)

Enfermedades	1987	1988	1989	1990	1991
Malaria	100.08	247.87	224.93	242.74	216.70
Dengue	0.32	0.07	21.33	56.72	33.16

FUENTE: Políticas de Salud en Venezuela. MSAS, 1992.

El gasto familiar en los grupos pobres se orienta fundamentalmente a tratar de cubrir las necesidades alimentarias. Sin embargo, el incremento de los precios en este rubro, siempre bastante por encima del promedio nacional, ha originado que recrudezca la subalimentación y la desnutrición como un serio problema de salud pública.

Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 1 a 4 años



FUENTE: MSAS. Principales causas de muerte 1984-1990.

3. Las estrategias de reducción de la pobreza

En Venezuela la pobreza se ha intentado reducir a partir de acciones emprendidas desde dos frentes distintos. El primero representado por las políticas y acciones que adelantan las instituciones tradicionales del sector. Aquéllas que forman parte de la administración pública nacional o la administración descentralizada. En educación y salud han sido el Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social los principales organismos responsables de implementarlas. La actividad de estos despachos se ha complementado con la de otras dependencias como el Ministerio de la Familia y los institutos y fundaciones adscritos a él, tales como el Instituto Nacional del Menor (Inam) y la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad (Fundacomún).

El segundo frente está constituido por planes y programas especiales que los gobiernos diseñan para encarar determinadas coyunturas. Estos planes pueden ser ejecutados por los despachos oficiales convencionales o por algún organismo *ad hoc* que se cree para implementarlos. Debido a que durante la última década la pobreza crece a un ritmo intenso, junto a los proyectos de los organismos tradicionales del sector, el gobierno instrumenta algunos programas específicos para aliviar la situación de los grupos más vulnerables y de las nuevas capas que son afectadas por la miseria.

Al inicio del segundo mandato del presidente Carlos Andrés Pérez, febrero de 1989, se introduce un cambio fundamental en la visión y ejecución de la política económico social y en el rol del Estado en este campo. El gobierno lo denomina El Gran Viraje, pues representa un giro radical con relación a lo que

había sido la concepción intervencionista y dirigista de los gobiernos precedentes (incluido el primero del propio presidente Pérez).

El gobierno elabora un programa de ajuste estructural de la economía, que incluye medidas que producen un fuerte impacto en el conjunto de la población. Durante el primer año de su aplicación la inflación llega a 81.2%, la más alta en toda la historia de la nación. El efecto más inmediato de este incremento explosivo de los precios –que, por otra parte, está acompañado de una caída fuerte del PIB (-8.6%)– es la erosión del ingreso real, el aumento de la marginalidad urbana y rural, y el deslizamiento hacia los estratos pobres de grupos de la clase media baja. En vista del efecto que provoca el programa de ajuste sobre los grupos más débiles, el gobierno decide instrumentar una política social de emergencia.

Al ajuste le sigue un Plan de Enfrentamiento a la Pobreza (PEP), cuyas directrices más importantes se extienden hasta el presente. Los programas sociales vigentes, contenidos en el Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE) de 1994 y en los Lineamientos Generales del IX Plan de la Nación, presentado en 1995, representan la continuación de los que se conciben en aquel momento. De allí que sea importante revisar esa propuesta, aunque sólo sea de forma muy resumida.

3.1. De los subsidios indirectos a los auxilios focalizados

Un aspecto importante del enfoque que se adopta en 1989 es el que se relaciona con los destinatarios o "población objetivo" de las ayudas oficiales. En materia de precios, el programa de ajuste estructural contempla la liberación total de los bienes y servicios, incluidos los de mayor demanda. Hasta ese año, en lo atinente a transferencias el gobierno venezolano utiliza de forma recurrente los subsidios indirectos (que inciden sobre el sistema relativo de precios) para favorecer a los estratos pobres. De este modo, se protegen y controlan ciertos bienes y servicios de gran demanda, con el propósito de contener el alza de los precios y facilitar el acceso a ellos de los grupos más frágiles económicamente.

Al evaluar este enfoque, el gobierno llega a la conclusión de que la recomendación formulada por el Banco Mundial, que consiste en aplicar subsidios focalizados a los grupos más vulnerables, resulta la más conveniente. Por lo tanto, se diseñan un conjunto de programas compensatorios dirigidos a favorecer y aliviar a los grupos en situación más precaria. Ellos contemplan transferencias en dinero, en especies (por ej. leche) y en servicios (por ej. atención a la mujer embarazada y al niño). Los programas reciben cuantiosos recursos y alcanzan una cobertura amplia, de alcance nacional algunos de ellos.

**Principales programas sociales. Presupuesto anual 1989 - 1993
(millones de bolívares)**

	1989	1990	1991	1992	1993
Beca Alimentaria, Bono Lácteo, Bono de Cereales y Útiles y Uniformes Esc. (1)	1.906	13.183	28.603	31.063	40.941
Vaso de Leche Escolar	746	1.708	1.850	2.207	2.649
Hogares de Cuidado Diario	350	1.180	2.790	7.640	12.640
PAMI	-	1.362	5.229	14.038	11.546
Apoyo a la Economía Popular	-	563	642	2.800	300
Capacitación y Empleo Juvenil (1992)	-	-	-	75	1.500
Guarderías Infantiles (1992)	-	-	-	-	-
Prevención del Embarazo Precoz (1992)	-	-	-	-	2,5
Lactancia Materna (1992)	-	-	-	-	1,32
Enriquecimiento Nutricional de Alimentos (1992)	-	-	-	-	-
Promueba (1993)	-	-	-	-	-
Proinsol (1993)	-	-	-	-	1.367
TOTAL	3.002	17.996	39.114	57.823	70.947
% del Presupuesto Total	1,1	3,0	4,9	5,8	6,3

FUENTE: Ministerio de la Familia, OCEPRE y Proyecto de Ley de Presupuesto 1993.

(1) La Beca Alimentaria se inicia modestamente en 1989, el Bono Lácteo y el Programa de uniformes y útiles escolares en 1990 y el Bono de Cereales en 1991.

Hay que apuntar que los programas compensatorios focalizados no están dirigidos a reducir la pobreza o a combatirla en sus raíces estructurales. Más bien, su intención es aminorar la carga explosiva tan grande que encierra la pobreza y, especialmente, la forma voraz como ésta crece entre la población.

3.2. El esfuerzo por atacar la pobreza globalmente

A pesar de que el acento de la política social se coloca en los programas de tipo compensatorio, el gobierno hace esfuerzos por encararla de forma más integral. En tal sentido, se promueve el desarrollo de las microempresas y de la economía popular en general; se diseña un plan de empleo juvenil y de becas salario con la participación de las empresas privadas, encaminado a combatir la desocupación entre los jóvenes de 15 a 24 años; se instrumenta un programa de fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales, orientado a promover la participación de la sociedad civil en la aplicación de los programas contra la pobreza; se crea una fundación destinada a formar recursos gerenciales que necesita el sector social para actuar con eficiencia. Proyectos como éstos se conciben y aplican para tratar de abordar la pobreza de forma global.

Sin embargo, debido a que la dimensión social es asumida por quienes conducen la economía como subsidiaria o apéndice de las directrices de esta última, a la política social se le condena a actuar –tal cual señala la célebre metáfora– como una ambulancia que va recogiendo los heridos y contusos que dejan a su paso las medidas económicas. Por ello, muchos de los planes y proyectos que hubiesen complementado la función compensatoria de los programas de transferencia directa, no alcanzan el relieve ni la importancia necesaria que les hubiera permitido actuar como sólidos soportes de una estrategia social de largo alcance.

3.3. Los planes en educación y salud

3.3.1. Educación

La Beca Alimentaria, el Bono Lácteo, el Bono de Cereales y los Útiles Escolares son los programas de más amplia cobertura, que al focalizarse sobre la población en situación de pobreza crítica, a través de la red escolar del Ministerio de Educación, provocan un importante impacto económico, social y nutricional.

**Cobertura de los programas sociales de la red escolar
Población atendida 1989-1993**

	1989	1990	1991	1992	*1993
Beca Alimentaria	952.748	1.851.153	2.653.266	2.877.319	3.050.000
Beca Láctea		1.851.153	2.653.266	2.877.319	3.050.000
Beca Cereales			2.653.266	2.877.319	3.050.000
Útiles Escolares		1.711.000	2.230.917	2.905.667	3.050.000

FUENTE: Ministerios de la Familia y Educación. * Meta programada.

**Presupuesto de los programas sociales de la red escolar
1989-1993**

	1989	1990	1991	1992	*1993
Beca Alimentaria	1.906	10.131	14.025	17.078	18.591
Beca Láctea	--	1.259	5.242	9.147	10.527
Beca Cereales	--		5.156	4.219	5.082
Útiles Escolares	--	1.937	3.331	5.400	6.741

FUENTE: Ministerios de la Familia y Educación. * Meta programada.

Estos programas tienen como objetivo la transferencia de recursos para compensar el ingreso de las familias pobres, con la finalidad de mejorar las condiciones nutricionales de los menores en edad escolar y retener y aumentar la matrícula escolar. La población objetivo de estos programas son familias con niños inscritos en educación preescolar y en los primeros seis grados de primaria en áreas pobres urbanas y rurales. La zona donde se ubican los planteles sirve de criterio de autoselección, utilizándose la infraestructura administrativa de éstos para presentar los recaudos requeridos para obtener los beneficios de los programas. El organismo encargado de la operación del programa es el Ministerio de Educación.

La Beca Alimentaria: Consiste en entregar a los representantes la cantidad de quinientos bolívares (Bs. 500,00) mensuales por cada niño, hasta un máximo de tres niños por familia, es decir, mil quinientos bolívares (Bs. 1.500,00). La entrega se realiza a través de la banca comercial, en cuyas oficinas el representante cambia el cupón que le ha sido dado en el plantel.

El Bono Lácteo: Se ejecuta también a través de la entrega de un cupón que se distribuye en los planteles a los mismos beneficiarios de la Beca Alimentaria. El cupón debe ser presentado al momento de cobrar la Beca,

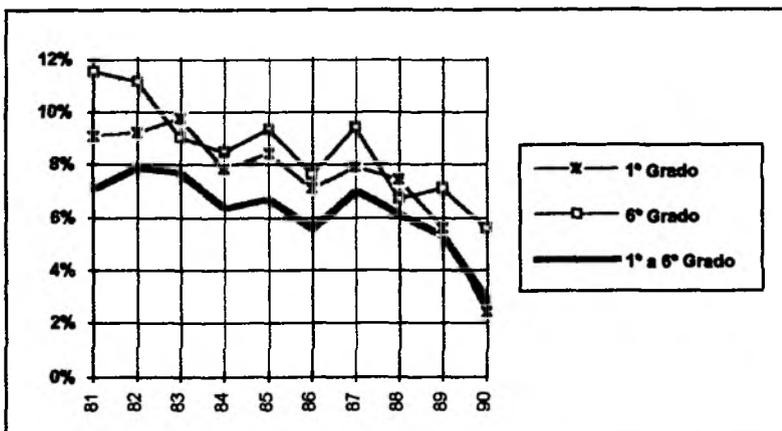
para ser sellado por el banco, lo cual permitirá que el mismo pueda ser canjeado por un kilogramo de leche en polvo, a razón de un kilogramo por niño por mes, también hasta un máximo de tres niños por familia.

El Bono Cereales: También fue concebido como un subsidio específicamente dirigido a garantizar las necesidades alimentarias de la población infantil escolarizada de bajos recursos. Se ejecuta a través de la distribución de cupones para los beneficiarios de la Beca Alimentaria. Los cupones son canjeables por dos kilogramos de arroz y dos kilogramos de harina de maíz precocida por cada niño por mes, hasta un máximo de tres niños por familia.

Dotación de Útiles y Uniformes Escolares: Como su nombre lo indica, consiste en la entrega de materiales escolares (cuadernos, lápices, y bulto escolar), y de uniformes (camisa, pantalón y zapatos) a los niños de preescolar y primaria inscritos en los planteles que reciben los beneficios de los otros programas de la red escolar, su entrega realizándose una vez al año.

Este conjunto de becas y bonos que se ejecutan a través de la red escolar han resultado bastante exitosos por cuanto han llegado a beneficiar a tres millones de niños, contribuyendo a bajar la deserción escolar y la desnutrición. Al mismo tiempo, son percibidos por la población como una ayuda significativa, facilitándoles la adquisición de alimentos.

Tasa de deserción escolar 1981 - 1990



FUENTE: Ministerio de Educación

Este subsidio familiar representado por estos cuatro programas, otorgado a través de las escuelas públicas, representó durante el quinquenio 1989-1993, una erogación fiscal de 117.000 millones de bolívares, con lo cual fue posible

atender a tres millones de niños, que pertenecen a dos millones cien mil hogares pobres, que representan doce millones de habitantes.

El impacto económico y nutricional de estos programas, durante 1992 y 1993, cuando alcanzaron su cobertura máxima, se tradujo en términos monetarios en un aporte diario promedio de 40 bolívares por familia, y en términos nutricionales significó 180 calorías por persona por día, lo que representa el 8% de los requerimientos calóricos promedio diario.

Además del impacto nutricional y educativo de estas becas y bonos de la red escolar, hay que reafirmar el carácter de equidad de estos subsidios o transferencias sociales, por cuanto los sectores más pobres que se benefician de estos programas, reciben una proporción mayor de las transferencias que los menos pobres, debido a que en aquellos es mayor el número de niños por familia. Por esto puede decirse que estos programas son progresivos en términos relativos y absolutos.

Sin embargo, las carencias de la red educativa y las precarias condiciones económicas de los sectores indigentes, limitan la focalización de los programas de atención directa hacia estos sectores. Por esta razón, muchos beneficiarios potenciales, una gran proporción de los más necesitados de los programas nutricionales, es decir, los que están en situación de pobreza extrema, difícilmente pueden ser alcanzados a través de esta vía. Esto es lo que podemos denominar una limitante estructural, de solución a mediano y largo plazo, no atribuible a los programas en sí mismos, sino más bien a la propia magnitud de la población en situación de pobreza, el alto grado de desorganización social, su baja integración a la dinámica económica formal, la deteriorada capacidad asistencial del Estado y la descomposición del sistema sociopolítico y el dominio del clientelismo.

Otro programa importante del PEP es el referido a la Expansión del Preescolar. Este proyecto se adelanta con fondos provenientes de un préstamo del Banco Mundial, y su finalidad reside en expandir y consolidar la precaria educación preescolar que se imparte en el país. En el momento en que comienza su ejecución, apenas asisten a esa clase de centros 30% de los niños en capacidad de hacerlo. Su instrumentación ha permitido elevar esta cifra a 62%.

Finalmente, aunque su acción no se limita al ámbito educativo, hay que señalar el programa de Hogares de Cuidado Diario, que incluye la intervención de mujeres de los barrios y comunidades pobres en el cuidado de niños cuyas madres trabajan. Las "madres cuidadoras" se encargan de dirigir ciertas actividades de aprendizaje de los niños durante el tiempo que éstos permanecen en el HCD. Por lo tanto, el programa funciona en la práctica como un apoyo a la educación preescolar. Su extensión a lo largo de todo el

país, lo convierten en uno de los más exitosos en el auxilio a los estratos pobres.

**Presupuesto y beneficiarios del
Programa Hogares de Cuidado Diario 1988 -1993**

Año	Presupuesto (millones de Bs.)	Población atendida
1988	n/s	10.191
1989	350	30.314
1990	1.180	108.227
1991	2.790	137.251
1992	7.640	245.766
1993	9.408	252.439

FUENTE: Ministerio de la Familia.

3. 3. 2. Salud

En esta área el proyecto más importante que se instrumenta es el Programa de Atención Materno Infantil (Pami).

Este programa toma como base los lineamientos de la estrategia de atención primaria de la salud, y tiene por objeto disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad infantil, la desnutrición en niños menores de seis años y aumentar la cobertura médico asistencial a mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de seis años que asisten a la consulta de los ambulatorios urbanos I y rurales II del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

El programa consiste en la distribución de leche, la cual se entrega bimensualmente una vez que el usuario asiste a la consulta ambulatoria. El diseño de este programa contempla la entrega de otro componente alimentario, el Lactoviso, a niños de 2 a 6 años. El criterio para definir el nivel de suplementación alimentaria, así como la frecuencia del control médico, se establece en atención a factores de riesgo: para las embarazadas y lactantes, desnutrición materna, insuficiencia de peso durante el control prenatal y condiciones de vida, y para la población infantil y preescolar, bajo peso al nacer, deficiente incremento de peso y condiciones socioeconómicas del hogar.

En lo que se refiere a la distribución, son empresas del sector privado las encargadas de la distribución del componente alimentario. Los organismos ejecutores de este programa son la Fundación PAMI y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Presupuesto y beneficiarios del Programa Alimentario Materno Infantil 1990-1993

Año	Presupuesto (millones de bolivares)	Población Meta
1990	1.362	538.786
1991	5.422	1.875.229
1992	9.432	2.500.000*
1993	11.546	3.300.000*

FUENTE: Ministerio de la Familia y Fundación PAMI. * Cifras provisionales.

El Programa Alimentario Materno Infantil (PAMI) ha superado las metas y expectativas propuestas al inicio de este programa en el año 1989. Para 1993 se aspiraba atender a la población materno infantil a través de 950 ambulatorios, y se ha logrado implantar el programa en 1.300 ambulatorios, en los cuales se suministran leche y Lactoviso y como complemento nutricional a un millón de beneficiarios que asisten mensualmente a consulta. Esta novedosa y masiva experiencia en todo el territorio nacional, ha logrado rescatar la atención primaria en salud, ha potenciado buena parte de la red primaria en salud, ayudando a descongestionar los hospitales y permitiéndole al MSAS dedicarse a su recuperación.

Adicionalmente, el PAMI se ha constituido en un recurso valioso para el mejoramiento de los registros de natalidad, ya que ahora las madres acuden al registro civil a inscribir a los niños a más temprana edad.

La población postnatal comienza a ser atendida en una forma continua a partir del inicio del Programa, ya que anteriormente esta consulta no era realizada, creando condiciones para el rescate de la desusada y sabia práctica del control del niño sano. Los controles de mujeres prenatales se han incrementado notablemente y también se ha motivado la participación activa de las comunidades, las cuales se encargan de trasladar al médico, almacenista y el producto a los ambulatorios, estimulándose la solidaridad comunitaria. Es indudable que con la distribución del producto lácteo y Lactoviso se ha logrado dar un importante incentivo a la población materno infantil para que acudan en forma oportuna y precoz a la consulta. Una idea del progreso en cuanto a la atención materno infantil es que en 1988, antes de la existencia del PAMI, el equivalente de este programa en el INN sólo atendía a 100.000 madres embarazadas al año, excluía a las madres lactantes y, en general, la asistencia era de muy baja frecuencia.

La principal limitante de este programa deriva de la reducida red de ambulatorios y lo distante que están las familias más pobres de estos centros.

Este hecho conspira con el diseño actual del programa, que supone una logística pesada para colocar productos en una amplia red de puntos de distribución. El problema fundamental está en cómo hacer para que los más pobres puedan acceder regularmente al servicio materno infantil.

Los principales obstáculos operativos del programa tienen relación con las condiciones laborales y materiales de trabajo en los ambulatorios, incluyendo los reiterados paros del personal de salud, que han provocado rechazo al programa por parte de los beneficiarios, comprometiendo sensiblemente la capacidad de atención primaria en salud.

Con el proceso de descentralización política y administrativa que se desarrolla en la nación a partir de 1990, se le da un nuevo impulso al fortalecimiento de los ambulatorios y a otros centros de atención primaria, con el objeto de poner a funcionar esa red que se encuentra en condiciones deplorables, pero que resulta fundamental recuperar para poder aplicar en gran escala y con eficiencia la medicina preventiva.

4. Las propuestas del actual gobierno para enfrentar la crisis económica y social

4.1. Introducción

En septiembre de 1994 el gobierno presentó el Programa de Estabilización y Recuperación Económica (PERE). Este Programa recoge los elementos fundamentales del compromiso de solidaridad social, el documento dado a conocer dos meses antes, en julio de 1994, que define la política social del gobierno para los próximos años.

El PERE tiene como objetivos reestablecer los equilibrios macroeconómicos, especialmente enfrentar el grave déficit fiscal y reducir la inflación, fortalecer el aparato productivo interno y mejorar la calidad de vida de la población, en particular de los grupos económicamente más débiles. Tiene, de acuerdo a sus propios términos un "carácter heterodoxo en materia de estabilización, por cuanto combina políticas de equilibrio fiscal, racionalización del gasto y tipo de cambio esencialmente estable, con el uso temporal de políticas de ingreso referidas a control, y eventualmente concertación, de precios. Este tipo de estrategia no descarta la concertación en materia de salarios".

Por otra parte, el PERE propugna un rol activo para el Estado. "La experiencia reciente de nuestro país y la de muchos países de América Latina, ha evidenciado que el mercado por sí, no garantiza el equilibrio de la economía ni el crecimiento con equidad social. Por esta razón, el Estado no puede limitarse a cumplir eficientemente funciones de administración para la prestación de servicios y a garantizar los equilibrios macroeconómicos".

En el marco de esta concepción, el Programa de Estabilización y Recuperación Económica contiene orientaciones en materia de política sectorial, especialmente en relación a la industria manufacturera, la producción agrícola y la construcción.

El PERE contiene un capítulo denominado "La Estrategia de Acción Social", que recoge las orientaciones de la política social. Esta política "no ha sido concebida solamente a través de acciones provenientes del área social sino que forma parte consustancial de la nueva política económica del Estado. ... la concepción que está en la base de la política que se asume en este programa y que complementa el esquema heterodoxo para la estabilización económica, es que el propio funcionamiento del aparato productivo debe generar una mayor equidad".

La otra vertiente de la política social, según el PERE, es la elevación de la capacidad de organización, para mejorar en la población más desasistida, la capacidad para apropiarse del producto social. Corresponde a esta línea de acción la promoción de las organizaciones de la comunidad.

El PERE resume los programas sociales que en julio de 1994 el presidente Rafael Caldera anunció bajo el lema de Mi Compromiso de Solidaridad Social. Estos programas hacen énfasis en las áreas de alimentación y salud, capacitación y empleo.

En relación al Compromiso de Solidaridad Social es importante destacar el mantenimiento y fortalecimiento de los programas compensatorios al ingreso familiar. Esta decisión reconoce en la práctica que los programas sociales requieren de tiempo para su implantación y no deben desmontarse o sustituirse hasta no encontrar alternativas mejores y más eficientes.

Si consideramos solamente los programas compensatorios que vienen del período pasado (Beca Alimentaria, PAMI, útiles escolares, etc.), éstos representan el 52% de todos los recursos del Programa de Solidaridad Social. Si a éstos les agregamos los recursos nuevos destinados a reivindicaciones sociales tradicionales de efecto compensatorio, como el bono de transporte y alimentación o las jubilaciones y las pensiones de vejez, se alcanza una cifra que representa el 75% de todos los recursos del Programa de Solidaridad. Con esto se admite la efectividad de este tipo de programas compensatorios cuando se trata de obtener un impacto rápido o un auxilio social importante sobre grandes poblaciones.

**Recursos destinados al Programa de Solidaridad Social
por tipo de programa**

Programas	Millones de Bs.	Porcentaje
Compensatorios previos	92.611	52
Bono de alimentación y transporte y compensación a la cesta familiar	24.000	13
Reivindicaciones tradicionales para jubilados y pensionados	18.000	10
Centros populares de abastecimiento	5.981	3
Capacitación	6.198	3
Empleo y servicios sociales	32.059	18
Total	179.116	100

FUENTE: Mi Compromiso de Solidaridad Social. Julio 1994.

4. 2. El IX Plan de la Nación

Venezuela es de las pocas naciones en las que el Gobierno Nacional aún elabora grandes planes normativos quinquenales. Esta es una obligación establecida en la Constitución Nacional, con la cual debe cumplir cada nuevo gobierno durante el primer año de su mandato. Para satisfacer este requerimiento, la actual administración (a través del Ministro de Planificación) presentó ante el Congreso de la República en febrero de 1995, el documento titulado *Un Proyecto de País. Venezuela en Consenso*, elaborado por la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (Cordiplan). Este texto recoge los Lineamientos Generales del IX Plan de la Nación. Es decir, las orientaciones básicas que tendrán las acciones que emprenda el Ejecutivo Nacional en los diferentes planos en los que se definen y aplican políticas públicas.

En estos Lineamientos Generales se busca agrupar y ampliar las ideas más importantes en el PERE y en Mi Compromiso de Solidaridad. Sin embargo, el IX Plan no cumple con el propósito de profundizar las ideas esbozadas en los documentos preliminares. Al contrario, se caracteriza por ser tan vago como la mayoría de los planes de la nación anteriores. Está lleno de giros retóricos como el "principio de la equidad distributiva", inspirados en una concepción voluntarista del crecimiento económico y el bienestar social. En algunas partes del plan sus redactores intentan llegar a algún grado de precisión. No obstante, lo que en realidad logran es realizar ejercicios de futurología. Por ejemplo, en el punto referido a "los resultados macroeconómicos por

períodos" se dice que durante el período 1994-98, se estima que la expansión de la economía se elevará desde 2 por ciento en 1995 hasta alcanzar un valor alrededor del 6 por ciento en 1998". Ahora bien, acerca de cómo se logrará esta meta no se dice nada. Además, resulta imposible prever cual será el crecimiento (si es que lo hay) en 1998, pues las variables que interviene en el crecimiento de la economía (sobre todo de una fundamentalmente petrolera como la venezolana) son muchas y muy complejas, y no se pueden controlar por decreto. Lo mismo ocurre cuando se toca el tema del crecimiento de PIB para los próximos años. En el documento se dice: "El objetivo del crecimiento económico sostenido se observa al analizar el crecimiento del PIB en términos reales, ya que el período 1999/2003 lo hará en una tasa promedio anual de 5.2 por ciento, para estabilizarse en 6.2 por ciento en el período 2004/2010".

Desde luego que la lucha contra la pobreza en el país podría anotarse una importante victoria si la economía creciera en los próximos tres lustros a la tasa que los técnicos de Cordiplan señalan, y si se hicieran efectivos los principios de solidaridad y equidad social en los que tanto insiste el documento. No obstante, ese incremento no podrá obtenerse durante los venideros años si el gobierno continúa enviando señales ambiguas y contradictorias a los agentes económicos (en el primer año se han presentado cuatro propuestas de planes económicos), y si se mantienen los controles de cambio y de precio, la inseguridad jurídica para los inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros (en estos momentos las garantías económicas se encuentran suspendidas), y si no se adelanta una audaz política de privatización, que permita reducir el enorme déficit fiscal que generan las empresas públicas (en su primer año de gobierno no ha podido privatizar ninguna empresa importante). Es decir, si el gobierno no modifica los factores más importantes que entran en el crecimiento de la economía.

En el IX Plan el "Compromiso de solidaridad social", que se ha convertido en la consigna más importante del Presidente de la República, está presentado en términos imprecisos. No se señala ningún diagnóstico, ni siquiera tangencial, de la situación social del país ni de la pobreza como fenómeno particular. Los fines de la "solidaridad social" consisten en "garantizar el bien colectivo". Pero no se precisan objetivos específicos en aspectos fundamentales. Por ejemplo no se dice en cuánto se aspira incrementar a lo largo del período la tasa de escolaridad de los niños y jóvenes de los sectores pobres, o en cuanto se pretende reducir la tasa de deserción que resulta muy alta en los últimos años del ciclo básico. En materia de salud no se dice nada acerca de cuáles son las metas en cuanto a la disminución de la tasa de mortalidad o de cambios en el perfil epidemiológico. En relación con las dimensiones fundamentales de la política social (educación, salud, servicios públicos, seguridad social) el documento solo formula referencias genéricas, sin detallar resultados concretos que luego puedan ser evaluados. Lo mismo ocurre con respecto a las importantes y urgentes reformas institucionales que habría que introducir en el sector social para elevar la eficiencia y eficacia del gasto social.

Los Lineamientos del IX Plan (a pesar de que constitucionalmente representan el documento normativo más importante del país) no aclaran los propósitos y las metas del Gobierno en el área social.

4. 3. El Plan de Acción de Educación

La política básica de actual gobierno en el área educativa aparece delineada en el Plan de Acción presentado al país por el Ministro de Educación a comienzos de marzo de 1995. En este Plan (luego de un descamado diagnóstico de la situación de la educación venezolana, que coincide con el que hemos hecho en este trabajo se proponen tres grandes objetivos:

- 1) Elevar la calidad de la acción educativa.
- 2) Mejorar la eficiencia de la gestión educativa.
- 3) Establecer la equidad en relación con los sectores mayoritarios que acceden a la educación.

A partir de la definición de estas metas, se precisan tres políticas esenciales:

- 1) Transformar las prácticas pedagógicas, para mejorar la calidad de la formación ética e intelectual.
- 2) Generar el cambio institucional necesario para modernizar y fortalecer el sector educativo.
- 3) Corregir los desequilibrios sociales que se manifiestan en el sistema escolar, por efecto de factores endógenos y exógenos.

A su vez, cada una de estas políticas se traduce en líneas estratégicas de acción.

Veamos:

Cambio Institucional

***Dignificar y dinamizar la función docente:** A los docentes se les concederán amplios márgenes para su autonomía profesional en el ejercicio de su función, con el fin de que se incremente su eficiencia y su sentido de la responsabilidad. Se procurará elevar su sueldo para que puedan vivir dignamente con el producto de su trabajo.

***Promover los proyectos pedagógicos de plantel:** Con esta iniciativa se pretende aplicar un estilo de gestión propia de cada plante, diferenciado y flexible, fundado en las fortalezas de su comunidad educativa, que desarrolle capacidades y formas propias de interactuar con su medio social, que asuma las necesidades educativas diversas y que trabaje teniéndolas en cuenta a lo largo de los años de escolaridad.

***Rehabilitar la infraestructura de los planteles y dotarlos con los recursos educacionales adecuados:** Se persigue recuperar la deteriorada planta física

escolar y aplicar técnicas pedagógicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que eleve las capacidades de los estudiantes a partir de la consideración de sus características particulares y de las condiciones específicas de su entorno.

Mejorar la eficiencia de la gestión educativa

***Delegar y transferir competencias a los Estados, municipios y planteles:** A través de estas "líneas" se pretende fortalecer las potestades de los gobiernos regionales y locales, y de los planteles escolares en materias como: ingreso de personal, permisos por enfermedades, jubilaciones y reposos médicos, compra y dotación de mobiliario escolar y organización del año escolar.

***Fortalecer el Nivel Central en sus funciones básicas:** Se trata de consolidar la capacidad del Ministro de Educación para diseñar, planificar, formular políticas, coordinar, evaluar y supervisar planes de alcance nacional, y fortalecer su rol de coordinador de los otros niveles de gobierno.

Propiciar la equidad

***Apoyar socioeconómicamente a los estudiantes de menores recursos:** La Beca Alimentaria se transformará en la Beca de Alimentación Escolar, la cual será administrada por asociaciones civiles que se constituirán progresivamente en las escuelas. Estas asociaciones estarán conformadas por miembros de la Comunidad Educativa. Ellas recibirán el monto total de los recursos económicos asignados a los diferentes programas sociales y serán las responsables de garantizar que cada niño reciba una adecuada alimentación en el seno del plantel.

***Promover ritmos de crecimiento de los niveles y modalidades del sistema escolar,** en función de la justicia social y del modelo de crecimiento económico. Se tratará de orientar la matrícula estudiantil de modo que el país forme los recursos humanos u entrene a la fuerza laboral en aquellas destrezas y habilidades que se necesitan para promover el desarrollo. Esta "línea" incluye programas masivos de formación para el trabajo en jóvenes que han sido excluidos del sistema escolar.

El Plan de Acción en Salud

En salud, El Ministro de Salud y Asistencia Social elaboró la Carta de Política de Salud en Venezuela, documento en el que se recogen las orientaciones fundamentales del gobierno en esta materia. Al igual que en educación, el diagnóstico del cual se parte en la Carta es muy crítico con respecto a la situación de la salud, coincide con el que se hizo previamente en este trabajo.

De acuerdo con el documento, la misión esencial del Gobierno de Venezuela en esta materia es "garantizar la salud de la población venezolana". El objetivo central consiste en "lograr el mayor nivel de salud y calidad de vida de los venezolanos, garantizando servicios y programas de calidad equitativos, eficientes y eficaces, con un enfoque inter e intrasectorial y participación social, para la transformación de los perfiles epidemiológicos y socioculturales de la población".

Las líneas orientadoras de la política de salud se dirigen a:

- *Mejorar la calidad de vida.
- *Lograr la integración del sector salud.
- *Prestar el servicio con equidad, eficacia y eficiencia.

Los elementos más importantes de la política de salud son los siguientes:

*Reafirmar el papel del Estado venezolano en la producción de los servicios de salud y democratizar la estructura sanitaria con amplia participación social.
*Ratificar el derecho a la salud y la equidad combatir las desigualdades e inequidades sociales en relación a la salud, la enfermedad, la muerte y el acceso a bienes y servicios.

*Mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema de servicios de salud y aumentar la capacidad operativa de los ambulatorios.

*Privilegiar las acciones de promoción de la salud y de prevención de riesgos y daños, fortaleciendo la atención primaria y la red ambulatoria.

La estrategia contiene los aspectos siguientes:

- *Integración del sector salud.
- *Reestructuración del aparato institucional del Ministerio de Sanidad.
- *Decentralización de los Servicios de Salud.
- *Actualización de la legislación sanitaria.
- *Promoción social de salud.
- *Transformación social del modo de salud para subrayar la prevención.
- *Propiciar la cooperación internacional.

Las metas fundamentales para el año 2.000 son las siguientes:

En cuanto al mejoramiento de la calidad de vida

*Disminuir las equidades en salud, especialmente en los grupos de población con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas.

*Erradicar el sarampión, la poliomelitis, el tétano neonatal y la difteria.

*Prolongar el período de vidas sin discapacidades, y lograr que la esperanza de vida de nacer aumente hasta 73 años para ambos sexos.

*Reducir la tasa de mortalidad infantil para colocarla en un nivel inferior a 20 por cada 1.000 niños nacidos vivos.

*Lograr que la mortalidad materna sea inferior a 0,4 por ciento por cada 1.000 nacimientos.

*Reducir la mortalidad por causas violentas en 10%.

*Contar en los estados con unidades de monitoreo, evaluación y control de los peligros ambientales que amenazan a la salud.

*Mejorar la educación sanitaria de la población.

En relación a la integración del sector salud

*Tener bien definida la misión social de las instituciones públicas y privadas de salud.

*Haber concluido el proceso de reestauración del MSAS.

*Contar con la integración a nivel regional de las instituciones públicas de salud.

*Lograr que avance de forma acelerada la descentralización del servicio de salud, y que la política de los estados y municipios concuerde con los lineamientos del MSAS.

*Lograr que la instrumentalización de las políticas regionales de salud cuenten con la participación de la población.

3) En cuanto a la prestación de servicios con equidad, eficacia y eficiencia.

*Tener priorizada la asignación de recursos financieros con base en las necesidades de la población y los grados de desigualdad social.

*Mejorar la calidad de los servicios de salud y lograr que los mismos sean accesibles para toda la población.

*Ofrecer una atención humanizada en los servicios públicos y privados de salud.

*Desarrollar, a través de la participación social, sistemas de atención de salud basados en la atención primaria que estén apoyados por la atención secundaria y terciaria.

*Lograr que en todos los estados la atención primaria en salud se base en la cooperación y trabajo en equipo entre el personal de salud y los grupos comunitarios.

*Tener funcionando sistemas de información estadística capaces de apoyar la instrumentación de las estrategias de la política nacional en salud.

5. Las resistencias para instrumentar las estrategias en educación y salud

En el Plan de Acción en Educación y en la Carta de Política de Salud en Venezuela (y, en menor medida, en los otros documentos oficiales que los organismos gubernamentales han elaborado) aparecen definidas las estrategias del gobierno venezolano en esas áreas. Por lo tanto, puede reconocerse que los actuales mandatarios cuentan (al menos formalmente) con un proyecto que contiene objetivos y acciones definidas en cada uno de esos campos. Como se puede apreciar en los textos que se han citado, tanto en educación como en salud el gobierno se plantea superar los desequilibrios sociales en el acceso a esos servicios y propiciar la equidad y la solidaridad social. La educación y la salud están concebidas como instrumentos para enfrentar la pobreza y tender hacia un modelo de distribución de la riqueza más igualitario o en todo caso, menos regresivo que el que predomina. Sin embargo, la instrumentación de las estrategias y los planes confronta numerosas y complejas dificultades que se originan en diferentes causas.

Crisis económica

Como se ha insistido en distintas partes de este trabajo, desde finales de los años setenta Venezuela padece una crisis económica que se ha extendido hasta el presente. Los ingresos del sector público han mermado de forma vertical desde 1982. El ingreso per cápita por concepto de venta petrolera pasó de 1.870 dólares en ese año a 330 dólares en 1994. Además se ha producido un descenso importante en la inversión y en la generación de empleo. La presión tributaria interna, a pesar de que se ha elevado en los años recientes, aún no logra desplazar al petróleo como fuente fundamental de generación en los recursos públicos. Aunque la educación y la salud constituyen símbolos de la ineficiencia del gasto y la gestión pública, y a pesar de que sus problemas centrales no se derivan del declive de la inversión real, la delicada

situación financiera que atraviesa el Estado (debido al creciente déficit fiscal y al complicado cuadro de la economía) representa obstáculos importantes para transformar esos sectores, y ponerlos al servicio de la lucha contra la pobreza.

Gremialismo y sindicalismo

La educación y la salud están intervenidas por el gremialismo y el sindicalismo. Los gremios y sindicatos poseen gran capacidad de presión. Este poder se manifiesta con claridad en la distribución del gasto educativo. A la educación superior accede únicamente 10% de los estudiantes que ingresan al ciclo básico, sin embargo absorbe más del 40% del presupuesto nacional destinado a la educación. Los estudiantes de este nivel en su mayoría pertenecen a la clase media alta. No obstante, la enseñanza en las universidades u otros centros oficiales es gratuita. Con ello se les da un inmenso subsidio a las clases sociales que menos necesitan. En contrapartida, la educación media y básica pública (en la que cursa 80% de los estudiantes) recibe el otro 60% del presupuesto educativo. Esta distribución tan desigual del gasto, y la imposibilidad de aplicar en la educación superior mecanismos de financiamientos distintos a los tradicionales, se deben (en gran parte) a la enorme capacidad de presión que ejercen los gremios que agrupan a los docentes universitarios.

Por otra parte, en educación media y básica los maestros, profesores y demás trabajadores se agrupan en 17 sindicatos que poseen gran poder de movilización. Igual ocurre en la salud. En estas dos áreas los paros de protestas se repiten con frecuencia de forma intempestiva, sin que las autoridades puedan aplicar sanciones que sirvan para detener ese tipo de acciones y permitan mejorar el rendimiento de las instituciones sanitarias y educativas. Un ejemplo dramático de este fenómeno es el hecho de que los estudiantes del ciclo básico de los colegios públicos a pesar de que la ley establece 180 días de clase (en realidad, 180 medios días, pues en Venezuela los gremios impusieron el medio turno escolar) apenas reciben 120.

Gremialismo y sindicalismo dificultan las posibilidades de emprender planes de reorganización en educación y salud. La única opción del gobierno consiste en asumir el liderazgo político de los cambios y adelantar una laboriosa tarea de negociación y búsqueda de apoyo a sus planes por parte de la dirigencia gremial. Sin la participación activa de estas organizaciones, toda acción transformadora se verá condenada al fracaso.

Escasez de recursos humanos calificados

La educación y la salud han sido afectados (más que las otras áreas del Estado) por el clientelismo partidista. Esta circunstancia ha generado un crecimiento excesivo del personal que trabaja en estos sectores, mucho del cual carece del entrenamiento y la calificación necesaria para aplicar técnicas gerenciales modernas, y para planificar, ejecutar, coordinar y evaluar planes y

políticas de alcance nacional. Además, los contratos colectivos incluyen cláusulas que convierten en casi inamovible al personal que trabaja en estos sectores. Por estas razones, resulta muy difícil aplicar políticas orientadas a elevar la calidad de los recursos humanos de estos sectores, al igual que implementar fórmulas que hagan posible evaluar su rendimiento o ejecutar planes para su reubicación o reorientación.

Dispersión institucional

En salud existen en el país al menos setenta instituciones distintas encargadas de proveer atención. Estos organismos pertenecen a los distintos niveles territoriales de gobierno: Poder Nacional, Estados y municipios. Además, intervienen instituciones privadas. La atomización del área hace muy compleja la labor de coordinar planes conjuntos y desarrollar políticas coherentes orientadas a eliminar las graves deficiencias que se registran. Esta falla se trató de resolver con la aprobación de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Salud, instrumento con el cual se pretendió unificar bajo una sola dirección (el Ministerio de Sanidad) todas las dependencias que funcionan en el área y, además, se buscó dar coherencia a la política del Ejecutivo Nacional. La Ley fue sancionada en 1987, sin embargo aún no ha entrado en vigencia debido a las serias resistencias que han ofrecido los gremios y (más recientemente) las autoridades regionales y locales, que consideran que dicha ley conspira contra el proceso de descentralización de la salud.

6. Comentarios finales

1. En Venezuela, los indicadores sociales mejoran de forma sostenida hasta finales de los años setenta. A partir de este momento la pobreza —que durante ese período es un fenómeno de proporciones reducidas—, se convierte en el problema social más grave debido a su extensión y complejidad. Sus huellas se extienden a todos los ámbitos de la vida social: la salud, la nutrición, la educación, el acceso a la vivienda y a los servicios públicos y la seguridad social.
2. Un factor básico para entender la expansión de la pobreza en el país es el proceso inflacionario que adquiere carácter crónico desde mediados de la década de los 80's. Simultáneamente comienza el declive de los precios del petróleo, que poco antes habían alcanzado un récord histórico. A partir de ese momento se inicia el descenso sostenido de la inversión social, lo cual afecta el llamado salario social, y la dismunición continua del ingreso familiar y del salario real.
3. Para enfrentar el incremento de la pobreza y favorecer a los sectores más pobres se han instrumentado políticas a través de los órganos tradicionales del Estado venezolano. Igualmente, se han aplicado programas específicos a través de subsidios. En este sentido, se ha recurrido a las transferencias

indirectas y a las directas o focalizadas dirigidas a compensar las condiciones de los grupos más vulnerables.

4. Los subsidios indirectos y los directos han servido para aliviar temporalmente la situación de los sectores más pobres. Por ejemplo, los programas que se aplican a través de la red escolar han permitido elevar por determinados períodos el ingreso de las familias pobres, y han sido útiles para retener al estudiante de educación básica en el aula. Por su parte, los planes orientados a rescatar y fortalecer la red primaria en salud y mejorar la atención de la mujer embarazada y el niño, han permitido brindar cuidado a los sectores vulnerables en aspectos tan delicados como la nutrición y la salud.
5. Sin embargo, para reducir la pobreza se requiere complementar los subsidios con una visión de carácter más global y permanente, que aborde la estructura regresiva de la distribución del ingreso desde una óptica integral y que ataque la miseria en sus raíces estructurales e históricas. Para ello se necesita articular un modelo de desarrollo en el que se combinen con igualdad de jerarquía la dimensión económica y la social.
6. En lo que concierne a educación, para enfrentar y reducir la pobreza resulta imprescindible incrementar la inversión real en ella, y desarrollar un plan que armonice el sistema escolar con las necesidades productivas del país. Se ha abandonado en gran medida la perspectiva desde la que se concibe la educación como un instrumento de capacitación para el trabajo y, por esta vía, como un mecanismo para ampliar las oportunidades de adquirir el entrenamiento y la formación que demanda el mercado laboral.
7. En lo que respecta a salud, igualmente es fundamental aumentar la inversión real, fortalecer la red primaria con el fin de poder adelantar una eficiente y audaz política preventiva que revierta el modelo curativo actual, basado en el mantenimiento de grandes, costosos e ineficientes hospitales, que poco contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pobres.
8. Igualmente se requiere una estrategia para articular la política económica y la social en un esquema coherente y desarrollar acciones de largo alcance, especialmente en educación y salud, no sólo con la participación del gobierno, sino también de los gremios y sindicatos, así como de la sociedad agrupada en organizaciones no gubernamentales. Sin la participación de la sociedad civil la lucha por reducir la pobreza está condenada al fracaso.
9. Para reducir la pobreza resulta básico introducir reformas institucionales que eleven la capacidad del Estado en la formulación y ejecución de políticas sociales. La reforma y modernización del sector social constituye un reto básico del Estado venezolano. Esta transformación implica, entre otros aspectos, superar el déficit relacionado con la ausencia de personal

profesional capacitado para diseñar los planes sociales y gerenciar su instrumentación.

DE LA POBREZA A LA EXCLUSIÓN: ¿VINO VIEJO EN BOTIJAS NUEVAS?

Vanessa Cartaya*

Introducción

La Cumbre de Desarrollo Social, al enfatizar el tema de la exclusión como foco de las políticas dirigidas a lo que hasta ahora se ha reconocido como *esfuerzos dirigidos a la erradicación de la pobreza*, ha llamado la atención sobre fenómenos como el desgaste de las instituciones democráticas y las manifestaciones de violencia que se ha hecho parte del cotidiano vivir en nuestras ciudades.

La atención que se prestó a los desequilibrios macroeconómicos durante la última década tuvo como correlato un énfasis desmedido en el análisis de las dimensiones de la pobreza asociadas al subconsumo, más fácilmente relacionables con los indicadores económicos. En América Latina los esfuerzos de los científicos sociales se han orientado a obtener mediciones cada vez más precisas de la pobreza en esta dimensión.

No hay duda de lo "legítimo" de esta preocupación, la cual implica la determinación de déficits en una dimensión tan fundamental –biológica– de la capacidad de reproducirse de una sociedad como la posibilidad de alimentarse. Desde una perspectiva de derechos humanos, las líneas de indigencia hacen referencia a la violación de un derecho básico: el derecho a la vida. Pero, al mismo tiempo se han desarrollado otro conjunto de amenazas a este derecho, vinculadas a la descomposición de las normas de convivencia y al desmoronamiento del orden jurídico y político. La violencia cotidiana y la pérdida de legitimidad de los mecanismos de resolución de conflictos en el ámbito político han corrido paralelas a la pérdida de efectividad de vías de acceso al consumo material, como una vinculación estable al mercado de trabajo, o el acceso a los servicios y la protección social.

Estos dos tipos de proceso han sido en pocas ocasiones puestos en relación. En Venezuela, han sido la Iglesia Católica y los grupos vinculados a la defensa de los derechos humanos los que más han contribuido a evidenciar sus interrelaciones.

*Este artículo resume algunos resultados de una investigación realizada bajo los auspicios del Instituto Internacional de Estudios Laborales y el PNUD, titulada "Venezuela: Exclusión e integración. ¿Una síntesis en construcción?", por Vanessa Cartaya (coord.), Rodolfo Magallanes y Carlos Domínguez.

También han existido limitaciones de índole metodológica para lograr un enfoque más integral de estos problemas. Por ejemplo, sólo recientemente, las encuestas multi-propósito han hecho posible conocer cómo se relacionan y combinan en una misma unidad familiar el acceso al mercado de trabajo y a diversos servicios sociales públicos y privados.

Emprendimos este trabajo con la intención de explorar los alcances del concepto de exclusión en la comprensión de los vínculos entre expresiones diversas de descomposición social visibles en la sociedad venezolana. Ampliar el espectro de la diferenciación entre los que tienen y los que no tienen más allá de "la pobreza", para conceptualizarla como una situación de exclusión/integración social implica ver dos caras de una misma moneda. Por una parte, analizar las reglas de distribución que han predominado desde el período de sustitución de importaciones hasta el período de apertura. Por otra parte, analizar las modificaciones en el balance de fuerzas sociales (contrato social) que sustenta estas reglas. Desde este punto de vista, la superación de la exclusión no es sólo un problema técnico, cuya solución pasa por más y mejores programas y proyectos, sino que es fundamentalmente un problema de naturaleza política, que requiere la ampliación de los canales de expresión y participación.

El instrumento fundamental en esta búsqueda es la construcción de un "mapa" de la estructura y composición de los principales "derechos sociales y políticos" de los venezolanos y de su marco institucional. Con base en este mapa se pueden identificar los individuos y grupos más vulnerables a la exclusión, describiendo la naturaleza de los procesos a través de los cuales ésta ocurre.

El panorama que surge de la constatación de la enorme distancia entre la formulación de los derechos y su ejercicio es fundamentalmente desesperanzador. La exclusión supera considerablemente las dificultades para adecuarse a los patrones de consumo predominantes, para manifestarse en la negación del derecho a la justicia, y en una participación política que ya ni siquiera se manifiesta en las urnas electorales, único mecanismo verdaderamente masivo de expresión en el pasado. La violencia y la actuación al margen de la ley, o en sus límites es la expresión política de la marginación del mercado de trabajo formal y de la protección que lo acompaña.

No obstante, al analizar el contexto político, se recogen un conjunto de evidencias de la aparición de "nuevos principios de organización" de la sociedad venezolana que contribuyen, aunque todavía muy parcialmente, a la "integración social" sobre bases distintas a las que hasta ahora privaron.

La impresión que se obtiene de este esfuerzo por "poner juntos" diversos ejes de integración-exclusión no es suficientemente indicativa de su evolución

futura, pues es en gran medida el reflejo de tendencias contrapuestas. Emergencia de nuevos actores, reformas legales e institucionales, intentos de utilizar más intensivamente viejos recursos, innovaciones técnicas en las formas de hacer política social, constituyen indicios muy parciales de la emergencia de nuevas reglas del juego, que coexisten con un deterioro generalizado de las condiciones materiales de existencia y con una feroz resistencia de las fuerzas que subsisten al amparo del viejo régimen.

El marco conceptual de la exclusión social

El término "exclusión social" fue utilizado por primera vez en Francia en 1974 para referirse a diversas categorías de población no protegidas por mecanismos de seguridad social, tales como los limitados mentales y físicos, los suicidas, y los hogares incompletos (Silver, 1994). Sin embargo, durante los ochenta, el concepto fue ampliado en el marco del debate acerca de la "nueva pobreza", asociada a la reestructuración económica y el cambio técnico.

En la presente década, la Comunidad Económica Europea adoptó el concepto de integración social como instrumento central en la formulación de políticas sociales, en un intento de redefinir la pobreza frente al desmantelamiento del estado de bienestar.

Como una contribución a la Cumbre Social, el Instituto Internacional de Estudios Laborales y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas emprendieron un amplio estudio dirigido a discernir la utilidad del concepto como instrumento de formulación de políticas en países menos desarrollados.¹ A partir de la comparación de sus manifestaciones en los cinco continentes, la exclusión social fue definida como:

" La incapacidad de disfrutar de los derechos sociales sin ayuda, una incapacidad para tener acceso a los beneficios que la sociedad ofrece.(...) Comprende no solo la falta de acceso a bienes y servicios que subyace a la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas sino también la exclusión de la seguridad, de la justicia, de la representación política y de la ciudadanía" (Rodgers et al., 1994, 3-6).

Según sus proponentes, su principal ventaja sobre otros conceptos es la posibilidad de integrar, a través de la noción de derechos un conjunto de dimensiones de la privación que hasta ahora no se habían relacionado con las

¹ Este estudio sobre el caso venezolano surgió como una contribución a este esfuerzo, en el marco del cual se realizaron estudios sobre países latinoamericanos - México, Perú, Brazil y Venezuela-, asiáticos, africanos y de Europa del Este.

condiciones de pobreza material. Constituye, por lo tanto, un fenómeno que por su multidimensionalidad requiere un enfoque multidisciplinario, con impactos a muchos niveles –desde la dimensión internacional hasta la comunitaria y familiar–. Dados estos rasgos, la atención se centra en los procesos, y no en las situaciones, para evaluar cómo las trayectorias de desarrollo generan integración o desintegración. Finalmente, se enfatiza la necesidad de prestar atención a la configuración de actores sociales que en cada realidad contribuye a agudizar o a atenuar la dinámica de la exclusión social.

Desde un punto de vista normativo, destaca el énfasis que se otorga a la integración, como el incremento de la capacidad para compartir un conjunto de normas; y la disminución de la desigualdad. En este sentido la exclusión alude a fracturas y no a la existencia de un continuum de situaciones.

El énfasis en la multiplicidad de agentes y procesos facilita contrarrestar los argumentos que, basados en la ausencia de un conjunto de atributos por parte de la población pobre, conducen a “culpar a la víctima”. La posibilidad de una superación autónoma de su propia situación por parte de la población pobre es puesta así en la perspectiva de la superación de las barreras estructurales y específicas que lo impiden, y no únicamente en la esfera de las políticas macroeconómicas, como el cambio en la relación entre precios y salarios, por sólo citar un ejemplo.

Este cambio en la priorización de los factores que contribuyen a la integración facilita la consideración de otras manifestaciones de la exclusión, que provienen de un acceso restringido a sistemas y redes informales que son canales no despreciables de integración, tales como: (a) el acceso a servicios no solo en cantidad sino con la calidad adecuada; (b) el acceso a canales “legales” de movilidad social en una sociedad en la cual la educación ya no funciona como mecanismo de ascenso, y el trabajo productivo se relaciona cada vez menos con las condiciones de vida; (c) el acceso a contactos y a información relevante.

No obstante, antes de incorporar otro nuevo enfoque, surgido una vez más de la realidad de los países desarrollados, a la larga lista de interpretaciones de la pobreza, vale la pena interrogarse acerca de su capacidad para interpretar la realidad empírica reciente en nuestro contexto. El esfuerzo de reconceptualización tiene sentido si provee ventajas para el diseño de políticas más apropiadas y agrega elementos nuevos a la profusa literatura sobre la pobreza.

La utilización del término “exclusión” tiene las mismas ventajas y desventajas que han acompañado al enfoque del “sector informal”. Es evocativo pero impreciso, y se presta, en consecuencia, a múltiples interpretaciones, que, a su vez conducen a políticas sociales contrapuestas.

Para evitar esta posible ambigüedad se impone interrogarse sobre dos cuestiones: ¿exclusión de qué?, y ¿cuáles son los criterios que definen el complejo exclusión-integración?

Silver (1994) llama la atención sobre los diversos sentidos del término que provienen de su inserción en diversos paradigmas de "ciudadanía" e integración social. En el paradigma "solidario", de tradición francesa, el énfasis se pone en la existencia de un cuerpo de valores compartidos alrededor de los cuales se construye el orden social, por lo que la participación activa y asimilación de los individuos en este orden social son muy importantes. La exclusión social se interpreta en este contexto como una ruptura de los vínculos sociales, enfatizando los lazos entre el individuo y la sociedad. Por otra parte, en la tradición anglosajona, las sociedades son vistas como compuestas por individuos con deberes y derechos, diversos intereses y capacidades. La estructura de la sociedad se construye alrededor de la división del trabajo y el intercambio tanto en la esfera económica como en la social, refiriéndose básicamente a una relación entre individuos. La exclusión, en este contexto tiene dos sentidos: o es reflejo de una escogencia voluntaria, o de una "distorsión", producto de "fallas de mercado", derechos no cumplidos, o discriminación. Es este el enfoque que subyace a los modelos de ajuste de corte neoliberal.

Finalmente, en el paradigma "monopolístico", en el cual se inscribe la corriente latinoamericana de la "marginalidad" (Faría, 1994):

"...las sociedades son vistas como inherentemente conflictivas, compuestas de diferentes grupos que controlan recursos, los "de adentro" protegiendo su territorio de los de afuera, construyendo barreras y restringiendo el acceso -a puestos de trabajo, ocupaciones, recursos culturales, bienes y servicios..." (Gore, 1995, 7)

Con respecto a los criterios que afectan la exclusión se afirma que esta ocurre a través de la construcción de bloqueos o barreras :

"...proceso mediante el cual las colectividades buscan la maximización de recompensas restringiendo el acceso a un número limitado de "elegibles", y "usurpación", el proceso por el cual los excluidos resisten y tratan de superar su situación" (Gore, 1995, 7)

Si atendemos a esta contribución, se trataría entonces de centrar la atención al conjunto de instituciones y agentes que en un determinada sociedad definen, tanto en el papel como en la práctica, los límites y

posibilidades de integración y a las reacciones que estas definiciones provocan en los que son afectados por estos límites.

La exclusión en Venezuela

En Venezuela, el enfoque predominante para el análisis de los procesos de diferenciación social ha sido el establecimiento de "líneas de pobreza" basadas en un *standard* de consumo, siguiendo los lineamientos de la Cepal, y la medición basada en la definición de "necesidades básicas", influenciada por el PNUD. No obstante, existe en el país una fuerte tradición de estudios en el área urbana, y en el campo de las ciencias políticas que aborda enfoques muy similares a lo propuesto por el enfoque basado en el concepto de exclusión (Fadda, 1993; Pérez Perdomo, 1984; Del Olmo, 1994; Provea, 1994). Las interpretaciones de la nueva realidad política han permitido revelar aspectos más relacionados con la emergencia de nuevos actores y concepciones más ricas de la participación social que permiten vislumbrar la conformación de nuevas reglas del juego político (Gómez Calcaño 1987, 1992, 1993 y 1995; Rey 1991; España 1989; Njaim, 1987; Lander, 1995, López Maya, 1991).

Luego del enorme auge de los estudios de pobreza basados en el subconsumo de alimentos, comienza a vislumbrarse tanto en la definición de políticas de desarrollo como en relación al tema social un enfoque más equilibrado, en el cual se da más peso a los factores institucionales y políticos. La evolución reciente del país ha evidenciado una creciente contradicción entre la "eficiencia económica" y la "eficiencia política". En otras palabras, se apunta hacia la necesidad de redefinir las "reglas de redistribución" de los recursos al interior de cada sociedad y entre países y de proponer políticas en esa dirección.

A partir del último Informe sobre el Desarrollo Humano (PNUD, 1994) se perfila una visión que trata de combinar el enfoque tradicional de la seguridad como seguridad de los países con la visión de la pobreza como subconsumo, dando énfasis a un aspecto de particular importancia en un período de rápidos cambios sociales: la inseguridad para enfrentar las contingencias de la vida diaria que aqueja a los pobres. En el texto recientemente publicado por el PNUD (Kliksberg, comp., 1994) titulado "El desarrollo humano en Venezuela" puede encontrarse una muestra de esa visión más equilibrada que incorpora, al lado de los sectores sociales tradicionales, la seguridad ciudadana, la seguridad jurídica, y los mecanismos de participación social.

Por otra parte, en un intento de explicación de la insatisfacción de la población con el desempeño de la democracia, en las ciencias políticas se han producido investigaciones que tratan de explicar las raíces de nuevos fenómenos, para los cuales la literatura sobre el desarrollo político del país resultaba insuficiente. Frente a síntomas de una menor identificación de la

población con el sistema democrático representativo –tales como el notorio incremento de la abstención electoral y el desprestigio de las principales instituciones vinculadas a este sistema– estas interpretaciones demuestran el surgimiento de rasgos que obligan a modificar el "saber convencional". Signos de la emergencia de una nueva cultura política, junto a las evidencias del desmoronamiento del "orden establecido en 1958", han obligado a los analistas a reconocer la heterogeneidad y complejidad del nuevo panorama, abordando el tema de la exclusión al tiempo que se reconoce la emergencia de nuevos mecanismos de inclusión.

Se han destacado también tanto desde el campo de la investigación como desde la práctica social, aspectos de carácter cultural y motivacional vinculados a la posibilidad de una participación social ampliada. En estos análisis se resalta la herencia de un modelo de desarrollo que en lo económico otorgó un enorme peso al estado como distribuidor, y en lo político apeló ampliamente al clientelismo, al paternalismo y al asistencialismo en la asignación de recursos y sobredeterminó la forma que asumió la relación entre el estado y la sociedad civil (Lander, 1995). Se atribuye a esta "herencia" patrones de conducta de la población en los cuales la motivación al logro a través del trabajo ocupa un lejano tercer lugar frente a la búsqueda del poder y la afiliación como mecanismos de ascenso (Montero, 1995). Vinculada a esto se identifica una actitud de pasividad y de "baja auto estima" (Barroso, 1993), que se constituye en un poderoso obstáculo para la organización social.

Sobre todo entre los organismos no gubernamentales que hacen trabajo comunitario, pero también en algunos gobiernos locales, se ha difundido esta concepción que atribuye a problemas de baja auto estima, producto de la prolongada exclusión, la dificultad para que los proyectos de autoayuda y participación de la población en la gestión de sus propios servicios, tengan éxito. En este enfoque, el problema está en la esfera de los valores. Se incluyen en consecuencia, en los proyectos de desarrollo social "módulos" y cursos en los cuales se trabaja esta dimensión.

Finalmente, sectores progresistas de la Iglesia Católica y grupos de defensa de derechos humanos han ampliado considerablemente el campo de acción, tradicionalmente restringido a la defensa de los derechos individuales y políticos, hacia los derechos sociales, contribuyendo a crear conciencia en la población acerca de la necesidad de reclamar su cumplimiento y enfatizando sus vínculos con la pobreza como raíz de la prevalencia de conductas "desviadas".

Estas líneas de trabajo se aproximan, si atendemos a los paradigmas de exclusión antes mencionados, a una conceptualización en términos del paradigma monopolista en la medida en que enfatizan una visión de los conflictos sociales como la expresión de relaciones de poder a través de las cuales un grupo o conjunto de grupos intenta mantener estilos de vida y

patrones de consumo, a costa de la exclusión de otros grupos, mediante el uso de instrumentos legales, materiales y culturales. En contraste, se percibe la fuerte impronta del modelo de inspiración francesa, de base solidaria, al analizar el conjunto de principios con base a los cuales se diseñó a partir de 1958 el modelo de sociedad que se refleja en la Constitución de 1961.

Las dimensiones de la exclusión de Venezuela

La aplicación de un concepto que nació en realidades en las cuales los excluidos representan "bolsones" relativamente reducidos a sociedades donde la exclusión es la norma no está exenta de dificultades. Cuando los "excluidos" constituyen proporciones cercanas o superiores a la mitad de la población, utilizar el concepto implica establecer una clara ruptura entre "lo normal" en términos estadísticos, es decir la situación que afecta al promedio o a la mayoría, y "lo normal" en términos normativos o institucionales, es decir la sujeción al conjunto de preceptos por las cuales una sociedad dice regirse. Sólo así es razonable calificar a la mayoría de una población como viviendo "fuera de los márgenes".

La sociedad venezolana ha sufrido un enorme vuelco. Este se puede resumir en la significativa complejización de la trama de relaciones sociales, con el concomitante proceso de heterogeneización de las condiciones de vida que constituyen el principal resultado del proceso acelerado de urbanización y de extensión de los servicios sociales. En esta perspectiva, el enfoque de la exclusión permite comprender como el "ser incluido" puede convertirse en una desventaja.

Una expresión significativa de lo expuesto es la inseguridad que produce tanto la inestabilidad económica como la percepción de que el sistema de normas no funciona con arreglo a las expectativas de diversos agentes. Tres tipos de inseguridad tienen preeminencia en las condiciones actuales para la población más pobre. La inseguridad con respecto a la integridad física que proviene del desborde de la violencia. La inseguridad que afecta la percepción de que los medios establecidos para acceder a mejores condiciones de vida – fundamentalmente la educación y el trabajo– no producen los resultados esperados o, al menos no son suficientes, que induce a buscar medios "alternos". Finalmente, la constatación de desprotección frente a contingencias inesperadas que afectan el curso cotidiano de la vida, que induce a sobrevalorar el presente y disminuye en consecuencia la capacidad de posponer las recompensas, indispensable para la generación de consenso respecto a un "proyecto de país".

En toda sociedad existe un conjunto de reglas de distribución según las cuales se asignan diversos papeles a la familia, al mercado y al estado en la generación del bienestar. En épocas de crisis, el balance real entre estas tres instituciones puede no coincidir con el papel que cada una de ellas asume en

la realidad, lo que genera situaciones de conflicto. Siguiendo a Rein y Rainwater (1986), proponemos el análisis los procesos socio políticos a través de los cuales se generan y procesan las demandas;² y estudiar las razones por las cuales algunas de ellas se institucionalizan convirtiéndose en derechos sociales, mientras otras no lo hacen (Cartaya, 1993).

El punto de partida: los derechos sociales, individuales y políticos

Con el fin de aproximarnos a una caracterización de la exclusión optamos por la identificación de los derechos fundamentales de los ciudadanos venezolanos, tal como ellos se establecen en la Constitución, y la determinación del conjunto de reglas de acceso que rige para cada uno de ellos, establecidos en leyes, reglamentos y otros instrumentos de regulación. A través del análisis de datos estadísticos y de la revisión de trabajos de investigación recientes, que abordan otras dimensiones, se identifica un conjunto de situaciones de exclusión, enfatizando la inseguridad que su azaroso cumplimiento implica. Es posible aproximarse a la inseguridad jurídica, uno de los rasgos que con más frecuencia se menciona como uno de los aspectos fundamentales de la crisis institucional venezolana, definiéndola en relación a cada una de las áreas fundamentales alrededor de las cuales se organizan los derechos ciudadanos: inseguridad individual, inseguridad social, inseguridad política (Fernández Toro, 1994)

La Constitución de un país es la sistematización de los objetivos predominantes en su sistema político y social:

"...sirve de fuente de legitimación, ante terceros y para los propios miembros del sistema..." (y) "...es perfectamente legítimo evaluar el sistema por el grado de su realización en la práctica y exigir responsabilidad por su eventual incumplimiento" (Rey, 1989, 252).

La Constitución venezolana promulgada en 1961 corresponde al patrón de las constituciones democrático-sociales de la posguerra, en las cuales coexisten valores y principios de corte liberal –propiedad privada, seguridad, libertad– con aspiraciones propias de ideologías con preocupaciones por la "cuestión social" –justicia social, solidaridad, equidad–. La coexistencia, necesariamente difícil, de derechos y garantías que responden a idearios e intereses políticos y sociales contradictorios, fue resuelta por medio de la permanencia de normas como disposiciones programáticas, de tal forma que

² Una demanda es una regla de distribución que determina lo que una persona recibe de la sociedad. Estas "reglas de distribución" tienen límites difusos. Cada una de ellas tiene un elemento de derecho establecido, pero sus límites están abiertos a negociación o presión de alguna de las partes (Peattie y Rein 1983).

la vigencia de éstas se ha pospuesto *de facto* "hasta que surgieran las condiciones que desde el punto de vista social, político y económico permitieran su realización".³

Los *derechos sociales* representan facultades otorgadas al ciudadano para reclamar al Estado por la provisión de determinadas asistencias o servicios; prescriben la intervención del Estado en favor de los intereses de sectores sociales necesitados; y por otro lado, implican la restricción de derechos individuales (generalmente, derechos económicos) en favor del logro de objetivos de naturaleza colectiva.

Los *derechos políticos* propician las condiciones mínimas a través de las que se hace posible la participación civil en la gestión política de una sociedad. Estos derechos descansan el carácter "democrático, representativo, responsable y alternativo" del gobierno venezolano y el reconocimiento de "la soberanía popular". Finalmente, en el ámbito de los *derechos individuales* se incluyen las disposiciones que protegen al ciudadano de acciones coaccionarias de los órganos de gobierno.

Derechos sociales y la dimensión material de la exclusión

Los aspectos "materiales" de la exclusión se abordan a partir de una caracterización de los hogares según la fuente de satisfacción de sus necesidades básicas. En concreto, se trata de identificar el papel que juegan en el bienestar tres formas básicas de intercambio (Mingioni, 1991):

- (a) el *comportamiento competitivo de mercado*, analizada en este caso privilegiando la participación regular en el mercado de trabajo así como los beneficios vinculados a su regulación por el estado;
- (b) la *redistribución* en manos del estado, a través de la evaluación del rol que cumplen en el bienestar los subsidios, transferencias y servicios del estado; y
- (c) la *reciprocidad*, a través de identificar las ayudas familiares y otras fuentes de ingreso generadas por las familias u otras fuentes privadas.

Con el fin de instrumentar los derechos sociales contenidos en la Constitución de 1961, desde esa fecha se han promulgado sucesivas leyes

³ Se manifiesta en la inexistencia de entes institucionales que atiendan a los ciudadanos frente a situaciones en las que éstos son restringidos o deteriorados evidentemente; lo que en los últimos años y en respuesta a este estado de indefensión, ha llevado a algunos a proponer la instauración de una figura o institución similar al "Ombudsman", a fin de proteger mejor estos derechos.

que han definido la naturaleza de los beneficios otorgados como derechos, las reglas de acceso a ellos y las condiciones institucionales de su prestación. En el campo del acceso al trabajo, la educación, la salud, la seguridad y asistencia social, la protección de la familia y la infancia y la vivienda, estas regulaciones han ido conformando una amplia red de organismos dedicados a la prestación directa de servicios sociales, a la regulación de la acción de otros agentes o al control del cumplimiento de las disposiciones.

Desde la promulgación de la Constitución pueden distinguirse tres etapas en el desarrollo de las políticas sociales:

- A la identificación de la *exclusión absoluta* del acceso a los servicios sociales, correspondió una etapa cuyo lineamiento básico fue la expansión de cobertura y la creación de las instituciones más importantes del sector social. Su inicio coincide con la instauración del régimen democrático y su fin se relaciona con el fin del boom petrolero. Se dictaron también en este período la mayor parte de los instrumentos legales que permitían dar concreción a los lineamientos constitucionales.
- Correspondiendo con el período de desequilibrios económicos y recurrentes dificultades fiscales, la inercia institucional y programática y el crecimiento desordenado del sector, unida a la progresiva complejización de la sociedad, condujeron a una progresiva inadecuación de los basamentos de la política a la realidad, sin que se introdujeran correctivos en el rumbo ni se produjeran innovaciones en el tratamiento de la problemática social.
- A partir de 1989 se intenta instaurar una "nueva política social" que instrumenta por primera vez subsidios masivos focalizados en los más pobres y programas con el concurso de organizaciones no gubernamentales, y crea nuevas estructuras para evitar la rigidez burocrática de los institutos tradicionalmente dedicados a la política social. Se rompe de esta manera un ciclo de considerable parálisis en los sectores sociales. No obstante, en virtud de que no se producen reformas que permitan cambiar el rumbo de los servicios masivos, la calidad de éstos continúa deteriorándose contribuyendo a crear nuevas segmentaciones –esta vez entre los usuarios de servicios privados y públicos– (García, 1993). En este nuevo período, el reto fundamental es atacar la deficiente calidad de los servicios.

Existe una enorme distancia entre lo que la Constitución definió como derechos sociales y su realización, que se expresa en una segmentación cada vez mas notoria entre grupos cuyos derechos sociales, individuales y políticos son extraordinariamente limitados y grupos extra-protegidos. Como consecuencia, existen cada vez menos instancias de encuentro entre estratos.

Exclusión material y el papel del estado, el mercado y la familia

Dependiendo del estrato socioeconómico, del ciclo de vida familiar, y de la ubicación geográfica de los grupos familiares con relación a las redes públicas de servicios, y en función de las oportunidades que ha tenido cada miembro de las familias –por pertenecer a diversas generaciones–, cada una de ellas tiene una configuración de atributos que la ponen en diversos grados de vulnerabilidad en relación a su capacidad para mantenerse autónomamente. Entre los ejes de variabilidad destacan el hecho de que la familia sea nuclear o extendida, de que el jefe esté activo o no, que tenga un nivel educativo inferior o superior a la básica, que sea mujer u hombre y que el hogar se encuentre en etapas tempranas o tardías del ciclo de vida familiar.

Esta diversidad tiene una fuerte expresión por estratos sociales y determina vulnerabilidades muy específicas en los grupos más pobres. Estos rasgos, sin embargo, no constituyen hoy criterios en la definición de las reglas de acceso a los diversos programas. En general, son características individuales de las personas y no de las familias las que sirven de base a estas definiciones.

En Venezuela, existe una *exclusión en grado extremo* que afecta a aproximadamente el 25 por ciento de los grupos familiares, que no siempre coincide con atributos de las familias, pues es afectada también por su acceso a redes públicas de servicios, que dependen de las decisiones de inversión del estado. Los más pobres están fuera del mercado de trabajo protegido, fuera de la seguridad social y una parte significativa de ellos está fuera de las redes a través de las cuales llegan los programas compensatorios. Cuando acceden a servicios de educación, la limitada calidad y pertinencia de éstos los condena a una "participación de segunda". En los servicios de salud la atención que reciben se limita a la emergencia. Para estos grupos, debido a superposición de las diversas dimensiones, la pobreza es cada vez más compleja: las carencias son múltiples e interrelacionadas dificultando la acción de políticas sectoriales y nacionales, que por no coordinarse adecuadamente ni adecuarse a las configuraciones particulares de carencias, se convierten en uso ineficiente de recursos.

Dos *círculos de exclusión* son particularmente amplios: el que se refiere a *la participación en el mercado*, los ingresos que es posible obtener del mercado de trabajo y que se expresa en imposibilidad para participar en los mercados de consumo, y el que se refiere *al acceso a mecanismos de protección social*, aspecto en el cual el estado y la familia son los agentes más relevantes, actuando, de acuerdo a lo establecido en la Constitución, de manera complementaria.

La estructura familiar y el derecho al trabajo

Con respecto a la *capacidad de las familias para salir con sus propios medios de la situación de exclusión*, se ha destacado en la literatura reciente sobre política social la necesidad de fortalecer la capacidad de los hogares de generar los ingresos necesarios para mantenerse de manera autónoma, enfatizando el valor del trabajo como vínculo fundamental de las familias con la economía de "mercado". Al relacionar los costos de la alimentación per capita y el salario mínimo vigente, se obtienen las siguientes "reglas de sobrevivencia":

- *Sólo para una familia constituida por menos de cuatro personas, es posible aproximarse al ingreso necesario para superar la situación de indigencia cuando existe un solo ocupado por hogar que gana salario mínimo.*
- *Para superar la pobreza se requeriría, aún para una familia de entre tres y cuatro miembros, que 2.7 de esas personas trabajaran ganando al menos el salario mínimo.*
- *Para una familia con seis miembros, como es usual entre los pobres, se requiere que dos de ellas se incorporen al mercado de trabajo para obtener sólo lo necesario para alimentarse.*

Por otra parte, es empíricamente constatable que, a menos que el nivel educativo promedio de los ocupados en el hogar sea superior a la básica completa, es decir a nueve años de educación, sus salarios no les permitirán salir de la situación de indigencia si la familia no dispone de un número de personas suficientes susceptibles de incorporarse al mercado de trabajo.

La realidad observada difiere considerablemente de estas reglas. En primer lugar hay diferencias notables en la estructura y funcionamiento de los hogares según su nivel de ingresos. Los tamaños de familia varían entre seis y cuatro miembros en promedio al comparar los grupos en los extremos de la distribución. Como consecuencia, en la mitad de los hogares con menos ingresos habita el 67 por ciento de los menores de 15 años, correspondiendo al cuartil superior de los hogares el 12 por ciento de los menores. Como resultado, las tasas de dependencia son muy elevadas entre los más pobres.

Del total de hogares venezolanos, aproximadamente la mitad responde al patrón que se supone predomina en los países con altos grados de urbanización: la familia nuclear compuesta por una pareja y sus hijos. La otra mitad, está compuesta de familias extendidas, que incluyen a varias generaciones, o incompletas, en general dirigidas por una mujer.

Evidencia de una distribución desigual de las oportunidades de generar ingresos a partir de un empleo remunerado, son menores las tasas de actividad y mayores tasas de desocupación entre los pobres. En términos sintéticos, estos dos indicadores expresan la situación de desventaja de los más pobres: casi tres millones de personas en edad de trabajar permanecen fuera del mercado de trabajo o desocupadas, dependiendo de una población trabajadora con grandes dificultades para encontrar cabida en el mercado de trabajo.

La incorporación de las mujeres-cónyuges al trabajo remunerado sólo está relativamente generalizada en los estratos de ingresos superiores, debido a dificultades prácticas y normas culturales. *En la mitad de los hogares pobres trabaja sólo una persona, generalmente el jefe.* En este contexto la pobreza puede interpretarse, siguiendo el esquema desarrollado por Sen (Gore, 1995), como una "falla en la definición de los derechos (entitlements)", que implica incongruencias entre las normas sociales que definen la estructura de la familia y la división del trabajo entre sus miembros y los derechos legales que rigen la determinación del salario mínimo.

Una de las más graves consecuencias de esta situación es sus implicaciones para la siguiente generación: en muchos hogares la diferencia entre salir de la pobreza y permanecer en ella la hace una persona adicional incorporada al mercado laboral, con frecuencia un joven entre 15 y 19 años. Al precio de la interrupción de su educación cuando aún no cuenta con elementos mínimos para defenderse, obtienen magros ingresos que sólo combinados con otros permiten un ingreso familiar de subsistencia. El "trade-off" parece ser: permitir una sobrevivencia relativa a la presente generación con su aporte económico al costo de condenar a la generación futura a la repetición del ciclo de pobreza extrema.

Aumentar la oferta laboral de los hogares sin sacrificar la generación futura implica que la política social estatal asuma éste como el nuevo modelo de familia e instrumenta en consecuencia transferencias directas y/o servicios que sustituyan el trabajo doméstico de las mujeres y permitan a los jóvenes mantenerse en la escuela. De lo contrario, superar la pobreza implica salarios mínimos más elevados o precios de los alimentos fijados de acuerdo a las necesidades de reproducción biológica de la fuerza de trabajo.

Al comparar los indicadores sociales por generaciones, no hay ningún indicio de que a la próxima generación le va a ir mejor, pues no se diferencia básicamente de la actual. En la última década se han acumulado carencias y nuevas exclusiones que hacen difícil imaginar que se retomará el rumbo sin necesidad de una atención especial y continuada a los grupos que sufrieron secuelas irreversibles. La situación "social" en este aspecto puede resumirse de la siguiente manera: al cumplir los 19 años más de la mitad de los jóvenes venezolanos viven en hogares indigentes, si son varones están plenamente

incorporados al mercado de trabajo, pero producen con su esfuerzo escasamente lo suficiente para cubrir los requerimientos mínimos de alimentación de una persona y, no sólo son en muchas ocasiones los responsables de la sobrevivencia de la generación anterior, sino enfrentan su vida de adultos precariamente dotados para superar las condiciones que tocaron a sus padres.

El ciclo laboral, y la relación entre edad y remuneración es también variable según estratos de Ingresos, poniendo en desventaja a los más pobres. Entre los de mayores ingresos los jóvenes se incorporan más tarde, pero los mayores se mantienen por más tiempo en el mercado de trabajo y sus remuneraciones aumentan con la edad. Cuando están inactivos, un tercio de ellos perciben pensiones o jubilaciones que complementan los ingresos del hogar. Por esta razón, con más frecuencia viven en sus propios hogares y no con los hijos.

Por el contrario, entre los más pobres, las tasas de actividad de los mayores de 50 años son más bajas, lo que representa una fuerte presión sobre los jóvenes para incorporarse tempranamente al mercado laboral. Pero, lo que es más notorio es que sus remuneraciones, cuando se mantienen activos, son notablemente inferiores. El desgaste físico, importante cuando se trata de ocupaciones manuales, induce a una abrupta caída del precio de la fuerza de trabajo al alcanzar los cincuenta años.

Aún más, debido a las características de su historia ocupacional, muy pocos de ellos –alrededor del 10 por ciento– reciben pensiones o jubilaciones. La carga de la tercera edad recae de manera directa sobre las familias en etapas más tempranas del ciclo de vida familiar, sea porque sus padres viven con ellos o porque tienen que aportar recursos para sostenerlos, contribuyendo a la redistribución de la pobreza.

Las instituciones y la protección social

El segundo “círculo de exclusión” de singular extensión es el que se refiere a la *protección social*, que de acuerdo a la formulación constitucional compete de manera particular al estado. Una de las consecuencias más sentidas del largo período de crisis es la sensación de inseguridad que produce en la población. La extensión de la pobreza incrementa la vulnerabilidad frente a contingencias de corto plazo y representa así mismo, una mayor dificultad para cumplir con los compromisos familiares dictados por normas de reciprocidad.

Ai papel que cumple la vinculación al mercado de trabajo, la familia y las instituciones del estado central en la protección social de los grupos más

vulnerables se han agregado en tiempos recientes los "programas compensatorios focalizados". Por otra parte, los gobiernos locales adquieren nueva relevancia y basan gran parte de su legitimidad en su capacidad de respuesta frente a las emergencias que enfrenta la población.

Profundos cambios en las formas de producción y en la regulación de los mercados de trabajo parecen estar conduciendo a nivel mundial a la reducción de la extensión de lo que hasta hace poco era el modelo universal: asalariados con vínculos estables con una sola empresa a través de la cual reciben un ingreso regular y beneficios sociales, no sólo de la empresa sino también los que el estado canaliza a través de su condición de asalariados.

En países como Venezuela, la precarización del empleo y condiciones de trabajo, que fue hasta ahora producto de la suma de endémicos problemas de absorción de fuerza de trabajo, la recesión y la virtual paralización del crecimiento del empleo público, tiene ahora además como origen esta tendencia a la "flexibilización del mercado de trabajo". Una de las consecuencias de la persistencia de desocupación e informalización es el volumen de trabajadores que se encuentra fuera de una red protectora diseñada bajo el supuesto de un incremento continuo de la población asalariada "moderna", obligados a actuar como lo expresa Breman (1994) refiriéndose al caso de la India, cual "cazadores y recolectores de empleo", cambiando de ocupación al ritmo de los cambios en la economía. Un aumento de las situaciones de empleo en las cuales no están presentes las condiciones que se asocian a la estabilidad, un salario suficiente y los beneficios contenidos en la legislación laboral, es parte del balance de los últimos quince años. Los resultados de la encuesta social realizada en 1991 indican que:

- Sólo el 42% de los trabajadores está afiliado a la seguridad social.
- El 24,6% de los ocupados está amparado por la contratación colectiva.
- La tasa de sindicalización es de 21,6 %.
- El 42% de los que están trabajando tiene acceso a las prestaciones sociales previstas en la legislación laboral (indemnización por despido, vacaciones pagadas, aguinaldos).
- Menos de un 10% de los que se declaran desocupados está disfrutando de la prestación de paro forzoso.

Existe una fuerte correlación entre el nivel de pobreza y la protección a través de la inserción laboral. Los trabajadores más precarios –aquellos no asalariados que obtienen un ingreso menor al mínimo y no están afiliados a la seguridad social–, constituyen el 18 por ciento del total, pero representan más de un tercio de los trabajadores en el primer cuartil de la distribución de ingreso de los hogares. En el otro extremo, los trabajadores que disfrutan de la máxima protección –es decir, cuyo salario es mayor al mínimo, tienen prestaciones sociales, contratación colectiva y están afiliados a la seguridad

social-, son el 28 por ciento del total, pero sólo el 12 por ciento de los que pertenecen a hogares en extrema pobreza.

Los *programas compensatorios* son la expresión en Venezuela de las nuevas tendencias que a nivel latinoamericano se han impuesto como alternativa al universalismo predominante durante el período de sustitución de importaciones, en el cual el énfasis se colocó en la masificación de los servicios básicos y en la ampliación de las clases medias como una vía para aumentar el consumo interno.

Cuando se analiza la cobertura en función del grupo familiar y no de beneficiarios individuales, destaca en primer lugar la desprotección de las familias que en razón de su composición o del ciclo de vida familiar no contienen miembros que constituyan población objetivo de los programas diseñados. En segundo lugar, a pesar de una evidente complementariedad entre el sistema de seguridad social y los programas compensatorios, hay un grupo significativo de hogares que no es atendida por ninguna de las dos redes, así como un área de superposición de programas –más amplia que la anterior– que configura grupos extra-protegidos al lado de grupos desprotegidos.

Pero, a diferencia de la protección que llega vía el mercado de trabajo, altamente regresiva, este tipo de programas alcanza en mayor proporción a los más pobres, siendo las filtraciones hacia grupos menos necesitados comparativamente menores. La considerable extensión de la red educativa en el país ha contribuido a este efecto.

La situación de los pobres se habría deteriorado más sin la existencia de estos programas, que constituyen el mayor esfuerzo de ataque a la pobreza en los últimos diez años. Pero, tal como han sido instrumentados, sin que su existencia se base en instrumentos legales que los conviertan en derechos adquiridos para la población que los recibe, y debido a su vulnerabilidad a los intentos por reducir el déficit público, los programas compensatorios son un pobre sustituto para una política de seguridad social integral. Primero, no atienden a todos los grupos objetivo, siendo su más notoria omisión la población de la tercera edad. En segundo lugar, persisten los problemas de focalización al excluir proporciones significativas de la población más necesitada, sin que se haya prestado suficiente atención a las razones de esta exclusión y las medidas posibles para subsanarlas. Por último, el gasto en programas compensatorios representa una ínfima parte de lo que se invierte en el sistema de seguridad social tradicional.

Uno de los efectos más negativos que ha tenido su instrumentación es que han dejado en los responsables de política la "sensación" de que "es todo lo que había que hacer por la pobreza", contribuyendo a diluir la necesidad de

emprender reformas para permitir que los programas sociales regulares, cuya necesidad sigue existiendo, sean más eficientes.

Por otra parte, descansa sobre la familia, es decir sobre la generación intermedia incorporada al mercado laboral, un peso considerable en la protección de las generaciones extremas, debido a la escasa cobertura de los mecanismos complementarios, como el sistema de pensiones de vejez: (a) un 45 por ciento de los ancianos no reciben ingresos externos al hogar en el cual viven, recayendo sobre sus familiares más cercanos la responsabilidad por su mantenimiento; (b) la fuente más importante de ingresos externos es la ayuda familiar, es decir la contribución de familiares que no viven en el hogar, que se recibe en 27 por ciento de los casos; (c) otras fuentes de ingresos públicos –como las becas– o privados –como los intereses o rentas de inmuebles– son relativamente insignificantes, no superando al 5 por ciento de la población. Como es de esperarse representan una proporción mayor en los hogares más ricos.

En el intento de responder a las urgencias de la población los *gobiernos locales* han introducido modificaciones en los modos de hacer política social al contribuir a la identificación de necesidades urgentes en cada zona. Frente a la creciente inseguridad física, producto de la violencia, los gobiernos locales están invirtiendo ingentes recursos en la creación de cuerpos de policía "profesionalizados". Frente al incremento de la pobreza, que hace a las familias más vulnerables a sufrir de las contingencias de la vida diaria, se han visto obligados a extender y diversificar los programas de ayuda de emergencia. Sobresalen las intervenciones alimentarias y de atención al anciano por su ventajosa cobertura respecto a los organismos nacionales correspondientes.

Los derechos asociados al "mantenimiento del capital humano"

En relación a la realización del derecho a la educación y a la salud, la exclusión en sus grados más extremos –no participación en el servicio– alcanza a entre un cuarto y un tercio de la población, pero hay círculos concéntricos de diverso radio: la extensión y pertinencia de los servicios preventivos de salud y educación media y técnica constituyen el círculo más amplio en salud y educación respectivamente.

De todas las variables consideradas en este estudio, la educación es la que establece una más clara segmentación de la población, constituyendo el acceso a diversos niveles una jerarquía de exclusiones que afecta a diversos estratos sociales y segmentos demográficos.

Por otra parte, la educación recibida se refleja en la posibilidad de acceso a mecanismos de protección social cuyo canal es la participación laboral, reforzándose por esta vía la exclusión. Los niveles educativos de los trabajadores en el sector informal son sistemáticamente más bajos, debido a la existencia de barreras educativas al ingreso a puestos de trabajo formales. La educación adquirida y la categoría ocupacional de los trabajadores se correlacionan fuertemente con los ingresos.

Pero, se observa que, la acción del estado lejos de contribuir a compensar estas desventajas actúa como mecanismo que las amplifica al invertir infinitamente más en las oportunidades educativas de las clases superiores, y al ofrecer una educación de peor calidad a los más pobres, de manera que puede afirmarse que ser alumno de una escuela pública en un barrio es un factor determinante de menores oportunidades de acceso al trabajo.

Se observan así mismo fuertes vínculos entre segregación espacial, acceso a los derechos sociales y preservación de los derechos individuales, tanto más significativos por cuanto debido al funcionamiento del mercado de tierra y viviendas en las zonas urbanas esta segregación tiende a abarcar capas más amplias de la población. Vivir en un barrio, aún cuando el grupo posea los atributos individuales que usualmente se asocian con la posibilidad de superar la pobreza –nivel educativo superior a la básica, un puesto de trabajo estable y un hogar “adecuadamente constituido–”, es una barrera cada vez más infranqueable para la realización de los derechos básicos, no sólo sociales sino individuales.

El papel del estado

Formulado en coherencia con un modelo económico y para una determinada sociedad, el proyecto de desarrollo social cayó en la inercia y perdió el rumbo, sin que se haya dado nuevamente entre los principales actores sociales un debate profundo acerca de hacia dónde vamos. El modelo educativo y el modelo de salud son claras expresiones. Se han combinado la restricción en el acceso a recursos económicos (evidentes si se considera que los ingresos provenientes del petróleo representan hoy la quinta parte de lo que fueron al iniciarse la década de los ochenta) con las rigideces institucionales, para que soluciones aparentemente sencillas, dado lo obvio y suficientemente diagnosticado de los problemas que aquejan al sector público, no hayan podido ser instrumentadas.

La tensión que desde siempre existió en la Constitución, que algunos autores han llamado “el estado de bienestar incompleto”, que predominó en los países de América Latina, hizo desde el principio imposible la realización de los derechos de manera “universal”. La crisis no ha hecho más que hacer evidente para todos un rasgo que se creía debido a una extensión *todavía insuficiente* de las redes, que se solucionaría en el futuro.

No hay duda de que contamos con una red considerable para la provisión de servicios sociales que nos legó la etapa de la masificación. A esta se añade una red hasta ahora ignorada y que está en un proceso de cambio continua, la red local de servicios sociales. Pero, la existencia de intereses que conducen a pérdidas de privilegios de sus funcionarios entraban la prestación eficiente y eficaz de servicios. Así, el sistema judicial, el sistema educativo, la salud, el sistema de seguridad social, todos ellos espacios desde donde se pueden reducir las condiciones que generan violencia cotidiana, son estructuras cruzadas por intereses.

A partir de 1989 la ejecución de programas tanto económicos como sociales avanzó rápidamente en aquellas áreas que no requerían concertación o que no involucraban ajustes institucionales importantes, pues se subestimaron los efectos adversos de la rigidez institucional y la falta de consenso o clima de conflictividad (Zambrano, 1992). Políticas que ignoraron al principio los factores políticos han resultado en acciones incompletas o aplicadas a medias con resultados que en general implican un costo social mucho más alto que el inicialmente previsto, porque los componentes institucionales no funcionaron o porque reformas que eran centrales para el funcionamiento del modelo (por ejemplo la reforma tributaria) se volvieron inviables.

En este contexto, a medida que los recursos fueron haciéndose más escasos, el papel del estado en el bienestar, es decir, la política social, entendida como todos los instrumentos —regulatorios o intervención directa— que afectan la distribución del ingreso, ha sido considerablemente disminuido.

Lo estable y regulado, cuya modificación implica conflictos políticos significativos, no se transforma a pesar de que hay clara conciencia de que no funciona. En la esperanza de que su disfuncionalidad es de corto plazo, se va sustituyendo por mecanismos *ad hoc* que responden a la emergencia, pero que son efímeros y no sujetos a normas estables. El presupuesto social regular se sustituye por "fondos sociales", o "fondos de emergencia", la política social universal se sustituye por "programas compensatorios", el empleo público por "microempresas" de servicios, y muchos programas regulares y masivos son sustituidos por "operativos de emergencia".

Por otra parte, con el fin de evitar las decisiones más conflictivas, los nuevos programas sociales son encargados a estructuras administrativas nuevas, descentralizadas, a partir de las cuales es posible establecer criterios de contratación de personal y de asignación de recursos más flexibles, o su ejecución se encarga a organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

En un modelo de política en el que se enfatiza el acceso al mercado de trabajo como la vía privilegiada para que la población "con su propio esfuerzo" supere la pobreza, los mecanismos de protección social tienden a ser vistos

como "asistencialismo", muy vinculado al clientelismo y al populismo, que debe ser desterrado porque contribuye a desestimular el trabajo. Sólo se les acepta bajo la forma de "programas compensatorios" cuyo destino es desaparecer una vez superada la emergencia. Incluso la seguridad social, pieza central de la construcción de estados de bienestar, pasa a ser vista como algo que debe ser provisto por los propios individuos mediante ahorros durante su vida activa, minimizándose los aspectos de solidaridad, de universalismo, y de contribución del estado, como parte del salario social, de estos sistemas.

Frente a la constatación de que en la composición de diversos "perfiles de exclusión" o configuraciones de carencias, actúan factores que tienen que ver con la composición diferencial de los hogares, su ubicación geográfica con sus implicaciones de carácter cultural, su participación en el mercado y la exposición diferencial a la acción de estado, en pocas palabras con la acción de mercados, estados y familias, es evidente la inadecuación del tipo de análisis con base a sectores sociales. Concomitantemente, las políticas sectoriales se revelan insuficientes.

En nuestra opinión, un significativo avance en el campo de las políticas sociales logrado por la acción de los gobiernos locales es su mayor capacidad, dada la cercanía de las poblaciones objetivo para formular "programas multipropósito" que se organizan alrededor de las características de la población y no alrededor de la estructura del estado, con base en rígidas líneas sectoriales. Es posible así, por ejemplo, atender a las carencias de la población juvenil pobre, integrando en un mismo programa aspectos de salud, educación, atención psico-social e integración al mercado de trabajo, los cuales tienen más posibilidades de contribuir a la integración que acciones aisladas y masificadas (Cartaya, García y Domínguez, 1995).

Los derechos individuales y políticos y la exclusión

Para analizar las dimensiones no materiales de la exclusión abordamos el funcionamiento del andamiaje político y su soporte legal, analizando tanto los mecanismos de participación tradicionales, como los contemporáneos y sus reformas recientes y la forma en que ellos se ejercen hoy. En esta perspectiva se analiza el papel de "salvavidas" político y social del sistema que están cumpliendo los gobiernos locales.

Como parte de este análisis se revisan diversas manifestaciones de violencia y conflictividad social, entendidas como las reacciones de los excluidos y de los que perciben amenazas a su actual status y como intentos de "ejercer la justicia" que el sistema penal no garantiza.

La heterogeneidad estructural del aparato productivo nunca se expresó en el campo político, en el cual se ha "simplificado" la representación de la

sociedad civil a través de tres agentes principales: el estado, la cúpula empresarial y la cúpula sindical, actuando los partidos políticos como canal de transmisión. En este sistema, quien no estaba representado tenía esperanzas de llegar a serlo. El Pacto de Punto Fijo estableció en su momento cuales eran los actores válidos, los canales válidos, y los métodos de resolución de conflicto válidos.

El desgaste lento y casi silencioso –hasta 1989– de un sistema que pretendió ser modelo en el continente, el cual atraviesa una descomunal crisis de legitimidad, contrasta con la defensa de parte de sus principales agentes del sistema democrático. Tal como acertadamente se señala:

“ la erosión de legitimidad no afecta al conjunto de valores de base del sistema, sino en primer lugar los actores específicos que ocupan las posiciones dominantes en el sistema político, y en segundo lugar las instituciones políticas” (Gómez Calcaño, 1995, 106)

El sistema político venezolano se enfrenta actualmente a una coyuntura difícil que presiona en favor de la adopción de profundos cambios a nivel institucional. Esta situación está caracterizada por una crisis de legitimidad y de credibilidad de las instituciones que conforman el régimen de gobierno, y una reducción drástica de la capacidad fiscal para atender las necesidades sociales de crecimiento económico y desarrollo social, dentro del modelo anterior de naturaleza rentista.

El modelo populista deja lugar a una nueva situación caracterizada por la pugna distributiva al interior de la sociedad entre los diferentes sectores sociales, con el fin de reducir sus pérdidas y trasladar los costos sociales del ajuste interno a la disminución del ingreso nacional a aquellos sectores con menor capacidad para influir en las decisiones públicas, generar ingresos y/o soportar el deterioro de las condiciones económicas y sociales.

La violencia como forma de expresión

Se responde desde distintas posiciones al cierre de los canales de participación y distribución y al debilitamiento del sistema de premios y castigos producto del deterioro del poder judicial, a través de un conjunto de expresiones de conflictividad social. Las quejas y demandas que hasta años recientes eran transmitidas a las instancias correspondientes a través de dirigentes de los partidos y sindicatos se expresan con mayor frecuencia en las calles o mediante tomas de establecimientos. Por una parte, una mayor conflictividad proviene tanto de resistencia social de los excluidos, como de la resistencia de los incluidos a perder sus privilegios anteriores, que genera diversas situaciones de violencia social. En segundo lugar, se incrementa

sustancialmente la vulnerabilidad de los más débiles, los pobres, que se manifiesta en violaciones de los derechos individuales más básicos.

La violencia, como método alternativo de obtención de lo que se percibe como derechos adquiridos, tiene expresiones legales, en el sentido de utilización de vacíos o debilidades en la ley –como en el caso del fraude bancario al que hemos estado recientemente expuestos o la paralización de los servicios sociales como efecto de la reacción de los sindicatos a su pérdida de status– e ilegales, como el abuso de la fuerza por parte del estado o la violencia delictiva de la población.

Aunque el incremento de la violencia es un fenómeno generalizado y de ninguna manera característico de la sociedad venezolana, entre nosotros adquiere, según lo afirman quienes se han dedicado a caracterizar sus manifestaciones, dimensiones desmedidas que sólo son explicable en el marco de la frustración por el derrumbe de un sistema que prometía bienestar creciente (Ugalde et al., 1994).

Entre las múltiples manifestaciones de conflictividad sobresalen la protesta pública, la conflictividad laboral, y las manifestaciones de violencia que constituyen violaciones a los derechos individuales consagrados en la Constitución, producto del deterioro institucional del estado.

Una muestra incompleta de esta conflictividad es recogida por Provea (1994), fuente que registra la ocurrencia de 1.938 manifestaciones de diversa naturaleza en todo el país entre 1993 y 1994, un promedio de 205 manifestaciones mensuales, o alrededor de siete sucesos diarios. No se cuenta con información para los años anteriores, pero todos los analistas ubican el inicio de estas manifestaciones más abiertas y frecuentes de conflictividad a partir de 27 de febrero de 1989, fecha en que una explosión popular espontánea de proporciones masivas en contra del "paquete" de medidas con el cual se inició la instauración del modelo de apertura ilustró el potencial de este tipo de eventos.

Se registra también un alto nivel de conflictividad cuyo origen es los empleados y obreros públicos. Según información de Provea (1993-1994) durante 1993 ocurrieron 267 conflictos laborales, un promedio de 30 mensuales y este ritmo se mantuvo durante 1994. De acuerdo a Romero (1994) entre 1990 y 1993 se produjeron 257 conflictos en el sector público, con 887 días de duración, siendo los servicios de salud y educación los más afectados.

Pero, la violencia más relevante, vista desde el ángulo de las probabilidades de integración social, es la violencia cotidiana, la que está presente en las relaciones familiares, en la escuela, en las redes de delincuencia, y que se expresa en un sentimiento de vulnerabilidad de la vida:

"es la experiencia permanente (consciente o no, asumida o no) de estar inmerso en un sistema de violencia que va desde ser víctima de una bala hasta no tener que comer" (Scottó y Castillo, 1994) .

Las cifras disponibles (Del Olmo, 1994) indican un incremento significativo de los hechos delictivos contra las personas a lo largo de los años comprendidos entre 1985 y 1991, siendo 1989 el año de mayor volumen. El robo, que constituía el delito más frecuente en 1985 ha sido superado ampliamente por las lesiones, de las cuales en 1991 se reportan 33.800 sucesos. Si la cifra de muertes semanales en Caracas reportada por la prensa es correcta, se habría dado desde 1991 un incremento de 40% en las muertes violentas, al ocurrir cerca de 1.850 muertes en el año 1994.

Por último destaca el incremento de la violencia que tiene su origen en la extralimitación del estado en el uso de su facultad punitiva. Se trata de los comportamientos irregulares de quienes tienen la responsabilidad de mantener la seguridad, que ha desatado una percepción generalizada de desconfianza de los ciudadanos hacia el sistema penal. Este es caracterizado como una fuente importante de inseguridad ciudadana en sus diferentes niveles, es decir, a nivel policial, judicial y penitenciario, cuyas principales manifestaciones son: "detenciones arbitrarias, carencia de garantías del detenido, falta de igualdad frente a la ley, parcialidad de los jueces, manipulación de decisiones judiciales, el retardo procesal, la situación penitenciaria de hacinamiento, insalubridad o peligro a la vida, etc." (Del Olmo, 1994, 157).

Una forma muy aguda de violencia, que afecta especialmente a la población pobre es el inadecuado funcionamiento del sistema penitenciario. Para septiembre de 1994 la población penitenciaria era de 24.630 reos, con una superpoblación de 37 por ciento, un 65 por ciento eran procesados y el retardo en sus juicios era de tres o más años. Venezuela es el segundo país de América Latina en cifras de presos sin condena, sólo superado por Honduras (Provea, 1994). Informes de otras fuentes, confirman esta información mostrando que ella es aún más grave en el Area Metropolitana de Caracas, donde los índices de hacinamiento son muy superiores y el retardo procesal alcanza al 99 por ciento de los reclusos.

Pérez Perdomo (1984) reseña condiciones de acceso a la justicia para los más pobres, al analizar el funcionamiento de las defensorías públicas de presos concluyendo que: "los procesados atendidos por defensores públicos se encuentran indefensos en la práctica...". En particular ,

"...dadas las prácticas policiales de interrogatorio, es perfectamente plausible que un inocente sea condenado o que una persona sea castigada por un delito más grave que el efectivamente cometido. La indefensión real hace que no haya

ninguna seguridad para que un reo inocente y carente de recursos económicos sea absuelto, y todo parece indicar que una vez apresado e instruido el expediente será condenado" (Pérez Perdomo, 1984, 30).

Según afirma el autor, la pobreza es mucho más extensa y compleja que la falta de recursos económicos. Implica también la falta de contactos sociales significativos que permitan hacer efectivos los derechos o resolver los conflictos.

Las relaciones estado-sociedad civil

La cada vez más notoria insatisfacción entre el "acuerdo de cogollos", como método de lograr el consenso, válido en una sociedad poco diversificada y con una débil sociedad civil se expresa fundamentalmente en una crítica al tipo de relaciones entre partidos, estado y sociedad civil, en la medida en que ésta toma existencia más allá de los partidos. Un lugar importante en este cambio lo ocupa el debilitamiento parcial del vínculo clientelista debido a la incapacidad del estado para reciprocitar este tipo de lealtades mediante dádivas.

Frente a la creciente incapacidad del Estado para detener el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos, al lado de la violencia y la protesta se observan reacciones más orgánicas de la sociedad civil, cuya fuerza comienza a manifestarse en tendencias que implican una reducción del poder de los sectores tradicionales en las instancias de conducción de la vida nacional y una aspiración al fortalecimiento de la participación de organizaciones sociales autónomas de expresión nacional, regional o local, entre las que destacan:

- 1) el surgimiento de organizaciones autónomas de la sociedad civil con el fin de generar las soluciones a sus necesidades que el Estado ha dejado de proveer o provee deficientemente; y eliminar las mediaciones existentes entre la sociedad civil y los entes de gobierno;
- 2) el incremento de la participación política, que se refleja en reclamos en favor de la generación de mayores y mejores instancias de participación popular en las decisiones públicas;
- 3) el incremento de la conciencia y capacidad de movilización social;

Frente a este panorama, el papel de actores como partidos, sindicatos, o movimientos empresariales alternativos es muy limitado. En su lugar, los "nuevos movimientos", se proponen como objetivo, no convertirse en alternativas de poder, sino sustituir al estado incapaz de cumplir sus funciones y, al mismo tiempo, hacer retroceder a los partidos de áreas indebidamente ocupadas (Gómez Calcaño, 1995).

No obstante, estos nuevos actores son todavía débiles y el rol activo de la sociedad civil se restringe a fracciones muy limitadas del espacio político. La violencia y el desapego expresado en abstención electoral son todavía las reacciones más visibles en este espacio.

Las reformas políticas

Existe una profusión de nuevos y viejos mecanismos de participación en la toma de decisiones y de instancias que podrían favorecer un mayor control de la población sobre sus gobernantes.

Desde fines de los años ochenta se han emprendido varios intentos por renovar las reglas de funcionamiento del sistema democrático y de modernización del estado, abriendo canales de participación y proponiendo mecanismos de ampliación de la democracia, así como dotándolo de un sistema de premios y castigos más independiente y eficiente. Uno se concretó en el conjunto de reformas propuestas por la Comisión de Reforma del Estado. El otro ha sido promovido por el movimiento vecinal y se concretó en las modificaciones ocurridas en el régimen municipal y en el sistema electoral local. Estas decisiones están orientadas a lograr la reinserción de los sectores descontentos en el sistema político venezolano y readecuar éste a un escenario caracterizado por la dificultad para lograr consensos a través de fórmulas clientelares.

No obstante, salvo por la experiencia de profundización de la democracia ocurrida a partir de la elección de las autoridades locales, las reformas permanecen sin aprobación en el Congreso de la República. Y los espacios para la participación creados a nivel local son todavía en gran parte desconocidos por la población y su uso muy restringido a comunidades de clase media.

Como suele ser el caso, el principal problema en América Latina no es la ausencia de regulaciones sino su escaso conocimiento por parte de los potenciales usuarios, y sobre todo, la ausencia de estructuras eficientes para inducir su cumplimiento, y de sanciones efectivas a su violación. Según algunos autores (Lander, 1995) un factor determinante del escaso uso de los nuevos espacios de participación es la persistencia de una cultura política paternalista-asistencialista, cuya modificación requiere de un largo proceso de maduración que lo reciente de los cambios tanto en lo económico como en lo político no ha permitido aún.

El papel de los gobiernos locales⁴

La coincidencia de la actual crisis política, social y económica con la descentralización política contribuyó a mantener una relativa estabilidad, filtrando en el interior del país las tensiones de toda suerte que agobian a la población de la capital, y abrió camino a la creatividad de los gobernantes locales, obligados como están, a responder a las crecientes demandas sociales de sus electores.

El encuentro de un sistema político local cuya legitimidad pasa por una ruptura –real o aparente– con el clientelismo, y de una “sociedad civil” que requiere control sobre los servicios y recursos a través de los cuales se satisfacen sus necesidades básicas, ha implicado el surgimiento de una nueva institucionalidad basada tanto en el uso flexible de los recursos (financieros, humanos y técnicos) por el gobierno local como en el control de éstos por la “sociedad civil”. Este es un proceso en marcha que refleja una voluntad de descentralización y participación gestada “desde abajo”, en respuesta al encuentro de las necesidades de ambos grupos de agentes: la necesidad de controlar los servicios que recibe y generar sentimientos de pertenencia de parte de la sociedad civil, y la necesidad de generar elementos de legitimidad para su acción de parte de los gobiernos locales.

La más importante conclusión que se obtiene de la revisión de las experiencias de gestión social local es la coincidencia en la identificación de quienes son los “aliados” y los “enemigos” en la empresa del desarrollo local, la cual sugiere cambios sorprendentes gestados en un período relativamente breve. En primer lugar, frente al estado central, al cual se atribuyen los vicios de burocratización, ineficiencia, clientelismo e insensibilidad frente a las necesidades, el gobierno local es percibido en muchas instancias como “formando parte de la sociedad civil” en lo que hace a los intereses que lo guían y sus formas de gestión.

En el otro extremo, frente a los sindicatos nacionales, con los cuales el gobierno local se resiste a negociar, la participación de la comunidad en la gestión de los programas, incluso como mano de obra, se convierte en una alternativa. Llama la atención la exclusión reiterada explícita o implícita de los partidos políticos y los sindicatos nacionales cuando se define quiénes integran la “sociedad civil” por parte de los diversos grupos.

Estas resistencias mutuas se constituyen en última instancia en “espacios para la negociación y la participación” que las comunidades, si cuentan con los recursos organizativos necesarios, pueden aprovechar. Pero generan

⁴ Esta sección se basa en Cartaya 1994 y Cartaya, García y Domínguez 1995).

también áreas problemáticas con consecuencias no deseadas, tales como la posibilidad de nuevos mecanismos de cooptación más sofisticados.

Un punto crítico en la gestión de programas eficientes y efectivos—es decir, que respondan a las reales necesidades de la población y no solo a las necesidades de sobrevivencia de las administraciones, es la definición de criterios de asignación en sustitución del criterio de "racionamiento a través del partido o el sindicato" que se caracterizan por la discrecionalidad. A nivel local pueden identificarse varias maneras de realizar estas tareas:

- (a) tradicionalmente la misión del gobierno local en el área social se ha identificado con la provisión de programas de "asistencia social" que proporcionan ayudas económicas de diversa índole, asignadas con base en la demanda. La necesidad de "organizar" y "cooptar" a los potenciales votantes ha dado origen a otro conjunto de programas de "animación" basados en el deporte y la cultura. Finalmente, la provisión de servicios convencionales sectorializados de educación, salud, y servicios básicos complementa el "paquete";
- (b) la segunda vía comienza a emerger como resultado de las presiones generadas por las elecciones locales y por el cambio en la orientación y la creciente participación en la prestación de estos servicios de diversas instancias del sector privado con un enfoque menos asistencial y más "autogestionario". Se han celebrado en muchos gobiernos locales eventos con participación comunal para recoger las necesidades de las comunidades;
- (c) se han generado, así mismo, instancias de institucionalización de la canalización de demandas desde las comunidades hacia el estado. Entre estas destacan las Oficinas de Relaciones con la Comunidad que existen en todos los gobiernos locales. Creadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Parcial No 1 de la Ley Orgánica del Régimen Municipal en relación a la participación de las Asovecinos, cumplen en general funciones más amplias de información acerca de los servicios, recepción y canalización de demandas hacia las instancias apropiadas;
- (d) con el fin de relativizar la influencia de criterios clientelistas y ampliar el radio de acción de los programas se ha adoptado en varios programas modalidades de participación de miembros de la sociedad civil autónoma en los procesos de selección de beneficiarios.

Los vínculos entre lo material y lo político en los procesos de exclusión

El panorama presentado muestra un cuadro en el cual hay elementos desesperanzadores de violación de derechos sociales e individuales al lado de signos esperanzadores representados por la capacidad de regeneración de una sociedad que rechaza las viejas formas de actuar y pretende iniciar su sustitución.

Al poner en relación las diversas dimensiones analizadas es posible discernir dos tendencias contrapuestas. Una que empuja hacia la desintegración y contiene elementos de una exclusión que se construye cada día y cuyos efectos acompañarán la evolución de la sociedad venezolana en las décadas por venir. Este proceso avanza rápidamente dejando cicatrices indelebiles. Se expresa en el plano material en niños que nacen con hambre y crecen en la desnutrición, que abandonan la escuela reiniciado así el círculo vicioso de la pobreza, en jóvenes que no encuentran salidas legales a sus inquietudes, o se ven obligados a iniciar su vida laboral en condiciones de enorme desventaja, que intentan obtener por la fuerza lo que la televisión les "vende" a diario como indispensable para formar parte de la sociedad, en delincuencia común y crimen organizado, en aislamiento y exclusión de los derechos sociales más básicos. Se expresa también en el aprendizaje de violencia implícito en crecer sin un padre, que fue condenado sin ser culpable. Se alimenta de la desesperanza en las posibilidades de salir con el propio esfuerzo y de la frustración por las promesas incumplidas de un Estado que intentó abarcarlo todo.

Pero hay otra tendencia que avanza lentamente a partir de pequeños núcleos en los que se construyen experiencias de una convivencia distinta, de una democracia gestada desde la base. En la medida en que crece, se orienta a la construcción de una sociedad cuyo principio organizativo es la "federación de lo diverso" y no la uniformación implícita en la organización desde arriba, que crea "seccionales" idénticas,⁵ principio sobre el cual se construyeron en el pasado las normas de convivencia.

Forma también parte de esta corriente positiva la visión de quienes desde la Comisión para la Reforma del Estado (Copre), diagnosticaron desde mediados de los años ochenta la magnitud y naturaleza de la crisis producto del agotamiento del modelo de regulación que presidió el medio siglo de bonanza petrolera. Gracias a este diagnóstico —que se alimentó de forma decisiva de la acción de los nuevos movimientos sociales, que tomaron como bandera estas reformas— están sobre la mesa de discusión las principales reformas políticas necesarias para dar nuevo aliento al sistema democrático. La búsqueda de vías que permitan acelerar su rumbo es una importante contribución a la integración.

No obstante, se aprecia un diferencia fundamental en los ritmos de avance de ambas tendencias que hace difícil predecir los desenlaces. Mientras la construcción de nuevos espacios y reglas de negociación es un proceso que requiere de largos tiempos de maduración, y es además difícilmente impulsable desde el Estado —el riesgo de cooptación es muy alto cuando el gobierno promueve procesos de participación, cuyo objetivo es limitar su

⁵ Comentario de un dirigente vecinal entrevistado para este estudio.

autonomía—, la desintegración y el desapego que genera la exclusión de bienes materiales y derechos sociales e individuales es muy rápida y tiene encadenamientos hacia adelante muy fuertes.

Al observar el conjunto de signos de deterioro en lo económico, lo social y lo político puede concluirse que, aún cuando la innovación en lo que hace a los aspectos técnicos del desarrollo social es un componente importante del ataque a la exclusión, las principales armas se encuentran en la esfera política. Producir servicios sociales de alta calidad requiere de profundas transformaciones en las instituciones sociales, que pasan por el establecimiento de mecanismos de negociación inteligentes y de sistemas de premios y castigos. La integración de la población al mercado requiere de suficientes puestos de trabajo adecuadamente remunerados, para lo cual es indispensable la reconversión del aparato productivo y de sus gerentes, y la creación de "mercados" allí donde no existen. Estos procesos requieren una visión de largo plazo y un esfuerzo muy especial de concertación social.

La sociedad venezolana tiene un duro aprendizaje por delante: aprender a compartir los recursos generados internamente, a partir de reglas de distribución que rijan en el largo plazo, superando el inmediatez y la inseguridad que hoy preside las acciones de los diversos agentes. La caída de los precios del petróleo, acompañada de privatizaciones, significa un fuerte vuelco porque en adelante los recursos para distribuir están cada vez más en manos privadas. El margen de maniobra para disponer libremente de las divisas para la inversión social, o para aplicar tarifas sociales disminuyó abruptamente. Al mismo tiempo la globalización reduce considerablemente los grados de libertad para el establecimiento de normas de fijación de salarios y de impuestos a la actividad privada para financiar el desarrollo social. Ambos procesos implican una capacidad disminuida de los gobiernos nacionales para generar bienes y servicios que contribuyan directamente al bienestar, y para regular la acción de otros agentes privados o pertenecientes a otros niveles de gobierno.

Este último efecto forma parte de una apreciable tendencia centrífuga en el nivel en el cual se generan los procesos de exclusión e inclusión: desde el nivel nacional hacia el plano supranacional, y hacia los niveles subnacionales, tendencia ampliamente reconocida en otros contextos. Calderón (1995), afirma que "el repliegue a lo local, lo cultural, lo cotidiano (...) no son ajenas a los cambios (...) asociados con la revolución tecnológica, el papel central de los sistemas de información y control social, la contracción del Estado de Bienestar social y el nuevo rol de la industria y el mercado culturales, la concentración del poder y la fragmentación y diferenciación social...."

Si el enfoque que guió este trabajo tiene alguna ventaja sobre los estudios de pobreza —que han hecho énfasis en diversas dimensiones asociadas al

consumo de bienes y servicios— y los análisis políticos tradicionales —que centran su atención en la mayor o menor apertura de los canales de participación y los agentes que participan—, entonces debe ser posible evidenciar los vínculos entre una y otra dimensión, facilitando el diseño de políticas para superarlos. De lo contrario el único avance que habríamos logrado —y quizás no es insignificante— es “poner juntos” un conjunto de análisis que usualmente responden a tradiciones académicas diferentes.

A nuestro entender el hilo conductor de las relaciones entre ambas dimensiones, la socioeconómica y la política, en la generación de procesos de exclusión que presenciamos reside en la extensión de procesos de segregación en ambos dominios que se refuerzan unos a otros y constituyen una reversión con respecto al proceso de progresiva inclusión —al menos en la percepción de la población— que presidió la instauración del modelo de sustitución de importaciones en lo económico y de instauración de un democracia representativa en lo político.

Estos procesos de segmentación son evidentes en el plano material especialmente en el mercado de trabajo y en la conformación de la estructura urbana que han creado “espacios” en los que la población con diversos niveles de acceso a bienes y servicios tiene cada vez menos oportunidades de encuentro y convivencia. Se expresa igualmente en la descomposición de los principales mecanismos de integración: la escuela, la familia y el trabajo (Sánchez y Pedrazzini 1994, citado por Lander 1995).

Cuando una fracción significativa de la población es obligada por estos procesos a vivir al margen de lo que la Constitución establece como sus derechos, los cuales por lo demás difícilmente puede reclamar en presencia de un sistema de justicia que se desmorona, es naturalmente menos propensa a actuar con arreglo a sus “deberes” como ciudadano, los cuales desde su perspectiva, pierden vigencia.

Entre los requisitos para permitir un avance más rápido de las fuerzas “constructoras” destaca la necesidad de instituciones intermedias que cumplan el papel de agregación y procesamiento de demandas, de canales para la difusión y propagación de nuevos modos de actuar, y de puntos de apoyo a las experiencias nacientes.

Otro requisito indispensable es una mejor distribución de la información. La profusión de recursos organizativos y legales permanecen sin uso porque no se conoce su existencia. Por otra parte, la mayor parte de los programas sociales, y muy especialmente los de carácter asistencial, sólo se activan si el potencial beneficiario los solicita, pero este conocimiento no es promovido activamente, por lo que terminan beneficiándose aquellos que tienen acceso y contactos y no los más necesitados.

Finalmente, es evidente que sin un sistema de premios y castigos que funcione es imposible promover la integración social. La reforma del sistema penal en todos sus componentes –policial, judicial y penitenciario– es un condicionante de primer orden en la lucha contra la exclusión social. Se revela también la urgente necesidad de una política de asistencia jurídica, que no puede ser concebida como uno de los servicios que el estado benefactor otorga, sino como instrumento decisivo para la realización de los derechos constitucionales: "Los derechos ciudadanos no son efectivos por su mera declaración. Solo en aquellos donde existe movilización, la organización y los canales apropiados puede esperarse una realización eficaz." (Pérez Perdomo, 1984, 43)

Frente a corrientes tan contradictorias compartimos las apreciaciones de Marshall Wolfe (1994) en el sentido de que las tendencias históricas rara vez evolucionan de manera predecible para los observadores en cada momento, quien añade:

" Se pueden imaginar fácilmente remedios para mitigar ciertos extremos de exclusión, pero las paradojas fundamentales del sistema parecen actualmente estar *más allá de la comprensión o control* de cualquier agente, lo que justifica el poner más esperanza en las improvisaciones que emergen al interior de las sociedades a través de la acción recíproca de exclusión e integración." (Wolfe, 1994, 83)

Bibliografía

- Barroso, Manuel (1993). *La autoestima del venezolano. Democracia o Marginalidad*. Ediciones Galac. Caracas.
- Breman, Jan (1994). "Labor Nomads in South Gujerat". Ponencia presentada en el segundo taller Proyecto "Patterns and causes of Social Exclusion and the design of policies to promote integration". Robinson College, Cambridge, 14-18 de julio. International Institute for Labor Studies/United Nations Development Programme.
- Calderón, Fernando (1995), "Subjetividad y modernización en las sociedades contemporáneas: del clientelismo burocrático a la cultura democrática en América Latina", *Reforma y Democracia*, N° 3.
- Cartaya, Vanessa (1993), "La regulación del bienestar en una economía abierta: Una redefinición de las relaciones entre estado, mercado y familia", Ponencia presentada en el Seminario América Latina frente a los Cambios Institucionales, Instituto Internacional de Estudios Laborales/OIT, Santiago de Chile, 24 al 30 de mayo.
- _____ (1994), "La gestión local en Venezuela. El caso de los servicios de protección social", trabajo presentado en el Seminario Política Social Comunal, Agencia de Cooperación Alemana /FESCOL, Bogotá 14 al 18 de agosto.
- Cartaya, Vanessa, Haydée García y Carlos Domínguez, (1995), "Gobierno Local y Sociedad Civil: Hacia políticas locales de seguridad y protección social", *Cuadernos de investigación*, N° 12, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales/Fundación Escuela de Gerencia Social, Caracas.
- Centro de Investigaciones Económicas y Sociales CIES (1994), *Boletín CIES* N° 1, noviembre.
- Comisión Económica para América Latina (1993), "Panorama Social", CEPAL, Santiago.
- Consejo de Economía Nacional (1994), *Perfil de Desarrollo Humano 1994*, Caracas.
- Del Olmo, Rosa (1994), "Aproximación al diagnóstico de la seguridad ciudadana en Venezuela". En: Kliksberg, Bernardo (Comp.) *El desarrollo humano en Venezuela*, PNUD/Monte Avila Editores Latinoamericana, México.
- España, Luis Pedro (1989), *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- _____ (1994), "Introducción", en: Ugaldé et al: *La violencia en Venezuela*, Monte Avila Editores Latinoamericana, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Fadda, Giulietta, Comp. (1993), *La urbe latinoamericana: balance y perspectivas al tercer milenio*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Faria, Vilmar (1994) "Social Exclusion in Latin America: An annotated bibliography", Labor Institutions and Social Development Programme, *Discussion Papers* No DP/70/1994, International Institute for Labor Studies, Geneva.
- Fernandez, Julio Cesar (1994), "La inseguridad jurídica", en: Kliksberg, Bernardo (comp.), *El desarrollo humano en Venezuela*, PNUD/Monte Avila Editores Latinoamericana, México.
- García, Haydée (1993), "Política Social en Venezuela: Antes y Después del Ajuste", PNUD/UNICEF, Caracas.
- Gómez Calcaño, Luis (1987), "Los movimientos sociales: democracia emergente en el sistema político venezolano", en: José A. Silva Michelena (coord.), *Venezuela hacia el 2000. Desafíos y opciones*, Editorial Nueva Sociedad/ILDIS/UNITAR/PROFAL, Caracas.
- Gómez Calcaño, Luis (1992), "Movimientos sociales y democratización en América Latina", *Cuadernos del CENDES*, No.19, enero-abril.
- Gómez Calcaño, Luis (1995), "Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela", *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. N° 2-3, abril-septiembre.
- Gómez Calcaño, Luis, comp. (1987), *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*, Editorial Tropykos, Caracas.
- Gore, Charles (1995), "Introduction: markets, citizenship and social exclusion", en Rodgers, Gerry; Charles Gore y José B. Figueiredo (Eds), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*, International Institute for Labor Studies/United Nations Development Programme, ILO Publications, Geneva..
- ILO Working Group (1993), *The framework for ILO action against poverty. Poverty: New Approaches to analysis and policy. A Symposium*. International Institute for Labor Studies, Geneva.

- Kliksberg, Bernardo, comp., (1994), *El Desarrollo Humano en Venezuela*, PNUD/Monte Avila Editores Latinoamericana, México.
- Lander, Edgardo (1995), "Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía en Venezuela", *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. N° 2-3, abril-septiembre.
- Lopez Maya, Margarita (1991), "Tensiones sociopolíticas del proceso de descentralización". *Cuadernos del CENDES*, N° 17/18, abril-diciembre.
- Mingione, E. (1991), *Fragmented Societies. A Sociology of Economic Life beyond the Market Paradigm*, Basil Blackwell, Cambridge, Mass. and Oxford.
- Montero, Maritza. (1995), "Problemas Recientes de Integración Social", mimeo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Njaim, Humberto (1987), "Acceso y exclusión en el Sistema Político Venezolano". En: Consejo Supremo Electoral, *Sistemas electorales, acceso al Sistema Político y Sistema de Partidos*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, Caracas.
- Peattie, L. y M. Rein (1983), *Women's Claims*, Cambridge University Press, New York.
- Pérez Perdomo, Rogelio (1984), *Justicia y Pobreza en Venezuela*, Monte Avila Editores, Caracas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994), *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Fondo de Cultura Económica, México.
- PROVEA (1994) *Informe Anual 1994*, Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos, Caracas.
- PROVEA (Varios años), Referencias, *Boletín mensual de Derechos Humanos*, Caracas.
- Rein, M., & Rainwater, L. (1986), *From Welfare State to Welfare Society. Some Unresolved Issues*, Joint Center for Urban Studies of The MIT y Harvard University, Cambridge.
- República de Venezuela (1983), *Constitución de la República, 1961*, (conforme a la versión aparecida en Gaceta Oficial N° 3251, extraordinario, del 12 de septiembre de 1983, con Enmiendas 1 y 2).
- Rey, Juan Carlos (1988), "Visión general de las reformas del Estado y sus problemas políticos", En: Consejo Supremo Electoral, *Visión general de las Reformas, financiamiento de los Partidos, Clientelismo e Ideología*, Colección del Cincuentenario, Caracas.
- Rey, Juan Carlos (1989), *El futuro de la Democracia en Venezuela*, Instituto Internacional de Estudios Avanzados (IDEA), Caracas.
- Rey, Juan Carlos (1991), "La Democracia venezolana y la crisis del Sistema Populista de Conciliación", *Revista de Estudios Políticos (Nueva Epoca)*, N° 74, octubre-diciembre 1991, Madrid.
- Rodgers, Gerry et al. (1994), "Overcoming exclusion: Livelihood and rights in economic and social development", *Labor Institutions and Social Development Programme. Discussion Papers No DP/72/1994*, International Institute for Labor Studies, Geneva.
- Rodgers, Gerry; Charles Gore y José B. Figueiredo, eds. (1995), *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*, International Institute for Labor Studies/United Nations Development Programme, ILO Publications, Geneva.
- Romero, José (1994), "Cronología y Análisis de las Huelgas en Venezuela: 1989-1993", UCLA, Barquisimeto.
- Salamanca, Luis (1993), "El sistema político venezolano: una lectura desde la sociedad civil", en: Andrés Serbin y otros (editores): *Venezuela: la democracia bajo presión*, IVESP/ North-South Center Universidad de Miami/Edit. Nueva Sociedad, Caracas.
- Scotto y Castillo (1994), "La violencia cotidiana en Venezuela. el caso de un barrio", En: Ugalde et al., *La Violencia en Venezuela*, Monte Avila Editores Latinoamericana/UCAB, Caracas.
- Serbin, Andrés y Andrés Stambouli (1993), "La democracia bajo presión un análisis politológico". En: Serbin et al., *Venezuela: la democracia bajo presión*, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos-North-South Center (Universidad de Miami)-Edit. Nueva Sociedad, Caracas.
- Silver, Hillary (1994), "Social Exclusion and Social Solidarity: Three Paradigms", *Labor Institutions and Social Development Programme, Discussion Papers No DP/69/1994*, International Institute for Labor Studies, Geneva.
- Ugalde S.J., Luis et al. (1994), *La violencia en Venezuela*, Monte Avila Editores Latinoamericana, Universidad Católica "Andrés Bello", Caracas.
- Wolfe, Marshall (1994) "Some paradoxes of social exclusion", *Labor Institutions and Social Development Programme, Discussion Papers No DP/63/1994*, International Institute for Labor Studies, Geneva.

Zambrano, Luis (1992), "Sobre lo que hemos hecho y aún podemos hacer en política económica", ponencia presentada en el Seminario "La democracia bajo presión: Política y Mercado en Venezuela", Caracas Nov 9 a 11, North South Center, University of Miami e Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

POLITICAS SOCIALES EN VENEZUELA

Cristina Mateo

Las referencias bibliográficas que se presenta a continuación corresponden a las publicaciones y los documentos institucionales más recientes sobre política social en Venezuela. No se incluye lo específicamente referido a la pobreza y las metodologías de evaluación de la situación social o de las políticas sociales que serán objeto de otro arqueo bibliográfico.

ALBANEZ BARNOLA, Teresa: "Las políticas sociales: una necesidad en los programas de ajuste", en *Capítulos del SELA*, N° 35, abril-junio 1993, Caracas.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: "Hacia una política social efectiva en Venezuela: comunicación, creación de consenso y reforma." Informe de la Misión Piloto del Programa Reforma Social del BID - Grupo de la Agenda Social, Oxford University, Oxford, 1993.

BANCO MUNDIAL: "Venezuela poverty study: from generalized subsidies to targeted programs". Report N° 9114-VE. Washington, 1990

BARRANTES, César: "Acerca de la política social (PS): notas para su discusión", *Cuadernos del CENDES*, N° 13-14, enero-agosto 1990, Caracas.

_____ : "Notas epistémicas sobre política social", *Economía y Ciencias Sociales*, julio-dic., 1993, Caracas.

_____ : "Estado, desarrollo social y economía popular". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, N° 1, dic. 1995, Caracas.

BLANCO, Carlos: "La reforma del estado y la política social", *Reforma y Democracia: Revista del CLAD*, N° 1, ene. 1994, Caracas.

Boletín del CIES, N° 1,2,3,4, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, 1994 -1995, Caracas.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto: "Población, salud y ambiente en el desarrollo latinoamericano", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Año 3, Número especial 6 y 7, ene-ago, 1993, Mérida.

CARDENAS, Nersa: "Focalización y programas sociales compensatorios. Alcances y limitaciones". Ponencia presentada en el XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Caracas, 30 de mayo a 4 de junio, 1993.

CARIOLA, Cecilia y Beatriz Fernandez: "Crisis y pobreza urbana: ¿política social o compensación económica?", *Cuadernos del CENDES*, N° 17-18, abr-dic. 1991, Caracas.

CARTAYA, Vanessa: "La regulación del bienestar en una economía abierta: una redefinición de las relaciones entre estado, mercado y familia", Ponencia

- presentada en el Seminario América Latina frente a los Cambios Institucionales, Instituto de Estudios Laborales - OIT, Santiago de Chile, 24 al 30 de mayo, 1993.
- _____ : "La gestión local en Venezuela. El caso de los servicios de protección social", trabajo presentado en el Seminario Política Social Comunal, Agencia de Cooperación Alemana - FESCOL, Bogotá, 14 al 18 de agosto de 1994.
- _____ : "De la pobreza a la exclusión ¿nuevo vino en viejas botijas?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1 - 1996 (ene-mar), Caracas.
- CARTAYA, Vanessa y Yolanda D'ELIA: *Pobreza en Venezuela: Realidad y políticas*, CISOR - CESAP, Caracas, 1991.
- CARTAYA, Vanessa y Haydée GARCIA: *Infancia y pobreza. Los efectos de la recesión en Venezuela*. UNICEF - Ministerio de la Familia - Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1988.
- CARTAYA, Vanessa, Haydée GARCIA y Carlos DOMINGUEZ: "Gobierno local y sociedad civil: hacia políticas locales de seguridad y protección social", Cuadernos de Investigación N° 12, ILDIS - Fundación Escuela de Gerencia Social, Caracas, 1995.
- CASTAÑEDA, Nora (comp.): *Nivel de vida y salarios*. Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990.
- CASTELLANOS, Diego Luis: "Una iniciativa de Desarrollo Humano en Venezuela", Publicaciones de la Coordinación de Extensión, N° 29, FACES, UCV, Caracas, s.f.
- CASTILLO, Eunice, Lourdes ELIAS, Rocío GOMEZ y Graciela TORRES: "Efectos socio-culturales y económicos de la Beca Alimentaria", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 9, ene, 1995, Caracas.
- CHINCHILLA, Aixa y otros: "Rubros estratégicos en función de la seguridad alimentaria de Venezuela", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 9, ene, 1995, Caracas.
- COMISION PRESIDENCIAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS: *Los niños: el compromiso de los noventa*, Caracas, 26 al 29 de agosto, (3 t.)
- COMISION PRESIDENCIAL PARA EL ENFRENTAMIENTO DE LA POBREZA: "Plan para el enfrentamiento de la pobreza", mimeo, Caracas, 1989.
- COMISION PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO (COPRE): "Una política social para la afirmación de la democracia", volumen 8, Caracas, 1989.
- CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA: Perfil de Desarrollo Humano en Venezuela", mimeo, Caracas, 1994.
- CONSEJO NACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL EJECUTIVO NACIONAL. "Sumario de recomendaciones formuladas por el Conasseps en su primer año de trabajo", Caracas, 1992.

- _____ : *Programa Beca Alimentaria. Evaluación de procesos*, Caracas, 1992.
- _____ : *Investigación sobre la rentabilidad económica y social del Programa Beca Alimentaria*, Caracas, 1993.
- _____ : *Investigación sobre la rentabilidad social y económica del Programa de Distribución de Útiles y Uniformes Escolares*, Caracas, 1994.
- _____ : *Evaluación de procesos del Programa PAMI*, Caracas, 1994.
- DE VENANZI, Augusto: "Una visión general de la política social en los años noventa: Estudio preliminar para la evaluación de su impacto: El caso Venezuela", P.N.U.D. - Ministerio de la Familia, documento de trabajo, Caracas, 1991.
- _____ : "Gasto público, gasto social y tributación en Venezuela", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1 - 1996 (ene-mar.), Caracas.
- DEL BUFALO, Enzo: "La política de ajuste y el cambio estructural", Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, mimeo, Caracas, 1992.
- _____ : "Estado y sociedad civil en Venezuela", en *Encuentro y alternativas; Venezuela, 1994*, UCAB, Caracas, 1993.
- DI LISCIA, María Herminia: "Mujeres pobres frente al estado posocial", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Año 5, n° 12, ene-mar. 1995, Mérida.
- ESCALONA FUENMAYOR, Miriam: "Del estado de bienestar al modelo neoliberal", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Año 4 n° 1, ene-jun. 1995, Maracaibo.
- ESPAÑA, Luis Pedro: "Consideraciones sobre la política social venezolana del futuro", en *Encuentro y alternativas: Venezuela, 1994*, UCAB, Caracas, 1993.
- ESTABA BRICEÑO, Elena y Jesús ROBLES (coord.): *Una propuesta para el diálogo*, ILDIS, Caracas, 1993.
- FUNDACION DEL NIÑO: "Desarrollo del Plan de extensión masiva Hogares de Cuidado Diario. 1989 - 1991", Ponencia elaborada para las Jornadas de Cuidado Diario, Caracas, 1991.
- FUNDAFUTURO, FUNDACREDESA y FUNDACION CAVENDES: "Un llamado de aleta ante la grave crisis social", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1 - 1995 (ene-mar.), Caracas.
- GARCIA, Carmen Teresa: "El caso del llamado sector informal", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Año 5, n° 12, ene-abr. 1995, Mérida.
- GARCIA, Haydée: "Política social en Venezuela: antes y después del ajuste", PNUD - UNICEF, Caracas, 1993.
- GARCIA, Haydée, Delia LANZ: "Proyecto regional de fortalecimiento de la capacidad de gobierno y reforma del Estado. El caso Venezuela.", Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Caracas, 1994.

- GONZALEZ, Bernardo: "Programas de subsidios directos indirectos para enfrentar la situación nutricional", trabajo elaborado para CORDIPLAN por AGROPLAN C.A., Caracas, 1992.
- GONZALEZ, Franklin: "Paradojas de un programa de ajuste en marcha", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 8, dic. 1992, Caracas.
- _____ : "Crecimiento económico sin desarrollo social", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 9, enero 1995, Caracas.
- _____ : "Análisis e interpretación del Programa de Estabilización y Recuperación Económica", Publicaciones de la Coordinación de Extensión, N° 26, FACES, UCV, Caracas.
- GONZALEZ, Marino: "Evaluación y perspectivas de los sistemas de indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas sociales a nivel internacional", ILDIS, mimeo, Caracas, 1989.
- _____ : "Evaluación y perspectivas de los sistemas de indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas sociales a nivel nacional", ILDIS, mimeo, Caracas, 1989.
- GONZALEZ NAVAS, Alfredo: *Algunos aspectos de la educación en Venezuela*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1993.
- GRUSON, Alberto: "Las disparidades en las condiciones de vida de la población de Venezuela: un acercamiento sintético a partir de un procesamiento directo de la Encuesta de Hoares, 1990", *SOCIOSCOPIO*, N° 1, 1993, Caracas.
- GUTIERREZ, Ana Teresa: "Las políticas públicas en la década de los noventa: el caso de la nutrición", *Cuadernos del CENDES*, N° 17-18, abril-diciembre 1991, Caracas.
- HAUSMANN, Ricardo: "Frente al colapso de la política social tradicional: ¿qué hacer?". Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Caracas, 1993.
- HERNANDEZ, José Julián: *Consideración de lo político en la política social*, ILDIS, Caracas, 1993.
- HURTADO, Ruth: "Evaluación de la distribución de la Beca Alimégtaria en el Estado Lara", Ministerio de la Familia, Barquisimeto, 1991.
- IGUEÑES, Javier (et al) : *Política social, democracia y desarrollo*, CESAP, Alfadil, Colección Tópicos, N° 46, CESAP, Alfadil, Caracas, 1992.
- IRANZO, Mauricio: "Economía popular y desarrollo social", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Año 4, n° 1, ene-jun. 1995, Maracaibo.
- JAEN, María Helena: *Nutrición base del desarrollo. Nutrición y pobreza*, Serie Fascículos, Fundación CAVENDES, Caracas, 1994.
- JIMENEZ, Morelba y Flérida RENGIFO: "Querer tener hijos: mujeres, pobreza y salud reproductiva", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Año 5, n° 12, ene-abr. 1995, Mérida.
- KLIKSBERG, Bernardo (comp): *¿Cómo enfrentar la pobreza?. Dilemas gerenciales, experiencias innovativas*, Cuadernos Cátedra Abierta de Gerencia Social, Ministerio de la Familia, Caracas, 1991.
- _____ : "Gerencia social: Clave en la lucha contra la pobreza", Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.

- _____ (coord.): *Desarrollo humano en Venezuela*, PNUD - Monte Avila Editores Latinoamericana, México, 1994.
- LEDEZMA, Thaís, Cristina MATEO y Carlos PADRON: "Repercusiones sociales del ajuste económico: la pobreza", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 7, Caracas, 1991.
- _____ : "Políticas de desarrollo y representaciones de la pobreza", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 9, enero de 1995, Caracas.
- LIMA, Boris: "Diseño y praxis de la política social. El caso Venezolano", Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, mimeo, Caracas, 1991.
- _____ : "Síntesis de la Política Social en el Plan de la Nación", Conasseps, mimeo, Caracas, 1991.
- _____ : "Focalización de programas masivos. El caso Venezolano de la Beca Alimentaria", mimeo, Caracas, 1992.
- _____ : "Los sesgos a corregir en el Plan de Enfrentamiento a la Pobreza", Conasseps, Caracas, 1994.
- _____ : "La política alimentaria nutricional del período 1989-1993", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. N° 1, diciembre de 1995, Caracas.
- LIMA, Boris y BRICEÑO, Angela: "Política social para la Venezuela moderna", II Congreso Venezolano de Trabajo Social, Pto. Ordaz, 1993.
- MACHADO DE ACEDO, Clermy: "La formación de gerentes sociales, necesidades, dificultades y política de formación", ponencia en el Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.
- MAINGON, Thaís: *Proposiciones para un política de salud y nutrición para Venezuela*, ILDIS, Caracas, 1993.
- _____ : "Neoliberalismo, política social y nuevo rol del Estado en América Latina" en *Cuadernos del CENDES*, Año 10, N° 23, mayo-agosto 1993, Caracas.
- MARQUEZ, Gustavo: "Pobrezas y políticas sociales en Venezuela", ponencia en el Simposio de Los Pobres: La mayoría desaprovechada, IESA - CORPOVEN, Caracas, 1993.
- _____ : "Social-democracia y desarrollo", ponencia del Foro Política Social, Democracia y Desarrollo, CESAP - FONDAD, mimeo, Caracas, 1991.
- _____ : "El seguro social en Venezuela", Banco Interamericano de Desarrollo, Monografía N° 8, Washington, 1992.
- MARQUEZ, Trino : *El Estado Social en Venezuela*. Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1992.
- _____ : "Estrategia de reducción de la pobreza y la política social en Venezuela", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1 - 1996 (ene-mar.), Caracas.
- MARTEL, Armando: "Evaluación de la política social, 1989 -1993", ILDIS, Caracas, 1993.
- MARTINEZ, Luz María: "Fines y medios de la política social", Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Maracaibo, 1991.

- MARTINEZ L., Mercedes (comp.) "La seguridad social en Venezuela", *Cuadernos de Postgrado*, No. 4, CEAP, FACES, UCV, Caracas, 1993.
- MATEO, Cristina: "Ajuste económico y política social: relaciones peligrosas", ponencia en el XIX congreso de A.L.A.S., Caracas, 30 de mayo al 04 de junio, 1993
- _____ : "Política de enfrentamiento a la pobreza: el caso venezolano 1989-1992." Trabajo de ascenso, FACES, UCV, Caracas, 1993.
- _____ : "Entre cuentas y cuentos. Análisis sociológico de los programas contra la pobreza en Venezuela, 1989-1993". Tesis Doctoral, Caracas, 1995.
- _____ : "La Beca Alimentaria: entre cuentas y cuentos", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, N° 1, dic. 1995, Caracas.
- MAZA ZAVALA, D. F.: "Estado, política social y seguridad social", conferencia central en el seminario La Seguridad Social en Venezuela: Desafíos actuales y futuros, mimeo, Caracas, 1993.
- MENDEZ CEGARRA, Absalón: "Política Social y Trabajo Social", *Economía y Ciencias Sociales*, enero-junio 1994, Caracas.
- _____ : *Estado y política social en Venezuela*. Ediciones FACES, UCV, Caracas, 1991.
- _____ : "Estado, política social y trabajo social en la Venezuela actual", Facultad de Ciencias Económicas y sociales, Universidad Central de Venezuela, mimeo, Caracas, 1992
- _____ : "Venezuela 1980 - 1989", *Economía y Ciencias Sociales*, enero - diciembre 1989, IIES, FACES, UCV, Caracas.
- MIERES, Francisco: "Una propuesta económico-social alternativa para Venezuela", ponencia presentada en el Foro La seguridad social en Venezuela: desafíos actuales y futuros, Caracas, 1993.
- MINISTERIO DE EDUCACION: *Plan de Acción*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1995.
- MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL: *Carta de política de salud en Venezuela*, Publicaciones del MSAS, 1995.
- MONTERO, Maritza: "Problemas recientes de integración social", mimeo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1995.
- NACIONES UNIDAS: *Estudio regional sobre administración pública y políticas sociales: algunas experiencias nacionales*. Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Gestión, Nueva York, 1994.
- NAVARRO, Juan C.: "Robin Hood al revés. Realidades y paradojas del Estado redistribuidos en Venezuela", Foro Los pobres la mayoría desaprovechada, IESA-CORPOVEN, Caracas, 23 y 24 de Abril de 1993.
- PADRON, Carlos y Cristina MATEO: "Sobre los efectos de la política económica y social: análisis de indicadores relevantes", *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 8, dic. 1992, Caracas.
- PADRON, Carlos y Thaís LEDEZMA: "Evaluación del impacto social del programa económico durante el año 1989" *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*, N° 6, julio de 1990.

- PADRON QUERO, Marisela: "Venezuela: crisis, ajuste y política social. 1989 - 1991", Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Primeras Damas, Caracas, 31 de agosto - 4 de septiembre de 1991.
- PANTIN, Graciela: "Culturología y la ideología del desarrollo", Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.
- PINEDA, José Luis y Pedro RODRIGUEZ: "Programas de estabilización y políticas de ingreso: consideraciones sobre el caso venezolano", Publicaciones de la Coordinación de Extensión, FACES, UCV, Caracas, s.f.
- PULIDO DE BRICEÑO, Mercedes: "Hacia una nueva sociedad participativa", ponencia en el Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.
- _____ : "Política social", *Estado y Reforma*, N° 5, abr-jun. 1992, Caracas.
- RAUSSEO PEREZ, Xiomara: *Sector seguridad social*, ILDIS, Caracas, 1993.
- REIMERS, Fernando: "El impacto del ajuste económico en la educación pública en América latina: el caso de Venezuela", *Cuadernos del CENDES*, N° 15-16, sept-1990-abr. 1991, Caracas
- RENAUD, Coromoto y Jesús E. ROBLES V.: "Hacia una política social de mediano plazo", ILDIS - Fundación Friedrich Ebert, Caracas, 1991.
- RICHTER, Madeleine y Sergio CARJAJAL: "Los microempresarios y el Programa de Apoyo a la Economía Popular", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Año 3, n° 5, jul-dic. 1994, Maracaibo.
- ROBLES, Víctor: "La seguridad social en Venezuela, situación actual y perspectiva", Seminario sobre Seguridad Social en Venezuela, Los Caracas, 29 y 30 de mayo de 1992.
- RODRIGUEZ, Antoneta: "La crisis social y el nuevo estilo educativo: retos, reflexiones y respuestas", *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Año 1, n° 2, sept-dic. 1992, Mérida.
- SABINO, Carlos: "Una política social para la pobreza", en *Encuentro y alternativas: Venezuela, 1994*, UCAB, Caracas, 1993.
- _____ : *De cómo un Estado rico nos llevó a la pobreza*, PANAPO - CEDICE, Caracas, 1994.
- _____ : "Concepciones y tendencias en la definición de políticas sociales", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, N° 1 - 1996 (ene-mar), Caracas.
- _____ y Jesús RODRIGUEZ ARMAS: *La seguridad social en Venezuela*, Editorial PANAPO, Caracas, 1991.
- SELA: "Políticas sociales para América Latina y el Caribe en la década de los años noventa", en *Las políticas sociales aporte de nuevas perspectivas*, Serie de Documentos Clave, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Vol.8, N°2, Caracas, 1991.
- _____ : "Dumping social": una nueva condicionalidad en las relaciones económicas, *Capítulos del SELA*, N° 39, Caracas, abril-junio 1994.
- SILVA MICHELENA, Héctor: "Políticas de ajuste y políticas de desarrollo social: esbozo de criterios y parámetros", *Reforma y Democracia: Revista del CLAD*, N° 2, julio 1994, Caracas.

- SONNTAG Heinz: "El desarrollo social en el marco de la transformación productiva con equidad". *Cuadernos del CENDES*, N° 21, 1992, Caracas.
- SONNTAG Heinz y Héctor VALECILLOS: *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo*. Edit. Siglo XXI, 3^{era}. Edición, México, 1980.
- SOULET, Marc-Henry: "El rol de las políticas sociales en una estrategia de cambios socioeconómicos". Cuadernos Cátedra Abierta de Gerencia Social, N° 4, Fundación Escuela de Gerencia Social, Caracas, 1992
- TENDLER, Judith: "¿Qué ocurrió con la pobreza?", Foro Los pobres la mayoría desaprovechada, IESA-CORPOVEN, Caracas, 23 y 24 de abril de 1993.
- _____: *Fondos de desarrollo social: experiencias en América Latina*, Fondo de Inversión Social de Venezuela, Caracas, 1990
- VALECILLOS, Héctor: *El reajuste neoliberal en Venezuela*. Monte Avila Editores, Caracas, 1992.
- _____: "Reestructuración del Mercado de Trabajo y distribución del ingreso y la riqueza en Venezuela. Situación actual y perspectivas", ponencia en el Foro Iniciativa de Desarrollo Humano para Venezuela, mimeo, octubre, 1992.
- VIVANCOS, Francisco, Luis Pedro ESPAÑA, Diego PERTUCCIA y Hemirio SOTO: "Prospectiva social año 2005: el caso Venezuela", Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), UNESCO, Caracas, 1993.
- ZUMBADO, Fernando: "Con la libertad al frente", ponencia en Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.
- _____: "Iniciativa de desarrollo humano en Venezuela", ponencia central de Foro Iniciativa de Desarrollo Humano, Caracas, 1992.

DIALOGO CON AGNES HELLER¹

Podemos decir que Agnes Heller es un personaje síntesis porque elabora la médula de su pensamiento en años claves del acontecimiento mundial contemporáneo. Esta singularidad nos conduce a orientar el diálogo en torno a aspectos centrales de su visión de mundo. Por ser éste, un diálogo para "El Archivo de la Palabra" de la Biblioteca Nacional, destacamos aspectos biográficos del personaje. Para lograrlo, queremos pedirle a Agnes Heller, que en la medida de lo posible las respuestas contextualicen dónde, cuándo, junto a quienes formuló sus nociones rectoras.

JV Teniendo presente que usted ha escrito que "por filosofía entiende la forma más radical de autoreflexión posible y que son filosofía los enfoques teóricos". ¿Cuáles han sido los momentos, las situaciones que nutrieron significativamente su reflexión filosófica?

AH Escogí ser filósofo la primera vez que oí una conferencia dictada por George Lukacs, quien después fue mi profesor. Ciertamente, allí decidí ser filósofo, pero fueron las experiencias de vida anteriores a ese momento las que me llevaron a esa decisión. Nací hembra y como hembra se me enseñó que me tenía que casar y tener hijos, algo que no tiene nada que ver con las llamadas ciencias, pero decidí convertirme en científica y que a pesar de esa decisión podría ser madre, esposa y mujer. Primeramente, pensé en convertirme en química o física, pero esa experiencia de oír a Lukacs cambió toda mi vida. Porque todo lo que ignoraba lo oí y se convirtió en significativo. Fui sobreviviente del Holocausto, en mi infancia experimenté sufrimiento y miseria. Primeramente, por esto, la filosofía se me mostró, me prometía más que el conocimiento científico, la filosofía me brindaba la oportunidad de redención. Realmente, eso buscaba en la filosofía, dos elementos juntos, Uno: conocimiento-iluminación-imaginación, para devenir en lo que escogiera ser y otro: sentido de redención-salvación, que me elaborara como ser humano integral. Ambos le darían sentido a vivir. Amé la filosofía a través de Lukacs – esto es muy importante–, porque antes de Lukacs no hubo filósofo en Hungría, el fue el primer filósofo significativo de nuestro país desde el siglo XVII. Conocí a Lukacs en 1947, después de la Liberación, en ese tiempo

¹ El diálogo con Agnes Heller tuvo lugar en el "Foro Libertador", el 23 de mayo de 1995, programado por la Dirección del Archivo Audiovisual de Venezuela del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, como documento oral del "Archivo de la Palabra", en el que guardan la palabra de personalidades nacionales y extranjeras que han dejado huella en el país. Entre otros: Fuentes orales 1936-1948, Estudio del 23 de enero de 1958, Al pie de la letra latinoamericana –Colección Miyo Vestri–, un amplio registro de creadores, acontecimientos políticos, económicos y sociales latinoamericanos. En el diálogo con Agnes Heller participaron los profesores de la Universidad Central de Venezuela, Víctor Cordova y Judith Valencia, junto a Valentina Marulanda, Ana María Fernández Bignolo y Saadrá Sánchez del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.

particular Hungría estaba en situación de construir la democracia. Lukacs era comunista, marxista y cuando su filosofía me atrajo, a través de Lukacs y con él, me atrajo el comunismo y el marxismo. En 1949, un gran cambio ocurrió en nuestro país, el Partido Comunista tomó el poder y, al mismo tiempo, Lukacs comenzó a ser atacado por el pensamiento oficial, pasando a ser considerado el enemigo. Antes del 49 hubo cientos de alumnos atendiendo a sus clases, después sólo cinco o seis nos quedamos en clase entre ellos Ferenc Fehér y yo. En ese tiempo aprendí mi primera gran lección sobre la naturaleza humana, sobre la política, sobre el papel del filósofo en el mundo de la política, en la humanidad. Aprendí la lección sobre honestidad, honor y lealtad. Entendí cuán compleja es la vida y que nada es en blanco y negro, que la redención esperada podía no llegar y, que puede llegar cuando no es esperada. Esta lección me condujo a participar en el proceso de la Revolución Húngara de 1956. La preparación tomó tres años, de 1953 a 1956, y luego la disfrutamos diez días. Diez días de libertad, ¡Que hermoso! En 1956 por primera vez fui reconocida, era muy joven, tenía 26 años. Escribía artículos de prensa y publicaba en revistas, ya había publicado mi primer libro y me habían electo para el Comité Editorial de la Revista de la Asociación de Filósofos Húngaros. Era profesora en la Universidad de Budapest y me relacionaban al nombre de George Lukacs. Con la ocupación Rusa en Hungría, me botaron del trabajo, expulsaron del Partido y persiguieron de múltiples maneras. La gente no me saludaba en la calle y tenían temor de hablarme. En seis meses perdí todo lo logrado en seis años. No pude publicar, ni enviar artículos al exterior. Me enviaron a dictar clases de literatura húngara. Fue un gran choque. Pero lo más terrible fue que sentía que no habían esperanzas, que habíamos entrado en un negro túnel de donde nunca saldríamos. Sentí que me habían lanzado a un túnel de donde no saldría. Lukacs, que había sido Ministro de Cultura en los días de la Revolución fue deportado a Rumania, retorno rápido pero fue declarado persona no grata y lo mantenían vigilado por la policía secreta. Tuve suerte, me hizo bien. Realmente, uno no puede estando en la cima de la montaña ser un buen filósofo. Uno debe caer en el abismo. Esa fue mi percepción. Es bueno estar en el abismo. Solo así puedes experimentar cosas importantes para convertirse en filósofo. Esta fue mi segunda gran experiencia: aprendí mucho sobre historia, política y lealtad.

JV Muchos sostienen que su discurso está organizado en torno al concepto de Necesidad. Noción estrechamente ligada a la temática de los Valores. Sin embargo, la reflexión sobre la Vida Cotidiana se basa en su concepto de Necesidad y más aún, cuando plantea revolucionar la vida cotidiana empujando la sociedad a que reconozca las Necesidades Radicales. ¿Por dónde comienza la elaboración de su visión de mundo?

AH La elaboración de mi visión de mundo no comienza hasta 1956. Estas ideas se desarrollan fundamentalmente después del 56. En la elaboración de mi pensamiento la Revolución Húngara fue la mayor influencia. Antes de la

revolución había escrito un solo libro, sobre la *Ética de Chermesky* –ya no me gusta más–, pero, no por estar marcado por posiciones marxista o comunistas, sino, porque la filosofía está fundada en una ética egoísta, utilitaria y, lo primero que aprendí en el 56 fue que la ética no puede fundarse en el utilitarismo. Hice una distinción fundamental entre Interés y Necesidad y es allí donde mi teoría sobre las Necesidades se inicia. En la experiencia del 56 obtuve la lección de entender que Intereses y Necesidades no son idénticos, aprendí a fundar la filosofía en "el buen ser del ser humano". Desde que dictaba el curso de *Ética* en la Universidad no he cambiado lo esencial de mi posición. He cambiado mi vocabulario y las bases de mi perspectiva filosófica, pero no he cambiado lo básico de mi mensaje. El pensamiento básico, que aún mantengo, consiste en la importancia de la conducta humana en la vida diaria. Fue ese el momento, en que empecé a revisar mis creencias marxistas, llegando a la conclusión que no podemos aceptar el paradigma de la Producción. No es la Producción lo que determina a la Sociedad –o lo Político–, sino que es la Cotidianidad, la vida diaria. Si hablamos de Revolución, no debemos pensar en Revolución Política o Económica, debemos pensar en el cambio de quehacer cotidiano. Comenzando los años 60 escribí mi propia reflexión sobre la vida cotidiana. Esta fue la ideología de la nueva izquierda de fines de los sesentas, pero la nueva izquierda no existía para el momento en que escribí mis reflexiones sobre la Revolución en la Vida Cotidiana. Quizás Nietzsche tiene razón, cuando dice que los filósofos necesitan tener olfato, que debemos de tener olfato para captar el espíritu del momento. Cuando apareció la nueva izquierda, ya yo estaba preparada y escribí *La Teoría de las Necesidades en Marx*, básicamente inspirada en la nueva izquierda. Este libro intenta interpretar el pensamiento originario de Marx, basado en el concepto de Necesidad y no en la Producción. Allí interpreto a Marx, no expongo mis propias ideas. Ese libro tuvo mucho éxito, pero no tomaron en cuenta que en el mismo tiempo escribí *Hipótesis para una Teoría Marxista de los Valores*.

JV Ya que usted menciona a Marx ¿qué validez le otorga a Marx en su comprensión del mundo?

AH Cuando, tenía 20 años, le otorgaba una validez distinta a la que le otorgo ahora, que estoy en mis sesenta. En mis veinte años era miembro de un grupo, junto a Markus, Hegedus, Vajda, Kis, Almasí, Feher, Fodor, Ludasi, Zoetai –Lukacs denominó esos tiempos los del renacimiento de Marx–, ese grupo constituyó la Escuela de Budapest –escuela que todavía existe–. Este renacimiento de Marx significaba que debíamos volver a comenzar, que debíamos regresar a las fuentes, porque muchos lo habían distorsionado. Debíamos volver a los fundamentos filosóficos que inspiraron a Marx, con la convicción de que su esfuerzo era un esfuerzo plural. Para ese tiempo escribí *El Hombre del Renacimiento*, por supuesto inspirado en el hombre del renacimiento, pero, con un sentido metafórico: el del renacimiento de Marx.

Describía al hombre del renacimiento, como aquel que tenía un concepto de Hombre, con ideas diversas. El libro desarrolla la religiosidad del cristianismo y la pluralidad de ideas. Así, nos reconocimos como el grupo "del renacimiento de Marx" compartiendo una tradición pero desarrollando ideas distintas. Markus escribió un artículo sobre "Los distintos Marx's" publicado en una revista húngara. La posición oficial atacó la concepción del pluralismo en Marx. Este grupo de la Escuela de Budapest fue magnífico, siento nostalgia por mi vida de esos tiempos. Nos marginaron, no podíamos publicar, pero pasábamos juntos, vivíamos juntos. ¡No hay nada más precioso!. Esa experiencia nos hizo diferentes.

JV Usted sostiene que en los últimos cuarenta años, se han dado tres tendencias (oleadas) de movimientos culturales, liderizadas por generaciones que ha denominado existencialista, alienadas y posmoderna. Todas tres, marcando y dejando huellas en la sociedad, impulsando transformaciones que incluyen una revolución social. Lo sostenido por usted anuncia un acontecer de gran significación, si se entiende que la revolución social no estalla sino que ocurre. ¿Estaría corriendo una Revolución Social?

AH He desarrollado diferentes Teorías sobre la Revolución, distinguiendo la Revolución Política de la Revolución de la Vida Cotidiana. Mi teoría en relación a la Revolución Política se refiere a que no se puede hablar de una revolución política no existiendo soberanía del individuo, la revolución política sucede de un día para otro. Pero la Revolución de la Vida Cotidiana acontece en un largo tiempo. Digo que la vida cotidiana ha cambiado en muchísimas formas y maneras en la modernidad contemporánea. Al principio, cuando comencé a desarrollar la idea sobre la Revolución de la Vida Cotidiana, creía que esa Revolución era siempre "de lo malo a lo mejor" y por ello saludaba toda revolución en la vida cotidiana. Pero, he cambiado de punto de vista, todavía creo que ocurre continuamente y que más cambios han ocurrido en la vida cotidiana en los últimos veinte o treinta años que en los últimos seiscientos años, pero no lo veo como algo prometedor. Ahora, en mis sesenta años, pienso diferente a cuando tenía veinte años, pienso que cambios radicales ocurren pero no todos "para mejor". Pienso que en todo cambio radical hay "ganancias y pérdidas". Hablo de tres tendencias: la existencialista, justo después de la Segunda Guerra, luego la de la nueva izquierda –que mi hijo denominó generación alienada–, y la generación presente posmoderna. Hubo gente que dijo que estos movimientos se perdieron, que fueron derrotados. Pienso, que estos movimientos nunca fueron derrotados siempre fueron victoriosos ¿Por qué cree la gente que fueron derrotados? Porque creen –como también creía yo–, en términos de ganadores y perdedores y no es así. Hoy pienso, que todo movimiento trae "ganancias y pérdidas". Pensemos en la revolución sexual de la generación alienada, fue una revolución, los jóvenes viven diferente desde entonces,

pero, no todo fue ganancias, algunas cosas se perdieron, particularmente para las mujeres. No se pueden tener "ganancias" sin tener "pérdidas". La lección es que siempre hay "ganancias y pérdidas" en todas las transformaciones que ocurren en la vida cotidiana.

VC A propósito de su referencia a las "ganancias y pérdidas", me gustaría retrotraerla a su experiencia con el capitalismo real y que nos la comentara en términos de "ganancias y pérdidas".

AH Me pregunta usted si gané o perdí dejando Hungría yendo hacia Australia, hacia Nueva York. Comparar las vivencias de la realidad húngara o norteamericana puede responderse en dos perspectivas: la personal y/o el desarrollo de cada una de las realidades. Cuando me refiero a "ganancias y pérdidas" lo hago históricamente, me refiero a procesos históricos, no lo utilizo para historias personales. Pero, si me pregunta en relación a mi persona, puedo decirle que cuando dejé Hungría hacia Australia tuve sólo "ganancias sin pérdidas". Podría decirse, que en mi vida personal, solo hubo "ganancias", pero aún así no es totalmente cierto, porque en Hungría estaba junto a mis amigos. Visto que no tenía dinero y no podía asumir posición, siendo perseguida y mi esposo fue detenido, en comparación con esto Australia fue 100% ganancias. Pero la decisión de escoger emigrar de Hungría no se puede pensar en términos de "ganancias y pérdidas". Hay ocasiones personales. Personalmente escogí un Valor: la libertad. No fue una decisión difícil de tomar. En cambio, cuando decidí irme a los Estados Unidos la situación era diferente, a lo mejor perdí más de lo que gané, quizás mi decisión no fue la mejor.

VC Quisiera que la Profesora Heller regresara a los problemas de la vida cotidiana. Para nosotros –en esa problemática– ella sigue siendo emblemática. En el mundo contemporáneo, es fácil observar los problemas que tienen que ver con un individualismo exacerbado, regreso de los nacionalismos, un relativismo del pensamiento que debe ser reflexionado, así como una amplia franja de escepticismo con respecto al futuro, al destino de nuestros pueblos. En esta situación ¿cómo entender la Vida Cotidiana?

AH Muchas cosas han ocurrido en estos últimos cinco o seis años. Pero, muchas cosas están ocurriendo en la cotidianidad en diferentes partes del mundo. En mi país –Hungría–, donde se está cambiando de un sentido de vida a otro, las experiencias de vida son diferentes a las que suceden en los Estados Unidos. Usted habla de escepticismo y relativismo y sugiere que hay una confrontación entre ambos. Pero, lo que ha pasado en estos últimos cinco o seis años, según Balzac, sería lo que pasó después de la Revolución Francesa. Después de la Revolución Francesa –según Balzac–, "los grandes

vicios se transforman en múltiples pequeños vicios...las grandes virtudes se transforman en muchísimas pequeña virtudes". Pienso que no hay grandes esperanzas ni grandes creencias, pero tampoco hay grandes crímenes como los del tiempo de Stalin y Hitler o como en Camboya. Pero, por supuesto, vicios y virtudes existen también en estos tiempos. Las grandes guerras mundiales se han transformado en múltiples pequeñas guerras. El nacionalismo se ha transformado en guerras étnicas. Las grandes virtudes que el hombre ha desarrollado, sacrificando su vida por la verdad, ahora se han transformado en pequeñas virtudes: puede usted decirle no a su jefe y por ello no será ejecutado. La virtud todavía existe. Todavía tener coraje es una virtud en nuestro mundo. El mismo sentido con ser o no ser solidario. En el mundo de la práctica contemporánea todo se relativisa.

VC La profesora Heller –en el Seminario sobre Teoría de la Modernidad que dicta en la Universidad Central de Venezuela– trabaja con unos conceptos que quisiera comentara en esta ocasión. ¿cómo entender la autonomía personal, la felicidad y la buena vida en un mundo con el 60% de pobres? La pregunta tiene un sentido provocador.

AH Esta pregunta no es provocadora, me la hacen con frecuencia, y yo la revierto en otra pregunta. ¿Cree usted que sólo los ricos son buenos y felices y pueden ser decentes en este mundo? ¿Cree usted sinceramente que para ser bueno y feliz debe serse rico? ¿Cree usted que por definición no hay pobre bueno y feliz.

VC Yo creo que sí. Si nos referimos a una vieja idea suya, de que para Marx, la Riqueza es el concepto central de los Valores.

AH Eso es verdad, en Marx la Riqueza es el concepto central de los Valores. Pero, en Marx la Riqueza no se refiere a la riqueza económica. Para Marx, Riqueza significa habilidades y destrezas del ser humano. Creo, que usted podría reformular su pregunta de esta manera. ¿Pueden ser los Hombres autónomos-decentes-felices sin tener las oportunidades para desarrollar sus habilidades y destrezas? Condiciones que pueden ser externas e internas. Pero, usted hizo la pregunta refiriéndose a la gente pobre. A mí no me gusta que haya tanta gente pobre en el mundo, pero tampoco creo que están dadas las condiciones para que la gente-no-pobre pueda desarrollar sus habilidades y destrezas. Ahora, pensando en la decencia y la autonomía en mis propios términos y no en los términos de Marx, diría que para convertirse en una persona decente no se requiere desarrollar todas las habilidades. No se requiere de condiciones especiales para que un hombre o una mujer se conviertan en persona decente y autónoma. La gente se convierte en decente y autónoma sólo si desarrolla su bondad –personal goodness–. Pienso que esa posibilidad de ser decente está siempre presente.

JV Entiendo que cuando usted adopta una visión posmoderna de la modernidad pone en tensión un contexto histórico irreversible proponiendo un juego de tensiones entre el Estado y la Sociedad. Si bien entiendo, usted sostiene que el Estado no puede extinguirse porque debe tomar medidas para evitar lo que considera "mala vida". ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo asumirlo?

AH Cuando digo que el desarrollo es irreversible tengo en mente la idea de la Modernidad en la que nunca un proceso social es enteramente irreversible. Ciertamente sostengo que hay una tensión entre Sociedad y Estado en el contexto social moderno. Hay un péndulo girando de un extremo a otro según el poder del Estado y/o de la Sociedad. Durante el Totalitarismo el poder pleno era del Estado. En la utopía liberal del mercado autorregulador el poder esta en la Sociedad. No encuentro del todo absurdo que el Estado desaparezca, pero, Dios nos salve si desaparece. Sin el Estado no hay redistribución. Con la desaparición del Estado se impondría la mayoría y las minorías tendrían que callar, quedando sin protección alguna. ¡Dios nos salve si el Estado desaparece!

JV Para despedirnos le pediría intentar un ejercicio. Háblenos del mundo que desea para la humanidad por-venir ¿Tendrían sus deseos un sentido femenino?

AH La utopía que tengo en mente es la utopía, en que todas las utopías se realicen. Distintos tipos de gentes tienen distintas utopías. No quisiera imponer mi utopía sobre las de ustedes. Sería más modesta y pensarla en una cultura donde sus propias utopías se vean realizadas. Sin utopías no hay sueños, no hay vida, no hay más nada porque luchar. Mi sueño sobre el futuro consiste en un mundo en donde cada quien y cada cultura y cada miembro de cada cultura, pueda tener la libre oportunidad de realizar actividades diseñadas por sus propias utopías.

JV ¿Es esta una aproximación femenina?

AH Siendo mujeres todo lo que soñamos, pensamos, hacemos, lo hacemos como mujeres. No necesitamos una postura. Somos mujeres.

Gracias a Agnes Heller.

EL IV FORO MUNDIAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE MUJERES: UN ESPACIO DE CREACION PARA LA TRANSFORMACION

1. El Foro de las Mujeres y la Conferencia Mundial sobre la Mujer

Entre el 30 de agosto y el 15 de septiembre pasado se realizaron en Beijing, China, los tan esperados Foro Mundial de ONGs y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas. Como se esperaba, miles de mujeres y hombres de todo el mundo se dieron cita en Beijing (en el Foro se calculó una asistencia de más de 30.000 personas y en la Conferencia unas 5.000 y 186 delegaciones). El Foro, en especial, se constituyó en una fiesta de reflexión, participación, comunicación de experiencias y perspectivas de cara al siglo XXI.

Fiesta memorable por la alegría y el placer que causa ver, oír y sentir la diversidad en sus múltiples formas organizadas. Por encima de las barreras que suponen las diferentes lenguas y culturas se impuso la hermandad, la solidaridad humana. En aproximadamente 5.000 paneles nos encontramos el norte y el sur, el este y el oeste. Así fue posible establecer definiciones teórico-políticas en relación a temáticas de común interés.

Múltiples temas recogió el debate. Entre otros: economía política (desarrollo económico, política de ajustes y feminización de la pobreza, mujer y trabajo, política de globalización); gobernabilidad y política (mujer, participación política y políticas públicas, construcción de ciudadanía y democracia, relaciones sociales de género); los derechos de las humanas (las diversas formas de violencia contra la mujer, balance y perspectiva); paz y seguridad de la humanidad (la paz como condición para la igualdad, desarme nuclear, impacto de la guerra en las mujeres, armamentismo, militarismo, violencia política); educación (mujer y educación hacia el siglo XXI, sexismo en textos escolares, familia y educación, mujer y educación popular); salud (planificación familiar, salud y derechos reproductivos, sexualidad, aborto, mujer y salud mental); medio ambiente (mujer, población y ambiente, salud y ambiente); espiritualidad y religión (derechos de la mujer y libertad religiosa, teología feminista, religión y cultura); ciencia y tecnología (impacto de la tecnología en el presente y futuro de las mujeres, mujer ciencia y tecnología); medios de comunicación (publicaciones feministas, mujer y comunicación global); arte y cultura (mujer y tradición cultural); etnicidad/racismo (mujer, migración, racismo, derechos de la mujer indígena); juventud (mujer joven y política, los derechos de las niñas).

2. Los objetivos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer

Los resultados del debate se articularon con los objetivos de la IV Conferencia:

a) Aprobar una Plataforma de Acción concentrada en algunas cuestiones claves -denominadas esferas críticas de interés- identificadas como obstáculos para el adelanto de la mujer en el mundo. El documento, resultante de una serie de discusiones previas, comprendería proposiciones y sugerencias relativas a los objetivos estratégicos y acciones que habrían de adoptar los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las personas a título individual, a fin de eliminar los obstáculos que aún impiden que las mujeres participen y se beneficien del desarrollo plenamente y en pie de igualdad en todas las esferas de la vida.

El documento incluyó, así, medidas que pretenden servir de herramientas para erradicar la pobreza; la desigualdad en la educación; asegurar el acceso a la salud integral, el empleo y la participación económica; lograr mayor protección y conservación del medio ambiente; poner fin a la desigualdad en la distribución del poder y en la adopción y toma de decisiones; mejorar la imagen de la mujer en los medios de información, promover los derechos humanos de la mujer y poner fin a la violencia contra la mujer.

b) Movilizar a mujeres y hombres tanto a nivel de formulación de políticas como a nivel popular, con el fin de lograr los objetivos ya señalados.

c) Determinar las medidas de carácter prioritario que habrá de adoptar la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, en el período comprendido entre 1996 y 2001, con el fin de aplicar las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000.

3.- Esferas de especial preocupación

A los efectos de lograr una Plataforma de Acción que reflejara el examen y la evaluación de los progresos conseguidos por la mujer desde 1985, en abril de 1995, en el 39 período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, se aprobó un documento de 246 párrafos para presentarlo en Beijing. En tal Proyecto se enumeraron 12 "esferas de especial preocupación". que guiaron el debate:

- la desproporcionada y creciente carga de la pobreza sobre la mujer;
- el acceso a una educación de calidad y no discriminatoria;
- el acceso a una salud integral y en especial a la salud reproductiva;
- la violencia contra la mujer;
- las consecuencias de los conflictos armados y de otra índole sobre las

- mujeres;
- la inequitativa participación económica de las mujeres en la distribución de la riqueza creada;
 - la desigualdad en el poder y en la adopción y toma de decisiones;
 - las insuficiencias en los mecanismos nacionales e internacionales que permitirían promover el adelanto de la mujer;
 - los derechos humanos de las mujeres;
 - la presentación de una imagen distorsionada de la mujer por parte de los medios de información;
 - el no acceso a la toma de decisiones por parte de la mujer, su vida cotidiana y el medio ambiente;
 - y por último, la discriminación de las niñas frente a los niños.⁶

4. Los temas de mayor polémica

La polémica, siempre necesaria para un debate fructífero, adquirió niveles de intolerancia en algunos temas, lo que no resultó una sorpresa. Ya en El Cairo (94), Copenhague (marzo/95) y Nueva York (abril/95), se habían hecho presente contradicciones muy difíciles de superar. Entre ellas adquirieron gran relevancia las relativas a los temas de pobreza y salud.

En torno a la pobreza sus causas y cómo enfrentarla, se suscitaron diferencias importantes entre las posiciones de las delegaciones (oficiales) de algunos países pobres y las de los países ricos. Más aún, los planteamientos esenciales del Foro de ONGs, a este respecto, no fueron escuchados.

El Foro de las ONGs que se reunió en la ciudad de Huairou (a una hora de Beijing), produjo una declaración final que debía servirle a las delegadas no gubernamentales, acreditadas en la Conferencia, para realizar su trabajo de lobby.

En tal declaración se señala: "una década después de la Conferencia de Nairobi, las estrategias no han sido completamente implementadas por la mayoría de los gobiernos. vivimos en un mundo marcado por la pobreza creciente, la desigualdad, la injusticia, el desempleo, el crecimiento económico ambientalmente destructivo, ...Además la interacción de género, raza, y pobreza crean multiples cargas de discriminación para muchas mujeres...El modelo de desarrollo dominante y la economía global de mercado generan enorme riqueza material para unas cuantas personas, mientras empobrecen a muchas otras, crean pobreza, falta de vivienda, generan racismo y degradación ambiental, promueven el consumismo y la proliferación de armas, contribuyen a las violaciones de los derechos civiles, económicos, culturales y políticos de las mujeres" (Ver Boletín "Fax Hacia Beijing N° 18, del 13-09-95: p. 1).

Más adelante precisa: "las mujeres del mundo son las mayores contribuyentes a todas las economías, sin embargo mucho de este trabajo no es reconocido o es subvalorado. Hacemos las dos terceras partes del trabajo del mundo y sólo percibimos el 5 por ciento del ingreso, nuestro trabajo sirve como un subsidio invisible a la riqueza del mundo". (Idem.)

Que difícil fue lograr que estas verdades se tradujeran en acciones concretas a favor de las mujeres. Tanto en los dos grupos principales de discusión como en los denominados grupos de contacto, delegaciones, representantes de países muy poderosos, se dieron a la tarea de proponer redacciones en los documentos que negaban la posibilidad de atacar las causas más profundas de la pobreza y de la feminización de la pobreza.

Aún cuando, en el momento de elaborar este primer informe, no tenemos en las manos la redacción final de la Plataforma de Acción, no nos cabe duda que ella reflejará lo que hemos expuesto en líneas anteriores.

Anotamos, sin embargo, que los resultados también expresaran de alguna manera la digna lucha de algunos gobiernos del Sur y de muchas ONGs por hacer oír la voz de las y los pobres del mundo. Cabe destacar, a este respecto, la actuación del *caucus* de América Latina y el Caribe y las acciones de protesta que, consecuentemente, desarrolláramos las latinoamericanas y caribeñas el día 13 de septiembre en los espacios de la Conferencia.

En efecto, ese día, contrariando las normas establecidas por Naciones Unidas en lo referente a manifestaciones, demandamos de los gobiernos al desplegar nuestras pancartas solicitando "Justicia Económica", que contemplaran las exigencias aprobadas en el Foro de ONGs:

a) "Reconocer y asegurar los derechos igualitarios de las mujeres a la vida, la salud, agua y aire limpios, comida adecuada, vestido y sanidad, vivienda segura y accesible, seguridad social, educación y ayuda legal, tal como está acordado en el Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (Idem).

b) "Tomar acción expedita para la cancelación (el no pago) de la deuda multilateral asegurando que todos los acuerdos estén sujetos a la legislación internacional de los derechos humanos, legislación laboral reconocida internacionalmente y protección ambiental" (Idem).

c) "Modificar las leyes de propiedad intelectual de manera que las mujeres indígenas sean las principales beneficiarias del uso comercial de su conocimiento" (Idem).

d) "Reconsiderar radicalmente y transformar los conceptos, supuestos y estructuras que gobiernan actualmente la vida económica y social mundial..." (Idem).

Como ya hemos dicho, el tema salud también generó importantes contradicciones, sólo que los sujetos sociales, cuyas prioridades se hicieron evidentes, se agruparon de manera diferente. Nuevas alianzas comenzaron a funcionar. Ahora, la confrontación Norte-Sur dio paso a una confrontación determinada por los fundamentalismos.

La declaración del Foro de ONGs, avalada por las más de 30.000 mujeres, reunidas en Huairou, había concluido: "demandamos de los gobiernos...no imponer creencias religiosas o prácticas tradicionales que niegen derechos humanos inalienables de las mujeres y poner fin a las leyes y prácticas que niegen los derechos igualitarios de niñas y mujeres..." (Idem).

Estaba claro: el interés de la mayoría de las mujeres presentes en Huairou era el de crear condiciones reales para superar toda forma de discriminación hacia las niñas y las mujeres. Sólo eso. Nada más que eso. No debe haber razón alguna que impida el derecho humano a no ser discriminadas. Tenemos el derecho, inalienable, a ser consideradas y tratadas como personas. No basta sobrevivir, Todas, absolutamente todas, tenemos derecho a vivir dignamente.

Lamentablemente, los dogmatismos de las/los que no quieren oír, pues reconocen su aparente verdad como la única, se hicieron fuertes. No fue posible el diálogo. Detrás de cada concepto se suponía cualquier cosa. Cuando se hablaba de familias, se suponía la reivindicación de una siempre "aberrante familia homosexual". Cuando se hablaba de orientación sexual se tejían toda suerte de amenazas diabólicas contra nuestras niñas y niños. En esta tónica los sujetos sociales concretos no existían: las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, violentadas todos los días (en la casa, en la calle, en el trabajo, en el centro de estudio, en los medios de comunicación de masas), se hicieron invisibles. Las ideas, los conceptos lograron el "milagro"; en la Conferencia sobre la mujer se pretendía no hablar de las mujeres de carne y hueso.

Así, temas como los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual, la orientación sexual, la familia/las familias se hicieron abstracciones alejadas de toda realidad. Más grave aún, le hicieron olvidar a muchas y muchos que detrás de la pobreza también hay un problema ético. Por ejemplo, quienes presumían que se estaba aupando el aborto como un instrumento de planificación familiar (cuestión negada ya en El Cairo), obviaban el problema de salud pública que representa la existencia real del aborto en nuestros países. De igual manera, dejaban de lado la existencia de una sociedad abortista en la que muchas mujeres son despedidas de su trabajo por embarazarse o cuando regresan del permiso postnatal o simplemente viven una pobreza de solemnidad, a pesar de que literalmente se matan trabajando.

5. Y al final....

Al final, unos acuerdos, una Declaración Final de la Conferencia, una Plataforma de Acción, unas reservas y, sobre todo, un sabor amargo y dulce; mientras esperamos lleguen los documentos refrendados oficialmente por Naciones Unidas.

Amargo y dulce, decíamos arriba, porque, a pesar de todo, las mujeres del mundo demostramos que "somos capaces de hacer posible lo imposible". Falta mucho camino por andar y muchos individualismos por derrotar, pero en un mundo en que se nos impone la competencia como la única forma de vida viable, la solidaridad, cual rayo de luz, se cuele por las rendijas y se teje día a día.

Las utopías y la solidaridad brillaron entre las delegadas venezolanas al Foro de las ONGs cuando, sin tener que acudir al financiamiento del Ejecutivo Nacional o el Parlamento, iniciamos nuestro viaje hacia el país donde tantas decisiones se habrían de tomar en relación a nuestras vidas; cuando desde la tienda de América Latina y el Caribe salió una marcha contra el bloqueo a Cuba; cuando desde allí las mujeres socialistas de nuestra región decidimos crear la Red de Mujeres Feministas-Socialistas; cuando entre los acuerdos agradecemos al pueblo chino, a sus mujeres y, en especial, a sus jóvenes los esfuerzos realizados para hacer del Foro un éxito.

**Adicea Castillo, Marelis Pérez Marcano
Nora Castañeda**

RESEÑAS

Sosa Abascal, Arturo, *Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo (1937-1941)*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1995, 622 pp.

Para quienes estudiamos la historia política contemporánea de Venezuela esta obra llega en un tiempo oportuno. Nuestro país está lleno de reflexiones y polémicas en torno a las bondades y defectos del proyecto democrático venezolano, que comenzó su desempeño hace cincuenta años precisos, un famoso 18 de octubre de 1945. Pareciera que los venezolanos, desde todos los espacios geográficos y sociales, están haciendo su balance de fin de siglo: ¿Valió la pena esta democracia venezolana, esta democracia caracterizada por algunos como "rentista"? La obra de Arturo Sosa contribuye directamente al debate presentando un serio, meticuloso e interesante análisis de una organización clave en este devenir democrático: el Partido Democrático Nacional (PDN). Esta organización, durante sus cinco años de vida (1937-1941), se identificó a sí misma como "El Partido del Pueblo". A partir de 1941 se transformó en Acción Democrática, partido que heredó esa identidad.

La obra es voluminosa. No podía

ser de otro modo, estando apoyada de manera principal por fuentes primarias y proponiéndose un conjunto de metas bastante ambiciosas. El libro se divide en dos grandes partes, a su vez subdivididos en capítulos. La primera parte, que consta de tres capítulos, reconstruye el escenario internacional y nacional en el cual se encuentran inmersos los hacedores del partido. En esta parte se presentan además las referencias ideológicas, así como algunos rasgos y relaciones personales de Rómulo Betancourt en aquella época, tanto por ser él uno de los líderes más destacados de la organización, como por ser de sus archivos de donde se extrae la más profusa y variada documentación que soporta el análisis. También se esbozan algunos trazos de la personalidad y/o el pensamiento de otros cofundadores, deducida de la correspondencia que sostuvieron con Betancourt y que fue preservada por él en sus archivos y de los escritos periodísticos elaborados por ellos entonces. La segunda parte se concentra en la organización política. Consta de siete capítulos que incluyen una panorámica global: doctrina, organización, disciplina y formación de los militantes, concepción de Venezuela y de los venezolanos, programa del partido, estrategia y tácticas políticas, la visión de los lazos con otros países del mundo, sobre todo con América Latina. En las conclusiones Sosa resalta la complejidad y riqueza histórica del momento, la originalidad, inteligencia, honestidad y perseverancia política de quienes concibieron y pusieron a andar al PDN, cerrando con unas reflexiones sobre la concepción democrática de estos

hombres y mujeres y el cambio de esa concepción que se infiere de la participación de Acción Democrática en el golpe del 18 de octubre de 1945.

En la medida que se tejió la argumentación principal del libro, la riqueza de la documentación fue abriendo nuevos surcos en la pesquisa. Resaltan, por ejemplo, las ideas de algunos personajes de la época que influencian, comparten o confrontan al PDN: el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt se perfila como una referencia obligada para comprender el ideario de la organización; Henrique Pérez Dupuy lideriza un pensamiento liberal opuesto del que viene construyendo el Partido del Pueblo y sus planteamientos contribuyen a clarificar el escenario ideológico del momento; Valmore Rodríguez se crece en esta investigación por su centralidad en la conformación ideológica y organizativa del partido; el presidente López Contreras, visto desde el lugar de los pedenistas, muestra su contradictoria personalidad: por una parte, un adversario implacable; por otra, tiene gestos de tolerancia y civilidad. El mismo Betancourt adquiere rasgos que poca historiografía anterior había percibido: su calidad humana de amigo solidario, receptor de confidencias e intimidaciones; la constante preocupación y cercanía con su familia; la gigantesca tarea intelectual que asumió en el período: sólo por la prensa están contabilizados sesenta y ocho artículos entre 1937 y 1939. Sosa califica esta etapa de la vida de Betancourt como el tiempo de su maduración intelectual. Estos

rasgos de Betancourt, de sus amigos y adversarios, contribuye a comprender mejor los complejos entramados de la transición política que entonces se vivía. Será necesario, sin embargo, tener presente que la fuente es fundamentalmente de Rómulo Betancourt, quien preservó cuidadosamente en sus archivos los documentos con los cuales Sosa elabora parte sustantiva de la historia de los "otros".

En otro nivel del análisis, Sosa desarrolla y fundamenta extensamente las especificidades del partido que se está constituyendo. Allí señala los deslindes que tienen lugar entre el PDN y los comunistas, distanciamientos que a veces significaron "desgarrones internos". Una distinta concepción sobre la democracia y una visión opuesta sobre el internacionalismo y el nacionalismo alejan a antiguos compañeros de la lucha antigomecista. La claridad y sistematicidad, que en torno a este aspecto desarrolla el autor es, a mi juicio, uno de los aportes sustantivos del libro al debate actual sobre nuestra democracia y el balance entre lo hecho y lo que pudo hacerse. Las diferencias con el lopecismo y medinismo también se asoman, pero para aquel entonces eran más obvias que en relación a los comunistas y por tanto, no aparecen tan explicitadas ni desarrolladas en las fuentes. Por otra parte, los esfuerzos pedenistas por elaborar y actualizar constantemente su diagnóstico de la realidad venezolana es otro punto interesantísimo que descubre la investigación. Esto contrasta profundamente con el inmediatez de las organizaciones políticas de los tiem-

pos que corren. Esta característica, no solo les permitió construir una estrategia y tácticas políticas adecuadas, sino les previno de pesimismo u optimismos irracionales. Sorprende en los diagnósticos que se hacían en aquel entonces, lo descorazonador que a ratos presentaba la realidad: el analfabetismo, el miedo a la represión, la escasa disposición de las mayorías a un trabajo constante y disciplinado. Sobre las dificultades y dudas que esta realidad lanzaba a un partido que deseaba representar al pueblo diría Betancourt:

"...¿esta situación se debe, como pretenden algunos derrotistas cobardes, a que el pueblo venezolano es constitucionalmente frívolo, dócil o incapaz para luchar por sus derechos con tenacidad? De ninguna manera [...] Lo que sucede es que ningún pueblo se mantiene siempre en el mismo grado de temperatura en la lucha social [...] El descontento colectivo y las ansias de las clases oprimidas de una vida mejor no se manifiestan siempre en forma explosiva, sino que hay períodos - a veces muy largos - en que los pueblos rumian silenciosamente sus rebeldías y sus aspiraciones. Estos períodos de reflujo en el movimiento popular se caracterizan por la apatía de las masas para actuar por su pesimismo con respecto a sus propias fuerzas; generalmente suceden a etapas en las cuales aquellas actuaron decididamente, pero la inexperiencia y los errores cometidos no permitieron que cuajaran en frutos sus acciones." (p. 224)

Contra pesimismo en el diagnóstico responde esta organización poniendo sus pies muy firmes en el presente y ajustando, mediante el debate continuo en su seno, su análisis y acción, complementándolo con una especial atención a la formación y disciplina de sus militantes. ¿En qué momento comenzaría a producirse lo que el historiador Elías Pino Iturrieta ha visualizado como el *movimiento de rotación* del partido, su aproximación sostenida a su antítesis? La lectura de Arturo Sosa a la documentación existente entre 1937 y 1941, descarta que el PDN, en su esencia y práctica, conllevara los gérmenes autoritarios, clientelares y corruptos que corren hoy al Partido del Pueblo.

Es de señalar que este último libro de Arturo Sosa es el resultado, no sólo de un perseverante trabajo de archivo en los últimos años, sino de una sostenida reflexión sobre nuestra historia política y de las ideas que tiene al menos unos quince años, si tomamos como referencia su primera publicación sobre estos temas, escrito junto con Elio Lengrand, *Del Garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla*. Por tanto, es una propuesta interpretativa respaldada por años de oficio. Es también una invitación para seguir los caminos de la investigación documental, desmontando poco a poco mitos e interpretaciones interesadas. Los archivos están abiertos a nuevas lecturas de esta etapa y es de esperar que también se produzcan nuevas investigaciones del tiempo histórico posterior, centradas en el partido Acción Democrática. Ello permitiría ir mejo-

rando nuestra percepción de nosotros mismos.

Mientras tanto, este libro nos ofrece una importante reflexión sobre la democracia venezolana, a través de una organización que fue decisiva en hacerla posible en el siglo XX. Concluimos con la frase con que inicia su comentario el prologuista, filósofo Alberto Arvelo Ramos: "Ahora comprendo —o, por lo menos, ahora atisbo— las razones por las cuales, después de tantos errores e infamias, el pueblo venezolano sigue siendo partidario de la democracia."

Margarita López Maya

Manuel Eiros. *¿Sobrevivirá Venezuela? Apertura externa e inserción internacional*. CENDES/Vadell Hermanos Editores. Colección Jorge Ahumada, N° 4, Caracas, 1995. 256 p.

Conocemos al autor del libro en variados ámbitos de desempeño académico y profesional. Hemos podido, así, percibir sus particularidades como investigador dedicado y académico de rigor. Entendemos, de esa manera, que el libro que reseñamos es un resultado natural de una labor de detenimiento analítico en los asuntos del comercio internacional y de la inserción internacional de

los países de América Latina y de Venezuela en específico.

La temática del libro es altamente importante en cuanto a lo que tiene que ver con el proceso de transformación y cambio iniciado en la economía venezolana en el año 1989. Ella nos remite a la llamada opción del *big-ban*, en lo que tiene que ver con la realización conjunta de los programas de ajuste y estabilización. Las propuestas en este campo han albergado la posibilidad de lograr la estabilización para iniciar los ajustes estructurales. En el caso de Venezuela, como es conocido, no sucedió así.

De la misma manera, la temática del libro nos remite al importante asunto de los modelos de crecimiento y desarrollo. A esta altura de la década de transformación que en la región se inició a mediados de la década de los ochenta, se han acumulado suficientes afirmaciones sobre la necesidad de crecer hacia afuera y de abandonar el modelo de sustitución de importaciones. Pero, más reconfortantes y realistas son los estudios y pronunciamientos sobre el hecho de que los países exitosos en el escenario internacional, llamados como de industrialización tardía,¹ han combinado el modelo de sustitución de importaciones con el de promoción de exportaciones en su estrategia de

¹ Ver por ejemplo A. Amsden, *Corea: un proceso exitoso de industrialización tardía*. Ed. Norma, 1992. Colombia.

desarrollo, en un modelo entendido como de sustitución de Importaciones que promueve exportaciones. Por la misma vía, algunos estudios y precisiones que se han venido haciendo recientemente en Latinoamérica permiten indicar como ciertos desarrollos tenidos en los últimos años por parte de países como México y Costa Rica están íntimamente relacionados con procesos productivos concernientes a la sustitución de importaciones. El libro de Manuel Eiros está significativamente relacionado con estos relevantes asuntos.²

A continuación expresamos los que a nuestro parecer son los elementos positivos que desde el punto de vista analítico presenta el libro en cuestión.

Un primer elemento, concierne al hecho de que el libro de Eiros ubica debidamente lo que es el perfil de participación de las empresas Internacionales en los procesos productivos y comerciales de los países latinoamericanos. Sin expresar una posición extrema, a favor o en contra, sobre tal participación, Manuel Eiros desentraña la madeja de intereses que en las estrategias comerciales y de inversión ejecutan actualmente tales empresas en los países latinoamericanos. Algunos análisis de los que desarrolla nos remiten a as-

pectos y procesos de mucha actualidad y vigencia para los países de la región, como es el caso del establecimiento o desarrollo de las llamadas industrias de proceso (asociadas a las actividades de ensamblaje y al procesamiento de recursos naturales), que se encuentra de varias maneras asociado a factores como la apertura y la situación de la infraestructura científico-tecnológica.

Un segundo elemento, realmente relevante en el libro que reseñamos, es el tratamiento que se le brinda a el viejo y el nuevo proteccionismo. Los procesos fundamentales que atañen a los mecanismos internacionales por medio de los cuales los países desarrollados o más avanzados alcanzaron la rebaja de los aranceles para su comercio se encuentran muy bien tratados en el libro. Pero, de la misma manera, el autor cumple con tratar lo relativo al escalonamiento arancelario así como también a la fijación de aranceles mas altos a los promedios para variados productos que exportan las naciones en desarrollo a tales países. Punto realmente de mucha importancia es aquel que le señala al lector como algunos de esos productos o bienes no están amparados por los sistemas generales de preferencias.³ Igual-

² Otro libro de reciente aparición y de interés en estos menesteres, aunque con otro perfil analítico y profesional, es el de Elsa Cardozo: *Latinoamérica en Transición. En Busca del Aleph*. Caracas. Ed. Panapo, 1995.

³ Estos sistemas los ha establecido tanto EE.UU. como los países europeos con el fin de facilitar el acceso de bienes de las naciones en desarrollo a sus mercados. Los países del Pacto Andino, incluida ya Venezuela, son ,por ejemplo, atendidos por las

mente, es muy bien atendido en el libro lo concerniente al establecimiento de barreras no arancelarias en los mercados de las naciones más avanzadas. Casos como los de las medidas antidumping o los relativos a los derechos compensatorios son descritos y analizados para los EE.UU., las naciones Europeas y Japón.

Un tercer elemento, refiere lo concerniente a la precisión que se hace para la economía venezolana de las ventajas comparativas reveladas. El autor, aplicando la metodología de Bela Balassa, llega a la conclusión de que las ramas que presentan tales ventajas para los años 1989 y 1990 son: petróleo, refinados de petróleo, productos de condensación, policondensación, productos de polimerización y copolimerización, chapas y planchas de hierro o acero, artículos de alambre y enrejado para cercas y partes y accesorios para vehículos automotores. Aún con las consideraciones que pueden hacerse sobre la situación óptima que se presenta para algunas ramas, hay que decir que Venezuela, dada la situación de los mercados atinentes a algunas de sus exportaciones así como el carácter poco dinámico en productos de alta tecnología, presenta situaciones de vulnerabilidad o que requieren atención en cuanto

a otros rumbos que puede acometer la transformación económica. Así se desprende de los análisis que desarrolla Manuel Eiros.

Un cuarto elemento, dentro los valiosos que presenta el libro de Eiros, concierne al análisis que en cuanto al comercio intraindustrial desarrolla para la economía venezolana. El comercio intraindustrial es ya una vieja aspiración en los procesos de Integración de los países latinoamericanos. Ella consiste en lograr el desarrollo del comercio a lo interno de las industrias: significa exportar e importar variedades de un mismo tipo de producto. En el caso de las precisiones que hace Manuel Eiros deben señalarse aquellas que nos permiten ubicar el bajo nivel que en el comercio exterior venezolano tiene el comercio intraindustrial dentro del comercio total (para el periodo 1990/1992 representa solo un 0,3%), pero, de la misma manera, logra precisar Eiros algunos desarrollos de importancia que tal tipo de comercio está teniendo en las relaciones comerciales de Venezuela con México, Colombia y Chile.⁴

A continuación presentamos algunas diferencias u observaciones críticas que tenemos en cuanto al análisis que hace el pro-

naciones europeas en base al sistema de preferencias andinas. De todas maneras, y aún con el optimismo de algunos, no es fácil afirmar que se trate de sistemas de acceso automático o sin restricciones a tales mercados.

⁴ Un análisis de interés en cuanto a este punto lo hace Hector Silva Michelena en "El ajuste estructural y La Política Comercial. *Nueva Economía*, marzo de 1995, Año 4 N° 4. Academia Nacional de Ciencias Económicas.

fesor Eiros, y que nos permitirá brindar, en esta reseña, una dimensión más completa del libro.

En primer lugar, destacamos que Manuel Eiros, aunque trata en forma muy completa los asuntos de la apertura y la inserción internacional de Venezuela, no realiza una reflexión teórica sobre la frontera comercial (aranceles, por ejemplo) o sobre la integración económica (uniones aduaneras, creación y desviación de comercio, por ejemplo), sino que lo que aborda es la perspectiva teórica de la especialización productiva de los países y de las relaciones comerciales entre ellos. De nuestra parte, entendemos que el matiz teórico que presenta el autor deriva del peso y de la influencia que en muchos ámbitos y usos, tienen en la actualidad perspectivas teóricas como la nueva teoría del comercio internacional (Krugman) y la de la competitividad (Porter).

En segundo lugar, observamos una ausencia relevante en el análisis que desarrolla Manuel Eiros en su libro. Concieme al hecho de que no aborda las interrelaciones, muy actuales y dinámicas, que se vienen presentando entre el comercio y el ambiente y entre este último y la propia transformación productiva de las economías. El uso de la política ambiental con fines comerciales y el correspondiente establecimiento de barreras proteccionistas en las naciones más avanzadas (que ha afectado a Venezuela en los casos del atún y la gasolina) así como el hecho de que la transformación

económica de Venezuela tiene entre sus requisitos el considerar la variable ambiental en el funcionamiento de instituciones y empresas, incluso por razones de estricta conveniencia económica⁵, convierte en imprescindible el abordaje de la problemática planteada, para lo que son las adecuadas precisiones en cuanto a apertura e inserción internacional de la economía venezolana. El autor atiende muy restringidamente los asuntos referidos.

En tercer lugar, precisamos que el análisis de Manuel Eiros en el campo de la integración económica está muy matizado por la dinámica y dimensiones del Pacto Andino. Como hemos expresado en otras oportunidades, al Pacto Andino no le apreciamos mayores perspectivas, pero una reconversión del mismo abarcando a Colombia, Ecuador y Venezuela puede ser una opción de innegable relevancia para esta última. Por otra parte, una línea de alto interés para Venezuela en la actualidad es la del Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela); y la cual, ha venido avanzando a buen ritmo desde comienzos de los años noventa en los pasos atinentes a encuentros, negociaciones y acuerdos.

⁵ Ver Manuel Felipe Garaicoechea, "Las concepciones del rol del medio ambiente en el desarrollo económico, el enfoque entrópico y los acuerdos internacionales globales. Importancia para Venezuela". En: Eduardo Ortiz Ramírez (Compilador), *Apertura y crecimiento en la economía venezolana*. Fondo Editorial Trópykos, Caracas 1994.

Haciendo un balance en base a los elementos y observaciones que, en uno u otro sentido, hemos venido señalando, no dudamos en calificar el volumen del profesor Manuel Eiros, como un libro de mucha utilidad. El contexto económico internacional, las particularidades del comercio exterior venezolano, los procesos atinentes a la apertura y distintas formas y perspectivas de inserción internacional de la economía venezolana (todo ello acompañado de un exhaustivo procesamiento y presentación de estadísticas y fundamentado en una meticulosa revisión bibliográfica), se encuentran debidamente atendidos y analizados en su libro. Identificamos, así, a un libro de gran utilidad para el ámbito académico, tanto de pregrado como de postgrado; pero también, a un libro de referencia y de consulta inestimable para los que elaboran y ejecutan políticas.

¿Sobrevivirá Venezuela? Es la pregunta que se hace Manuel Eiros en el título de su obra. De nuestra parte, y asociado a la lectura de esta última, consideramos que para la respuesta de aquella pregunta deben tomarse en cuenta elementos como los siguientes:

a) Venezuela es un país con potencialidades de prosperidad. Mas allá de los simplismos y de las exageraciones, existen condiciones para que, haciendo las cosas de manera distinta a las que fueron tradicionales, pueda salirse hacia adelante.

b) Los efectos de la apertura han sido realmente menos fuertes de lo que podía haberse esperado. Hay que entender que sin haber tenido los equipos humanos o las adecuadas instituciones o actitudes en todos los agentes económicos, la economía venezolana se enrumbó por un proceso de apertura que puede catalogarse de rápido y significativo.⁶ En algunos países como México, y en áreas variadas, se esperaba que ciertas empresas fueran fuertes ante el proceso de apertura y resultaron débiles; otras, se consideraban débiles, y resultaron fuertes. Ello expresa las complejidades de un proceso de esta naturaleza.

c) Venezuela, a finales del año 1995, se encuentra en las discusiones sobre la necesidad de un nuevo plan de estabilización, que atienda los variados perfiles y desequilibrios macroeconómicos. En este sentido, y en lo que es la relación estabilización-ajuste estructural, percibimos que seguirá presentándose un primado de la estabilización y la coyuntura sobre el ajuste estructural (omnipotencia de la política macroeconómica)⁷. El cambio estructural de por sí es lento, pero en Venezuela hay rezagos muy significativos en la reforma del Estado, del sector finan-

⁶ Ver Eduardo Ortiz Ramírez, *La política comercial y el crecimiento económico de Venezuela*. Fondo Editorial Trópykos, Caracas 1994.

⁷ Ver *Macroeconomic Conditions and Trade Liberalization*. A Canitrot, S. Junco (Editors). BID/ITDT Argentina. 1993.

ciero, de las aduanas y en la reestructuración productiva, por ejemplo.

d) Se debe resaltar que en los tres componentes de la política comercial (apertura, exportaciones e integración), las actitudes de los gobiernos desde el año 1989 se resumen a:

-En cuanto a política arancelaria se ha tenido una actitud pasiva en la medida en que solo se ha procedido a rebajar aranceles.

-En exportaciones se ha tenido, también, una actitud pasiva, dado que prácticamente se ha procedido al desmantelamiento de los sistemas de promoción. Hay que destacar, de todas maneras, que ya para 1995 se ha hecho la pro-

puesta para la creación del Banco de Comercio Exterior.

-En integración, en cambio, se ha tenido una política más activa. Y es también, en esta área, donde encontramos mayores posibilidades de desarrollos e impulsos de conveniencia para el país.

Esa última acotación concuerda plenamente con la importancia que el profesor Manuel Eiros le asigna a la integración en las últimas páginas de su libro. Este, de manera definida, lo consideramos como un muy buen aporte.

Eduardo Ortíz Ramírez

RESUMENES/ABSTRACTS

LA ESTRUCTURACION CAPITALISTA Y EL SISTEMA-MUNDO

Immanuel Wallerstein

RESUMEN

En esta conferencia, el autor desarrolla dos planteamientos fundamentales. Primero, argumenta que es absolutamente imposible que América Latina se desarrolle, no importa cuales sean las políticas gubernamentales, porque lo que se desarrolla no son los países sino la economía-mundo capitalista cuyo crecimiento es de naturaleza polarizadora. Segundo, sostiene que la economía-mundo capitalista se desarrolla con tanto éxito que se está destruyendo. Frente a una próxima desintegración las alternativas no están claras, ni tampoco se puede contar de antemano con una solución que garantice un mejoramiento de nuestra existencia social.

ABSTRACT

In this conference, the author develops two basic themes. In the first place, he regards the prospects of development in Latin America as practically nil, irrespective of government policies, because what develops are not countries but the world capitalist economy, which promotes an increasing polarization. The second thesis is that the world capitalist economy is developing with such success that it is accelerating its own destruction. In the face of a future disintegration, the alternatives are not at all clear and nothing guarantees a solution compatible with an improvement in general social conditions.

EXPERIENCIAS DE LA GLOBALIZACION DE AMERICA LATINA

Sergio de la Peña

RESUMEN

En este artículo, el autor examina la difícil inserción de América Latina en la economía mundial globalizada, a partir de la década de los setenta cuando se evidencian los primeros síntomas inequívocos del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Analiza el esfuerzo dedicado a promover las exportaciones desde los ochenta y muestra cómo su potencial dinamizador ha sido contrarrestado por el estancamiento del mercado interno. Vaticina que la década de los noventa será de crecientes inestabilidades y crisis para América Latina, no por conspiraciones externas, sino por debilidad e ineptitud propia para trazar una inserción más sensata y eficaz en el capitalismo globalizado.

ABSTRACT

In this article, the author examines the problematic insertion of Latin America in the globalized world economy since the early seventies when the first clear symptoms appeared auguring the inviability of development on the basis of import substitution. He analyzes the efforts to promote exports in the eighties and how their potential positive effects on industrial growth have been offset by the stagnation of internal demand. It is suggested that the panorama for the rest of the nineties is growing instability and recurrent crisis, not on account of external conspiracies but rather because of the weakness and ineptitude which have characterized the search for a more realistic insertion in the world economy.

¿TIENE LA TEORIA DEMOCRATICA ALGO QUE APORTAR AL FUTURO DE AMERICA LATINA?

Edgardo Lander

RESUMEN

Este artículo resalta la importancia del debate sobre la democracia entre académicos durante la última década, pero sugiere que los parámetros de la discusión actual suelen ser muy estrechos. Los regímenes políticos realmente existentes en América Latina, tienen poco que ver con las nociones de libertad, solidaridad, autodesarrollo y soberanía popular, que asociamos a la noción de democracia. Al calificar de democráticos 'sin apellido' a estos regímenes políticos, se vacía la idea de democracia de toda connotación normativa, contribuyendo así con la afirmación de lo existente como lo único posible. Frente a esta situación, el autor propone una agenda de discusión de los temas considerados cruciales para recuperar el filo crítico del concepto.

ABSTRACT

This article comments the increasing importance of the debate over democracy amongst academics during the last decade but suggests that the current terms of the discussion are extremely restrictive. The actual political regimes in Latin America hardly respond to the expectations of liberty, solidarity, autonomous development and popular sovereignty traditionally associated with the idea of democracy. Characterize them as 'democratic' (without reserve) deprives the very notion of democracy of its normative connotation, contributing to reinforce the idea that what exists represents the limit of the possible. In the face of this situation, the author presents an agenda for the discussion of those themes considered vital if the concept is to recover its critical potential.

LA AMBICION DE RIQUEZA EN VENEZUELA

Roberto Briceño-León

RESUMEN

El artículo estudia las razones culturales por las cuales unos individuos asumen la riqueza como una meta personal, mientras que otros no. Los resultados se basan en una investigación con un muestreo estratificado, polietápico y aleatorio (N° 572) llevado a cabo en Caracas y donde con una entrevista con preguntas cerradas y abiertas realizadas en la vivienda, se procuró conocer la valoración moral de la riqueza, la percepción de la factibilidad de alcanzarla, así como las razones para asumir o no la riqueza como meta individual. Los resultados arrojaron que si bien existía una valoración positiva de la riqueza, y una creencia a la posibilidad de alcanzarla, sólo el 35% declaró que ésta era una meta importante en su vida. El artículo concluye con una discusión acerca del papel de esta valoración para las estrategias de desarrollo capitalista de la sociedad venezolana.

ABSTRACT

This article examines the cultural factors which explain why some individuals assumes the search for wealth as a personal goal, while others do not. The discussion is based on an investigation realized in Caracas on the basis of a stratified, multistage, and aleatory sample (N° - 572) which explored the moral valorization of wealth, perceptions on the prospects of achieving it and the reasons offered for assuming it as a personal goal. The results demonstrate that while wealth is regarded positively and there is a generalized belief in the possibility of achieving it, only 35% of the sample considered it an important personal goal. The article concludes with a discussion of the implications of these attitudes for capitalist development strategies in Venezuela.

CONCEPCIONES Y TENDENCIAS ACTUALES EN LA DEFINICION DE POLITICAS SOCIALES

Carlos Sabino

RESUMEN

El objetivo del artículo es hacer una presentación panorámica de las principales ideas y tendencias que existen, actualmente, en cuanto a políticas sociales. Se parte para ello de una revisión del concepto, enfocando especialmente sus limitaciones, para continuar con una categorización analítica de los principales tipos de política social existentes. Finalmente se revisan las tendencias principales que se observan en el escenario internacional, vinculando esta presentación con las categorías previamente definidas y tratando de atisbar en los posibles desarrollos futuros al respecto.

ABSTRACT

This article presents a panoramic vision of the principal ideas and tendencies prevailing in the discussion over social policies. The concept itself is examined with a view to demonstrating its limitations and the author offers an analysis of the different types of social policy. Finally, the article reviews the main tendencies which actually exist and speculates about possible future developments.

GASTO PUBLICO, GASTO SOCIAL Y TRIBUTACION EN VENEZUELA

Augusto De Venanzi

RESUMEN

El artículo aborda el análisis del gasto público y social en Venezuela, destacando el problema metodológico que se deriva de las distintas maneras en que se lo han calculado. Después de explicitar las bases de sus propios cálculos, el autor argumenta que la proporción del gasto público dedicado al gasto social (40-50% entre 1989 y 1994) parece adecuada. Sin embargo, el gasto público venezolano no es alto al compararlo con el de otros países del área, de manera que el gasto social como proporción del PIB es relativamente modesto. Además, estos gastos se financian cada vez más sobre la base de un sistema tributario regresivo y una proporción creciente la constituyen los gastos compensatorios.

ABSTRACT

This article analyzes public and social expenditure in Venezuela. It begins with a methodological discussion which defines the criteria used to calculate them. The available evidence suggests that social expenditure as a proportion of total public expenditure (40-50% between 1989 and 1994) appears reasonable. Nevertheless, taking into account that public expenditure as a proportion of GNP is not high in Venezuela (compared with that of other countries in the region), social expenditure as a proportion of GNP is relatively modest. Furthermore, these expenditures are increasingly financed on the basis of a regressive fiscal system and, during the last five years, a growing proportion has been dedicated to compensatory costs designed to palliate the worst effects of the economic crisis.

ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE LA POBREZA Y POLITICA SOCIAL EN VENEZUELA: EL ROL DE LA EDUCACION Y LA SALUD

Trino Márquez

RESUMEN

Este artículo examina la evidencia disponible sobre las dimensiones del problema de la pobreza en Venezuela a partir del primer quinquenio de los años ochenta y, en particular, desde que se introdujera el 'gran viraje' a comienzos del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Después, analiza en detalle las políticas sociales de ese gobierno y de la actual administración de Rafael Caldera, haciendo hincapié en los obstáculos que han dificultado su efectiva implementación.

ABSTRACT

This article examines the available evidence for estimating the dimensions and characteristics of poverty in Venezuela since the early eighties and, particularly, since the abrupt modification of the prevalent economic strategy in 1989. It then analyzes in detail the social policies of Carlos Andrés Pérez and of the current Caldera administration, emphasizing the obstacles which have limited a more effective application.

DE LA POBREZA A LA EXCLUSION: ¿VINO VIEJO EN BOTIJAS NUEVAS?

Cartaya Vanessa

RESUMEN

Este trabajo intenta explorar los alcances del concepto de exclusión en la comprensión de los vínculos entre expresiones diversas de descomposición social visibles en la sociedad venezolana. Esto implica analizar las reglas de distribución que han predominado desde el período de sustitución de importaciones hasta el período de apertura y las modificaciones en el balance de fuerzas sociales que sustentan estas reglas. Se constata la enorme distancia entre la promulgación de los derechos y su efectivo ejercicio. No obstante, al analizar el contexto político se recogen un conjunto de evidencias de la aparición de nuevos principios de organización de la sociedad venezolana que contribuyen, aunque todavía muy parcialmente, a la integración social sobre bases distintas a las que hasta ahora privaron

ABSTRACT

This article attempts to explore the utility of the concept of exclusion for our understanding of the relationship between diverse manifestations of the social discomposition which currently affects Venezuelan society. This implies an analysis of the distributive logic which has prevailed from the period of import substitution to that of the current economic liberalization, together with the corresponding modifications in the balance of social forces. The enormous breach between formally established rights and their effective exercise is evident. Nevertheless, there are incipient indications of the emergence of alternative principles of organization which contribute, partially, to a social integration which assumes new forms.

COLABORADORES

BRICEÑO-LEÓN, Roberto

Sociólogo venezolano, Doctor en Ciencias Sociales, Director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), y profesor de la Escuela de Sociología y Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela. Es coordinador para América Latina de la Investigación de Aspectos Sociales y Económicos de las Enfermedades Tropicales de la Organización Mundial de la Salud y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Mundial de Sociología. Sus más recientes libros son *Las ciencias de lo Humano* (recopilación efectuada junto con Erika Wagner, 1989), *La Casa Enferma* (1990), *Los efectos perversos del petróleo* (1991), *Venezuela: clases sociales e individuos* (1992), *Las enfermedades tropicales en la sociedad contemporánea* (con Joao Carlos Pinto, 1993). También ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales.

CARTAYA, Vanessa

Socióloga venezolana con especialización de Planificación en la Universidad París 1 y la Universidad de Valery, Francia. *Cursante del Doctorado en Ciencias del desarrollo*, CENDES-UCV. Investigadora y miembro de la Junta Directiva del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) y profesora de la Universidad Simón Bolívar. Ha publicado varios trabajos sobre pobreza, mercado de trabajo y desarrollo de base. Entre sus numerosas publicaciones, se destaca *Pobreza en Venezuela: realidad y políticas* (con D'Elia, 1991).

DE VENANZI, Augusto

Sociólogo venezolano, licenciado en la Universidad de Kent (Inglaterra) con Doctorado en la Universidad de Sussex del mismo país. Profesor Asociado de la Escuela de Sociología y colaborador del Doctorado en Ciencias Sociales. Ha sido asesor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su último libro es *La sociología de las profesiones y la profesión del sociólogo*, (Caracas, CDCH-UCV, 1990).

LANDER, Edgardo

Sociólogo venezolano, graduado en la UCV y con un Doctorado en la Universidad de Harvard, se empeña actualmente como Director del Instituto de Investigaciones de la FACES. Entre sus publicaciones más recientes se pueden nombrar *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: verdad, ciencia y tecnología* (Caracas: UCV, 1990) y *La ciencia y la tecnología como asuntos políticos: límites de la democracia en la sociedad tecnológica* (Caracas: FACES-UCV-APUC/Nueva Sociedad, 1994).

MARQUEZ, Trino

Sociólogo venezolano con Maestría en Filosofía de la Historia y Doctorado en Ciencias Sociales (UCV). Es Profesor Titular de la Escuela de Sociología de la UCV y ex-presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. Su último libro publicado es *El Estado Social en Venezuela*, Caracas, Congreso de la República, 1994. Actualmente se encuentra en proceso de publicación *El Estado en Venezuela: descentralización y política social*, Caracas, Panapo.

PEÑA, Sergio de la

Mexicano, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y profesor del postgrado de la Facultad de Economía de la misma universidad. También editorialista del periódico Excelsior de la ciudad de México. De sus estudios sobre la economía Mexicana, la obra más conocida es *El desarrollo del capitalismo en México* (Siglo XXI, 1982) y recientemente ha publicado, con John Wilkins, un estudio de las estadísticas mexicanas. Actualmente trabaja sobre la reestructuración internacional del capitalismo, en particular sobre los cambios en la relación capital-trabajo. Durante el curso de 1995 ha publicado artículos en *International Journal of Politics and en Culture and Society*.

SABINO, Carlos

Licenciado en Sociología y Doctor en Ciencias Sociales (UCV, 1987). Es Profesor Titular de la UCV. Ha escrito entre otras obras: *La Seguridad Social en Venezuela*, en colaboración con Jesús E. Rodríguez-Armas, *De Cómo un Estado Rico nos Llevó a la Pobreza*. También ha publicado un *Diccionario de Economía y Finanzas* y tres libros sobre metodología: *El Proceso de Investigación*, *Cómo Hacer una Tesis* y *Los Caminos de la Ciencia*, y varios otros libros, ensayos y artículos. Escribe para la prensa internacional a través de la agencia AIPE (USA).

WALLERSTEIN, Immanuel

Sociólogo norteamericano, con su doctorado de la Universidad de Columbia, Nueva York. Presidente de la International Sociology Association (ISA). Director del Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems and Civilizations. Enseña sociología en la State University of New York (Binghamton) y es profesor permanente de la Maison des Sciences de l'Homme en París. De sus numerosas publicaciones, se destaca *Modern World Economy* (Academic Press, New York). De estas obras, los primeros tres tomos fueron publicados entre 1974 y 1988 y queda un tomo por publicarse.

INDICE ACUMULADO: 1995

Autores y títulos	N°	pag.
ACOSTA, Vladimir. <i>El desafío liberal. El fin del tercer-mundismo en América Latina</i> . Levine Barry B., comp. (Reseña)	1	188-194
AMODIO, Emanuel. Los nombres del cuerpo. (Artículo)	1	119-146
DEL BUFALO, Enzo. La estrategia neoliberal de fin de siglo. (Artículo)	2-3	11-25
AZOCAR, Héctor C. La política de cooperación de Venezuela en el Caribe. Perspectivas ante los nuevos procesos de integración subregional: la Asociación de Estados del Caribe. (Artículo)	4	153-167
CASTAÑEDA, Nora (coautor). Voluntad política de los gobiernos y ONGs. de mujeres para cambiar la situación de la mujer. (Documentos)	2-3	311-322
CHALMERS, Douglas A. Las dimensiones internacionales de las instituciones políticas latinoamericanas: un enfoque de política internacionalizada. (Artículo)	4	11-58
ELLNER, Steve. <i>Utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina</i> . Jorge Castañeda. (Reseña)	1	182-184
_____ La izquierda con Gramsci en la provincia venezolana. (Artículo)	4	59-69
GARCIA, Esperanza (coautor). Voluntad política de los gobiernos y ONGs. de mujeres para cambiar la situación de la mujer. (Documentos)	1	311-322
GARCIA LORENZO, Tania. La Asociación de Estados del Caribe: potencialidades. (Artículo)	4	124-140
GOMEZ CALCAÑO, Luis. Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela. (Artículo)	2-3	103-164

HURTADO, Samuel. Matrisocialidad y la problemática estructural de la familia venezolana. (Artículo)	1	147-170
-----, Presentación Tema Central: Nuevas perspectivas en la antropología social venezolana.	1	55-56
JACOME, Francine. <i>Democracy for the Privileged: Crisis and transition in Venezuela</i> . Richard S. Hillman. <i>Paper Tigers and Minotaurs</i> . The Carnegie Endowment for International Peace. (Reseña)	2-3	337-345
-----, La cooperación ambiental: retos para la Asociación de Estados del Caribe. (Artículo)	4	168-189
KLIKSBERG, Bernardo. El problema social en América Latina: dilemas e interrogantes. (Artículo)	1	27-40
LANDER, Edgardo. Desarrollo científico tecnológico, derechos humanos y pueblos indígenas. (Artículo)	1	91-118
-----, Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía en Venezuela. (Artículo)	2-3	165-187
-----, Una teoría de la modernidad. Seminario de Agnes Heller en la UCV. (Eventos)	4	208-210
LEWIS, David E. La propuesta para el establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe: una evaluación prospectiva. (Artículo)	4	114-123
LOPEZ MAYA, Margarita. El ascenso en Venezuela de la Causa R. (Artículo)	2-3	205-239
MARTIN, Gustavo. La necesaria reconstrucción de la teoría antropológica. (Artículo)	1	57-74
MAINGON, Thais. Las elecciones de 1993: ¿cambios o profundización de las tendencias electorales? (Artículo)	2-3	188-204
MENDOZA POTTELLA, Carlos. ¿Delenda est... PDVSA? (Artículo)	2-3	267-280
MOLINA DUARTE, Simón. Aspectos financieros de la integración regional dentro del contexto de la Asociación de Estados del Caribe. (Artículo)	4	141-152
MOMMER, Bernard. Política petrolera de apertura. (Documento)	2-3	294-310

MORALES, Filadelfo. Etnoinvestigación: el conocimiento científico indígena a la luz de la diversidad cultural (Artículo)	1	75-90
MOSONYI, Esteban E. (coautor). Reflexiones sobre el levantamiento de Chiapas y otras situaciones análogas en América Latina. (Artículo)	2-3	68-89
MUJICA, Michel. <i>El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina</i> . Fernando Mires (Reseña)	1	185-187
ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. Apertura externa e integración en América Latina: el caso del Grupo de los Tres. (Proyecto de investigación)	4	211-214
PARKER, Dick. <i>Reformas liberales y acumulación originaria en América Latina: Colombia y Venezuela en el siglo XIX</i> . Vladimir Acosta. (Reseña)	1	179-181
_____ . La apertura al capital extranjero en Cuba. (Artículo)	2-3	49-67
_____ . <i>Os direitos humanos no Brasil</i> . Universidad de Sao Paulo. Núcleo de Estudos da Violencia. (Reseña)	2-3	343-345
_____ . <i>El Caribe y Cuba en la posguerra fría</i> . Andrés Serbin y Joseph Tuchlin (comps) (Reseña)	4	215-217
PEREZ SCHAEEL, María Sol. Democracia, ética y libertad. Hipótesis para analizar el caso venezolano. (Artículo)	2-3	26-48
ROSALES VERA, María A. (coautor) Reflexiones sobre el levantamiento de Chiapas y otras situaciones análogas en América Latina. (Artículo)	2-3	68-89
SERBIN, Andrés. Presentación Tema Central: Globalización y proyectos regionales de integración: <i>la Asociación de Estados del Caribe</i> .	4	72-74
_____ . Los desafíos del proceso de regionalización de la Cuenca del Caribe: integración, soberanía, democracia e identidad. (Artículo)	4	75-113

SIERRA, Gerónimo de. Elecciones uruguayas: cambios en el sistema de partidos y bloqueos emergentes. (Artículo)	2-3	90-99
SONNTAG, Heinz R. Discurso de orden en el acto de conferimiento del título de Doctor Honoris Causa a Fernando Henrique Cardoso. (Eventos)	4	203-207
VALECILLOS, Héctor. Amplitud, génesis e impactos de la crisis financiera. (Artículo)	1	15-26
VERA, Leonardo. Precios, inercia y estabilidad cambiaria: hacia una estrategia anti-inflacionaria para Venezuela. (Artículo)	2-3	240-266
VIANA, Mikel de. Valores y sociología. (Artículo)	1	41-53

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se pide el texto en diskette, preparado en procesador de palabras (sistema operativo MS DOS, Word Perfect o convertido al formato ASCII) para su lectura en una computadora IBM o compatible, junto con dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. El texto debe presentarse en base a 25 líneas de 70 espacios por página. Tanto los subtítulos, como la ubicación en el texto de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas también deben aparecer debidamente enumeradas al final del artículo. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las normas del sistema «Harvard» colocando entre paréntesis el apellido del autor, coma, año de publicación, coma, página(s). Ejemplo: (Lévi-Strauss, 1979, 22-25). Según el mismo sistema, la bibliografía colocada al final del artículo se ordena alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras: ejemplo (1978c). En todo caso, las referencias deben ser registradas en la bibliografía, presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguientes: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título, lugar de publicación, casa editora, páginas; y PARA ARTICULOS, apellidos, nombres, año (entre paréntesis), título (entrecomillado), nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1993a). «Universidad y clases sociales: el caso argentino», Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas, Vol. 3, n° 2, Buenos Aires, pp. 197-227.

3. La extensión de los artículos no debe exceder 30 páginas (o 50.000 bytes), si bien el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos, un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6-8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).

5. Los originales que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación en la Revista serán sometido al arbitraje de especialistas en el tema y los comentarios remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

7. Los autores de los artículos publicados recibirán cinco ejemplares de la revista en que aparece su artículo y una suscripción a la revista por un año.

CENTRO DE DOCUMENTACION «MAX FLORES DIAZ»

El Centro de Documentación e Información «Max Flores Díaz», tiene como misión atender las necesidades de información de los docentes, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y en términos más amplios los intereses del área socioeconómica en el país y en el resto de la Región.

Para cumplir con la aspiración anterior, contamos con una colección de revistas, documentos no convencionales —actas, conferencias, informes, entre otros— así como obras de referencia especializadas, en los campos de interés del Centro.

SERVICIOS

En Sala. Consulta y recuperación de información en bases de datos y fuentes impresas. El Centro tiene una colección de publicaciones periódicas, que forma parte del Fondo Bibliográfico de América Latina —ciencias sociales— compartido entre ocho bibliotecas del Area Metropolitana de Caracas. A través del Boletín de índices de estas revistas y de la Red Socioeconómica (REDINSE).

Servicio de Referencia. A través de este servicio los investigadores pueden tener acceso a 35 bases de datos bibliográficas.

Búsqueda de Documentos. Localización de documentos en unidades de información del país.

Reproducción de Documentos.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre los acuerdos de intercambio de productos y servicios de información están:

- FACES - Banco Central
- FACES - Oficina Central de Estadística e Informática
- FACES - Fundación de Etnomusicología y Folklore

HORARIO DE SERVICIO

LUNES A VIERNES de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Rodolfo Quintero». Residencias A-1. Apartado Postal 54057. Caracas 1051a. Venezuela. **Teléfono:** 662.9521 / **Fax:** 662.9521.



**PUBLICACIONES DE LA
DIRECCION DE COORDINACION
DE EXTENSION
FACES - UCV**

- 36. MENDEZ C., ABSALON**
El proceso de Integración Subregional Andino y su impacto en los Sistema de Seguridad Social.
- 37. MENDEZ C ABSALON, RIVERO VICTOR A., RODRIGUEZ de E. CARMEN, MUÑOZ PEDRO J. y VARGAS CRUZ A.**
Seguridad Social y Convención Colectiva de los Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela.
- 38. GONZALEZ CAROLINA**
Un Barrio y sus bandas juveniles. Nuevo modelo de socialización.
- 39. BOLIVAR REINALDO**
El ascenso político de Japón sustentado en su desarrollo económico.
- 40. MOSONYI ESTEBAN EMILIO**
Identidades espontáneas e inducidas. Su repercusión en el caso venezolano.
- 41. BARRANTES CESAR**
Estado y política de apoyo a la microempresa popular en Venezuela.
- 42. ALAYON MONSERAT**
Sociedad, Representación y Pobreza (Algunas reflexiones sobre los diferentes discursos sobre la pobreza.
- 43. RAMOS MARTINO EIRA**
La Seguridad en las Relaciones Interamericanas Contemporáneas.
- 44. GONZALEZ FRANKLIN**
Diagnóstico de una crisis, las causas que la generaron e inventario del gobierno de Rafael Caldera II
- 45. LANDER EDGARDO**
Las transformaciones postmodernas de la política
- 46. BARRANTES A. CESAR A.**
El apoyo a la economía popular en Venezuela. Un análisis político organizacional

**A LA VENTA EN LA LIBRERIA FACES-UCV
Planta baja del Edificio FACES**

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)

TITULOS PUBLICADOS 1994

ESTIMULO A LA INVESTIGACION Y SU DIFUSION

COLECCION ESTUDIOS

AGRONOMIA

ASCANIO EVANOFF, Carlos E.
BIOLOGIA DEL CAFE, 308 pág.
CASANOVA OLIVO, Eduardo
INTRODUCCION A LA CIENCIA DEL SUELO. 2da edición.
308 pág.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

FADDA CORI, Giuletta (Compiladora)
LA URBE LATINOAMERICANA: BALANCE Y PERSPECTIVA A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO. 328 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana)
MARTIN FRECHILLA, Juan José
PLANES, PLANOS Y PROYECTOS PARA VENEZUELA 1908-1958. 448 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.)

CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

BATTAGLINI, Oscar.
LEGITIMACION DEL PODER Y LUCHA POLITICA EN VENEZUELA 1936 - 1941. 184 pág.
HURTADO, Samuel y Alberto Gruson
GERENCIAS CAMPESINAS EN VENEZUELA. 336 pág.

CENDES

BALDERRAMA, Rafael
CIENCIA Y POLITICA AGROALIMENTARIA. LA EXPERIENCIA VENEZOLANA DE LOS ULTIMOS SESENTA AÑOS. 196 pág. (En coedición con el Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.)

COLECCION MONOGRAFIAS

HUMANIDADES Y EDUCACION

BOLIVAR, Adriana
DISCURSO E INTERACCION EN EL TEXTO ESCRITO. N° 41. 270 pág.

MEDICINA

LEW F., María N. de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: BALANCE DE AGUA Y DE ELECTROLITOS. N° 37. 184 pág.
LEW F., María N. de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: EQUILIBRIO ACIDO-BASE. N° 38. 164 pág.
LEW F., María de
MEDIO INTERNO EN EL ORGANISMO: OXIGENO, TRANSPORTE Y UTILIZACION. N° 39. 144 pág.
OSUNA, Amal
ENSAYOS SOBRE LA CIENCIA (TERCERA SERIE). N° 40. 96 pág.

OBRAS EN PRENSA

ADAMS, Melitón
FUNDAMENTOS DE QUIMICA DE SUELOS.
ALMEIDA FEO, Deyanira y Sergio Brandy Pifano
MANUAL DE CARDIOLOGIA CLINICA. 2 V.
GIL, Freddy
ENERGIA Y MECANIZACION DE LA AGRICULTURA.
PALMERO GONZALEZ, María del Carmen de
EL APARATO BUCAL. DESARROLLO, ESTRUCTURA Y FUNCION. ALGUNAS APLICACIONES CLINICAS.
GUEVARA, María Teresa
GERENCIA DE SERVICIOS PSICOLOGICOS: UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACION DE PROGRAMAS.
LOVERA, Alberto y J. J. Martín Frechilla
LA CIUDAD: DE LA PLANIFICACION A LA PRIVATIZACION.
MATO, Daniel
CRITICA DE LA MODERNIDAD, GLOBALIZACION Y CONSTRUCCION DE IDENTIDADES.
MENDOZA POTTELLA, Carlos
EL PODER PETROLERO Y LA ECONOMIA VENEZOLANA.
OSUNA, Eduardo
MORFOLOGIA DEL EXOSQUELETO DE LOS INSECTOS. 2v.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: CRONOLOGIA.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: ENSAYOS.
PARES, Carmen Helena
HUELLAS KA-TU-GUA: TOPONIMIA.
WIESENFELD, Esther
LA VIVIENDA: SU EVALUACION DESDE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL.
VELASQUEZ, Justiniano
PLANTAS ACUATICAS VASCULARES DE VENEZUELA.

Las Publicaciones del CDCH son distribuidas por el Departamento de Distribución, División de Ediciones en la Dirección de Bibliotecas de la Universidad Central de Venezuela.

UNIVERSIDAD
CENTRAL
DE VENEZUELA



Sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico: Av. Principal de la Florida cruce con Av. José Félix Soes, Quinta Silemia. Departamento de Relaciones y Publicaciones. Telef: 284.76.66 - 284.72.22 Fax: 285.11.04

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

1.A. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUALES: Promueve la actividad de investigación individual.

1.B. PROYECTOS DE GRUPO: Las solicitudes debe ser generadas por un grupo de investigación multi o interdisciplinaria, inter o intra Facultad. Su fin principal es fortalecer y promover la actividad de investigación de grupos.

1.C. COMPLEMENTO PARA PROYECTOS: Financia total o parcialmente investigaciones que no requieren montos superiores a Bs. 60.000,00

1.D. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS: Destinado a mantener los equipos en óptimas condiciones, y a repararlos cuando así se justifique.

1.E. PROGRAMA PARA CUBRIR CONTINGENCIAS: Destinado a resolver situaciones no previstas en el desarrollo de un proyecto de investigación.

1.F. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE TESIS DE POSTGRADO: Destinado a facilitar la investigación y la publicación de tesis de los estudiantes de los diferentes postgrados de la UCV. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS

2.A. PARA PROFESORES DE LA UCV: Nacionales o en el exterior. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

2.B. PARA EGRESADOS DE LA UCV (Becas y Subvención Matrícula): Sólo para cursar en los postgrados de la UCV. Las solicitudes se reciben una vez al año, durante los meses enero/marzo.

2.C. SUBVENCIÓN MATRÍCULA PARA PROFESORES: Sólo para cubrir gastos de matrícula. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

PROGRAMAS DE EVENTOS CIENTÍFICOS

3.A. ASISTENCIA A EVENTOS: Nacionales e internacionales. Permite a los investigadores de la UCV estar presente en las diferentes reuniones de divulgación y discusión de los resultados de su trabajo.

3.B. PASANTÍAS DE ESTUDIO: Nacionales e internacionales. Con la Finalidad de aprender técnicas específicas cuya duración no exceda los dos meses.

Las solicitudes se reciben treinta días del evento durante todo el año.

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES

Destinado a apoyar la divulgación de los resultados de investigación del personal docente e investigadores, en publicaciones especializadas, periódicas o no.

4.A. LIBROS: Se dedica a la publicación tanto de libros de texto, como de resultados originales. Está organizado en dos colecciones de acuerdo a su extensión: Colección Estudios y Colección Monografías. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

4.B. FINANCIAMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS: Se otorga financiamiento al investigador por un monto limitado: para cubrir los gastos de adquisición de separatas y publicación de artículos en revistas especializadas, nacionales o extranjeras. Las solicitudes se reciben durante todo el año.

4.C. AYUDA FINANCIERA A LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS: El CDCH financia hasta un monto de Bs. 500.000,00 al año para las publicaciones periódicas de la UCV, que sean especializadas y editadas en el país. Las solicitudes se reciben desde el 1ero. de octubre hasta el 15 de diciembre.

EL CDCH DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA OFRECE

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

A LA INVESTIGACION Y A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL

5.A. SUBSIDIOS CIENTÍFICOS-CULTURALES: El Directorio del CDCH otorga ayuda financiera para cubrir parcialmente los gastos presupuestarios de eventos Científicos-Culturales, organizados por dependencias académicas de la UCV. Las solicitudes están abiertas durante todo el año y se deben hacer con treinta (30) días de anticipación.

UNIVERSIDAD
CENTRAL
DE VENEZUELA



Sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico: Av. Principal de la Florida cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silenia. Departamento de Relaciones y Publicaciones. Teléfs: 284.76.66 - 284.72.22 Fax: 285.11.04

FONDO BIBLIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA-CIENCIAS SOCIALES (FOBAL-CS)

El Proyecto FOBAL-CS ha venido desarrollándose desde 1988, a partir de una iniciativa conjunta del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y la FACES. En el proceso de estructuración de este Proyecto ha destacado también la participación de la Red de Información Socio-Económica (REDINSE), auspiciado por el CONICIT. El Proyecto está destinado a consolidar un Fondo Bibliográfico sobre América Latina y el Caribe (FOBAL) en el área de las ciencias sociales que permita reunir un acervo extenso e integrado en ese campo, propiciando la cooperación inter-institucional para el logro de dicho objetivo. El (FOBAL-CS) aspira a constituir un valioso apoyo para la investigación y para la formación a nivel de postgrado, así como para la elaboración de políticas públicas

El Fondo abarca fundamentalmente tres dimensiones, de acuerdo al tipo de material considerado:

1) LIBROS. El Fondo ha venido ampliándose principalmente mediante las adquisiciones que efectúa la Biblioteca Nacional, siguiendo las recomendaciones al respecto por miembros del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Sociología de la FACES.

2) DOCUMENTOS. El acceso a documentación se realiza a través del Centro de Documentación e Información MAX FLORES DIAZ. Más que plantearse una línea de adquisición extensa de documentos, se ha propuesto brindar a los usuarios la información que les permita acceder o solicitar los documentos no convencionales que puedan ser de su interés.

3) PUBLICACIONES PERIÓDICAS. Las publicaciones periódicas son consideradas como la columna vertebral del FOBAL-CS, al concebírselas como el instrumento más idóneo y ágil para obtener información actualizada acerca del debate que se desarrolla en el campo de las ciencias sociales en y sobre América Latina y el Caribe. La conformación de un programa cooperativo para la adquisición de publicaciones periódicas para el FOBAL vino a ser un recurso fundamental para potenciar el aprovechamiento del valioso material existente en diversos centros bibliotecarios. La participación de REDINSE en la identificación de esas colecciones y en la coordinación del programa ha permitido elaborar un catálogo colectivo de unos 250 títulos pertinentes para el FOBAL-CS, ubicados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la UCV, el Centro de Documentación e Información Max Flores Díaz, la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela, la Biblioteca del IESA, el Centro de Documentación del CONICIT, la Biblioteca del CELARG o la Biblioteca del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar.

PUBLICACIONES

En abril de 1989 se inició la edición del Boletín trimestral 'Sumarios de Revistas FOBAL-CS'. Dicho boletín agrupa las tablas de contenidos de las publicaciones periódicas del FOBAL-CS que han ingresado desde el segundo semestre de 1988. Con ello el usuario podrá localizar y solicitar los artículos que sean de su interés desde cualquiera de los centros integrados al programa. Actualmente se plantea la posibilidad de hacer la información acumulada disponible para los usuarios a través de diskettes. (Para más información se puede dirigir a la Coordinación REDINSE, Residencia 1-A. FACES, UCV, tlf.: 662.83.15.)

Sobre la base de un Convenio suscrito entre la FACES y la Biblioteca Nacional en enero de 1993, se ha dado inicio a la publicación de una Serie Bibliográfica FOBAL-CS que contempla la edición de dos tomos por año. Está circulando ya el primer número dedicado a la Revolución Cubana, preparado por el profesor Dick Parker y están en preparación tomos sobre El Caribe Anglófono (del Profesor Andrés Serbín), sobre la actual discusión en torno a la Democracia en América Latina (del Prof. Edgardo Lander), sobre los Debates Centrales en las Ciencias Sociales Latinoamericanas (de la Profesora Irayma Camejo), y otro sobre Colombia.

HOMINES

Desde Puerto Rico "Homines" publica artículos sobre el país y otras partes de América Latina.

Con una visión amplia de las ciencias sociales, esta revista examina aspectos interdisciplinarios de la historia, economía, folklore, arte, educación, política, sociología, baile, teatro, sobre la mujer, antropología, arqueología y relaciones internacionales entre otros.

Homines es una revista para investigadores, maestros, coleccionistas y todas las mujeres y hombres interesados en la transformación de la sociedad.

Pida una muestra de **Homines** por sólo \$8.00 o suscribase y recíbala cómodamente por correo dos veces al año.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(2 números al año)

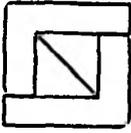
- Puerto Rico \$15.00
- El Caribe, EE.UU. y Centroamérica \$22.00
- Suramérica, Europa, otros \$25.00
- Muestra 1 ejemplar \$ 8.00

Nombre: _____

Dirección: _____

Llene este cupón y envíelo con su pago, cheque o giro a:

Directora Revista HOMINES
Universidad Interamericana
Decanato de Ciencias Sociales
Apartado de Ciencias Sociales
Apartado 1293
Hato Rey, Puerto Rico 00919



NUEVA SOCIEDAD

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1995
Director: Heidulf Schmidt

Nº139
Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: Daniel García Delgado, Argentina. La cuestión de la equidad. Federico Velarde, Perú. La reelección de abril. APORTES: Fernando Henrique Cardoso, El pensamiento socioeconómico latinoamericano. Las últimas cuatro décadas. Ibán de Rementería, El comercio agrícola internacional y el Tercer Mundo. Condicionantes económicos e impacto ambiental. Sergio Boisler, La modernización del Estado. Una mirada desde las regiones. César Cansino, Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina. TEMA CENTRAL: AMERICA LATINA: LA VISION DE LOS CIENTISTAS SOCIALES. Hugo Achugar / Gabriel Aguilera Peralta / José Luis Alemán, sj / Rolando Ames / Arnold Antonin / Benjamín Arditi / Rodrigo Arocena / Adrián Bonilla / Luiz Carlos Bresser Pereira / Fernando Bustamante / Gerardo Caetano / Fernando Calderón G. / Alvaro Camacho Guizado / Ricardo Córdova Macías / Antonio Cornejo Polar / Enrique Correa Ríos / Héctor Dada Hirezi / Rosario Espinal / Christian Ferrer / Marco Aurélio García / Néstor García Canclini / Manuel Antonio Garretón M. / Horacio González / Xabier Gorostaga / Eduardo Gudynas / Max Hernández / Franz J. Hinkelammert / Martín Hopenhayn / Javier Iguñiz Echeverría / Pedro Roberto Jacobi / Marta Lamas / Jorge Lazarte R. / Norbert Lechner / Mario Lungo Uciés / Carlos D. Mesa Gisbert / Carmelo Mesa-Lago / José Alvaro Moisés / Renato Ortiz / Antonio Pasquali / Adriana Puiggrós / Sergio Ramírez / Manuel Rojas Bolaños / Gert Rosenthal / Luis Salamanca / Heinz Sonntag / Bernardo Subercaseaux S. / Judith Sutz / Carlos Toranzo / Edelberto Torres-Rivas / Carlos Tünnermann Bernheim / Imelda Vega-Centeno B. / César Verduga / Carlos M. Vilas / Eugenio Raúl Zaffaroni / Leopoldo Zea.

SUSCRIPCIONES
(Incluido flete aéreo)
América Latina
Resto del mundo
Venezuela

ANUAL
(6 núms.)
US\$ 50
US\$ 80
Bs. 2.800

BIENAL
(12 núms.)
US\$ 85
US\$ 145
Bs. 5.200

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712- Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.



La Cátedra América Latina y el Caribe fue creada por la Universidad Central de Venezuela para crear amplios vínculos y relaciones en los campos de la ciencia y la cultura latinoamericanas, con el propósito de insistir en la esperanza de la imprescindible integración de Nuestra América.

Esta Cátedra está conformada por un Comité Asesor, integrado por los Embajadores de los países latinoamericanos acreditados en Venezuela en calidad de miembros honoríficos y es Coordinada por el Vice-Rectorado Académico y un Consejo Académico. La Secretaría Ejecutiva de la Cátedra está a cargo del Centro para la Paz y la Integración de la Universidad Central de Venezuela.

Actividades realizadas año 1994

Febrero: Primer Encuentro de Agregados Culturales de los países de América Latina en Venezuela.

Abril: Seminario «Realidades y Utopías de la América Latina y el Caribe».

Asistentes: Maria Concepción Tavares, Jorge Castañeda, Carlos Monsivais, Daniel Samper Pizano, Ismael Clark y Bernardo Kliksberg

Noviembre: Evento «TODO BRASIL». Seminario :«Brasil Hoy: Desafíos Actuales y Perspectivas Frente al Siglo XXI».

Próximas Actividades

Edición del Libro «Realidades y Utopías de América Latina y el Caribe»

Edición del Libro «Brasil Hoy: Desafíos Actuales frente al siglo XXI»

Seminario Internacional sobre el Caribe

Seminario Internacional sobre Globalización y Apertura

Ediciones 1995 UCV

Departamento de Distribución de Publicaciones



Solicite o encargue estos títulos en las principales librerías, o directamente a Ediciones UCV, Apartado 47004, Caracas 1041-A Venezuela. Teléfonos: 61.94.21 al 25.

Extensiones 4200 - 4201 - 4202. Telefax: 693.06.38. Departamento de Distribución de Publicaciones - Edif. de la Biblioteca Central P.B. - Librería Universitaria.

Acosta, Héctor (Coord.)

UNA MIRADA HUMANÍSTICA: la reflexión multidisciplinaria acerca del encuentro de dos mundos. Facultad de Humanidades y Educación. Colección Obra Abierta, Historia. 167 p. (Rústica), 15,5x21,5 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 630,00

ISBN: 980-00-760-1

UCV 07106201

Desde una ventana humanística, un grupo de profesores-investigadores ofrecen variados análisis acerca del encuentro de dos culturas.

Álvarez, Angel E.

ESTRATEGIAS DE PROPAGANDA ELECTORAL: un estudio de la competencia política entre los principales partidos venezolanos en las campañas de 1958, 1963 y 1968. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. 191 p. (Rústica), 15x21,5 cm, 1994.

P.V.P.: Bs. 2.000,00

ISBN: 980-00-0773-3

UCV 04107201

En este trabajo se estudian las estrategias publicitarias de las principales fuerzas políticas que participaron en las elecciones de los años 1958, 1963 y 1968.

Balderrama, Rafael

CIENCIA Y POLITICA AGROALIMENTARIA: la experiencia venezolana de los últimos sesenta años. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Colección Estudios. 190 p. (Rústica), 15x23 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 700,00

ISBN: 980-00-0680-X

UCV 2110401

Este libro describe las políticas de agroindustrialización en Venezuela desde los años treinta y la participación de las redes de investigación agrícola en las mismas.

Battaglini, Oscar

LEGITIMACION DEL PODER Y LUCHA POLITICA EN VENEZUELA: 1936-1941. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Colección Estudios. 176 p. (Rústica), 15x22 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 750,00

ISBN: 980-00-0674-5

UCV 21105401

La singular importancia que tiene este libro descansa en que pone de relieve el precedente histórico de una propuesta autónoma de democracia por la que luchan activamente los sectores sociales y políticos populares.

Colmenares Yépez, Germán

CRISIS Y CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA 1810-1870. Cuadernos de Postgrado CEP-FHE, Nº 7, 1993. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación. 107 p. (Rústica), 14,5x21 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 500,00

UCV 16106001

Este Cuaderno representa un acercamiento al proceso de gestación crítica y posterior estructuración de la República de Venezuela.

APUNTES FILOSOFICOS

Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Filosofía.

Nº 4, 1993. 273 p. (Rústica), 15x21,5 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 500,00

UCV 12032107

Contiene secciones de: la Filosofía, "América Latina"; "Historia de la Filosofía"; "Ética y Comunicación"; "Documentos"; y "Reseñas".

Nº 5, 1994. 240 p. (Rústica), 15,5x21,5 cm, 1994.

P.V.P.: Bs. 700,00

UCV 12032108

Este número contiene las secciones de "Historia de la Filosofía"; "Ética, Estética y Filosofía Política"; "Lógica y Filosofía de la Ciencia"; "Notas y Discusiones"; y "Reseñas".

Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria

TALLER SOBRE POLITICA Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, Caracas, 12-13-14 de marzo de 1991. 392 p. (Rústica), 15,5x22 cm, 1992.

P.V.P.: Bs. 500,00

ISBN: 980-00-0565-X

UCV 400003502

El objetivo es dar a conocer el estado actual de la investigación en nuestra Universidad, sus fallas, sus logros, perspectivas y más aún, divulgar las opiniones sobre posibles soluciones y recomendaciones que ayudarían a impulsar la investigación en la UCV.

Chillida, Carmelo

ANALISIS E INTERPRETACION DE BALANCES. Tomo I: situación financiera a corto plazo. 2ª edición. Ediciones de la Biblioteca de la UCV (EUBUC), Textos y Manuales de Enseñanza, IX. 268 p. (Rústica), 15x23cm, 1994.

P.V.P.: Bs. 2.000,00

ISBN: 980-00-0130-1

UCV 31021203

Tiene como finalidad presentar a los estudiantes de Administración, Economía y Contaduría los elementos básicos que permitan conocer la evolución y situación de la estructura financiera de las empresas.

Hurtado, Samuel y Alberto Gruson

GERENCIAS CAMPESINAS EN VENEZUELA. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Colección Estudios. 325 p. (Rústica), 15,5x23 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 1.500,00

ISBN: 980-00-0681-8

UCV 2110301

Es un estudio de cinco tipos de estrategias socioeconómicas para sobrevivir, que tienen coherencias en sí mismas y demuestran una lógica social correspondiente a una economía de subsistencia.

Sanz, Víctor

LA HISTORIOGRAFIA EN SUS TEXTOS: siglos XV-XIX, Facultad de Humanidades y Educación, Colección Estudio, Historia. 293 p. (Rústica), 15x22 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 1.000,00

ISBN: 980-00-0682-6

UCV 07086702

Abarca la historiografía desde el Renacimiento hasta la finalización del siglo XIX.

Sejjan Z, Félix L.

INVESTIGACION POR MUESTREO, 2ª edición, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 430 p. (Rústica), 15,5x22,5 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 900,00

ISBN: 980-00-0726-1

UCV 05046802

Tiene como objetivo principal exponer todas las etapas y procesos de un diseño metodológico para el desarrollo de investigaciones por muestras en el campo económico y social.

Vivas Gallardo, Freddy

VENEZUELA - ESTADOS UNIDOS 1939-1945: LA COYUNTURA DECISIVA. Las relaciones políticas y militares entre Venezuela y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. 343 p. (Rústica), 15,5x23 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 1.300,00

ISBN: 980-00-0700-8

UCV 04100002

Esta obra aborda científicamente el área de las relaciones y política exterior del país desde una dimensión histórico-política, que revela la complejidad e importancia de aquéllas en la construcción nacional de Venezuela.

EXTRAMUROS

Nº 7, 1993. Facultad de Humanidades y Educación, 183 p. (Rústica), 15x22 cm, 1993

P.V.P.: Bs. 240,00

UCV 07043734

Este número de la Revista está dedicado al tema de los 500 años del contacto entre América y Europa.

Fadda, Giulieta (Comp.)

LA URBE LATINOAMERICANA: balance y perspectivas a las puertas del tercer milenio. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Colección Estudios. 367 p. (Rústica), 14x20,5 cm, 1993

P.V.P.: Bs. 980,00

ISBN: 980-00-0630-3

UCV 21028302

El diagnóstico y las proposiciones representan un aporte para la caracterización de nuestra realidad urbana actual, y por ende, bases para la investigación y para el diseño de un posible plan de intervención sobre los principales aspectos negativos que aquejan a nuestras ciudades.

Pareles, Pedro Miguel

NACIONALISMO, ESTRATEGIA Y ENERGIA. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 117 p. (Rústica), 11,5x19,5 cm, 1993.

P.V.P.: Bs. 600,00

ISBN: 980-07-1363-8

UCV 05069303

Se orienta decididamente a plantear los problemas de la estrategia en relación a la energía, orientando su análisis y razonamientos especialmente a la situación de Venezuela.

Suscripción

Nombre _____
Institución _____
Domicilio _____
Ciudad, estado y país _____
Código postal _____ Teléfono _____
Fax _____ Tipo de suscripción _____
Fecha _____ Firma _____

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc. deben dirigirse a:

Oficina de Publicaciones, Instituto de Investigaciones, Residencia 1, Piso 3, FACES, UCV. Apartado Postal N° 54057, Caracas 1051-A, Venezuela. Tel/Fax: (02) 662.95.21 (también se reciben mensajes por fax en el (02) 661.61.96)

Suscripción:	Institucional:	\$ 60	Bs. 4.000
	Individual:	\$ 40	Bs. 3.000
Ejemplar individual:	Número simple:	\$ 15	Bs. 900
	Número doble:	\$ 30	Bs. 1.500

Impreso en Venezuela por
Miguel Angel García e Hijo, s.r.l.
Sur 15 • N° 107 • El Conde
Teléfono: 576.13.62

Próximos números

Nº 2-3, abril-septiembre 1996

Tema central:

Perspectivas de la industria petrolera venezolana

Nº 4, octubre-diciembre 1996

Tema central:

Descentralización, democracia y participación

Nº 1, enero-marzo 1997

Tema central:

Ética y sociedad en la Venezuela contemporánea

Nº 2/3, abril-septiembre 1997

Tema central:

Violencia en Venezuela y América Latina

De venta en las mejores librerías del país

ENSAYOS Y ARTICULOS

IMMANUEL WALLERSTEIN	LA ESTRUCTURACION CAPITALISTA Y EL SISTEMA-MUNDO
SERGIO DE LA PEÑA	EXPERIENCIAS DE LA GLOBALIZACION DE AMERICA LATINA
EDGARDO LANDER	¿TIENE LA TEORIA DEMOCRATICA ALGO QUE APORTAR AL FUTURO DE AMERICA LATINA?
ROBERTO BRICEÑO-LEON	LA AMBICION DE RIQUEZA EN VENEZUELA

TEMA CENTRAL: POLITICAS SOCIALES EN UNA SITUACION DE CRISIS

CARLOS SABINO	CONCEPCIONES Y TENDENCIAS ACTUALES EN LA DEFINICION DE POLITICAS SOCIALES
AUGUSTO DE VENANZI	GASTO PUBLICO, GASTO SOCIAL Y TRIBUTACION EN VENEZUELA
TRINO MARQUEZ	ESTRATEGIAS DE REDUCCION DE LA POBREZA Y POLITICA SOCIAL EN VENEZUELA: EL ROL DE LA EDUCACION Y LA SALUD
VANESSA CARTAYA	DE LA POBREZA A LA EXCLUSION: ¿VINO VIEJO EN BOTIJAS NUEVAS?
CRISTINA MATEO	POLITICAS SOCIALES EN VENEZUELA - Orientación Bibliográfica

EVENTOS

DIALOGO CON AGNES HELLER • EL IV FORO MUNDIAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE MUJERES